

INDICE**PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

Acuerdo de Coordinación para la asignación y operación de subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Yucatán y los municipios de Mérida, Kanasín, Umán, Tizimín y Valladolid de dicha entidad federativa	2

SECRETARIA DE ECONOMIA

Convocatoria para acreditar y aprobar organismos de certificación para evaluar la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-186-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios. Cacao, productos y derivados. I Cacao. II Chocolate. III Derivados. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial	41
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 23/2004	43
Notificación de cancelación de las concesiones mineras otorgadas mediante los concursos que se indican	44

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a tres municipios del Estado de Chiapas	44
Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la lluvia torrencial que afectó a dos municipios del Estado de Durango	46
Declaratoria de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la lluvia torrencial que afectó a siete municipios del Estado de Nayarit	47

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Acuerdo por el que se destina al servicio del organismo público descentralizado Petróleos Mexicanos, un inmueble con superficie de 15,291.62 metros cuadrados, ubicado en la calle de Donizetti número 315, colonia Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal, a efecto de que lo continúe utilizando como bodega y oficinas administrativas	49
Acuerdo por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación, la fracción de terreno con superficie de 19-96-88.417 hectáreas que forma parte de un inmueble de mayor extensión conocido como Ex Aeropuerto de San Carlos, ubicada en el Municipio de León, Estado de Guanajuato, y se autoriza su donación a favor del Gobierno de	

esa entidad federativa, a efecto de que la continúe utilizando con instalaciones de la Universidad Tecnológica de León	50
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Opción Plástica, S.A. de C.V.	51
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Diasa de Tabasco, S.A. de C.V.	52
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Impresiones Industriales Publicitarias, S.A. de C.V.	53
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Simca, S.A. de C.V.	53
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la ciudadana Ana Paula Hernández García	54
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Instituto de Mantenimiento Químico, S.A. de C.V.	55
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Información Científica Internacional, S.A. de C.V.	56

SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chihuahua, para la ejecución del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES), en la entidad	57
Acuerdo mediante el cual se emiten los lineamientos por los que se establecen leyendas precautorias que deberán figurar en las cajetillas, empaques y envases en que se expendan o suministren cigarros	63

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Anexo de ejecución 2004 del Convenio de Coordinación para la planeación, instrumentación y ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), que suscriben la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Campeche	66
<u>SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA</u>	

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-52-51 hectárea de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido San Juan del Río, municipio del mismo nombre, Qro.	69

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-63-03 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Plan de Ayutla, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis.	72

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 36-14-67 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Cap. Luis A. Vidal, Municipio de Siltepec, Chis.	74

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Acuerdo General número 12/2004, del veintinueve de noviembre de dos mil cuatro, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que otorga facultades a las comisiones de receso para proveer los trámites urgentes de asuntos jurisdiccionales	76

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	77
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	77
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	77

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	78

AVISOS

Judiciales y generales	95

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

071204-15.00

Esta edición consta de tres secciones

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO de Coordinación para la asignación y operación de subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social, el Estado de Yucatán y los municipios de Mérida, Kanasín, Umán, Tizimín y Valladolid de dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT, VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL", QUE SUSCRIBEN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SEDESOL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, C. RODOLFO TUIRAN GUTIERREZ, ASISTIDO POR EL DELEGADO EN EL ESTADO DE YUCATAN, C. FERNANDO JOSE MEDINA GAMBOA; POR OTRA PARTE, EL ESTADO DE YUCATAN, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL ESTADO", A TRAVES DE SU PODER EJECUTIVO, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR, C. PATRICIO JOSE PATRON LAVIADA, CON LA ASISTENCIA DEL SECRETARIO DE PLANEACION Y PRESUPUESTO Y COORDINADOR GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE YUCATAN, C. ALBERTO REYES CARRILLO Y, POR OTRA, EL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTA Y SU SECRETARIO MUNICIPALES, C. ANA ROSA PAYAN CERVERA Y C. JOSE PERFECTO PINTO MATOS, RESPECTIVAMENTE; EL AYUNTAMIENTO DE KANASIN, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE Y SU SECRETARIO MUNICIPALES, C. JUAN CRISOSTOMO CRUZ HAU, Y C. JOSE ISMAEL BAAS PECH, RESPECTIVAMENTE; EL AYUNTAMIENTO DE UMAN, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE Y SU SECRETARIO MUNICIPALES, C. RAUL ALBERTO RUIZ ORTIZ Y C. JOSE LUIS ZAPATA OSORIO, RESPECTIVAMENTE; EL AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE Y SU SECRETARIO MUNICIPALES, C. JOSE DOLORES MEZO PENICHE Y C. ANA CRISTINA POLANCO BAUTISTA, RESPECTIVAMENTE; Y EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTA Y SU SECRETARIO MUNICIPALES, C. GRETTEY CORAL ALCOCER NAVARRETE Y C. JOSE LUIS ALCOCER ROSADO, RESPECTIVAMENTE; A LOS QUE EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "LOS MUNICIPIOS", EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO DE YUCATAN, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONVENIO MARCO".

ANTECEDENTES

1. El Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano del Estado de Yucatán tiene por objeto: concertar programas, acciones y recursos con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo, el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial.

Por acuerdo de las partes se establece en la cláusula séptima de "EL CONVENIO MARCO", que la operación de dicho instrumento se realizará a través de la suscripción de acuerdos o convenios de coordinación y anexos de ejecución anuales, en los que se estipulará la realización de programas, proyectos, acciones, obras y servicios, otorgando la participación respectiva a "LOS MUNICIPIOS". Cuando se pretenda la ejecución de acciones por los gobiernos Federal y Estatal con la participación de grupos sociales o con particulares, se suscribirán convenios de concertación.

"LA SEDESOL" manifiesta que para efectos de este Acuerdo de Coordinación obtuvo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización correspondiente para comprometer recursos para el presente ejercicio fiscal a través del oficio de autorización número OM/DGPP/410.20/00243/04 de fecha 28 de enero de 2004.

Con base en lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 44 de la Ley de Planeación; 1o., 2o. y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 1o., 6, 7, 8, 48, 49, 50 y 51 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 55, 56 y 57 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004; en los artículos 6, 7 y 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de septiembre de 2001; en el Acuerdo por el que se delegan facultades a los titulares de las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social en las entidades federativas, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de octubre de 2001; en el Acuerdo por el que se emiten y publican las Reglas de Operación del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social"; de

conformidad con lo establecido en las cláusulas aplicables del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano del Estado de Yucatán, así como en lo previsto por los artículos 44, 55, 60 y 61 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 6, 8, 11 y 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Yucatán; 47, 48, 49 y 50 de la Ley Estatal de Planeación; 5 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Presupuesto; 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, título séptimo de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 1, 2, 40 fracciones XI y XVII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Yucatán, y 6 fracciones I, III, V, XII y XIII de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, las partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO I EL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones y recursos del Programa Hábitat entre "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS", a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable del Programa Hábitat en las ciudades y zonas de atención prioritaria seleccionadas.

SEGUNDA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" se comprometen a adoptar un esquema de aportación complementario en el Programa materia del presente Acuerdo, conforme al presupuesto autorizado a cada orden de gobierno.

La ejecución del Programa Hábitat tendrá su sustento en propuestas de aplicación de subsidios, en las que se consigne la información correspondiente a la aportación federal, estatal y, en su caso, municipal, con apego a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa, precisando si estas últimas corresponden a la modalidad de complementariedad o coparticipación.

CAPITULO II DE LA DETERMINACION DE LAS CIUDADES Y MUNICIPIOS POR APOYAR

TERCERA. "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos dirigidos a aquellas zonas de atención prioritaria en ciudades y zonas metropolitanas seleccionadas, que por sus condiciones de pobreza y marginación así lo requieran, de acuerdo con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación; asimismo, se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población en situación de pobreza, así como a las prioridades locales en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, de conformidad con lo establecido en "EL CONVENIO MARCO", por lo que las partes convienen la atención a los siguientes municipios:

CIUDAD	MUNICIPIO
MERIDA	MERIDA
KANASIN	KANASIN
UMAN	UMAN
TIZIMIN	TIZIMIN
VALLADOLID	VALLADOLID

CAPITULO III DEL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA HABITAT

III.1 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS ORDENES DE GOBIERNO

Distribución Federal

CUARTA. "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" y, en su caso, por conducto de éste a "LOS MUNICIPIOS", recursos presupuestarios federales del Programa Hábitat previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, conforme a lo establecido en el artículo 57 de dicho ordenamiento legal y las Reglas de Operación del Programa, por la cantidad total de \$76'950,042.34 (setenta y seis millones novecientos cincuenta mil cuarenta y dos pesos 34/100 M.N.).

Dichos recursos serán destinados en las modalidades del Programa Hábitat, en la vertiente general, conforme a los criterios establecidos en las Reglas de Operación y sus lineamientos específicos.

QUINTA. La ministración de recursos federales para el Programa Hábitat se hará considerando la estacionalidad de gasto y, en su caso, el calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

SEXTA. De la aplicación y ejercicio de los subsidios señalados será responsable "EL ESTADO" y, en su caso, "LOS MUNICIPIOS" beneficiarios y demás ejecutores, de acuerdo con los instrumentos que se suscriban al efecto y de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Hábitat, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** por "LA SEDESOL".

III.2 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ESTADO

Distribución Estatal

SEPTIMA. "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" se comprometen, a su vez, a aportar recursos en el Programa Hábitat por la cantidad de \$91'370,849.57 (noventa y un millones trescientos setenta mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 57/100 M.N.) para los proyectos y acciones que se ejecutarán en las zonas de atención prioritarias, concertadas por las partes que celebran este documento. Dichas zonas se señalan en el Anexo 1, el cual se integrará en un plazo máximo de 30 días posterior a la firma de este instrumento y formará parte del presente Acuerdo. Los recursos serán distribuidos de la siguiente manera:

El Estado aportará \$28'841,614.48 (veintiocho millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos catorce pesos 48/100 M.N.).

El Municipio de Mérida aportará \$44'912,000.00 (cuarenta y cuatro millones novecientos doce mil pesos 00/100 M.N.).

El Municipio de Kanasín aportará \$2'157,856.69 (dos millones ciento cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y seis pesos 69/100 M.N.).

El Municipio de Tizimín aportará \$9'830,563.06 (nueve millones ochocientos treinta mil quinientos sesenta y tres pesos 06/100 M.N.).

El Municipio de Umán aportará \$3'564,570.30 (tres millones quinientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta pesos 30/100 M.N.).

El Municipio de Valladolid aportará \$2'064,245.04 (dos millones sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta y cinco pesos 04/100 M.N.).

CAPITULO IV DE LAS METAS

OCTAVA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” convienen en alcanzar con los recursos y esfuerzos convenidos, las siguientes metas cuya descripción se señala en las Reglas de Operación:

Número de familias atendidas	Hectáreas adquiridas para suelo para vivienda social y urbano
28,218	433.02

Asimismo, las partes acuerdan que las metas para las acciones emblemáticas del Programa a que se refiere el presente Acuerdo, definidas para las ciudades participantes, se especificarán en el Anexo 2, el cual se integrará en un plazo máximo de 30 días, posterior a la firma de este instrumento y que formará parte de éste.

CAPITULO V DE LAS RESPONSABILIDADES

NOVENA. El Programa Hábitat se sujetará en su instrumentación, operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento, a lo que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, a las respectivas Reglas de Operación, a las demás disposiciones legales federales aplicables y a los instrumentos jurídicos, técnicos y operativos derivados de las Reglas de Operación.

DECIMA. “LA SEDESOL”, “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS” convienen en que los subsidios destinados a la entidad que no se comprometan en las fechas señaladas en las Reglas de Operación podrán ser reasignados por “LA SEDESOL” a otras ciudades y municipios dentro de la misma entidad o a otras entidades del país. Dichas modificaciones presupuestarias serán notificadas por la Delegación de “LA SEDESOL” en la entidad al Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo de Yucatán (COPLADE) y, cuando corresponda, a “LOS MUNICIPIOS”. Al final del ejercicio, a través de un Acuerdo Modificatorio se especificarán todas y cada una de las asignaciones que se hayan modificado, integrándose al presente Acuerdo de Coordinación.

DECIMA PRIMERA. Las partes se comprometen a:

A) “LA SEDESOL”

- Cumplir en el ámbito de su responsabilidad, lo que señalan las Reglas de Operación y los Lineamientos Específicos del Programa Hábitat.
- Que cuando en la ejecución de los proyectos, obras o acciones financiados por el Programa Hábitat corresponda a “LOS MUNICIPIOS”, la asunción de dichos compromisos deberá ser con la participación de los tres órdenes de gobierno y, en su caso, con organizaciones de la sociedad civil y la población beneficiaria.
- Apoyar, a través de su Delegación y en coordinación con “EL ESTADO”, las gestiones de autorización y radicación de los subsidios en el ámbito de responsabilidad.

B) “EL ESTADO” y “LOS MUNICIPIOS”

En la distribución de los recursos a:

- Cumplir en el ámbito de su responsabilidad, lo que señalan las Reglas de Operación y los Lineamientos Específicos del Programa Hábitat.
- La correcta aplicación de los subsidios federales materia del presente Acuerdo de Coordinación, que se les asignen, sujetándose para estos efectos para su ejercicio a las Reglas de Operación y demás disposiciones normativas del Programa Hábitat.
- Que sus dependencias y entidades ejecutoras cumplan con los compromisos asumidos a nivel presupuestario y de metas que involucren tanto aportaciones federales como estatales, diferenciando para estos efectos su fuente de origen y de aplicación.
- Que cuando en la ejecución de los proyectos, obras o acciones financiados por el Programa Hábitat corresponda a “LOS MUNICIPIOS” la asunción de dichos compromisos, deberá ser con la participación de los tres órdenes de gobierno y, en su caso, con organizaciones de la sociedad civil y la población beneficiaria.

- e) Que en el ámbito de su jurisdicción, como instancia de ejecución de los recursos, elaborar cuando le sea requerida la justificación de las obras y acciones ejecutadas en la entidad federativa. En el caso de que la ejecución corresponda a "LOS MUNICIPIOS", se hará por conducto de "EL ESTADO", conforme a los lineamientos expedidos al efecto.
- f) Que conforme a las Reglas de Operación, en su caso, garanticen la aportación correspondiente de los beneficiarios.

CAPITULO VI DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA HABITAT

DECIMA SEGUNDA. "EL ESTADO" asume el compromiso de proporcionar al Ejecutivo Federal, a través de su Secretaría de Planeación y Presupuesto, informes trimestrales de seguimiento del Programa Hábitat, cuando el responsable ejecutor de dichos recursos sea el Ejecutivo Estatal.

Para el caso de que los responsables ejecutores sean "LOS MUNICIPIOS", éstos informarán al Ejecutivo Estatal, el que a su vez informará a la Delegación en el Estado de la Secretaría de Desarrollo Social, en un lapso de 15 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente, conforme a los lineamientos que emita esa dependencia.

Las instancias ejecutoras enviarán los informes de avance y consolidación del ejercicio y operación de obras y acciones a "LA SEDESOL", a través de su Delegación Estatal, de manera periódica y cuando para fines de evaluación y seguimiento lo requieran las instancias normativas. Para ello "LA SEDESOL" definirá los métodos de captación de información.

"EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS", estos últimos a través del primero señalado, podrán solicitar a "LA SEDESOL" apoyo, asistencia técnica y capacitación sobre los trabajos de seguimiento, evaluación y control de dichos recursos.

Asimismo, "LA SEDESOL", "EL ESTADO" y, en su caso, "LOS MUNICIPIOS" colaborarán en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones en la operación de un sistema de información en acciones de capacitación que apoyen las actividades de medición, seguimiento y evaluación.

DECIMA TERCERA. "LA SEDESOL" promoverá la aplicación de diferentes métodos de captación de información y medición de avances para el seguimiento y evaluación del Programa Hábitat. Para ello, "EL ESTADO" apoyará estas tareas, promoviendo la colaboración de "LOS MUNICIPIOS" y de los beneficiarios, especialmente en lo que corresponde a la captación de la información que se requiera de los estudios de campo.

DECIMA CUARTA. El control, vigilancia y evaluación de los subsidios federales a que se refiere la cláusula cuarta del presente instrumento corresponderá a "LA SEDESOL", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la Secretaría de la Función Pública (SFP), y a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiera la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que en coordinación con la SFP, realice la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

DECIMA QUINTA. Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente instrumento "LA SEDESOL" y "EL ESTADO", por conducto de su Secretaría de Planeación y Presupuesto, y "LOS MUNICIPIOS" se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la Secretaría de la Función Pública (SFP) podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de "EL ESTADO" y "LOS MUNICIPIOS" en los términos del presente instrumento.

CAPITULO VII ESTIPULACIONES FINALES

DECIMA SEXTA. En caso de incumplimiento de los términos del presente instrumento, atribuible a "EL ESTADO" o "LOS MUNICIPIOS", el Ejecutivo Federal, con fundamento en lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004 y las leyes federales aplicables de la materia, a través de "LA SEDESOL" podrá suspender la radicación de recursos o bien solicitar su reintegro, escuchando previamente la opinión de la dependencia estatal competente.

En el supuesto de que "LA SEDESOL" incumpla los términos del presente Acuerdo, "EL ESTADO", después de escuchar la opinión de "LA SEDESOL", podrá suspender las acciones y recursos complementarios suscritos a través del presente instrumento.

DECIMA SEPTIMA. Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los subsidios federales, que no se encuentren devengados al término del ejercicio fiscal 2004, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los rendimientos financieros de dichos saldos, éstos serán reintegrados invariablemente dentro de los primeros cinco días siguientes al mes de su correspondiente generación. En ambos casos los reintegros se efectuarán en los términos de las disposiciones aplicables.

DECIMA OCTAVA. El presente Acuerdo de Coordinación se podrá adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo por las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

DECIMA NOVENA. Las partes realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en este Acuerdo de Coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor que motiven el incumplimiento a lo pactado, la contraparte quedará liberada del cumplimiento

de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible.

VIGESIMA. Serán causas de inobservancia del presente Acuerdo las siguientes:

1. El incumplimiento a los lineamientos que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, a las Reglas de Operación del Programa Hábitat y demás disposiciones jurídico-administrativas aplicables.
2. La aplicación de los subsidios federales asignados por medio de este Acuerdo a "EL ESTADO", y a través de éste a "LOS MUNICIPIOS", a fines distintos de los pactados, y
3. La falta de entrega de la información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

VIGESIMA PRIMERA. Este Acuerdo surte sus efectos desde el día primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil cuatro y deberá publicarse, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

Por cuanto los ayuntamientos comparecientes terminan su periodo constitucional el día treinta de junio del presente año, para que el Acuerdo de Coordinación continúe vigente en los términos de las cláusulas anteriores, deberá ser ratificado expresamente por cada uno de los ayuntamientos que comenzarán su periodo constitucional el primero de julio de este año, correspondientes a los municipios a que se refiere este Acuerdo.

Si no fuere ratificado por todos los nuevos ayuntamientos de los municipios a que se refiere el presente Acuerdo, éste deberá ser modificado para adecuarlo a dicha circunstancia.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en tres ejemplares, en la ciudad de Mérida, a los doce días del mes de marzo de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, **Rodolfo Tuirán Gutiérrez.-** Rúbrica.- El Delegado Estatal, **Fernando José Medina Gamboa.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador del Estado de Yucatán, **Patricio José Patrón Laviada.-** Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Presupuesto y Coordinador General del COPLADE, **Alberto Reyes Carrillo.-** Rúbrica.- Por los Municipios: por el Municipio de Mérida: la Presidenta Municipal, **Ana Rosa Payán Cervera.-** Rúbrica.- El Secretario Municipal, **José Perfecto Pinto Matos.-** Rúbrica.- Por el Municipio de Kanasín: el Presidente Municipal, **Juan Crisóstomo Cruz Hau.-** Rúbrica.- El Secretario Municipal, **José Ismael Baas Pech.-** Rúbrica.- Por el Municipio de Uman: el Presidente Municipal, **Raúl Alberto Ruiz Ortiz.-** Rúbrica.- El Secretario Municipal, **José Luis Zapata Osorio.-** Rúbrica.- Por el Municipio de Tizimin: el Presidente Municipal, **José Dolores Mezo Peniche.-** Rúbrica.- La Secretaria Municipal, **Ana Cristina Polanco Bautista.-** Rúbrica.- Por el Municipio de Valladolid: la Presidenta Municipal, **Gretty Coral Alcocer Navarrete.-** Rúbrica.- El Secretario Municipal, **José Luis Alcocer Rosado.-** Rúbrica.

ANEXO II

ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE MERIDA.

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 12 de MARZO de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN Y LOS MUNICIPIOS DE KANASIN, MERIDA, TIZIMIN, UMAN Y VALLADOLID las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritaria son:

• Acciones emblemáticas de desarrollo social:

Acción	Proyecto	Cantidad
Casas y Centros de Atención Infantil		
Centros de Desarrollo Comunitario	Módulo de Salud	2
	Módulo de Capacitación	1
	Módulo de Lectura	1
Apoyar la Integración de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Curso de Superación de Mujeres	12
	Educación Básica Empresarial	6
	Talleres Educativos	26
	Capacitación contra la Violencia	9
	Cursos de Manualidades	4

• Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:

Acción	Proyecto	Cantidad
Construcción o Mejoramiento de Infraestructura Urbana Básica	Pavimentación de Calles	45
	Ampliación de Agua Potable	36
	Ampliación de Red Eléctrica	23
Mejoramiento Ambiental	Construcción de Baños Progresivos	12
Construcción o Mejoramiento de Espacios Deportivos y Recreativos	Construcción de Cancha de usos múltiples	2
	Construcción de Parque	2
Construcción o Mejoramiento del Equipamiento Urbano	Construcción de Mercado	1
	Banquetas	26

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Mérida a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado de la Sedesol en Yucatán, **Fernando Medina Gamboa**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Presupuesto, Coordinador General del Coplade, **Alberto Reyes Carrillo**.- Rúbrica.- Por el Municipio: la Presidenta Municipal de Mérida, **Ana Rosa Payán Cervera**.- Rúbrica.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA **ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:** 31025 **ANEXO 1a**

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 75,000.00	\$ -	\$ 75,000.00	\$ -	\$ 75,000.00	\$ 150,000.00
SPU	\$ 223,269.00	\$ -	\$ 223,269.00	\$ -	\$ 223,269.00	\$ 446,538.00
OM	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OT Y MA	\$ 3,453.00	\$ -	\$ 3,453.00	\$ -	\$ 3,453.00	\$ 6,906.00
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 301,722.00	\$ -	\$ 301,722.00	\$ -	\$ 301,722.00	\$ 603,444.00

MB
SPU
OM
OT Y MA
EU E IC
SVS Y DU
PU Y ADH

Mejoramiento de Barrios
Superación de la Pobreza Urbana
Oportunidades para las Mujeres
Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31002

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 317,308.00	\$ -	\$ 317,307.00	\$ -	\$ 317,307.00	\$ 634,615.00
SPU	\$ 1,750.00	\$ -	\$ 1,750.00	\$ -	\$ 1,750.00	\$ 3,500.00
OM	\$ 9,809.00	\$ -	\$ 9,809.00	\$ -	\$ 9,809.00	\$ 19,618.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 328,867.00	\$ -	\$ 328,866.00	\$ -	\$ 328,866.00	\$ 657,733.00

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
 Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN A TENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO: 31010 **ANEXO 1a**

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 516,744.00	\$ -	\$ 516,744.00	\$ -	\$ 516,744.00	\$ 1,033,488.00
SPU	\$ 2,750.00	\$ -	\$ 2,750.00	\$ -	\$ 2,750.00	\$ 5,500.00
OM	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OT Y MA	\$ 3,714.00	\$ -	\$ 3,714.00	\$ -	\$ 3,714.00	\$ 7,428.00
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 523,208.00	\$ -	\$ 523,208.00	\$ -	\$ 523,208.00	\$ 1,046,416.00

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 S V S Y D U Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
 Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

RUBRICA.

RUBRICA.

RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN A TENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO: 31031 ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 1,002,508.00	\$ -	\$ 1,002,508.00	\$ -	\$ 1,002,508.00	\$ 2,005,016.00
SPU	\$ 151,444.00	\$ -	\$ 151,444.00	\$ -	\$ 151,444.00	\$ 302,888.00
OM	\$ 9,089.00	\$ -	\$ 9,089.00	\$ -	\$ 9,089.00	\$ 18,178.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 1,163,041.00	\$ -	\$ 1,163,041.00	\$ -	\$ 1,163,041.00	\$ 2,326,082.00

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 S V S Y D U Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA

ING. ALBERTO REYES CARRILLO

PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN A TENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31018

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 247,730.00	\$ -	\$ 247,731.00	\$ -	\$ 247,731.00	\$ 495,461.00
SPU	\$ 2,750.00	\$ -	\$ 2,750.00	\$ -	\$ 2,750.00	\$ 5,500.00
OM	\$ 1,684.00	\$ -	\$ 1,684.00	\$ -	\$ 1,684.00	\$ 3,368.00
OT Y MA	\$ 3,602.00	\$ -	\$ 3,602.00	\$ -	\$ 3,602.00	\$ 7,204.00
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 255,766.00	\$ -	\$ 255,767.00	\$ -	\$ 255,767.00	\$ 511,533.00

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 S V S Y D U Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR
CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31006

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$7,431,363.00	\$ -	\$7,431,361.00	\$ -	\$ 7,431,361.00	\$14,862,724.00
SPU	\$ 414,681.00	\$ -	\$ 414,681.00	\$ -	\$ 414,681.00	\$ 829,362.00
OM	\$ 9,964.00	\$ -	\$ 9,964.00	\$ -	\$ 9,964.00	\$ 19,928.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$7,856,008.00	\$ -	\$7,856,006.00	\$ -	\$ 7,856,006.00	\$15,712,014.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR
CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31036

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 48,348.00	\$ -	\$ 48,348.00	\$ -	\$ 48,348.00	\$ 96,696.00
SPU	\$ 63,332.00	\$ -	\$ 63,332.00	\$ -	\$ 63,332.00	\$ 126,664.00
OM	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 126,680.00	\$ -	\$ 126,680.00	\$ -	\$ 126,680.00	\$ 253,360.00

MB
SPU
OM
OT Y MA
EU E IC
SVS Y DU
PU Y ADH

Mejoramiento de Barrios
Superación de la Pobreza Urbana
Oportunidades para las Mujeres
Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR
CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO: 331008 ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 202,055.00	\$ -	\$ 202,054.00	\$ -	\$ 202,054.00	\$ 404,109.00
SPU	\$ 142,679.00	\$ -	\$ 142,679.00	\$ -	\$ 142,679.00	\$ 285,358.00
OM	\$ 1,684.00	\$ -	\$ 1,684.00	\$ -	\$ 1,684.00	\$ 3,368.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 346,418.00	\$ -	\$ 346,417.00	\$ -	\$ 346,417.00	\$ 692,835.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

331002

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 337,487.00	\$ -	\$ 337,488.00	\$ -	\$ 337,488.00	\$ 674,975.00
SPU	\$ 153,244.00	\$ -	\$ 153,244.00	\$ -	\$ 153,244.00	\$ 306,488.00
OM	\$ 9,660.00	\$ -	\$ 9,660.00	\$ -	\$ 9,660.00	\$ 19,320.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 500,391.00	\$ -	\$ 500,392.00	\$ -	\$ 500,392.00	\$ 1,000,783.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

S/P

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 7,273,636.00	\$ -	\$ 7,273,652.00	\$ -	\$ 7,273,652.00	\$14,547,288.00
SPU	\$ 216,737.00	\$ -	\$ 216,737.00	\$ -	\$ 216,737.00	\$ 433,474.00
OM	\$ 205,214.00	\$ -	\$ 205,214.00	\$ -	\$ 205,214.00	\$ 410,428.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 7,695,587.00	\$ -	\$ 7,695,603.00	\$ -	\$ 7,695,603.00	\$15,391,190.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.

Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31008

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 172,466.00	\$ -	\$ 172,466.00	\$ -	\$ 172,466.00	\$ 344,932.00
SPU	\$ 52,955.00	\$ -	\$ 52,955.00	\$ -	\$ 52,955.00	\$ 105,910.00
OM	\$ 18,285.00	\$ -	\$ 18,285.00	\$ -	\$ 18,285.00	\$ 36,570.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 243,706.00	\$ -	\$ 243,706.00	\$ -	\$ 243,706.00	\$ 487,412.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO: 31035 ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 1,324,002.00	\$ -	\$ 1,323,999.00	\$ -	\$ 1,323,999.00	\$ 2,648,001.00
SPU	\$ 62,398.00	\$ -	\$ 62,398.00	\$ -	\$ 62,398.00	\$ 124,796.00
OM	\$ 1,684.00	\$ -	\$ 1,684.00	\$ -	\$ 1,684.00	\$ 3,368.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 1,388,084.00	\$ -	\$ 1,388,081.00	\$ -	\$ 1,388,081.00	\$ 2,776,165.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR
CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31017

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 419,951.00	\$ -	\$ 419,952.00	\$ -	\$ 419,952.00	\$ 839,903.00
SPU	\$ 29,500.00	\$ -	\$ 29,500.00	\$ -	\$ 29,500.00	\$ 59,000.00
OM	\$ 8,237.00	\$ -	\$ 8,237.00	\$ -	\$ 8,237.00	\$ 16,474.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 457,688.00	\$ -	\$ 457,689.00	\$ -	\$ 457,689.00	\$ 915,377.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO: 31007 ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$18,528,667.00	\$ -	\$18,528,660.00	\$ -	\$ 18,528,660.00	\$37,057,327.00
SPU	\$ 2,190,850.00	\$ -	\$ 2,190,849.00	\$ -	\$ 2,190,849.00	\$ 4,381,699.00
OM	\$ 684,956.00	\$ -	\$ 684,956.00	\$ -	\$ 684,956.00	\$ 1,369,912.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$21,404,473.00	\$ -	\$21,404,465.00	\$ -	\$ 21,404,465.00	\$42,808,938.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

SVSYDU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
PUYADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

FECHA: 24/03/2004

CIUDAD: MERIDA ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO: 331013 ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 245,513.00	\$ -	\$ 245,513.00	\$ -	\$ 245,513.00	\$ 491,026.00
SPU	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00
OM	\$ 1,684.00	\$ -	\$ 1,684.00	\$ -	\$ 1,684.00	\$ 3,368.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVSYDU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PUYADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 249,197.00	\$ -	\$ 249,197.00	\$ -	\$ 249,197.00	\$ 498,394.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
SVSYDU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31037

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 453,135.00	\$ -	\$ 453,136.00	\$ -	\$ 453,136.00	\$ 906,271.00
SPU	\$ 2,750.00	\$ -	\$ 2,750.00	\$ -	\$ 2,750.00	\$ 5,500.00
OM	\$ 6,900.00	\$ -	\$ 6,900.00	\$ -	\$ 6,900.00	\$ 13,800.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 462,785.00	\$ -	\$ 462,786.00	\$ -	\$ 462,786.00	\$ 925,571.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

SVSYDU
PUYADH Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO: 31012 ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 181,027.00	\$ -	\$ 181,025.00	\$ -	\$ 181,025.00	\$ 362,052.00
SPU	\$ 1,400.00	\$ -	\$ 1,400.00	\$ -	\$ 1,400.00	\$ 2,800.00
OM	\$ 21,408.00	\$ -	\$ 21,408.00	\$ -	\$ 21,408.00	\$ 42,816.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVSYDU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PUYADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 203,835.00	\$ -	\$ 203,833.00	\$ -	\$ 203,833.00	\$ 407,668.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR
CON EL ESTADO

EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 S V S Y D U Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
 Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
 RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
 DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
 RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
 COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
 RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO: 31034

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 526,272.00	\$ -	\$ 526,271.00	\$ -	\$ 526,271.00	\$ 1,052,543.00
SPU	\$ 256,327.00	\$ -	\$ 256,327.00	\$ -	\$ 256,327.00	\$ 512,654.00
OM	\$ 18,285.00	\$ -	\$ 18,285.00	\$ -	\$ 18,285.00	\$ 36,570.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 800,884.00	\$ -	\$ 800,883.00	\$ -	\$ 800,883.00	\$ 1,601,767.00

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR
 CON EL ESTADO

OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 S V S Y D U Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
 Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
 RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
 DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
 RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
 COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
 RUBRICA.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: MERIDA, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA, DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: MERIDA

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31023

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 565,794.00	\$ -	\$ 565,792.00	\$ -	\$ 565,792.00	\$ 1,131,586.00
SPU	\$ 1,750.00	\$ -	\$ 1,750.00	\$ -	\$ 1,750.00	\$ 3,500.00
OM	\$ 36,116.00	\$ -	\$ 36,116.00	\$ -	\$ 36,116.00	\$ 72,232.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 603,660.00	\$ -	\$ 603,658.00	\$ -	\$ 603,658.00	\$ 1,207,318.00

MB Mejoramiento de Barrios

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR

SPU	Superación de la Pobreza Urbana	CON EL ESTADO
OM	Oportunidades para las Mujeres	
OT Y MA	Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental	
EU E IC	Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad	
S V S Y D U	Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano	
PU Y ADH	Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat	

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MERIDA
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.

ANEXO II**ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE KANASIN.**

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 12 de MARZO del 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN Y LOS MUNICIPIOS DE KANASIN, MERIDA, TIZIMIN, UMAN Y VALLADOLID las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritarias son:

- **Acciones emblemáticas de desarrollo social:**

Acción	Proyecto	Cantidad
Casas y centros de atención infantil		
Centros de desarrollo comunitario		
Estancias de día y villas para adultos mayores		
Escuelas taller o casas de oficio		
Apoyar la integración de grupos en situación de vulnerabilidad	Curso de Superación de mujeres	2
Titulación de activos inmobiliarios		

- **Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:**

Acción	Proyecto	Cantidad
Construcción o mejoramiento de infraestructura urbana básica	Pavimentación de Calles	2
	Ampliación de Agua Potable	2
Mejoramiento ambiental		
Prevención de desastres y mitigación de riesgos		
Construcción o Mejoramiento de espacios deportivos y recreativos	Campo Deportivo y Parques	4
Construcción o mejoramiento del equipamiento urbano	Banquetas	2

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Umán, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado de la Sedesol en Yucatán, **Fernando Medina Gamboa**.- Rúbrica.- Por el Estado:

el Secretario de Planeación y Presupuesto, Coordinador General del COPLADE, **Alberto Reyes Carrillo**.-
Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Kanasín, **Juan Crisóstomo Cruz Hau**.- Rúbrica.



FECHA: 24-Mar-04

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: KANASIN, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: KANASIN **ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:** 31004 **ANEXO 1a**

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$883,049.69	\$0.00	\$883,050.69	\$0.00	\$883,050.69	\$1,766,100.38
SPU					\$0.00	\$0.00
OM	\$11,956.00	\$0.00	\$11,956.00	\$0.00	\$11,956.00	\$23,912.00
OT Y MA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EU E IC	\$242,015.00	\$0.00	\$242,015.00	\$0.00	\$242,015.00	\$484,030.00
SVS Y DU	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PU Y ADH	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$1,137,020.69	\$0.00	\$1,137,021.69	\$0.00	\$1,137,021.69	\$2,274,042.38

MB
SPU
OM
OT Y MA
EU E IC
SVS Y DU
PU Y ADH

Mejoramiento de Barrios
Superación de la Pobreza Urbana
Oportunidades para las Mujeres
Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C. JUAN CRISOSTOMO CRUZ HAU
PRESIDENTE MUNICIPAL DE KANASIN
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24-Mar-04

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: KANASIN, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: KANASIN **ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:** 31012 **ANEXO 1a**

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$877,100.00	\$0.00	\$877,097.00	\$0.00	\$877,097.00	\$1,754,197.00
SPU					\$0.00	\$0.00
OM	\$11,956.00	\$0.00	\$11,956.00	\$0.00	\$11,956.00	\$23,912.00
OT Y MA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EU E IC	\$131,780.00	\$0.00	\$131,782.00	\$0.00	\$131,782.00	\$263,562.00
SVS Y DU	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PU Y ADH	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$1,020,836.00	\$0.00	\$1,020,835.00	\$0.00	\$1,020,835.00	\$2,041,671.00

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

C. JUAN CRISOSTOMO CRUZ HAU
PRESIDENTE MUNICIPAL DE KANASIN

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

RUBRICA.

RUBRICA.

RUBRICA.

ANEXO II**ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE UMAN.**

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE *GENERAL*, signado el 12 de MARZO de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN Y LOS MUNICIPIOS DE KANASIN, MERIDA, TIZIMIN, UMAN Y VALLADOLID las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritarias son:

- **Acciones emblemáticas de desarrollo social:**

Acción	Proyecto	Cantidad
Casas y centros de atención infantil		
Centros de desarrollo comunitario		
Estancias de día y villas para adultos mayores		
Escuelas taller o casas de oficio		
Apoyar la integración de grupos en situación de vulnerabilidad	Curso de Superación de Mujeres	5
	Educación Básica Empresarial	1
	Taller de Acreditación	1
	Capacitación contra la Violencia	1
Titulación de activos inmobiliarios		

- **Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:**

Acción	Proyecto	Cantidad
Construcción o mejoramiento de infraestructura urbana básica	Pavimentación de Calles	6
	Ampliación de Agua Potable	2
	Ampliación de Red Eléctrica	2
Mejoramiento ambiental		
Prevención de desastres y mitigación de riesgos		
Construcción o mejoramiento de espacios deportivos y recreativos	Remodelación de Plaza Cívica	1
Construcción o mejoramiento del equipamiento urbano	Banquetas	3

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Umán, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado de la Sedesol en Yucatán, **Fernando Medina Gamboa**.- Rúbrica.- Por el Estado:

el Secretario de Planeación y Presupuesto, Coordinador General del COPLADE, **Alberto Reyes Carrillo**.-
Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Umán, **Raúl Alberto Ruiz Ortiz**.- Rúbrica.



FECHA: 24-Mar-04

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: UMAN, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: UMAN

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

331018

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$58,623.00	\$0.00	\$58,623.00	\$0.00	\$58,623.00	\$117,246.00
SPU	\$14,566.00	\$0.00	\$14,566.00	\$0.00	\$14,566.00	\$29,132.00
OM	\$9,750.00	\$0.00	\$9,750.00	\$0.00	\$9,750.00	\$19,500.00
OT Y MA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EU E IC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SVS Y DU	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PU Y ADH	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$82,939.00	\$0.00	\$82,939.00	\$0.00	\$82,939.00	\$165,878.00

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

DR. RAUL ALBERTO RUIZ ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UMAN
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24-Mar-04

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: UMAN, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: UMAN ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO: 31049 **ANEXO 1a**

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$1,001,107.00	\$0.00	\$1,001,106.00	\$0.00	\$1,001,106.00	\$2,002,213.00
SPU	\$14,568.00	\$0.00	\$14,568.00	\$0.00	\$14,568.00	\$29,136.00
OM	\$9,750.00	\$0.00	\$9,750.00	\$0.00	\$9,750.00	\$19,500.00
OT Y MA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EU E IC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SVS Y DU	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PU Y ADH	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$1,025,425.00	\$0.00	\$1,025,424.00	\$0.00	\$1,025,424.00	\$2,050,849.00

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 S V S Y D U Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
 Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

DR. RAUL ALBERTO RUIZ ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UMAN

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

RUBRICA.

RUBRICA.

RUBRICA.



FECHA: 24-Mar-04

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: UMAN, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: UMAN

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31048

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$146,641.00	\$0.00	\$146,641.00	\$0.00	\$146,641.00	\$293,282.00
SPU	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OM	\$9,750.00	\$0.00	\$9,750.00	\$0.00	\$9,750.00	\$19,500.00
OT Y MA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EU E IC	\$719,111.00	\$0.00	\$719,111.00	\$0.00	\$719,111.00	\$1,438,222.00
SVS Y DU	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PU Y ADH	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$875,502.00	\$0.00	\$875,502.00	\$0.00	\$875,502.00	\$1,751,004.00

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

DR. RAUL ALBERTO RUIZ ORTIZ

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA

ING. ALBERTO REYES CARRILLO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE UMAN
RUBRICA.DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.

FECHA: 24-Mar-04

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: UMAN, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: UMAN

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31050

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$1,094,037.31	\$0.00	\$1,094,037.30	\$0.00	\$1,094,037.30	\$2,188,074.61
SPU	\$26,400.00	\$0.00	\$26,400.00	\$0.00	\$26,400.00	\$52,800.00
OM	\$132,512.00	\$0.00	\$132,512.00	\$0.00	\$132,512.00	\$265,024.00
OT Y MA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EU E IC	\$228,141.00	\$0.00	\$228,141.00	\$0.00	\$228,141.00	\$456,282.00
SVS Y DU	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PU Y ADH	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$1,481,090.31	\$0.00	\$1,481,090.30	\$0.00	\$1,481,090.30	\$2,962,180.61

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR
CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
Al efecto el Municipio formalizará los acuerdos de Concertación pertinentes.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA

ING. ALBERTO REYES CARRILLO

DR. RAUL ALBERTO RUIZ ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UMAN
RUBRICA.

DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.



FECHA: 24-Mar-04

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: UMAN, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: UMAN

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31046

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$75,298.00	\$0.00	\$75,299.00	\$0.00	\$75,299.00	\$150,597.00
SPU	\$14,566.00	\$0.00	\$14,566.00	\$0.00	\$14,566.00	\$29,132.00
OM	\$9,750.00	\$0.00	\$9,750.00	\$0.00	\$9,750.00	\$19,500.00
OT Y MA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EU E IC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SVS Y DU	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PU Y ADH	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$99,614.00	\$0.00	\$99,615.00	\$0.00	\$99,615.00	\$199,229.00

MB Mejoramiento de Barrios
SPU Superación de la Pobreza Urbana
OM Oportunidades para las Mujeres
OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

DR. RAUL ALBERTO RUIZ ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UMAN
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
RUBRICA.

ANEXO II**ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE TIZIMIN.**

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 12 de MARZO de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN Y LOS MUNICIPIOS DE KANASIN, MERIDA, TIZIMIN, UMAN Y VALLADOLID las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritarias son:

- Acciones emblemáticas de desarrollo social:**

Acción	Proyecto	Cantidad
Casas y centros de atención infantil		
Centros de desarrollo comunitario		
Estancias de día y villas para adultos mayores		
Escuelas taller o casas de oficio		
Apoyar la Integración de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Curso de Superación	1
	Taller de Acreditación	1
Titulación de Activos Inmobiliarios		

- Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:**

Acción	Proyecto	Cantidad
Construcción o mejoramiento de infraestructura urbana básica	Pavimentación de Calles	7
Mejoramiento ambiental		
Prevención de desastres y mitigación de riesgos		
Construcción o mejoramiento de espacios deportivos y recreativos	Rehabilitación de Cancha	1
Construcción o mejoramiento del equipamiento urbano	Banquetas	6

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Tizimín, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado de la Sedesol en Yucatán, **Fernando Medina Gamboa**.- Rúbrica.- Por el Estado:

el Secretario de Planeación y Presupuesto, Coordinador General del COPLADE, **Alberto Reyes Carrillo**.-
Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Tizimín, **José Dolores Mezo Peniche**.- Rúbrica.



FECHA: 24/03/2004

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: TIZIMIN, EN ATENCION A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: TIZIMIN

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31051

ANEXO 1a

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$6,253,878.06		\$6,253,879.06	\$ -	\$ 6,253,879.06	\$12,507,757.12
SPU	\$ 184,000.00	\$ -	\$ 184,000.00		\$ 184,000.00	\$ 368,000.00
OM	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$3,342,685.00	\$ -	\$3,342,684.00	\$ -	\$ 3,342,684.00	\$ 6,685,369.00
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$9,830,563.06	\$ -	\$9,830,563.06	\$ -	\$ 9,830,563.06	\$19,661,126.12

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 S V S Y D U Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM, SE DEBEN VALIDAR CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios. Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

LIC. JOSE DOLORES MEZO PENICHE
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMIN
 RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
 DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
 RUBRICA.

ING. ALBERTO REYES CARRILLO
 SEC. DE PLANEACION Y PRESUPUESTO,
 COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
 RUBRICA.

ANEXO II**ACCIONES EMBLEMATICAS CONCERTADAS EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID.**

De acuerdo a lo señalado en la CLAUSULA OCTAVA, del ACUERDO DE COORDINACION PARA LA ASIGNACION Y OPERACION DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL, signado el 12 de MARZO de 2004 entre la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN Y LOS MUNICIPIOS DE KANASIN, MERIDA, TIZIMIN, UMAN Y VALLADOLID las partes convienen en que las acciones emblemáticas que se llevarán a cabo en las zonas de atención prioritarias son:

- **Acciones emblemáticas de desarrollo social:**

Acción	Proyecto	Cantidad
Casas y centros de atención infantil		
Centros de desarrollo comunitario		
Estancias de día y villas para adultos mayores		
Escuelas taller o casas de oficio		
Apoyar la Integración de Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Curso de Superación de Mujeres	1
	Educación Básica Empresarial	1
Titilación de Activos Inmobiliarios		

- **Acciones emblemáticas de desarrollo urbano:**

Acción	Proyecto	Cantidad
Construcción o mejoramiento de infraestructura urbana básica	Pavimentación de Calles	3
	Ampliación de Agua Potable	2
Mejoramiento ambiental		
Prevención de desastres y mitigación de riesgos		
Construcción o mejoramiento de espacios deportivos y recreativos		
Construcción o mejoramiento del equipamiento urbano	Banquetas	3

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Anexo en la ciudad de Valladolid, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil cuatro.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado de la Sedesol en Yucatán, **Fernando Medina Gamboa**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Secretario de Planeación y Presupuesto, Coordinador General del COPLADE, **Alberto Reyes Carrillo**.- Rúbrica.- Por el Municipio: el Presidente Municipal de Valladolid, **Gretty Coral Alcocer Navarrete**.- Rúbrica



ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: VALLADOLID **ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:** 31057

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ 326,020.00	\$ -	\$ 326,020.00	\$ -	\$ 326,020.00	\$ 652,040.00
SPU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OM	\$ 3,417.00	\$ -	\$ 3,417.00	\$ -	\$ 3,417.00	\$ 6,834.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ 630,131.00	\$ -	\$ 630,132.04	\$ -	\$ 630,132.04	\$ 1,260,263.04
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 959,568.00	\$ -	\$ 959,569.04	\$ -	\$ 959,569.04	\$ 1,919,137.04

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 SVS Y DU Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y OM
 CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
 Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

Q.F.B. GRETTEY CORAL ALCOCER NAVARRETE
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE VALLADOLID
 RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
 DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
 RUBRICA.

ING.
 SEC. DE
 COORD.



ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE: A LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA HABITAT VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD: VALLADOLID **ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:** 31054

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRAN TOTAL
MB	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SPU	\$ 3,742.00	\$ -	\$ 3,742.00	\$ -	\$ 3,742.00	\$ 7,484.00
OM	\$ 3,417.00	\$ -	\$ 3,416.00	\$ -	\$ 3,416.00	\$ 6,833.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ 236,710.00	\$ -	\$ 236,709.00	\$ -	\$ 236,709.00	\$ 473,419.00

SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 243,869.00	\$ -	\$ 243,867.00	\$ -	\$ 243,867.00	\$ 487,736.00

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 S V S Y D U Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y
CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

Q.F.B. GRETTEY CORAL ALCOCER NAVARRETE
PRESIDENTA MUNICIPAL DE VALLADOLID
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

IN
SEC. D
COORD



ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS, CONCERTADAS CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID, LO QUE MARCA LA CLAUSULA SEXTA DEL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA OPERACION Y SUBSIDIO DEL PROGRAMA DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL 2004"

CIUDAD:

VALLADOLID

ZONA URBANO MARGINADA POLIGONO:

31052

MODALIDAD	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL	GRATIFICACION
MB	\$ 694,243.04	\$ -	\$ 694,243.00	\$ -	\$ 694,243.00	\$ 1,388,486.00
SPU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
OM	\$ 3,416.00	\$ -	\$ 3,417.00	\$ -	\$ 3,417.00	\$ 3,417.00
OT Y MA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EU E IC	\$ 163,149.00	\$ -	\$ 163,149.00	\$ -	\$ 163,149.00	\$ 326,298.00
SVS Y DU	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PU Y ADH	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 860,808.04	\$ -	\$ 860,809.00	\$ -	\$ 860,809.00	\$ 1,721,615.00

MB Mejoramiento de Barrios
 SPU Superación de la Pobreza Urbana
 OM Oportunidades para las Mujeres
 OT Y MA Ordenamiento del Territorio y Mejoramiento Ambiental
 EU E IC Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad
 S V S Y D U Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano
 PU Y ADH Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat

NOTA: LAS VERTIENTES SPU Y
CON EL ESTADO

NOTA: La aportación municipal comprende, en su caso, la aportación de los beneficiarios.
Al efecto el municipio formalizará los Acuerdos de Concertación pertinentes.

Q.F.B. GRETTEY CORAL ALCOCER NAVARRETE
PRESIDENTA MUNICIPAL DE VALLADOLID
RUBRICA.

LIC. FERNANDO MEDINA GAMBOA
DELEGADO ESTATAL DE LA SEDESOL
RUBRICA.

SECRETARIA DE ECONOMIA

CONVOCATORIA para acreditar y aprobar organismos de certificación para evaluar la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-186-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios. Cacao, productos y derivados. I Cacao. II Chocolate. III Derivados. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.

CONVOCATORIA PARA ACREDITAR Y APROBAR ORGANISMOS DE CERTIFICACION PARA EVALUAR LA CONFORMIDAD DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-186-SSA1/SCFI-2002, PRODUCTOS Y SERVICIOS. CACAO, PRODUCTOS Y DERIVADOS. I CACAO. II CHOCOLATE. III DERIVADOS. ESPECIFICACIONES SANITARIAS. DENOMINACION COMERCIAL.

Con fundamento en los artículos 8o. y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3 y 19 fracciones IX y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; 1o., 2o. fracción II incisos e) y f), 3o. fracciones I, III, IV-A y XII, 38 fracción VI, 68, 70, 79 y 80 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 79, 87 y 88 de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 8 de noviembre de 2002, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-186-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios. Cacao, productos y derivados. I Cacao. II Chocolate. III Derivados. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial; misma que entró en vigor el 5 de mayo de 2003;
- II. Que la Ley Federal sobre Metrología y Normalización prevé en su artículo 68 que, la evaluación de la conformidad será realizada por las dependencias competentes o por los organismos de certificación, los laboratorios de prueba o de calibración y por las unidades de verificación acreditados y, en su caso, aprobados;
- III. Que a su vez, la evaluación de la conformidad es toda actividad orientada a verificar, en lo conducente, las características de un producto, servicio, proceso, sistema de gestión y personal conforme a un documento técnico previamente aprobado y que la Ley Federal sobre Metrología y Normalización la define de la siguiente manera, en su artículo 3o.:
“...Evaluación de la conformidad: la determinación del grado de cumplimiento con las normas oficiales mexicanas o la conformidad con las normas internacionales u otras especificaciones, prescripciones o características. Comprende, entre otros, los procedimientos de...certificación...”;
- IV. Que la Ley Federal sobre Metrología y Normalización prevé en sus artículos 68 y 70, que tal evaluación de la conformidad podrá ser realizada por las dependencias competentes o por los organismos de certificación, los laboratorios de prueba o de calibración y por las unidades de verificación acreditados y, en su caso, aprobados; y que las dependencias competentes podrán aprobar a las personas acreditadas que se requieran para la evaluación de la conformidad, en lo que se refiere a normas oficiales mexicanas;
- V. Que ante estas dos posibilidades previstas en la Ley, la Secretaría de Economía considera que es a través de los servicios de evaluación de la conformidad de tercera parte, en tanto se encuentren debidamente acreditados, como mejor se garantiza que dicha evaluación se realice con la imparcialidad y la competencia técnica necesaria para hacer confiable sus resultados, en aplicación de las directrices internacionales que rigen estos servicios;
- VI. Que es interés de la Secretaría de Economía, a través de la Dirección General de Normas, fortalecer la evaluación de la conformidad de tercera parte.

SE RESUELVE:

Que la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía -por una parte- y la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), actuando esta última como organismo privado autorizado para desarrollar labores de acreditación conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización -Autorización publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de enero de 1999-; emitan la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a las personas morales que se interesen en obtener la acreditación y aprobación como organismo de certificación a efecto de evaluar la conformidad de la Norma Oficial Mexicana siguiente:

NOM-186-SSA1/SCFI-2002	Productos y servicios. Cacao, productos y derivados. I Cacao. II Chocolate. III Derivados. Especificaciones sanitarias. Denominación comercial.

REGLAS

A. Requisitos para obtener la acreditación como organismo de certificación

- A.1.** Presentar solicitud de acreditación en el formato determinado para tal efecto, ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), sita en Manuel María Contreras número 133, piso 2, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, Distrito Federal, para lo cual deberá cumplir con lo siguiente:
- Ser persona moral legalmente constituida -de conformidad a la disposición que se cita en los requisitos para obtener la aprobación de la presente Convocatoria-, y que dentro de su objeto social se encuentre realizar actividades de evaluación de la conformidad de normas oficiales mexicanas o algún otro que sea compatible con el anterior. Para ello, deberá presentar copia del acta constitutiva o de sus estatutos vigentes ratificados ante fedatario público.
 - Acreditar la personalidad y las facultades del representante legal que presente la solicitud de acreditación.
 - Presentar copia controlada de la documentación que integra el sistema de calidad del solicitante. Dicha documentación, así como los manuales y procedimientos que formen parte integral de la misma, deberán estar basados en la Norma Mexicana NMX-EC-065-IMNC-2000, Requisitos generales para organismos que operan sistemas de certificación de producto, cuya declaratoria de vigencia fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 18 de agosto de 2000.
 - Presentar carta compromiso de no incurrir en conflicto de intereses, cuando se desarrollen otras actividades relativas a la operación del organismo de certificación.
 - Presentar la propuesta de procedimientos técnicos operativos de certificación, los cuales deberán ser acordes con la norma en cuestión y con los procedimientos de evaluación de la conformidad que se encuentren vigentes.
 - Contar con procedimientos que permitan conducir las actuaciones que se desarrollen en el proceso de certificación de manera transparente e imparcial y con independencia de intereses particulares o de grupo.

B. Requisitos para obtener la aprobación como organismo de certificación

- B.1.** La Secretaría de Economía, a través de la Dirección General de Normas, podrá aprobar a aquellas personas morales para evaluar la Norma Oficial Mexicana a que se refiere la presente Convocatoria, en los términos de lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; para lo cual, los interesados deberán presentar la solicitud de aprobación en el trámite SE-04-002-4, "Solicitud de aprobación de organismos de certificación" mismo que se encuentran inscrito en el Registro Federal de Trámites y Servicios que al efecto administra la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y cuyo formato está disponible en la página electrónica: www.cofemer.gob.mx o en el módulo de información de la Dirección General de Normas, sito en avenida Puente de Tecamachalco número 6, sección Fuentes, 53950, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Además, deberá demostrar durante el proceso de evaluación y acreditación, lo siguiente:
- Ser persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, o bien conforme a la legislación de aquellos países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado algún Tratado internacional de Libre Comercio, lo cual se deberá demostrar con los documentos correspondientes. En el caso de los documentos públicos que hayan sido autorizados en el territorio de un Estado con el que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado algún Tratado Internacional de Libre Comercio, los mismos deberán ser presentados en los términos previstos por la "Convención por la que se Suprime el Requisito de la Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros" firmada en La Haya el 5 de octubre de 1961, misma que se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** de este país el 14 de agosto de 1995.
 - Presentar cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La vigencia de la presente Convocatoria iniciará a partir del siguiente día hábil de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y permanecerá hasta que se determine su cancelación mediante aviso publicado en la misma fuente informativa.

SEGUNDO.- La presente Convocatoria podrá ser ampliada o modificada en cualquier tiempo conforme a las normas oficiales mexicanas aplicables a productos, previo aviso en el **Diario Oficial de la Federación**.

QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

Aquellas personas que acrediten tener interés jurídico, podrán denunciar cualquier irregularidad que se presente durante el proceso de acreditación y aprobación, así también, exteriorizar sus quejas y sugerencias ante la Dirección General de Normas, sita en avenida Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Naucalpan de Juárez, Estado de México, 53950, teléfono (55) 5729 9300, extensiones 4120 o 4141 o ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., sita en Manuel María Contreras número 133, piso 2, colonia Cuauhtémoc, 06597, México, D.F., teléfono (55) 5591 0532, extensiones 235, 248 o 225.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 8 de noviembre de 2004.- El Director General de Normas de la Secretaría de Economía, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.- La Directora Ejecutiva de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., **María Isabel López Martínez**.- Rúbrica.

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 23/2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 23/2004

La Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y con motivo de haberse tenido por aceptado el desistimiento de las solicitudes de exploración citadas, presentado por los interesados de los lotes mencionados, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de la Ley Minera, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno que legalmente hayan amparado los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE QUE APARECE EN LA SOLICITUD (HAS.)	MUNICIPIO	ESTADO
CHIHUAHUA, CHIH.	24509	MIREYA	5149	CHINIPAS	CHIH.
DURANGO, DGO.	31256	MARIA ELENA	51300	OTAEZ	DGO.
DURANGO, DGO.	31255	CINTHIA	17490	OTAEZ	DGO.
HERMOSILLO, SON.	28809	SAN AGUSTIN	13.9731	GUAYMAS	SON.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo, y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4 esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por la disposición Quinta del Manual de Servicios al Público en Materia Minera, que señala la circunscripción de las agencias de minería, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2004.- Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, en ausencia del Director General de Minas, firma el Director del Registro Público de Minería y Derechos Mineros, **Sergio Gerardo López Rivera.-** Rúbrica.

NOTIFICACION de cancelación de las concesiones mineras otorgadas mediante los concursos que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Coordinación General de Minería.- Dirección General de Minas.- Oficio 610.- 08650.

Asunto: Se notifica haber sido canceladas las concesiones mineras otorgadas mediante los concursos que se indican.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 párrafo segundo de la Ley Minera, se notifica para los efectos legales a que haya lugar, que la concesión de exploración del lote minero "San Pablo", título 215543, ubicado en el Municipio de Mazatlán, Sin., que fue otorgada en el concurso DGM/C01-01-10, fue cancelada por desistimiento de sus derechos, y que las concesiones de exploración de los lotes mineros "El Triunfo Ampliación", título 206045, "Reducción El Triunfo Fracción I", título 206049, "Reducción El Triunfo Fracción II", título 206050 y "San Juan", título 207782, ubicados en el Municipio de La Paz, B.C.S., que fueron otorgadas en los concursos DGM/C01-97-03, DGM/C01-97-02 y DGM/C01-98-07, fueron canceladas por término de su vigencia, todos los lotes sin publicar la libertad del terreno correspondiente, de conformidad con lo previsto por el artículo 14 fracción V de la misma Ley Minera.

Esta Notificación en el **Diario Oficial de la Federación** surte efectos el día de su publicación en el referido Diario.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de noviembre de 2004.- Con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, en ausencia del Director General de Minas, firma el Director del Registro Público de Minería y Derechos Mineros, **Sergio Gerardo López Rivera.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente que afectó a tres municipios del Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 55 y 56 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2004; 8o. fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo

Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Asimismo, que las citadas Reglas de Operación, consideran el manejo electrónico del Programa a través de un Sistema Intranet. En este sentido, se plantea que dicho Sistema será el único medio para la atención de solicitudes de apoyo y su utilización será de carácter obligatorio en las etapas del proceso de gestión que así se determine. Para dar cumplimiento a lo anterior, el pasado 30 de septiembre, se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** los Lineamientos Operativos y Técnicos del Sistema de Operación y Gestión Electrónica del FAPRACC, con lo que se dio inicio al manejo electrónico del programa el 1 de octubre.

Que el C. Gobernador del Estado de Chiapas, mediante oficio electrónico de folio número 58, con fecha de recepción 26 de noviembre de 2004, solicitó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica para tres municipios de la entidad a consecuencia de la sequía atípica, impredecible y no recurrente que ocasionó daños a la población rural de bajos ingresos. De igual manera menciona que se solicitó la emisión del diagnóstico climatológico a la Comisión Nacional del Agua (CNA) y que la procedencia de la solicitud dependerá de la corroboración del siniestro que haga la CNA mediante el citado diagnóstico.

Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de Chiapas expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la Comisión Nacional del Agua (CNA), hubiera emitido su dictamen climatológico sobre la ocurrencia de este fenómeno, la cual mediante oficio electrónico de referencia al folio número 58, con fecha de recepción 23 de noviembre de 2004, se presenta el análisis de la estadística climatológica de julio, agosto, septiembre y octubre de 2004, de los seis municipios en estudio, y la evaluación de la no recurrencia de la condición atípica e impredecible de 1995 a 2004. En opinión de la CNA, de acuerdo a la información registrada desde 1995 a la fecha, en las estaciones climatológicas representativas de los seis municipios. Se presentó en tres municipios: La Trinitaria; Chicomuselo y Comitán del Estado de Chiapas, la condición de sequía atípica, impredecible y no recurrente del 1 de julio al 30 de septiembre de 2004.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar en Contingencia Climatológica a los municipios antes mencionados del Estado de Chiapas, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES, EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA SEQUIA ATIPICA, IMPREDECIBLE Y NO RECURRENTE QUE AFECTO A TRES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectada por sequía atípica, impredecible y no recurrente ocurrida los meses de julio a septiembre del presente año, a los tres municipios del Estado de Chiapas, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC y, de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la sequía atípica, impredecible y no recurrente en los tres municipios antes mencionados del Estado de Chiapas, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Chiapas.

Ciudad de México, Distrito Federal, a veintinueve de noviembre de dos mil cuatro.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la lluvia torrencial que afectó a dos municipios del Estado de Durango.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 55 y 56 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2004; 8o. fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Que por petición escrita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el C. Gobernador del Estado de Durango, mediante oficio electrónico folio 64, con fecha de recepción 25 de noviembre de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica, en virtud de los daños ocasionados por la lluvia torrencial a los municipios de Guanaceví y Tamazula, que afectó a la población rural de bajos ingresos.

Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de Durango expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercióro de que la entidad federativa haya remitido el dictamen de la Comisión Nacional del Agua (CNA), misma que mediante oficio electrónico de folio 64, con fecha de recepción de 25 de noviembre de 2004, menciona que mediante el análisis de los registros estadísticos disponibles, efectivamente ocurrió una lluvia torrencial en los municipios de Guanaceví y Tamazula del Estado de Durango del 13 al 15 de noviembre de 2004.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como Zona de Contingencia Climatológica a los municipios antes mencionados del Estado de Durango, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

**DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS
DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION RURAL
AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES,
EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA LLUVIA TORRENCIAL
QUE AFECTO A DOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO**

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia Climatológica, afectada por la lluvia torrencial ocurrida del 13 al 15 de noviembre del presente año, a los municipios de Guanaceví y Tamazula en el Estado de Durango, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC, y de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la lluvia torrencial en el municipio antes mencionado del Estado de Durango, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Durango.

Ciudad de México, Distrito Federal, a veintiséis de noviembre de dos mil cuatro.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.

DECLARATORIA de Contingencia Climatológica para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, en virtud de los daños provocados por la lluvia torrencial que afectó a siete municipios del Estado de Nayarit.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

ANTONIO RUIZ GARCIA, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 16, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Planeación; 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89, 124 y 129 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 55 y 56 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2004; 8o. fracción IV del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría; 16 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, y 1 del Acuerdo mediante el cual se delega a favor del Subsecretario de Desarrollo Rural de esta dependencia, la facultad para emitir declaratorias de contingencias climatológicas cuando los daños ocasionados por éstas, afecten exclusivamente al sector agropecuario y pesquero, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de octubre de 2003, y

CONSIDERANDO

Que las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, tienen por objetivo apoyar a los productores rurales de bajos ingresos que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado, que realicen preponderantemente actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras afectados por contingencias climatológicas, a fin de atender los efectos negativos causados y reincorporarlos a la actividad productiva, mediante la compensación parcial de la pérdida o la generación de fuentes transitorias de ingreso; así como inducir a los productores agropecuarios a participar en la cultura del aseguramiento.

Que por petición escrita a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el C. Gobernador del Estado de Nayarit, mediante oficio electrónico folio 63, con fecha de recepción 26 de noviembre de 2004, solicitó la emisión de la Declaratoria de Contingencia Climatológica, en virtud de los daños ocasionados por la lluvia torrencial a los municipios de Tecuala, Acaponeta, Huajicori, Tuxpan, Ruiz, Santiago Ixcuintla y San Blas, que afectó a la población rural de bajos ingresos.

Asimismo, en la referida petición el C. Gobernador del Estado de Nayarit expresa su conformidad con las condiciones y fórmulas de coparticipación de pago que establecen las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes.

Que para efectos de emitir la presente Declaratoria, en acatamiento a los artículos 5 y 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes, previamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación se cercioró de que la entidad federativa haya remitido el dictamen de la Comisión Nacional del Agua (CNA), misma que mediante oficio electrónico de folio 63, con fecha de recepción de 25 de noviembre de 2004, menciona que mediante el análisis de los registros estadísticos disponibles, efectivamente ocurrió una lluvia torrencial en los municipios de Tecuala, Acaponeta, Huajicori, Tuxpan, Ruiz, Santiago Ixcuintla y San Blas del Estado de Nayarit del 14 al 16 de noviembre de 2004.

Con base en lo anterior, se determinó procedente declarar como Zona de Contingencia Climatológica a los municipios antes mencionados del Estado de Nayarit, por lo que esta dependencia ha tenido a bien expedir la siguiente:

**DECLARATORIA DE CONTINGENCIA CLIMATOLOGICA PARA EFECTOS
DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO PARA ATENDER A LA POBLACION
RURAL AFECTADA POR CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS (FAPRACC) VIGENTES,
EN VIRTUD DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA LLUVIA TORRENCIAL
QUE AFECTO A SIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NAYARIT**

Artículo 1o.- Para efectos de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC) vigentes, se declara como Zona de Contingencia

Climatológica, afectada por la lluvia torrencial ocurrida del 13 al 15 de noviembre del presente año, a los municipios de Tecuala, Acajoneta, Huajicori, Tuxpan, Ruiz, Santiago Ixcuintla y San Blas en el Estado de Nayarit, por lo que una vez que sean evaluados los daños, se procederá con lo establecido en el artículo 19 de las Reglas de Operación del FAPRACC.

Artículo 2o.- La presente Declaratoria de Contingencia Climatológica se expide exclusivamente para efectos de acceder a los recursos con cargo al presupuesto autorizado al FAPRACC y, de ser necesario, a los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con fundamento a lo que establece el artículo 4 transitorio de las Reglas de Operación del FAPRACC vigentes y el numeral 20 A de las Reglas de Operación del FONDEN vigentes y de conformidad al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.

Artículo 3o.- La determinación de los daños a mitigar, provocados por la lluvia torrencial en el Municipio antes mencionado del Estado de Nayarit, se hará en los términos de los artículos 2 y 19 de las Reglas de Operación del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas vigentes.

Artículo 4o.- La presente Declaratoria se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado de Nayarit.

Ciudad de México, Distrito Federal, a veintinueve de noviembre de dos mil cuatro.- El Subsecretario de Desarrollo Rural, **Antonio Ruiz García**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

ACUERDO por el que se destina al servicio del organismo público descentralizado Petróleos Mexicanos, un inmueble con superficie de 15,291.62 metros cuadrados, ubicado en la calle de Donizetti número 315, colonia Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal, a efecto de que lo continúe utilizando como bodega y oficinas administrativas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

EDUARDO ROMERO RAMOS, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 6 fracción VI, 11 fracción I, 28 fracción I, 29 fracción V, 61, 66, 67 párrafo primero; 68, 69, 70 y 105 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación se encuentra un inmueble con superficie de 15,291.62 metros cuadrados, ubicado en la calle de Donizetti número 315, colonia Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal, el cual viene siendo utilizado por el organismo público descentralizado Petróleos Mexicanos como bodega y oficinas administrativas.

La propiedad del inmueble se acredita mediante escritura pública número 308 de fecha 30 de julio de 1969, otorgada por el Notario Público número 134 del Distrito Federal, en la que consta la compraventa a favor de la Federación del inmueble a que alude el párrafo precedente, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 934 el 11 de junio de 1979, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número 03TDFAGD-03, elaborado a escala 1:750 en diciembre de 2001 por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, el cual obra en el expediente respectivo;

Que Petróleos Mexicanos, por oficio número SUAP-GACI-878/2003 de fecha 3 de noviembre de 2003, manifestó su interés para que se destine a su servicio el inmueble descrito en el considerando que antecede, a efecto de continuar utilizándolo en el fin mencionado en el propio considerando;

Que el registro de los planes y programas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal, mediante Certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos con número de folio TYD00299/2003 de fecha 22 de julio de 2003, determinó la convalidación de derechos

adquiridos antes de la entrada en vigor del Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación Gustavo A. Madero, haciendo constar que el uso que se le viene dando al inmueble materia del presente ordenamiento es permitido, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se destina al servicio del organismo público descentralizado Petróleos Mexicanos el inmueble descrito en el considerando primero del presente Acuerdo, a efecto de que lo continúe utilizando como bodega y oficinas administrativas.

SEGUNDO.- Si el organismo público descentralizado Petróleos Mexicanos diere al inmueble que se le destina un uso distinto al establecido en el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública, o bien lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrado por esta dependencia.

TERCERO.- La Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil cuatro.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación, la fracción de terreno con superficie de 19-96-88.417 hectáreas que forma parte de un inmueble de mayor extensión conocido como Ex Aeropuerto de San Carlos, ubicada en el Municipio de León, Estado de Guanajuato, y se autoriza su donación a favor del Gobierno de esa entidad federativa, a efecto de que la continúe utilizando con instalaciones de la Universidad Tecnológica de León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

EDUARDO ROMERO RAMOS, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 6 fracción XX, 11 fracción I, 28 fracción I, 29 fracciones II y VI, 84 fracción X, 93, 95, 99 fracción II y 101 fracción VI de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, se encuentra una fracción de terreno con superficie de 19-96-88.417 hectáreas, que forma parte de un inmueble de mayor extensión conocido como "Ex-Aeropuerto de San Carlos", ubicada en el Municipio de León, Estado de Guanajuato, cuya propiedad se acredita con la adjudicación de bienes de fecha 11 de abril de 1960, protocolizada mediante escritura pública número 44 de la misma fecha, otorgada por el Notario Público número 132 del Distrito Federal, rectificada mediante escritura pública número 43600 de fecha 19 de agosto de 2002, otorgada por el Notario Público número 132 del Distrito Federal, inscritas en el Registro Público de la Propiedad Federal, bajo los folios reales números 6181 y 6181/5 el 31 de agosto de 1981 y el 5 de agosto de 2003, respectivamente, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número LEOUTL-05, elaborado a escala 1:2000 el 6 de mayo de 2004 por la Universidad Tecnológica de León, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, unidad administrativa del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. La documentación que sustenta la situación jurídica y administrativa de la referida fracción de terreno, obra en el expediente número 64/67043 integrado por dicha Dirección General;

Que el Gobierno del Estado de Guanajuato aportó recursos económicos e inmuebles para apoyar al Gobierno Federal a efecto de concluir la construcción del Aeropuerto Internacional del Bajío, dejando de funcionar el "Aeropuerto de San Carlos", ubicado en el Municipio de León, Estado de Guanajuato, por lo que conforme al convenio de fecha 31 de julio de 1990, adendum de fecha 10 de julio de 1991 y convenio complementario de fecha 11 de mayo de 1995, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el organismo descentralizado Aeropuertos y Servicios Auxiliares hicieron entrega al Gobierno de esa entidad federativa, como consta en el acta de fecha 12 de agosto de 1993, de una parte del inmueble en el que se encontraba establecido el mencionado "Aeropuerto de San Carlos", la cual comprende la fracción de terreno a que se refiere el considerando precedente;

Que el Gobierno del Estado de Guanajuato, por conducto del Titular del Poder Ejecutivo Estatal, mediante oficios números 911 y 1639 de fechas 20 de abril y 26 de octubre de 2004, respectivamente, ha solicitado al Gobierno Federal autorice la donación a su favor de la fracción de terreno a que se refiere el considerando primero de este Acuerdo, a efecto de continuar utilizándola con instalaciones de la Universidad Tecnológica de León;

Que esta Secretaría a mi cargo, en su carácter de autoridad encargada de conducir la política inmobiliaria de la Administración Pública Federal y con base en el dictamen favorable de costo-beneficio emitido por su órgano desconcentrado Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, tomando en cuenta que la fracción de terreno descrita en el considerando primero de este Acuerdo ya viene siendo utilizada por el Gobierno del Estado de Guanajuato con instalaciones de la Universidad Tecnológica de León, por lo que dicho bien no es susceptible de ser destinado a servicios públicos que presta el Gobierno Federal, ha determinado la conveniencia de llevar a cabo la operación materia del presente ordenamiento, ya que ello contribuirá a que el mencionado Gobierno Estatal cuente con elementos que le permitan continuar brindando servicios educativos en beneficio de los habitantes de la entidad y la región, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación la fracción de terreno descrita en el considerando primero del presente Acuerdo y se autoriza su donación a favor del Gobierno del Estado de Guanajuato, a efecto de que la continúe utilizando con instalaciones de la Universidad Tecnológica de León.

La Secretaría de la Función Pública ejercerá, a nombre y representación de la Federación, los actos correspondientes para llevar a cabo la donación que se autoriza.

SEGUNDO.- Si el Gobierno del Estado de Guanajuato no utilizare la fracción de terreno cuya donación se autoriza, o le diere un uso distinto al establecido, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones revertirá al patrimonio de la Federación. Esta prevención deberá insertarse en el título de propiedad que al efecto se expida.

TERCERO.- Los gastos, honorarios, impuestos y derechos que se originen con motivo de la operación que se autoriza, serán cubiertos por el adquirente.

CUARTO.- La Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento de este ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Si dentro del año siguiente a la entrada en vigor de este Acuerdo no se hubiere celebrado el contrato correspondiente a la operación que se autoriza, por causas imputables al Gobierno del Estado de Guanajuato, determinadas por la Secretaría de la Función Pública, este ordenamiento quedará sin efectos, debiendo esta dependencia publicar un aviso en el **Diario Oficial de la Federación** en el que dé a conocer esta circunstancia, así como notificarlo al propio Gobierno Estatal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil cuatro.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Opción Plástica, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Talleres Gráficos de México.- Área de Responsabilidades.

OFICIO CIRCULAR No. OIC/ARQ/007/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA OPCION PLASTICA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria; 60 primero y penúltimo párrafos en relación con la fracción IV del último artículo en mención de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día cuatro de enero de dos mil; en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive quinto de la resolución de fecha doce de noviembre de dos mil cuatro, que se dictó en el expediente número SAN.P./001/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Opción Plástica, S.A. de C.V.; esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 18 de noviembre de 2004.- En términos de los artículos 2, 64 fracción II inciso a) numeral 7 y 74 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como el oficio número 04/475/239/04 de fecha 29 de octubre de año 2004, emitido por el Titular del Organismo Interno de Control, firma en suplencia por ausencia de la Titular del Área de Responsabilidades y Quejas, del Organismo Interno de Control en Talleres Gráficos de México, el Titular del Área de Auditoría Interna del mismo Organismo Interno de Control, **Javier Castillo Martínez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Diasa de Tabasco, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Exploración y Producción.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC-PEP-AR-18.575.0029/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA DIASA DE TABASCO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción IV, 59, 60 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución dictada el 18 de los corrientes dentro del expediente número CI-S-PEP-026/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Diasa de Tabasco, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 18 de noviembre de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades en el Organismo Interno de Control en Pemex Exploración y Producción, **Raúl Carrera Pliego**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Impresiones Industriales Publicitarias, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Pemex Exploración y Producción.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. OIC-PEP-AR-18.575.0030/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA IMPRESIONES INDUSTRIALES PUBLICITARIAS, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1 fracción IV, 59, 60 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Servicios del Sector Público y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución dictada el 18 de los corrientes dentro del expediente número CI-S-PEP-027/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Impresiones Industriales Publicitarias, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 18 de noviembre de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en Pemex Exploración y Producción, **Raúl Carrera Pliego**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Simca, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Pemex Exploración y Producción.- Área de Responsabilidades.- Expediente CI-S-PEP-0162/2003.

CIRCULAR No. OIC-PEP-AR-18.575.0032/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA "GRUPO SIMCA, S.A. DE C.V."

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.

Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10. fracción IV, 59, 60 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 69 de su Reglamento, este Órgano Interno de Control en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución dictada el 23 de noviembre de 2004, dentro del expediente número CI-S-PEP-0162/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Grupo Simca, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por encontrarse inhabilitada por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado, en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adjudicaciones y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

México, D.F., a 23 de noviembre de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en Pemex Exploración y Producción, **Raúl Carrera Pliego**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la ciudadana Ana Paula Hernández García.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 21/355/OIC/AR/338/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA C. ANA PAULA HERNANDEZ GARCIA.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 1, 6, 59, 60 fracción IV y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 69 de su Reglamento, y artículo 64 fracción I, puntos 5, 7 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día doce de diciembre de dos mil tres; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución contenida en el oficio número 21/355/OIC/AR/336/2004 de fecha veinticinco de noviembre del año en curso, que se dictó en el expediente número OIC/AR/SP/02/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la ciudadana Ana Paula Hernández García, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, con dicha persona física de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ciudad de México, D.F., a 25 de noviembre de 2004.- El Titular del Área de Responsabilidades, **José Alfredo Gutiérrez Flores**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Instituto de Mantenimiento Químico, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Consejo de Recursos Minerales.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 10/100/010/04

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA DENOMINADA INSTITUTO DE MANTENIMIENTO QUIMICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 26 y 37 fracciones XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución de fecha 29 de octubre de 2004, que se dictó en el expediente 00024/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Instituto de Mantenimiento Químico, S.A. de C.V., a través del cual se le impuso la sanción consistente en inhabilitación, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con la empresa Instituto de Mantenimiento Químico, S.A. de C.V., de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedaran comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Pachuca, Hgo., a 25 de noviembre de 2004.- La Titular del Área de Responsabilidades, **Claudia Elena Capetillo López**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Información Científica Internacional, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional.- Área de Responsabilidades.- Expediente Administrativo PAP/07/2004.

CIRCULAR OICIPN/PAP/07/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA INFORMACION CIENTIFICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria; 34, 41 fracción VI, 87 y 88 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 217 de su Reglamento, artículos 1, 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, reformado mediante **Diario Oficial de la Federación** del día doce de diciembre de dos mil tres, en cumplimiento de lo ordenado mediante resolución de fecha 8 de noviembre del presente año, que se dictó en el expediente PAP/07/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Información Científica Internacional, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en este órgano de difusión, deberán de abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas, con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de dos años con cinco meses contados a partir del día siguiente en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando realicen procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de noviembre de 2004. El Titular del Area de Responsabilidades, **Jesús Alberto Guerrero Rojas**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chihuahua, para la ejecución del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES), en la entidad.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

ACUERDO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN LO SUCESIVO SSA, REPRESENTADA POR SU TITULAR, JULIO JOSE FRENK MORA, CON LA PARTICIPACION DEL SUBSECRETARIO DE INNOVACION Y CALIDAD, ENRIQUE RUELAS BARAJAS Y EL DIRECTOR GENERAL DE EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD, CARLOS SANTOS BURGOA ZARNECKI; Y POR LA OTRA EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, EN ADELANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, PATRICIO MARTINEZ GARCIA, ASISTIDO POR LOS SECRETARIOS GENERAL DE GOBIERNO, DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, DE FOMENTO SOCIAL, DE PLANEACION Y EVALUACION, Y EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA, SERGIO A. MARTINEZ GARZA, MIGUEL SAPIEN PONCE, JOSE LUIS GARCIA MAYAGOITIA, ALFREDO RUEDA MARQUEZ Y FEDERICO SARACHO WEBER, RESPECTIVAMENTE, PARA LA EJECUCION EN LA ENTIDAD DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD, EN LO SUCESIVO PROCEDES.

ANTECEDENTES

- I. El artículo 4o. constitucional en su párrafo tercero, contempla como una garantía social el derecho a la protección de la salud y dispone que la Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general.
- II. Dentro de las acciones que en materia de salud contempla el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, se encuentra como primer eje de la política en salud aumentar el nivel de bienestar a través de un crecimiento económico sostenido y por ello habrán de continuarse e iniciarse programas y acciones específicos que transfieran recursos económicos y se canalicen para mejorar los servicios médicos y sanitarios; como segundo eje de la política es la equidad en los programas y la igualdad en las oportunidades y por ello los criterios que se seguirán para la asignación de los recursos públicos estarán orientados para estimular e impulsar la superación del nivel de vida de los grupos y personas más vulnerables -los indígenas, los niños y ancianos, discapacitados- y tomarán en cuenta las necesidades de otros sectores amplios- como las mujeres y los jóvenes, sin perder de vista los programas de cobertura general que deberán ser atendidos.
- III. El PROCEDES, es un programa de acción derivado del Programa Nacional de Salud 2001-2006 (publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 21 de septiembre de 2001), y se encuentra inscrito en el marco general de estrategias de apoyo a la política de protección social Contigo, del Gobierno Federal.

El PROCEDES es un Programa estratégico para la equidad y desarrollo con calidad, en un marco de innovación de los servicios de salud. Dicho Programa, dentro de sus estrategias establece el Avanzar hacia un Modelo Integrado de Atención a la Salud (MIDAS) y entre sus líneas de acción se encuentra el financiamiento estratégico para la equidad y desarrollo con calidad. Una de las líneas de acción que habrá de implantarse para contrarrestar esta tendencia histórica es desarrollar proyectos estratégicos para fortalecer los programas cuyo objetivo sea la reducción de los rezagos en salud. Estos recursos de hecho, deben estar etiquetados a microrregiones, municipios y localidades en donde se concentra la mayor marginación y los menores índices de bienestar. Estos recursos deberán garantizar la estructuración de un Paquete de Servicios Esenciales de Salud, en lo sucesivo PASE, que se suma a lo que se ofrece a través del paquete básico de servicios de salud.

El PROCEDES además de apoyar proyectos de salud para sectores marginados, comprende en otros de sus componentes la posibilidad de conformar proyectos de innovación para el desarrollo y reestructuración organizativa de los Servicios Estatales de Salud en el marco del MIDAS, así como la capacitación gerencial y certificación en calidad para la gestión eficiente y transparente de recursos públicos destinados a la salud.

- IV. El 10 de marzo de 2002, los Estados Unidos Mexicanos celebraron el contrato de préstamo número 7061-ME (en adelante, el "Contrato BIRF 7061-ME") con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en lo sucesivo BIRF, por un monto de 350'000.000.00 de dólares estadounidenses, para el financiamiento parcial del PROCEDES.
- V. Tal como lo establece el Contrato BIRF 7061-ME firmado por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el BIRF, las adquisiciones, contratos, concursos, licitaciones y demás procedimientos para el ejercicio de los recursos del préstamo, seguirán los procedimientos señalados en el Contrato BIRF 7061-ME y en el Manual de Operación del

PROCEDES. En caso de contradicción entre las disposiciones del Contrato BIRF 7061-ME y las del Manual de Operación del PROCEDES, las del Contrato BIRF 7061-ME prevalecerán.

- VI.** El PROCEDES es financiado parcialmente con recursos derivados del préstamo otorgado por el BIRF, a través de recursos presupuestarios del ramo 12, conformando éstos la aportación federal, a la que en el cuerpo del presente instrumento se denominará recursos federales, así como con la aportación acordada con las entidades federativas a través del presente Acuerdo de Coordinación.
- VII.** El Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano 2003-2006, tiene por objeto coordinar a los Ejecutivo Federal y Estatal para vincular los programas, acciones y recursos con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, mediante la instrumentación de las políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial, así como vincular las acciones de los programas que se deriven del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 que lleva a cabo el Ejecutivo Federal, a través de sus dependencias y entidades, sean congruentes con la planeación del desarrollo integral del Estado.

Por acuerdo de las partes el citado Convenio constituye la vía de coordinación entre las administraciones públicas Federal y Estatal, para la planeación y ejecución de los programas, proyectos, obras y servicios, así como para el ejercicio de los recursos federales y estatales que se convengan, este convenio operará en forma anual, a través de la suscripción de acuerdos o convenios de coordinación y anexos de ejecución, y cuando participen grupos sociales organizados se suscribirán convenios de concertación.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con oficio número 111.4-708, dictaminó que el presente Acuerdo de Coordinación es congruente con el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano 2003-2006 suscrito con el Estado de Chihuahua y, en consecuencia, se integra a él para formar parte de su contexto.

Expuesto lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 párrafo tercero y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35, 36 y 44 de la Ley de Planeación; 1, 2, 4, 5 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 1, 2, 3, 4, 5, 9, 13, 28, 29, 34, 45 y 46 de la Ley General de Salud; 1, 7, 8, 10, 17, 28 y 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1, 6, 7, 9, 18, 27 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 5 y 6 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 51, 52 y 53 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; 27, 28, 31 fracción II y 94 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 2, 3, fracción I, 8, 9, 10, 20, 24, 25, 26 Bis, 27, 34 y 37 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 14, 16 y 17 de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua; 1, 4, 12 y 19 de la Ley Estatal de Salud; y las cláusulas primera, tercera, quinta y séptima del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano 2003-2006 celebrado con el Estado de Chihuahua, las partes suscriben el presente Acuerdo sujetándose a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- LA SSA y EL GOBIERNO DEL ESTADO convienen conjuntar acciones y recursos para que a través del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Chihuahua, llevar a cabo la ejecución del PROCEDES en el Estado de Chihuahua, con los siguientes:

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1) Lograr mayor equidad con calidad en el PASE para población que vive en zonas de alta marginación y en municipios con los menores índices de bienestar;
- 2) Incrementar el acceso, equidad y calidad de los servicios de salud con dignidad a grupos indígenas;
- 3) Incrementar la eficiencia de las áreas centrales de la SSA y los Servicios Estatales de Salud, y
- 4) Desarrollar modelos de innovación en servicios que permitan disminuir los rezagos en salud.

SEGUNDA. CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES LEGALES.- A efecto de dar cumplimiento a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, y para efectos de inversión del PROCEDES en este año, tomando en cuenta la determinación del financiamiento correspondiente y la disponibilidad presupuestal, las partes están de acuerdo en celebrar el presente Acuerdo de Coordinación, y una vez suscrito se integrará al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano 2003-2006.

TERCERA. COSTO PROCEDES.- El costo del PROCEDES para el 2003, se establece de común acuerdo por las partes y de conformidad con los criterios que se establecen en el Anexo Técnico que se integra al presente Acuerdo como Anexo 1.

Para el año 2003 el costo total de la inversión asciende a la cantidad de \$28'982,868.00 (veintiocho millones novecientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), el cual se financiará de la siguiente manera:

1.- EJECUTIVO FEDERAL:	\$ 14'491,434.00
2.- GOBIERNO DEL ESTADO:	\$ 14'491,434.00
TOTAL	\$ 28'982,868.00

CUARTA. APORTACION FEDERAL.- Para el año 2003 el Ejecutivo Federal se compromete a aportar del ramo 12 para la ejecución del PROCEDES, en el Ejercicio Fiscal 2003, y con el préstamo 7061-ME, concedido a México por el BIRF, que forma parte de la cláusula tercera y que se integra en el cuadro 1 del Anexo Técnico.

Los recursos presupuestarios federales que se aportarán están sujetos a la disponibilidad presupuestal, para el Ejercicio Fiscal 2003, y a las autorizaciones jurídicas y de índole presupuestal que correspondan para ejercer dichos recursos.

QUINTA. APORTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- EL GOBIERNO DEL ESTADO se compromete a aportar para la ejecución del PROCEDES, el 50% del costo total del PROCEDES en el Estado, que forma parte de la cláusula tercera del presente instrumento y que se integra en el Anexo Técnico. Aportación que se destinará para metas específicas de apoyo al programa de inversión. Las aportaciones del GOBIERNO DEL ESTADO se destinarán para la ejecución del PROCEDES a través del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Chihuahua.

SEXTA. DE LA PLANEACION Y EVALUACION.- Las partes acuerdan que la planeación, evaluación y control del PROCEDES, se realizarán conforme al sistema de monitoreo y evaluación aprobado para la ejecución del PROCEDES, a través de la Unidad Coordinadora del Programa -UCP-, a la que en lo sucesivo se le denominará Unidad Estatal de Protección Social en Salud (PROSALUD), la cual llevará el control y seguimiento de las acciones y aplicación de los recursos objeto del presente Acuerdo, de conformidad con sus atribuciones y con las autorizaciones jurídicas y de índole presupuestal que correspondan para ejercer los recursos; coordinando sus acciones con la unidad técnica-administrativa de la SSA responsable del PROCEDES e informando de ello a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; de Desarrollo Social; de Contraloría y Desarrollo Administrativo; y de Salud.

SEPTIMA. INDICADORES.- Las partes acuerdan que el PASE a ser otorgado; los indicadores que deberán utilizarse para la evaluación de las acciones; las metas y objetivos a alcanzar; y las estrategias de operación del PROCEDES, en cuanto a su organización y funcionamiento, se realizarán de acuerdo con lo establecido en el Manual de Operación del PROCEDES, a que refiere la sección 3.09, del artículo III, del Contrato BIRF 7061-MG. Para efectos de evaluación y seguimiento de las metas del PROCEDES, EL GOBIERNO DEL ESTADO deberá enviar mensualmente la información relacionada con la aplicación de los recursos correspondientes a la aportación estatal señalada en el cuadro 1 del Anexo Técnico.

OCTAVA. MANUAL DE OPERACION.- Acuerdan las partes que en lo que respecta a dudas que surgieran en cuanto a definiciones, conceptos, objetivos, formas de financiamientos y procedimientos durante la ejecución del PROCEDES, se remitirán a lo establecido en el Contrato BIRF 7061-ME y al documento autorizado en los términos establecidos en el mismo, denominado Manual de Operación del PROCEDES. En caso de contradicción entre las disposiciones del Contrato BIRF 7061-ME y las del Manual de Operación del PROCEDES, las del Contrato BIRF 7061-ME prevalecerán.

NOVENA. RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- Las partes acuerdan que los recursos federales que no se encuentren devengados al 31 de diciembre de 2003, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación en un plazo de 15 días naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003.

DECIMA. VIGILANCIA.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en lo sucesivo SECODAM, en el ámbito de su competencia, vigilará el correcto destino y aplicación de los recursos a que se refiere este instrumento, determinará y coordinará el programa de auditoría sobre las operaciones y proyectos del PROCEDES, con el auxilio del GOBIERNO DEL ESTADO, a través de su órgano interno de control, a quien corresponderá precisamente el control, vigilancia y evaluación de los recursos, y de la Unidad de la

Contraloría Interna de la SSA. Asimismo promoverá y apoyará la intervención de la Contraloría Social en dicha vigilancia.

DECIMA PRIMERA. VIGENCIA Y MODIFICACIONES.- El presente Acuerdo tendrá vigencia acorde con el ejercicio presupuestal de 2003, pudiendo ser revisado, adicionado o modificado por las partes, de común acuerdo, y será publicado en el **Diario Oficial de la Federación** una vez formalizado.

DECIMA SEGUNDA. RESPONSABILIDADES.- Las aportaciones federales otorgadas con motivo de la celebración del presente instrumento, no podrán ser destinadas a fines distintos a los expresamente previstos en el mismo. Las responsabilidades administrativas, civiles y penales que deriven de afectaciones a la Hacienda Pública Federal, en que incurran las autoridades locales, exclusivamente por motivo de la desviación de los recursos recibidos para fines distintos a los pactados en este Acuerdo, serán sancionados en los términos de la legislación federal, por las autoridades federales, en tanto que en los demás casos dichas responsabilidades serán sancionadas y aplicadas por las autoridades locales con base en sus propias leyes.

DECIMA TERCERA. CONTROVERSIAS.- De cualquier controversia que pudiera surgir con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Acuerdo, conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en observancia a lo establecido en el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DECIMA CUARTA. SUSPENSION DE LA APORTACION FEDERAL.- El Ejecutivo Federal podrá suspender los recursos federales transferidos al GOBIERNO DEL ESTADO, cuando la SECODAM determine que los mismos se destinen a fines distintos a los aquí previstos o por incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia al GOBIERNO DEL ESTADO.

Enteradas las partes del contenido y alcance de este instrumento, lo firman por cuadruplicado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el día uno de abril de dos mil tres.- Por el Ejecutivo Federal: el Secretario de Salud, **Julio José Frenk Mora**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Innovación y Calidad, **Enrique Ruelas Barajas**.- Rúbrica.- El Director General de Equidad y Desarrollo en Salud, **Carlos Santos Burgoa Zarnecki**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador, **Patricio Martínez García**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Sergio A. Martínez Garza**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Miguel Sapién Ponce**.- Rúbrica.- El Secretario de Fomento Social, **José Luis García Mayagoitia**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Evaluación, **Alfredo Rueda Márquez**.- Rúbrica.- El Director General de los Servicios de Salud, **Federico Saracho Weber**.- Rúbrica.

ANEXO 1

PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD

(PROCEDES)

ANEXO TECNICO

DEL ACUERDO DE COORDINACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN LO SUCESIVO SSA, REPRESENTADA POR SU TITULAR, JULIO JOSE FRENK MORA, CON LA PARTICIPACION DEL SUBSECRETARIO DE INNOVACION Y CALIDAD, ENRIQUE RUELAS BARAJAS, Y EL DIRECTOR GENERAL DE EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD, CARLOS SANTOS BURGOA ZARNECKI; Y POR LA OTRA EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, EN ADELANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, PATRICIO MARTINEZ GARCIA, ASISTIDO POR LOS SECRETARIOS GENERAL DE GOBIERNO, DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, DE FOMENTO SOCIAL, DE PLANEACION Y EVALUACION, Y EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA, SERGIO A. MARTINEZ GARZA, MIGUEL SAPIEN PONCE, JOSE LUIS GARCIA MAYAGOITIA, ALFREDO RUEDA MARQUEZ Y FEDERICO SARACHO WEBER, RESPECTIVAMENTE, PARA LA EJECUCION EN LA ENTIDAD DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD, EN LO SUCESIVO PROCEDES.

I. COMPROMISOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO:

- 1.- COOPERAR CON EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA, EN LO SUCESIVO LOS SESA, Y ESTE A TRAVES DE LAS JURISDICCIONES SANITARIAS, HOSPITALES, SERVIDORES PUBLICOS Y PERSONAL OPERATIVO, EN LA IDENTIFICACION ANUAL Y

PREPARACION DE SUBPROYECTOS (QUE INCLUYAN PRESUPUESTOS) APLICABLES A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD. LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES SERAN ACORDES AL PROGRAMA, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS ASENTADOS EN EL MANUAL DE OPERACION DEL PROCEDES. DICHO MANUAL DEBERA REFLEJAR LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO BIRF 7061-ME.

- 2.- COOPERAR CON LOS SESA EN LA SELECCION DE ENTRE LOS SUBPROYECTOS PROPUESTOS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 1 DE ESTE ANEXO TECNICO (JUNTO CON LOS PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), PARA SER PRESENTADOS A LA SSA PARA SU APROBACION. PRESENTAR A LA SSA LOS SUBPROYECTOS SELECCIONADOS, TODO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE OPERACION DEL PROCEDES.
- 3.- ASISTIR A LOS SESA PARA QUE CON DILIGENCIA, EFICIENCIA Y DE CONFORMIDAD A LOS ESTANDARES APROPIADOS DE SALUD, FINANCIEROS, TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE OPERACION DEL PROCEDES Y EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LLEVEN A CABO LOS SUBPROYECTOS APROBADOS POR LA SSA, A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL NUMERAL 2 DEL PRESENTE ANEXO TECNICO.
- 4.- EVALUAR A TRAVES DE LOS SESA Y DE LAS JURISDICCIONES SANITARIAS QUE LO INTEGRAN, LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO Y MANEJO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS QUE SE GENEREN EN CADA HOSPITAL PARTICIPANTE, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS HOSPITALES DE LA NORMA NOM-087-ECOL-SSA1-2002, PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 17 DE FEBRERO DE 2003, QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA LA SEPARACION, ENVASADO, ALMACENAMIENTO, RECOLECCION, TRANSPORTACION, TRATAMIENTO, DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO/INFECCIOSOS QUE SE GENERAN EN ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN ATENCION MEDICA; E INCLUIR LAS NECESIDADES DE INVERSION PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAL EVALUACION, EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. DEL MISMO MODO SE ASEGURARA, A TRAVES DE LOS SESA, DE LA INCORPORACION DE LOS HOSPITALES PARTICIPANTES A LA CRUZADA NACIONAL POR LA CALIDAD EN SALUD.
- 5.- VERIFICAR QUE LOS SESA ELABOREN Y PROPORCIONEN A LA SSA, PARA QUE ESTOS A SU VEZ REMITAN AL BIRF LA LISTA DE LOS PLAGUICIDAS A SER FINANCIADOS CON LOS INGRESOS DEL PRESTAMO, LA CUAL DEBERA CONTEMPLAR PLAGUICIDAS QUE SERAN MANUFACTURADOS, EMPACADOS, ETIQUETADOS, MANEJADOS, ALMACENADOS Y ORDENADOS DE ACUERDO A NORMAS ACEPTABLES PARA EL BIRF, CERCORANDOSE QUE NO SEAN FINANCIADAS ADQUISICIONES DE PRODUCTOS QUE DISMINUYAN LA CLASIFICACION RECOMENDADA DE PLAGUICIDAS PELIGROSOS DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD Y LINEAS DE CLASIFICACION (GENOVA: WHO 1994-95) CLASE IA E IB, O BIEN FORMULACIONES DE PRODUCTOS EN CLASE II; CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 3.11, EJECUCION DEL PROYECTO, DEL CONTRATO BIRF 7061-ME.
- 6.- ASISTIR A LOS SESA (DE ACUERDO CON LOS INDICADORES CONTENIDOS EN EL MANUAL DE OPERACION DEL PROCEDES) EN LA EVALUACION, MONITOREO Y SUPERVISION PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SUBPROGRAMA; PARTICIPAR EN LAS REVISIONES ANUALES DEL PROCEDES ACORDADAS ENTRE EL BIRF Y EL GOBIERNO FEDERAL Y COOPERAR EN LA REVISION DE INFORMES ANUALES Y PLANES DE ACCION ANUALES.
- 7.- SE CERCORARA DE QUE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS, CON RELACION AL SUBPROYECTO DENTRO DEL PROCEDES, SE EFECTUEN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3 DEL CONTRATO BIRF 7061-ME, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS Y DEMAS DISPOSICIONES FEDERALES APLICABLES, EN CUANTO NO CONTRAVENGAN EL CONTRATO BIRF 7061-ME.
- 8.- CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ACORDADAS ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL BIRF, RELATIVAS A SEGUROS, USO DE BIENES Y SERVICIOS, PLANES, PROGRAMAS, REGISTROS E INFORMES Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA EMPLEADA EN EL SUBPROYECTO APROBADO.
- 9.- MANTENER REGISTROS, SEPARAR CUENTAS Y EFECTUAR REVISIONES, PERMITIENDO ASIMISMO QUE SEAN LLEVADAS A CABO AUDITORIAS QUE DEN CERTEZA A LA FEDERACION Y AL BIRF DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA FEDERACION EN LA CLAUSULA 4.01 DEL CONTRATO BIRF 7061-ME, REVISIONES QUE SE REALIZARAN POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO.
- 10.- DOCUMENTAR DE FORMA APROPIADA TODOS LOS GASTOS GENERADOS EN EL SUBPROYECTO, A FIN DE JUSTIFICAR DE FORMA SATISFACTORIA LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS DE LA CUENTA DEL

PRESTAMO Y DE LA CUENTA ESPECIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE OPERACION DEL PROCEDES.

- 11.- A TRAVES DE LOS SESA, LLEVAR A CABO LOS SUBPROYECTOS APROBADOS A LOS QUE HACE REFERENCIA EL APARTADO DE COMPROMISOS DEL GOBIERNO FEDERAL DEL PRESENTE ANEXO TECNICO, CON DEBIDA DILIGENCIA Y EFICIENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS Y PRACTICAS AMBIENTALES VIGENTES.
- 12.- APORTAR DE FORMA OPORTUNA LA CANTIDAD INDICADA COMO APORTACION ESTATAL EN LA CLAUSULA TERCERA DEL ACUERDO DEL QUE EL PRESENTE ANEXO FORMA PARTE, COMO SE SEÑALA EN EL CUADRO 1 QUE APARECE AL FINAL DE ESTE ANEXO TECNICO.
- 13.- PROMOVER LA ARTICULACION OPERATIVA DEL PROCEDES CON OTROS PROGRAMAS, EN ESPECIAL CON EL SEGURO POPULAR DE SALUD, ASI COMO CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, EL PROGRAMA DE SALUD Y NUTRICION PARA PUEBLOS INDIGENAS Y EL PROGRAMA DE CIRUGIA EXTRAMUROS, TODOS ELLOS DIRIGIDOS A BRINDAR SERVICIOS DE SALUD A POBLACIONES QUE CARECEN DE ESQUEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL.
- 14.- CONJUNTAMENTE CON LA SSA, PERMITIR Y APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE UNA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA -UCP-, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD (PROSALUD) QUE GESTIONE LOS RECURSOS DE LA CUENTA DE EQUIDAD (RAMO 12) QUE EL GOBIERNO FEDERAL DETERMINE Y EN ESPECIAL LOS RECURSOS DE CREDITO EXTERNO DERIVADOS DEL PROCEDES.
- 15.- PROPONER Y CONVENIR CON LA SSA, A TRAVES DE LOS SESA, LOS AJUSTES MINIMOS NECESARIOS AL PASE-NACIONAL Y A LOS INSUMOS NECESARIOS PARA ADECUARLO A LA REALIDAD Y NECESIDADES ESTATALES EN MATERIA DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD, EN BASE A SUS INDICADORES EPIDEMIOLOGICOS.
- 16.- GARANTIZAR QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ATENCION A POBLACION QUE CARECE DE ESQUEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA ENTIDAD, TENGAN COMPLETA CAPACIDAD PARA OTORGAR EL PASE CONVENIDO, CUMPLIENDO CON LOS ESTANDARES DE LA CRUZADA NACIONAL POR LA CALIDAD EN SALUD.
- 17.- PRESENTAR A LA SSA, A TRAVES DE LOS SESA, UNA PROPUESTA PARA INVOLUCRARSE EN PROCESOS ESTATALES, JURISDICCIONALES Y/O LOCALES DE REESTRUCTURACION O DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PARA INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EQUIDAD CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD.
- 18.- EL ESTADO DEBE FACILITAR LA ACCION DE LOS SESA Y DE LOS ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE SE INVOLUCREN EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DEL VIH/SIDA, EN ESPECIAL AQUELLAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS GRUPOS POBLACIONALES DE MAYOR VULNERABILIDAD Y RIESGO, CONVENIDOS CON EL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL VIH/SIDA (CENSIDA), LAS CUALES SEAN PARTE DEL PROCEDES.

II. EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE SALUD SE COMPROMETE A:

- 19.- MANTENER Y OPERAR DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO UNA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD (PROSALUD), QUE ASISTA Y APOYE A LOS SESA Y A LA DIRECCION GENERAL DE EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD (COORDINADORA GENERAL), PARA QUE COORDINE, EJECUTE, SUPERVISE Y CONTROLE LA ADECUADA REALIZACION DEL PROCEDES.
- 20.- APROBAR, A TRAVES DEL COMITE CONSULTIVO FEDERAL, EL SUBPROYECTO ANUAL (INCLUYENDO PRESUPUESTOS) DE ACUERDO AL PROGRAMA, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE OPERACION DEL PROCEDES, DE ENTRE LOS PRESENTADOS A LA SSA; A LOS QUE

HACE REFERENCIA EL PUNTO 2 DE ESTE ANEXO TECNICO. (LOS SUBPROYECTOS APROBADOS ANUALMENTE, MAS LA ASISTENCIA TECNICA, CONSTITUIRAN EL PLAN DE INVERSION ANUAL).

- 21.-** APORTAR DE FORMA OPORTUNA, SUJETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LA CANTIDAD INDICADA COMO APORTACION FEDERAL EN LA CLAUSULA TERCERA DEL ACUERDO DEL QUE ESTE ANEXO FORMA PARTE INTEGRAL, COMO SE SEÑALA EN EL CUADRO 1 QUE APARECE AL FINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO.
- 22.-** BRINDAR LA ASESORIA TECNICA REQUERIDA POR LOS SESA PARA EL DESARROLLO DE LOS SUBPROYECTOS APROBADOS.

CUADRO 1
SECRETARIA DE SALUD
SUBSECRETARIA DE COORDINACION SECTORIAL
PROGRAMA DE EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES)
MONTO PARA EL AÑO 2003
CHIHUAHUA
(PESOS)

CAPITULO DE GASTO	APORTACION FEDERAL	APORTACION ESTATAL *	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES			
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,596,244.00		
3000 SERVICIOS GENERALES	\$8,390,887.00		
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	\$3,504,303.00		
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
6000 OBRA PUBLICA			
TOTAL	\$14,491,434.00	\$14,491,434.00	\$28,982,868.00

ACUERDO mediante el cual se emiten los lineamientos por los que se establecen leyendas precautorias que deberán figurar en las cajetillas, empaques y envases en que se expendan o suministren cigarros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS POR LOS QUE SE ESTABLECEN LEYENDAS PRECAUTORIAS QUE DEBERAN FIGURAR EN LAS CAJETILLAS, EMPAQUES Y ENVASES EN QUE SE EXPENDAN O SUMINISTREN CIGARROS.

ERNESTO ENRIQUEZ RUBIO, Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, con fundamento en los artículos 17 y 39 fracciones VI, VII, XVI, XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracciones XX y XXII, 13 inciso A) fracción II y 276 de la Ley General de Salud; 10 fracción VIII del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y 2 inciso C) fracción X y 38 último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga a cada persona el derecho a la protección de la salud;

Que en términos de lo dispuesto en el artículo 3o. de la Ley General de Salud, es materia de salubridad general la prevención y el control del tabaquismo;

Que el tabaquismo es la primera causa de muerte prevenible en el mundo, provocando en México al menos 147 muertes al día, y ocasiona graves daños a la salud tanto de fumadores como de no fumadores;

Que para los efectos del derecho a la protección de la salud se consideran servicios básicos de salud la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles más frecuentes entre las que se encuentra el tabaquismo;

Que es competencia de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios ejercer el control sanitario del proceso de los establecimientos, productos y servicios a que se refiere la Ley General de Salud;

Que el proceso de los productos regulados por dicha Comisión comprende las actividades relativas a su obtención, elaboración, fabricación, preparación, conservación, acondicionamiento, envasado, manipulación, transporte, distribución, almacenamiento y expendio o suministro y publicidad de los productos de tabaco, por lo que el riesgo sanitario que deriva de su consumo puede ser prevenido y controlado desde su proceso;

Que el consumo de los productos de tabaco constituye uno de los problemas más importantes en materia de salud pública en México;

Que el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco, adoptado en Ginebra, Suiza, el veintiuno de mayo de dos mil tres, cuya aprobación por el Senado de la República fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, con fecha 12 de mayo de 2004, establece que cada Parte adoptará y aplicará medidas legislativas, ejecutivas, administrativas y/u otras encaminadas a prevenir y reducir el consumo de tabaco. Del mismo modo, el Convenio Marco prevé que cada Parte, adoptará y aplicará de conformidad con su legislación, medidas eficaces para conseguir que en los paquetes y etiquetas de los productos de tabaco no se promocióne un producto de tabaco de una manera falsa, equívoca o engañosa o que pueda inducir a error con respecto a sus características, efectos para la salud o riesgos;

Que el artículo 276 de la Ley General de Salud ordena que en las etiquetas de los empaques y envases en que se expendan o suministre tabaco, deberán figurar en forma clara y visible leyendas de advertencia escritas con letra fácilmente legible con colores contrastantes, sin que se invoque o haga referencia a alguna disposición legal, que deberán figurar en la cara frontal o trasera y en una de las caras laterales de las cajetillas, las cuales se alternarán con los contenidos que se establecen en dicho artículo;

Que conforme con dicho artículo, las etiquetas de los empaques y envases en que se expendan o suministre tabaco contendrán una inserción perfectamente visible en una de sus caras, con mensajes para orientar al fumador hacia programas de tratamiento para dejar de fumar, así como de los riesgos sanitarios que el tabaco implica para el fumador;

Que en el último párrafo del artículo 276 citado, se faculta a la Secretaría de Salud para que establezca mediante acuerdo, otras leyendas precautorias, así como las disposiciones para su aplicación y utilización, mismo que deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**;

Que el artículo 17 bis de la Ley General de Salud, establece que la Secretaría de Salud ejercerá las atribuciones de regulación, control y fomento sanitarios que conforme a dicha Ley, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y los demás ordenamientos le corresponden en materia de tabaco, entre otros, a través de un órgano desconcentrado que se denomina Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios;

Que los controles impuestos al etiquetado de los envases y empaques en que se venda o suministre tabaco han demostrado que pueden ayudar a contener este riesgo sanitario, ya que se ha comprobado en diversas latitudes del mundo que existe una relación causal y la conducta de los jóvenes con respecto al tabaco, al igual que un beneficio positivo para la salud derivado del efecto de estos controles en la reducción de las tasas de consumo de tabaco, y

Que en nuestro país surge la necesidad de establecer nuevas leyendas de advertencia o precautorias que deban figurar en las etiquetas de los empaques y envases que se expendan o suministre tabaco, a fin de invitar a los fumadores a dejar de fumar, dando buenas razones para dejar de fumar o advertir el riesgo sanitario real que tiene el consumo del tabaco, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS POR LOS QUE SE ESTABLECEN
LEYENDAS PRECAUTORIAS QUE DEBERAN FIGURAR EN LAS CAJETILLAS, EMPAQUES Y ENVASES
EN QUE SE EXPENDAN O SUMINISTREN CIGARROS**

PRIMERO. Se establecen como leyendas de advertencia o precautorias adicionales a las señaladas en el artículo 276 de la Ley General de Salud, las siguientes:

a) En una de las caras laterales de las cajetillas, envases o empaques, deberá figurar la siguiente leyenda de advertencia o precautoria:

- ACTUALMENTE NO EXISTE UN CIGARRO QUE REDUZCA LOS RIESGOS A LA SALUD

b) Al interior de la cajetilla, empaque o envase o, entre la cajetilla, empaque o envase y el papel transparente de polipropileno que los recubre, deberá insertarse lo siguiente:

- HAY BUENAS RAZONES PARA DEJAR DE FUMAR

El consumo de tabaco provoca distintos tipos de cáncer, así como enfermedades del corazón o vasculares cerebrales como la embolia, bronquitis crónica y enfisema.

Fumar durante el embarazo provoca entre 20% y 30% de los casos de bajo peso en los recién nacidos; 14% de los partos prematuros y cerca de 10% de las defunciones infantiles.

Si deja de fumar 3 meses disminuye la tos, el cansancio y las enfermedades respiratorias; al año se reduce la congestión y la sensación de falta de oxígeno y a los 10 años disminuyen las probabilidades de desarrollar cáncer pulmonar y las enfermedades del corazón.

- CONVIENE DEJAR DE FUMAR

Solicite ayuda profesional al Tel. 01 800 911 2000

SEGUNDO. Las leyendas de advertencia o precautorias a que se refiere el artículo 276 de la Ley General de Salud, deberán:

- I. Imprimirse directamente en la cajetilla; por lo tanto no se permite el empleo de etiquetas autoadheribles;
- II. Imprimirse en colores contrastantes con letra fácilmente legible, tipo Helvética Regular o Condensada, con un tamaño de 12 puntos o 3 milímetros;
- III. Enmarcarse dentro de un borde contrastante con un ancho de entre 0.5 y 1 milímetro.

TERCERO. Las leyendas de advertencia o precautorias a que se refiere el artículo 276 de la Ley General de Salud que se impriman en la cara posterior de las cajetillas, deberán:

- I. A partir del 24 de julio de 2004, tener un tamaño equivalente al cuarenta por ciento de la cara trasera de las cajetillas y a partir del 24 de junio de 2005, dichas leyendas tendrán un tamaño equivalente al cincuenta por ciento de la cara trasera de las cajetillas;
- II. En caso de que las empresas productoras, comercializadoras, distribuidoras, importadoras o expendedoras de tabaco, decidan ocupar la otra cara de la inserción a la que se refiere el inciso b) del artículo primero, con leyendas, textos de advertencia o cualquier información relacionada con el producto, no deberán contradecir el mensaje de la cara anversa de las cajetillas ni utilizarlo para promociones comerciales o publicidad.

CUARTO. La leyenda de advertencia o precautoria a que se refiere el inciso b) del artículo primero del presente Acuerdo, deberá cumplir con lo siguiente:

- I. La dimensión del papel que incluya la leyenda precautoria a insertar en las cajetillas de cigarros oscilará entre 38 x 63 milímetros y 50 x 76 milímetros;
- II. El tipo de letra será Arial, con un tamaño de entre 6 y 8 puntos o 1 milímetro como mínimo;
- III. Debe imprimirse en tinta negra sobre fondo blanco;
- IV. La otra cara de la inserción podrá ser utilizada para mensajes de información al consumidor siempre y cuando dichos mensajes no contradigan la leyenda establecida mediante el presente Acuerdo. Tampoco podrán incluirse promociones comerciales o publicidad de productos de tabaco;
- V. La inserción con la leyenda puede colocarse dentro de la cajetilla en el mismo lugar que ocupan los cigarros, de tal forma que, cuando la cajetilla sea abierta, dicha leyenda sea inmediatamente visible

al consumidor. En su defecto, la inserción puede colocarse en la parte exterior de la cajetilla, recubierta con el papel transparente de polipropileno;

- VI. En caso de que la inserción cubra la leyenda de advertencia impresa en la cajetilla, ésta deberá reproducirse cumpliendo con los requisitos aplicables. Para el caso de las cajetillas con un tamaño distinto al tamaño regular, la reproducción de la leyenda de advertencia deberá ser de cuando menos de un tamaño proporcional entre el tamaño de la cajetilla y el tamaño de letra previsto en el Artículo Segundo del presente Acuerdo;
- VII. El papel que incluya la leyenda mencionada deberá insertarse de manera aleatoria, en no menos del veinticinco por ciento del volumen total de producción o distribución en el territorio nacional por cada marca de cigarros en un año calendario.

QUINTO. La inserción de las leyendas a que se refiere el presente Acuerdo, se entiende sin perjuicio de aquellas que se establecen en el propio artículo 276 de la Ley General de Salud.

TRANSITORIO

UNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil cuatro.- El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, **Ernesto Enríquez Rubio**.- Rúbrica.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ANEXO de ejecución 2004 del Convenio de Coordinación para la planeación, instrumentación y ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), que suscriben la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Campeche.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

ANEXO DE EJECUCION 2004 DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA LA PLANEACION, INSTRUMENTACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CAPACITACION (PAC), QUE SUSCRIBEN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, EN ADELANTE DENOMINADA "LA SECRETARIA" REPRESENTADA POR EL ING. FRANCISCO XAVIER SALAZAR SAENZ, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO, ASISTIDO POR EL LAE. RAUL HERRERA VEGA, DIRECTOR GENERAL DE CAPACITACION, Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE, REPRESENTADO POR EL LICENCIADO JOSE ANTONIO RICHAUD PINTO, SECRETARIO DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN ADELANTE DENOMINADO "LA ENTIDAD FEDERATIVA", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y BASES:

ANTECEDENTES

1.- El Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano 2003-2006, tiene por objeto coordinar a los ejecutivos federal y estatal para vincular los programas, acciones y recursos con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial, así como vincular las acciones de los programas que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 que lleva a cabo el Ejecutivo Federal, a través de sus dependencias y entidades, que sean congruentes con la planeación del desarrollo integral del Estado.

El citado Convenio constituye la vía de coordinación entre las Administraciones Públicas Federal y Estatal, para la planeación y ejecución de los programas, proyectos, acciones, obras y servicios, así como para el ejercicio de los recursos federales y estatales que se convengan; y operará a través de la suscripción de acuerdos o convenios de coordinación y anexos de ejecución, y cuando participen grupos sociales organizados se suscribirán convenios de concertación, y

2.- Con fecha 22 de diciembre de 2003, "LA SECRETARIA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" celebraron el Convenio de Coordinación para la Planeación, Instrumentación y Ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), que tiene por objeto establecer las bases de participación del Ejecutivo de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y de los sectores productivos de la misma en la planeación, instrumentación y ejecución del

PAC, para promover la capacitación de los trabajadores en activo y empleadores de las unidades económicas de la misma, con el propósito de contribuir a elevar su productividad y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas que solicitan el apoyo para la capacitación de sus trabajadores, a fin de incrementar con ello su calidad y nivel de vida a través de un mejor ingreso, mediante la instrumentación de acciones de capacitación en su demarcación territorial.

DECLARACIONES

I. Declara “LA SECRETARIA” por conducto de su representante que:

I.1 Es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2o. y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y que en términos de lo previsto por el artículo 40 fracciones II, VI y XVII de dicho ordenamiento legal, tiene entre otras atribuciones, procurar el equilibrio entre los factores de la producción; promover el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento en y para el trabajo y estudiar y proyectar planes para impulsar la ocupación del país.

I.2 El ingeniero Francisco Xavier Salazar Sáenz, Subsecretario de Desarrollo Humano para el Trabajo Productivo, tiene facultades para suscribir el presente Anexo de Ejecución 2004 del Convenio de Coordinación para la Planeación, Instrumentación y Ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 fracción XI del Reglamento Interior de “LA SECRETARIA”.

II. Declara “LA ENTIDAD FEDERATIVA” por conducto de su representante que:

II.1 En términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación, así como de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Estado de Campeche en sus artículos 1, 2, 4, 23, y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche en sus artículos 1, 9, 21 y 29 Bis.

II.2 Conoce el contenido y alcance legal del Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa de Apoyo a la Capacitación, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el día 21 de abril de 2004, así como el Acuerdo mediante el cual se da a conocer la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo por entidad federativa para el PAC, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de abril de 2004, en el marco de la ejecución del PAC expedidas por “LA SECRETARIA”, por lo que expresa su conformidad y se obliga a dar estricto cumplimiento a las mismas.

II.3 El ciudadano licenciado José Antonio Richaud Pinto, en su carácter de Secretario de Fomento Industrial y Comercial, cuenta con facultades para suscribir el presente Anexo de Ejecución 2004 del Convenio de Coordinación para la Planeación, Instrumentación y Ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), en términos de lo dispuesto por los artículos 1o., 2o., 4o., 23, 26, 59 y 71 fracción XV, inciso a) de la Constitución Política del Estado de Campeche y, 21 y 29 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

II.4 Está de acuerdo en suscribir el presente Anexo de Ejecución 2004 del Convenio de Coordinación para la Planeación, Instrumentación y Ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC), con la finalidad de coordinar esfuerzos con el Gobierno Federal en materia de capacitación y mejora continua, contribuyendo al desarrollo de los empleadores y trabajadores en activo que forman parte de las micro, pequeñas y medianas empresas en “LA ENTIDAD FEDERATIVA”.

Vistos los antecedentes y declaraciones anteriores, las partes están de acuerdo en sujetar el presente Anexo de Ejecución a las siguientes:

BASES

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Anexo tiene como objeto establecer los compromisos que adquieren las partes para la ejecución del Programa de Apoyo a la Capacitación en “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, durante el Ejercicio Fiscal de 2004.

SEGUNDA.- DEFINICIONES.- Para todos los efectos del presente Anexo de Ejecución, se entiende por:

Reglas de Operación.- Las Reglas de Operación e indicadores de evaluación y gestión del Programa de Apoyo a la Capacitación, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de abril de 2004.

Contrato de Préstamo.- El contrato de préstamo número 1384/OC-ME, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 10 de marzo de 2002.

Ejercicio Fiscal.- El Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

TERCERA.- COMPROMISOS DE LAS PARTES.- Para el cumplimiento del objeto materia del presente instrumento, ambas partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, están de acuerdo en asumir los siguientes compromisos:

a) De "LA SECRETARIA":

- I. Distribuir recursos a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para su aplicación en las acciones de capacitación, con base en la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2004 y en relación al Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación vigentes, así como el Acuerdo mediante el cual se da a conocer la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo por entidad federativa para el PAC en el marco de la ejecución de dicho Programa que fueron expedidos por "LA SECRETARIA". La asignación a que se refiere el presente párrafo, consiste en la aplicación de los mismos a través de la ejecución de los programas de capacitación que se requieran en las demarcaciones territoriales, apoyando con ello el avance en el rubro de la capacitación en "LA ENTIDAD FEDERATIVA". Los recursos distribuidos no pierden su carácter federal al ser canalizados a las entidades federativas;
- II. Poner a disposición de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" el material didáctico relativo a los cursos de capacitación instrumentados por "LA SECRETARIA";
- III. Entregar a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" en comodato, bienes muebles que al efecto determine "LA SECRETARIA" en el presente ejercicio fiscal, de conformidad con lo dispuesto por la legislación federal aplicable, y
- IV. Las demás que deriven de las Reglas de Operación para el presente ejercicio fiscal.

b) De "LA ENTIDAD FEDERATIVA":

- I. Planear, instrumentar y ejecutar el PAC, de común acuerdo con los sectores productivos, apegándose estrictamente a las Reglas de Operación, a los términos y condiciones del Contrato de Préstamo, así como a los Lineamientos y Políticas emitidos por la Dirección General de Capacitación de "LA SECRETARIA", instancia normativa encargada de su elaboración;
- II. Aportar en forma pecuniaria o en especie por ellos mismos o por terceros, el porcentaje de apoyo que le corresponda de acuerdo al tamaño de la empresa, según se establece en las Reglas de Operación vigentes. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" podrá realizar las gestiones necesarias, a efecto de que la empresa cubra por lo menos el 50% del monto total del apoyo, garantizando en todos los casos que se cumpla con el porcentaje mínimo de aportación de las mismas;
- III. Realizar en su demarcación territorial los estudios necesarios para conocer los elementos a considerar en la elaboración del Programa, promoviendo la participación de los sectores obrero y empresarial;
- IV. Solicitar a "LA SECRETARIA" la elaboración del programa de capacitación, debiendo proporcionar al efecto las bases para su elaboración. De ser procedente, el programa será costeadado hasta en tres cuartas partes por "LA SECRETARIA", y en una cuarta parte por "LA ENTIDAD FEDERATIVA";
- V. Promover en las diferentes empresas o establecimientos de su demarcación territorial, la participación de los trabajadores y empleadores en los cursos de capacitación, para elevar su nivel de vida e incrementar la productividad de las empresas o establecimientos en los que laboren;
- VI. Promover que en el seno del Comité Estatal de Capacitación y Empleo a que se ha hecho referencia en el Convenio, que se promuevan actitudes culturales de capacitación en "LA ENTIDAD FEDERATIVA";
- VII. Gestionar ante otras instancias de su demarcación territorial, la obtención de recursos financieros adicionales para la ejecución de acciones de capacitación en el marco de la operación del PAC;
- VIII. Mantener un adecuado sistema administrativo, contable y financiero y establecer mecanismos idóneos de control interno, según las recomendaciones que realice "LA SECRETARIA" y el BID;
- IX. Cumplir con las Reglas de Operación vigentes, así como con los términos y condiciones del Contrato de Préstamo, y
- X. Prestar todo el apoyo necesario y la documentación pertinente para la realización de las auditorías externas del Programa en el presente ejercicio fiscal.

CUARTA.- DEL RECURSO FEDERAL NO EJERCIDO.- En consideración a lo establecido en el artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, el saldo de los recursos no ejercidos al 31 de diciembre de 2004, deberán ser reintegrados por "LA SECRETARIA" a la Tesorería de la Federación, dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

QUINTA.- DEL PADRON DE BENEFICIADOS.- Las partes convienen en elevar los niveles de transparencia en el ejercicio de los recursos a que se refieren las Reglas de Operación vigentes en 2004; para tal efecto, promoverán la publicación del padrón de beneficiarios, así como de sus avances físico-financieros en los medios de comunicación y con la frecuencia que al efecto establezcan.

SEXTA.- DE LA CUSTODIA DE LA INFORMACION.- “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, a través de la Secretaría de Fomento Industrial y Comercial, recabará y conservará en custodia la documentación comprobatoria del gasto del año 2004, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones aplicables, la cual debe ser proporcionada a los órganos de inspección y control federales y locales facultados para tal fin. Asimismo, llevará el registro de las operaciones programáticas y presupuestales a que haya lugar, entre otras, los avances trimestrales físico-financieros y el cierre de ejercicio, el cual debe ser presentado a más tardar el 28 de febrero del año siguiente del término del presente ejercicio fiscal.

SEPTIMA.- VIGENCIA.- El presente Anexo entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción y su duración será hasta el 31 de diciembre de 2004; sin embargo, se mantendrá vigente hasta la suscripción del anexo aplicable para el siguiente ejercicio fiscal, en tanto no se contraponga a lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2005.

OCTAVA.- DE LAS MODIFICACIONES.- Las modificaciones o adiciones al presente Anexo, en su caso, deberán constar por escrito y tener la no objeción previa del BID, y surtirán efectos a partir de su suscripción.

NOVENA.- SUPLETORIEDAD.- Las partes convienen en que para lo no expresamente previsto en este Anexo, será aplicable lo pactado en el Contrato de Préstamo celebrado con fecha 10 de marzo de 2002, y las Reglas de Operación del año 2004.

DECIMA.- PUBLICACION Y ENTRADA EN VIGOR.- Las partes se obligan, en el ámbito de sus respectivas competencias, a publicar el presente Anexo y sus modificaciones y adiciones, en su caso, en el **Diario Oficial de la Federación** y en la gaceta o periódico oficial de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman de conformidad en diez tantos, en Campeche, Campeche, a los ocho días del mes de octubre de dos mil cuatro.- Por la Secretaría: el Subsecretario de Desarrollo Humano para el Trabajo Productivo, **Francisco Xavier Salazar Sáenz**.- Rúbrica.- El Director General de Capacitación, **Raúl Herrera Vega**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Secretario de Fomento Industrial y Comercial del Gobierno del Estado de Campeche, **José Antonio Richaud Pinto**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-52-51 hectárea de temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido San Juan del Río, municipio del mismo nombre, Qro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102-301.-A 9578 de fecha 7 de septiembre de 1999, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 0-51-89.19 Ha., de terrenos del ejido denominado “SAN JUAN DEL RÍO”, Municipio de San Juan del Río del Estado de Querétaro, para destinarlos a la construcción de la gasa derecha de acceso al paso inferior vehicular denominado Loma Linda, lado derecho de la carretera México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12153. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 0-52-51 Ha., de terrenos de temporal, de la que 0-20-69 Ha., es de uso común y 0-31-82 Ha., de uso individual, resultando afectada la parcela número 108.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución

Presidencial de fecha 31 de marzo de 1937, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de junio de 1937, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 2,788-47-00 Has., para beneficiar a 378 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar, ejecutándose dicha resolución en forma parcial el 4 de mayo de 1945, entregando una superficie de 2,108-05-00 Has., aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 13 de agosto de 1999, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales; por Decreto Presidencial de fecha 17 de junio de 1964, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de julio de 1964, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 300-00-00 Has., a favor del Gobierno del Estado de Querétaro, para destinarse a la instalación de una zona industrial; por Decreto Presidencial de fecha 18 de enero de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de marzo de 1979, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 0-70-65 Ha., a favor de Petróleos Mexicanos, para destinarse a la construcción de la estación de bombeo número 7 del poliducto Salamanca, kilómetro 200+656.00 de su trazo; por Decreto Presidencial de fecha 18 de enero de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de marzo de 1979, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 1-56-94 Ha., a favor de Petróleos Mexicanos, para destinarse al alojamiento del oleoducto Poza Rica, Veracruz-Salamanca, Guanajuato; por Decreto Presidencial de fecha 12 de febrero de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de marzo de 1979, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 3-04-17 Has., a favor de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para destinarse a la construcción del libramiento San Juan del Río-Tequisquiapan del tramo Palmillas-Querétaro de la carretera México-Querétaro; por Decreto Presidencial de fecha 14 de febrero de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de marzo de 1979, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 18-30-44 Has., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse a la construcción de la línea férrea México-Laredo, tramo Huehuetoca-Viborillas; por Decreto Presidencial de fecha 20 de febrero de 1979, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de marzo de 1979, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 18-44-82.48 Has., a favor de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para destinarse a la ampliación del tramo Palmillas-Querétaro, de la autopista México-Querétaro; por Decreto Presidencial de fecha 8 de enero de 1990, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de marzo de 1990, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 9-20-16.50 Has., a favor del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan del Río, para destinarse a formar parte del patrimonio de la Universidad de Querétaro, donde se construirán instalaciones de esa institución educativa; por Decreto Presidencial de fecha 10. de agosto de 1991, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de agosto de 1991, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 0-88-61.97 Ha., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción de la subestación San Juan del Río; por Decreto Presidencial de fecha 11 de diciembre de 1992, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1992, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 10-02-31.07 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción definitiva, conservación y mantenimiento de una línea de transmisión de 440 Kv. Tula-Salamanca, con dos torres o estructuras; por Decreto Presidencial de fecha 10. marzo de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de marzo de 1993, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 21-42-66.24 Has., a favor del Gobierno del Estado de Querétaro, para destinarse a la construcción de una unidad educativa en la que desarrollará sus actividades el Instituto Tecnológico; por Decreto Presidencial de fecha 14 de mayo de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de mayo de 1993, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, una superficie de 100-32-43.38 Has., a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su regularización mediante la venta a los avedados de los solares que ocupan y para que se construyan viviendas populares de interés social en los lotes que resulten vacantes; y por Decreto Presidencial de fecha 3 de junio de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 19 de agosto de 1993, se expropió al ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del

Río, Estado de Querétaro, una superficie de 34-98-48 Has., a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarse a formar parte del cauce y zona federal del Canal San José.

RESULTANDO TERCERO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la construcción de la gasa derecha de acceso al paso inferior vehicular denominado Loma Linda, lado derecho de la carretera México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro, y por tanto la citada superficie no es susceptible de labores agrícolas, por lo que procede tramitar el presente instrumento, a fin de regularizar la situación jurídica imperante, y en consecuencia, obtener para el núcleo agrario y a quien acredite la titularidad de los derechos sobre la parcela 108 el pago de la indemnización correspondiente.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, ahora Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. LEN 04 0390 de fecha 10 de junio del 2004, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$1'000,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 0-52-51 Ha., de terrenos de temporal a expropiar es de \$525,100.00.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la construcción de la gasa derecha de acceso al paso inferior vehicular denominado Loma Linda, lado derecho de la carretera México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro, contribuirá a la modernización y desarrollo integral de la región, lo que permitirá elevar el bienestar de las comunidades que se involucran, además de facilitar el comercio de los productos propios de la región.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 0-52-51 Ha., de temporal, de la que 0-20-69 Ha., es de uso común y 0-31-82 Ha., de uso individual, de terrenos del ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río, Estado de Querétaro, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción de la gasa derecha de acceso al paso inferior vehicular denominado Loma Linda, lado derecho de la carretera México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$525,100.00 por concepto de indemnización, de la cual pagará la parte proporcional que corresponda al ejido de referencia o a las personas que acrediten tener derecho a ésta por la 0-20-69 Ha., de terrenos de uso común y, la cantidad relativa a la 0-31-82 Ha., a quien acredite la titularidad de los derechos sobre la parcela 108.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 0-52-51 Ha., (CINCUENTA Y DOS ÁREAS, CINCUENTA Y UNA CENTIÁREAS) de temporal, de la que 0-20-69 Ha., (VEINTE ÁREAS, SESENTA Y NUEVE CENTIÁREAS) es de uso común y 0-31-82 Ha., (TREINTA Y UNA ÁREAS, OCHENTA Y DOS CENTIÁREAS) de uso individual, de terrenos del ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río del Estado de Querétaro, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción de la gasa derecha de acceso al paso inferior vehicular denominado Loma Linda, lado derecho de la carretera México-Querétaro, tramo Palmillas-Querétaro.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$525,100.00 (QUINIENTOS VEINTICINCO MIL, CIENTO PESOS 00/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste por los terrenos de uso común, así como a quien acredite la titularidad de los derechos sobre la parcela número 108, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribáse el presente Decreto por el que se expropien terrenos del ejido "SAN JUAN DEL RÍO", Municipio de San Juan del Río del Estado de Querétaro, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de diciembre de dos mil cuatro.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-63-03 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Plan de Ayutla, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.301.-A 1820 de fecha 25 de febrero del 2000, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 3-30-88 Has., de terrenos del ejido denominado "PLAN DE AYUTLA", Municipio de Ángel Albino Corzo del Estado de Chiapas, para destinarlos a la construcción de la carretera Ángel Albino Corzo-Siltepec, tramo Plan de Ayutla-Siltepec, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con

el número 12251. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 3-63-03 Has., de agostadero de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada con la obra realizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en virtud de la anuencia otorgada mediante convenio de fecha 20 de septiembre de 1999, suscrito con el núcleo agrario "PLAN DE AYUTLA", Municipio de Ángel Albino Corzo, Estado de Chiapas, con la intervención de la Procuraduría Agraria.

RESULTANDO TERCERO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando primero y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 4 de agosto de 1959, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de diciembre de 1959 y ejecutada el 23 de mayo de 1960, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "PLAN DE AYUTLA", Municipio de Ángel Albino Corzo, Estado de Chiapas, una superficie de 2,916-00-00 Has., para beneficiar a 28 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar; y por Resolución Presidencial de fecha 15 de octubre de 1969, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de diciembre de 1969, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "PLAN DE AYUTLA", Municipio de Ángel Albino Corzo, Estado de Chiapas, una superficie de 973-00-00 Has., para beneficiar a 2 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha resolución en sus términos.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, ahora Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 04 0966 VSA de fecha 8 de junio del 2004, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$10,322.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 3-63-03 Has., de terrenos de agostadero a expropiar es de \$37,471.96.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la construcción de la carretera Ángel Albino Corzo-Siltepec, tramo Plan de Ayutla-Siltepec, contribuirá a la modernización y desarrollo integral de la región, lo que permitirá elevar el bienestar de las comunidades que se involucran, además de facilitar el comercio de los productos de la propia región.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 3-63-03 Has., de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "PLAN DE AYUTLA", Municipio de Ángel Albino Corzo, Estado de Chiapas, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción de la carretera Ángel Albino Corzo-Siltepec, tramo Plan de Ayutla-Siltepec. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$37,471.96 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-63-03 Has., (TRES HECTÁREAS, SESENTA Y TRES ÁREAS, TRES CENTIÁREAS) de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "PLAN DE AYUTLA", Municipio de Ángel Albino Corzo del Estado de Chiapas, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción de la carretera Ángel Albino Corzo-Siltepec, tramo Plan de Ayutla-Siltepec.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$37,471.96 (TREINTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribáse el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido "PLAN DE AYUTLA", Municipio de Ángel Albino Corzo del Estado de Chiapas, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de diciembre de dos mil cuatro.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 36-14-67 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido Cap. Luis A. Vidal, Municipio de Siltepec, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 102.301.-A 5625 de fecha 31 de mayo del 2000, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 35-39-42 Has., de terrenos del ejido denominado "CAP. LUIS A. VIDAL", Municipio de Siltepec del Estado de Chiapas, para destinarlos a la construcción de la carretera Ángel Albino Corzo-Siltepec, tramo Plan de Ayutla-Siltepec, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley, registrándose el expediente con el número 12356. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 36-14-67 Has., de temporal de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que la superficie que se expropia se encuentra ocupada con la obra realizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en virtud de la anuencia otorgada mediante convenio de fecha 13 de agosto de 1997, suscrito con el núcleo agrario "CAP. LUIS A. VIDAL", Municipio de Siltepec, Estado de Chiapas.

RESULTANDO TERCERO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando primero y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 4 de agosto de 1954, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de noviembre de 1954 y ejecutada el 28 de marzo de 1955, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "CAP. LUIS A. VIDAL", Municipio de Siltepec, Estado de Chiapas, una superficie de 10,117-70-00 Has., para beneficiar a 100 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar; y por Resolución Presidencial de fecha 13 de abril de 1988, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de abril de 1988, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "CAP. LUIS A. VIDAL", Municipio de Siltepec, Estado de Chiapas, una superficie de 1,500-00-00 Has., para los usos colectivos de 57 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar, ejecutándose dicha resolución en forma parcial el 25 de noviembre de 1993, entregando una superficie de 1,283-58-62 Has.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, ahora Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 04 0967 VSA de fecha 8 de junio del 2004, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$10,138.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 36-14-67 Has., de terrenos de temporal a expropiar es de \$366,455.24.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la construcción de la carretera Ángel Albino Corzo-Siltepec, tramo Plan de Ayutla-Siltepec, contribuirá a la modernización y desarrollo integral de la región, lo que permitirá elevar el bienestar de las comunidades que se involucran, además de facilitar el comercio de los productos de la propia región.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación que obra en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de carreteras y demás obras que faciliten el transporte, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 36-14-67 Has., de temporal de uso común, de terrenos del ejido "CAP. LUIS A. VIDAL", Municipio de Siltepec, Estado de Chiapas, será a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para destinarlos a la construcción de la carretera Ángel Albino Corzo-Siltepec, tramo Plan de Ayutla-Siltepec. Debiéndose cubrir por la citada dependencia la cantidad de \$366,455.24 por

concepto de indemnización en favor del ejido de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 36-14-67 Has., (TREINTA Y SEIS HECTÁREAS, CATORCE ÁREAS, SESENTA Y SIETE CENTIÁREAS) de temporal de uso común, de terrenos del ejido "CAP. LUIS A. VIDAL", Municipio de Siltepec del Estado de Chiapas, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, quien las destinará a la construcción de la carretera Ángel Albino Corzo-Siltepec, tramo Plan de Ayutla-Siltepec.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$366,455.24 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.), suma que pagará en términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados de manera definitiva mediante el pago que efectúe al ejido afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Segundo de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribáse el presente Decreto por el que se expropián terrenos del ejido "CAP. LUIS A. VIDAL", Municipio de Siltepec del Estado de Chiapas, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de diciembre de dos mil cuatro.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO General número 12/2004, del veintinueve de noviembre de dos mil cuatro, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que otorga facultades a las comisiones de receso para proveer los trámites urgentes de asuntos jurisdiccionales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO GENERAL NUMERO 12/2004, DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, QUE OTORGA FACULTADES A LAS COMISIONES DE RECESO PARA PROVEER LOS TRAMITES URGENTES DE ASUNTOS JURISDICCIONALES.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94, párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 11, fracción XXI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se encuentra facultado para emitir acuerdos generales en las materias de su competencia;

SEGUNDO. Que los artículos 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación determinan, respectivamente, la competencia del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocer de asuntos jurisdiccionales y de asuntos administrativos;

TERCERO. Que el artículo 3o. de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá dos periodos de sesiones: el primero, del primer día hábil de enero al último día hábil de la primera quincena de julio; y el segundo, del primer día hábil de agosto al último día hábil de la primera quincena de diciembre.

Consecuentemente, el propio Tribunal tiene dos recesos: el correspondiente al primer periodo que comprende del día siguiente al último día hábil de la primera quincena de julio al día anterior al primer día hábil de agosto; y el que corresponde al segundo periodo, que comprende del día siguiente al último día hábil de la primera quincena de diciembre al día anterior al primer día hábil de enero;

TERCERO. Que dada la naturaleza, importancia y trascendencia de las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad establecidas y reguladas en el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y su ley reglamentaria, y en términos del artículo 134 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Federales, que habilita todos los días y todas las horas, el Ministro o los Ministros comisionados para los periodos de receso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación deben conocer de los trámites urgentes de dichas controversias y acciones;

CUARTO. Que es evidente que las circunstancias y dinámica sociales exigen que la Suprema Corte de Justicia de la Nación siempre deba estar en posibilidades de cumplir con su función, sobre todo en los trámites urgentes, por lo que cabe concluir que es obligadamente oportuno conferir al Ministro o Ministros comisionados para los recesos facultades para proveer los trámites urgentes también en los asuntos jurisdiccionales a que se refiere el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

En consecuencia y con fundamento en las disposiciones constitucional y legal mencionadas, este Tribunal Pleno expide el siguiente

ACUERDO:

UNICO. El Ministro o Ministros comisionados para los recesos de los periodos de sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de proveer los trámites urgentes en asuntos administrativos y en las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, también deberán proveer los trámites urgentes en los asuntos jurisdiccionales a que se refiere el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO. Publíquese este acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

JOSE JAVIER AGUILAR DOMINGUEZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que este Acuerdo General Número 12/2004, que otorga facultades a las Comisiones de Receso para proveer los trámites urgentes de asuntos jurisdiccionales, fue emitido por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil cuatro, por unanimidad de diez votos de los señores Ministros Presidente **Mariano Azuela Güitrón**, **Sergio Salvador Aguirre Anguiano**, **José Ramón Cossío Díaz**, **Margarita Beatriz Luna Ramos**, **Juan Díaz Romero**, **Genaro David Góngora Pimentel**, **Guillermo I. Ortiz Mayagoitia**, **Sergio Armando Valls Hernández**, **Olga Sánchez Cordero de García Villegas** y **Juan N. Silva Meza**.- México, Distrito Federal, a veintinueve de noviembre de dos mil cuatro.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.1355 M.N. (ONCE PESOS CON UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 6 de diciembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 6 de diciembre de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.10, 4.03 y 3.99, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.28, 3.86 y 3.85, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 6 de diciembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuahtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 205768)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.7200 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 6 de diciembre de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de limpieza-mantenimiento preventivo y correctivo a equipos e instalaciones eléctricas, subestaciones y plantas de emergencia, instalación civil e hidro-sanitaria y equipos de aire acondicionado, boletos de avión.

Licitación pública nacional SG-N-DA-25/04, compraNET: 00004001-025-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 compraNET: \$661.00	16/12/2004	16/12/2004 10:00 horas	15/12/2004 10:00 horas	22/12/2004 10:00 horas	27/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficina zona A	1	Servicio
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficina zona B	1	Servicio

Licitación pública nacional SG-N-DA-26/04, compraNET: 00004001-026-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 compraNET: \$661.00	17/12/2004	17/12/2004 10:00 horas	14/12/2004 10:00 horas	23/12/2004 10:00 horas	28/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos e instalaciones eléctricas, subestaciones y plantas de emergencia	Servicio	\$5'532,000.00	\$13'830,000.00
2	C810600000	Instalación civil e hidro-sanitaria	Servicio	\$3'308,000.00	\$8'270,000.00
3	C810600000	Equipos de aire acondicionado	Servicio	\$3'240,000.00	\$8'100,000.00

Licitación pública nacional SG-N-DA-27/04, compraNET: 00004001-027-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 compraNET: \$661.00	16/12/2004	16/12/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2004 16:00 horas	22/12/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Boletos de avión	Servicio	\$5'200,000.00	\$13'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema o bien en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia

Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5093 3443, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT-16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamiento, con clave 600017.

- La visita a instalaciones para la licitación número SG-N-DA-25/04 se llevará a cabo el día 15 y para la licitación número SG-N-DA-26/04 se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, conforme a lo solicitado en el anexo técnico, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones para la licitación número SG-N-DA-25/04 se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, para la SG-N-DA-26/04 se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas y para la SG-N-DA-27/04 se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para la licitación número SG-N-DA-25/04 se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, para la SG-N-DA-26/04 se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas y para la SG-N-DA-27/04 se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica para la licitación número SG-N-DA-25/04 se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, para la SG-N-DA-26/04 se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas y para la SG-N-DA-27/04 se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: para la licitación número SG-N-DA-25/04, de conformidad con el artículo 51 y para las SG-N-DA-26/04 y SG-N-DA-27/04, de conformidad con el artículo 47 fracción IV la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
CARLOS JURADINI RUMILLA
RUBRICA.

(R.- 205767)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la contratación del servicio de limpieza integral a muebles e inmuebles de la Secretaría de Seguridad Pública y su Organismo Administrativo Desconcentrado Consejo de Menores.

Número de licitación 00022001-019-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00	15/12/2004	14/12/2004 16:00 horas	14/12/2004 8:00 horas	21/12/2004 11:00 horas	24/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad unidad de medida	Turnos/hombre mínimo	Turnos/hombre máximo
1	C810800000	Servicio de limpieza integral a muebles e inmuebles	1 Servicio	92	111

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en América número 300, 1er. piso, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5484-0300 extensión 48583, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Todos los eventos y actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública, sita en América número 300, planta baja, colonia Los Reyes Coyoacán, Delegación Coyoacán, México, D.F., el punto de reunión para la visita a las instalaciones será en la Dirección de Servicios Generales, ubicada en el primer piso de ese mismo edificio.

Se llevará a cabo visita a las instalaciones el 14 de diciembre de 2004 a las 8:00 horas. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas. La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 24 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Lugar de prestación del servicio: en los inmuebles de la Secretaría de Seguridad Pública y su Organismo Administrativo Desconcentrado Consejo de Menores, los días y horarios establecidos en el anexo técnico de las bases. El pago se efectuará en forma mensual, dentro de los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente. La prestación del servicio se formalizará mediante contrato abierto.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JUAN SAMANO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 205690)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la contratación del servicio de reservación, expedición y entrega de boletos de pasajes de transportación área para la Secretaría de Seguridad Pública y sus órganos administrativos desconcentrados.

Número de licitación 00022001-020-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00	15/12/2004	15/12/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 8:00 horas	23/12/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Reservación, expedición y entrega de boletos de pasajes de transportación área	1 Servicio	\$16'065,275.00	\$36'345,504.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en América número 300, 1er. piso, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5484-0300, extensión 48583, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Todos los eventos y actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública, sita en América número 300, planta baja, colonia Los Reyes Coyoacán, Delegación Coyoacán, México, D.F.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 8:00 horas. La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 17:00 horas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio En los lugares establecidos en el anexo técnico de las bases, los 365 días del año, las 24 horas del día, conforme lo establecido en el anexo técnico de las bases de licitación. El pago se efectuará en forma mensual, dentro de los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de los reportes de servicio correspondientes. La prestación del servicio se formalizará mediante contrato abierto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JUAN SAMANO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 205693)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DELEGACION VERACRUZ

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de materiales de construcción para distintos proyectos del Programa Jornaleros Agrícolas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Abel Ignacio Cuevas Melo, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 26 de noviembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
00020028-002-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.80	12/12/2004	13/12/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C511000000	Material de construcción			1
2	C511000000	Pétreos			1
3	C390000000	Material hidráulico			1
4	C390000000	Material sanitario			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 0+700 Carretera Federal Xalapa-Veracruz, colonia Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 012288 125250, los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de diciembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque o depósito a favor de la Tesorería de la Federación mediante formato SAT-5 ante institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según anexo número 1 de las bases; los días: según anexo número 5 de las bases; en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 9 días naturales posteriores a notificación del fallo.
- El pago se realizará: contado, al recibir el material a satisfacción
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por acuerdo de la comisión intersecretarial para la transparencia y combate a la corrupción, se invita a las cámaras, colegios y/o asociaciones profesionales, así como a otras asociaciones no gubernamentales y a cualquier persona física que sin haber comprado las bases pueda asistir como observador a los actos públicos de la presente licitación, los cuales registrarán su asistencia, pero no podrán interferir de ninguna manera en dichos actos.

XALAPA, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN VERACRUZ
C.P. ABEL IGNACIO CUEVAS MELO

RUBRICA.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL CUENCAS CENTRALES DEL NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 28 primer párrafo y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados de las Mismas, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
16101082-008-04	\$3,250.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	16/12/04	17/12/04 10:00 horas	16/12/04 8:00 horas	22/12/04 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término

00000	Perforación, equipamiento y electrificación de 3 pozos de uso agrícola en la Zona de Riego Jaral Grande, Municipio de Mapimí, Dgo.	\$1'000,000.00	89 días naturales	Inicio: 2/01/05 Término: 31/03/05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
16101082-009-04	\$3,250.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	16/12/04	17/12/04 12:00 horas	16/12/04 8:00 horas	22/12/04 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término
00000	Perforación, equipamiento y electrificación de 2 pozos de uso agrícola en la Zona de Riego Jaral Grande, Municipio de Mapimí, Dgo.	\$1'000,000.00	89 días naturales	Inicio: 2/01/05 Término: 31/03/05

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, de la Ciudad de Torreón, Coahuila, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, de la ciudad de Torreón, Coahuila, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, de la ciudad de Torreón, Coahuila, teléfonos 01(871) 713-99-30 y 01(871) 747-93-96, extensión 105, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en las oficinas de la Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola, ubicadas en calzada Manuel Avila Camacho número 2777 Oriente, colonia Las Magdalenas, de la Ciudad de Torreón, Coahuila, teléfonos 01(871) 713-99-30 y 01(871) 747-93-96, extensión 105, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos similares a los del objeto de la licitación correspondiente y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- VI. Recibo que compruebe el pago oportuno de las bases.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados

con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Se indica que estos concursos no están bajo la cobertura de algún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que no se otorgará anticipo.

TORREON, COAH., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

GERENTE REGIONAL

ING. MIGUEL ANGEL JURADO MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 205620)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA REGIONAL GOLFO NORTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA No. 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura té
16101149-011-04	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	16/12/04	16/12/04 16:00 horas	16/12/04 10:00 horas	22/12/04 10:00 hora

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fecha de inicio
0	Reparación de las obras de infraestructura hidroagrícola dañadas por las precipitaciones pluviales que se presentaron durante los días del 7 al 10 de junio de 2004, consistentes en: reposición de losas, estructuras, reforzamiento de taludes y bermas, caminos, desazolve del canal alimentador, canales principales margen izquierda y margen derecha y en el Arroyo Blanco, en el Distrito de Riego 092 Río Pánuco Las Animas, municipios de El Mante y González, Estado de Tamaulipas	\$5'000,000.00	180 días naturales	Inicio Terminación

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura té

16101149-012-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	16/12/04	16/12/04 16:00 horas	16/12/04 10:00 horas	22/12/04 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas inicio y terminación
0	Reparación de las obras de infraestructura hidroagrícola dañadas por las precipitaciones pluviales que se presentaron durante los días del 7 al 10 de junio de 2004, consistentes en: desazolve, reforzamiento de taludes y bermas, reposición de losas de concreto en canales, bacheo y conformación de caminos y rehabilitación de estructuras de concreto en los municipios de Xicoténcatl y Gómez Farías del Distrito de Riego 029 Xicoténcatl			\$2'000,000.00	120 días naturales	Inicio y Terminación

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
16101149-013-04	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	16/12/04	16/12/04 16:00 horas	16/12/04 10:00 horas	22/12/04 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas inicio y terminación
0	Reparación de las obras de infraestructura hidroagrícola dañadas por las precipitaciones pluviales que se presentaron durante los días del 7 al 10 de junio de 2004, consistentes en: reforzamiento de taludes y bermas en canales, rehabilitación de estructuras, bacheo y conformación en caminos en el Municipio de El Mante del Distrito de Riego 002 Mante			\$2'000,000.00	120 días naturales	Inicio y Terminación

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en: de la licitación número 16101149-011-04 en oficinas del Distrito de Riego 092 Río Pánuco Las Animas, ubicadas en calle Manuel González 205 Norte, zona centro, código postal 89800, Ciudad Mante, Tamps., al teléfono 01-831-232-91-37, de las licitaciones números 16101149-012-04 y 16101149-013-04 en las oficinas del Distrito de Riego 029 Xicoténcatl, sitas en Abasolo 602 Sur, código postal 89750, Ciudad Xicoténcatl, Tamps., teléfonos 01-832-235-06-95 y 01-832-235-02-20, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, medio del entero de este importe en el formato 16 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. Los planos de las licitaciones números 16101149-012-04 y 16101149-013-04, sólo estarán disponibles en las direcciones antes citadas, por lo cual de optar por el pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos, presentando comprobante de pago del mismo.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en: para la licitación número 16101149-011-04 en oficinas del Distrito de Riego 092 Río Pánuco Las Animas, ubicadas en calle Manuel González 205 Norte, zona centro, Ciudad Mante, Tamps., y para las licitaciones números 16101149-012-04 y 16101149-013-04 en las oficinas del Distrito de Riego 029 Xicoténcatl, sitas en Abasolo 602 Sur, Ciudad Xicoténcatl, Tamps., en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las direcciones antes citadas, en el horario y fecha señalados.

La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional, sita en libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Ciudad Victoria, Tamps., en los horarios y fechas señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber realizado trabajos similares a los de la presente convocatoria y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que

- servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
 - III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que para cada licitación se otorgará un porcentaje de anticipo del treinta por ciento (30%) de la asignación aprobada al contrato.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

GERENTE REGIONAL

ING. LUIS RAFAEL RENERO AMPARAN

RUBRICA.

(R.- 205614)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
GERENCIA ESTATAL EN COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 28 primer párrafo y 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
16101037-032-04	\$1,850.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	13/12/2004 10:00 horas	13/12/2004 16:00 horas	21/12/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas inicio y terminación
000	Estudio de factibilidad de la presa de almacenamiento y zona de riego El Hervidero, Municipio de Colima, Col.	\$551,000.00	189 días naturales	Inicio 24/12/2004 Terminación 30/03/2005

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, serán en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería Básica de la Gerencia Estatal en Colima, sitas en avenida Carlos de la Madrid Bejar sin número, colonia La Posta, Colima, Col., código postal 28090, teléfono (01312) 312-65-64, en los horarios y fechas señalados.

- Las bases de licitación se encontrarán disponibles para consulta y venta, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas (15 de diciembre de 2004), en las oficinas de la Unidad Licitadora de Obra Pública de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sitas en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-64-91 y 38-25-65-43, de lunes a viernes, en los horarios de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
- La forma de pago de las bases en la convocante es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará en banco mediante los recibos que genere el sistema.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, 5o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, en los horarios y fechas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en carátulas de contratos de servicios similares a los que se licitan, y sus respectivas actas de entrega y curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de los servicios que se licitan y deberá anexarse como parte de su propuesta técnica.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión), correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA;
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Esta licitación no está bajo la cobertura de algún tratado.
- Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
 - Para esta licitación no se permitirá la subcontratación.
 - Para esta licitación no se otorgará anticipo.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

GERENTE REGIONAL
ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ
 RUBRICA.

(R.- 205621)

SECRETARIA DE ENERGIA
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de cómputo, refacciones, switches de telecomunicaciones y software, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el contador público Roberto Ramírez Villarreal, con cargo de presidente suplente del CAAS, el día 29 de noviembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-012-04 licitación pública internacional	\$970.00 compraNET: \$881.00	10/12/2004	10/12/2004 10:00 horas	16/12/2004 10:00 horas	17/12/2004 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Microcomputadora personal		165	Pieza
2	C870000090	Chasis de tarjetas de cómputo para redes (para rack)		9	Pieza

3	C870000074	Programas de computadora	1	Paquete
4	C870000074	Programas de computadora	50	Licencia
5	C870000000	Impresora láser	7	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 890, 5o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 50 00 60 00, extensión 2463, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas en cada una de ellas, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios y Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 890, 11o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur número 890 (mezzanine), colonia Del Valle, código postal 03100, para los bienes adjudicados para la Secretaría de Energía; los adjudicados para la Conae en Río Lerma 302, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, en México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE SERVICIOS Y RECURSOS MATERIALES
LIC. WALTER A. WIDMER LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 205680)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT MEXICO
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de ferretería, cemento, alcantarilla, vales de combustible, arrendamiento de maquinaria y equipo Zona Toluca, Zona Atlacomulco, Zona Tejupilco, Zona Ixtapan de la Sal y Zona Texcoco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009027-031-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2004	14/12/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2004 10:00 horas	21/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000610	Pala	490	Pieza
2	C390000610	Pala	150	Pieza
3	C390000052	Carretilla ventana	250	Pieza
4	C390000680	Talacho	100	Pieza

Licitación pública nacional 00009027-032-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2004	14/12/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2004 11:00 horas	21/12/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810004	Cemento tipo I	133	Pieza

Licitación pública nacional 00009027-033-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2004	14/12/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2004 12:00 horas	21/12/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200076	Lámina galvanizada	230	Metro lineal

Licitación pública nacional 00009027-034-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2004	14/12/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2004 13:00 horas	21/12/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina	3,600	Vale

Licitación pública nacional 00009027-035-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2004	14/12/2004 15:00 horas	14/12/2004 8:00 horas	20/12/2004 10:00 horas	21/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	62	Hora

2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	102	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	905	Hora

Licitación pública nacional 00009027-036-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2004	14/12/2004 16:00 horas	14/12/2004 8:00 horas	20/12/2004 11:00 horas	21/12/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	47	Hora
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	85	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	454	Hora

Licitación pública nacional 00009027-037-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2004	14/12/2004 17:00 horas	14/12/2004 8:00 horas	20/12/2004 12:00 horas	21/12/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	63	Hora
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	115	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	947	Hora

Licitación pública nacional 00009027-038-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2004	14/12/2004 18:00 horas	14/12/2004 8:00 horas	20/12/2004 13:00 horas	21/12/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	33	Hora
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	61	Hora

3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	405	Hora

Licitación pública nacional 00009027-039-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$850.00 Costo en compraNET: \$750.00	14/12/2004	14/12/2004 19:00 horas	14/12/2004 8:00 horas	20/12/2004 14:00 horas	21/12/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	46	Hora
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	85	Hora
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	719	Hora

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Leandro Valle número 303, 1er. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01722-2141893, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado expedido por Banamex a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según lo estipulado en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según lo estipulado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: según lo estipulado en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA

RUBRICA.

(R.- 205506)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CAMPECHE

NOTA ACLARATORIA

PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES 00009017-039-04, 00009017-040-04, 00009017-041-04, 00009017-042-04, 00009017-043-04, 00009017-044-04, 00009017-045-04, 00009017-046-04, 00009017-047-04, 00009017-048-04, 00009017-049-04, 00009017-050-04, 00009017-051-04 Y 00009017-052-04, INCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA 018 DEL ESTADO DE CAMPECHE, PUBLICADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2004, PAGINAS 16, 17, 18, 19 Y 20 (R.- 204797), SEGUNDA SECCION; OPERA LO SIGUIENTE:

LOS LICITANTES A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DICE: ACTO DE APERTURA ECONOMICA	DEBE DECIR: ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009017-039-04	13/12/2004 10:00 HORAS	16/12/2004 10:00 HORAS
00009017-040-04	13/12/2004 11:00 HORAS	16/12/2004 11:00 HORAS
00009017-041-04	13/12/2004 12:00 HORAS	16/12/2004 12:00 HORAS
00009017-042-04	13/12/2004 13:00 HORAS	16/12/2004 13:00 HORAS
00009017-043-04	13/12/2004 14:00 HORAS	16/12/2004 14:00 HORAS
00009017-044-04	13/12/2004 17:00 HORAS	16/12/2004 17:00 HORAS
00009017-045-04	13/12/2004 18:00 HORAS	16/12/2004 18:00 HORAS
00009017-046-04	14/12/2004 10:00 HORAS	16/12/2004 19:00 HORAS
00009017-047-04	14/12/2004 11:00 HORAS	17/12/2004 10:00 HORAS
00009017-048-04	14/12/2004 12:00 HORAS	17/12/2004 11:00 HORAS
00009017-049-04	16/12/2004 13:00 HORAS	17/12/2004 12:00 HORAS
00009017-050-04	16/12/2004 17:00 HORAS	17/12/2004 13:00 HORAS
00009017-051-04	16/12/2004 18:00 HORAS	17/12/2004 14:00 HORAS
00009017-052-04	16/12/2004 19:00 HORAS	17/12/2004 17:00 HORAS

CIUDAD DE MEXICO, A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 205714)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización de tramos carreteros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
00009055-047-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	29/12/2004	15/12/2004 10:00 horas	13/12/2004 9:00 horas	4/01/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Modernización de tramo carretero	17/01/2005	196

- Ubicación de la obra: kilómetro 140.0, carretera: (Ensenada-Lázaro Cárdenas) al Observatorio Astronómico Nacional San Pedro Mártir, del kilómetro 40+000 al 50+000, en el Municipio de Ensenada, Baja California.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
00009055-048-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	29/12/2004	15/12/2004 10:30 horas	13/12/2004 9:00 horas	4/01/2005 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Modernización de tramo carretero	17/01/2005	196

- Ubicación de la obra: kilómetro 140.0, carretera: (Ensenada-Lázaro Cárdenas) al Observatorio Astronómico Nacional San Pedro Mártir, del kilómetro 50+000 al 60+000, en el Municipio de Ensenada, Baja California.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
00009055-049-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	29/12/2004	15/12/2004 11:00 horas	13/12/2004 9:00 horas	4/01/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Modernización de tramo carretero	17/01/2005	196

- Ubicación de la obra: kilómetro 140.0, carretera: (Ensenada-Lázaro Cárdenas) al Observatorio Astronómico Nacional San Pedro Mártir, del kilómetro 60+000 al 70+000, en el Municipio de Ensenada, Baja California.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono 01-686-568-92-55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito generada por la convocante, para efectuar el correspondiente pago a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en institución bancaria (Banamex) únicamente, previa entrega de la solicitud de inscripción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalada en la columna correspondiente para cada licitación, en la sala de juntas del Centro SCT Baja California, ubicada en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora que se indica en la columna correspondiente para cada licitación, en la sala de juntas del Centro SCT Baja California, con domicilio arriba indicado.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas en: se cita a los participantes en las oficinas de la Residencia de Carreteras Alimentadoras, sita en avenida Adolfo López Mateos número 1559, colonia Obrera, código postal 21086, Ensenada, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador público externo y/o los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectiva.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá de ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación respectivas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, en base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales de los trabajos ejecutados y se cubrirán de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR JOSE GOMEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 205607)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de reconstrucción de puentes en carreteras federales en el Estado de México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009065-063-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	3/01/2005	4/01/2005 17:00 horas	3/01/2005 10:00 horas	10/01/2005 10:00 horas	17/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del puente Bejucos, ubicado en el km 148+280 de la carretera: Toluca-Ciudad Altamirano, en el Estado de México	7/02/2005	180 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-064-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	3/01/2005	4/01/2005 14:00 horas	3/01/2005 11:00 horas	10/01/2005 12:00 horas	17/01/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del puente Río Lerma Izq., ubicado en el km 51+000 de la carretera: México-Toluca, en el Estado de México	7/02/2005	150 días	\$3'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-065-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	3/01/2005	4/01/2005 16:00 horas	3/01/2005 10:00 horas	10/01/2005 14:00 horas	17/01/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante construcción de carpeta asfáltica, con meta de 2.1 kms, del km 0+000 al 2+100 en el tramo: libramiento Amecameca, de la carretera: México-Cuautla, en el Estado de México	7/02/2005	60 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009065-066-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	3/01/2005	4/01/2005 15:00 horas	3/01/2005 9:00 horas	10/01/2005 16:00 horas	17/01/2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante construcción de carpeta asfáltica, con meta de 2.1 kms, del km 2+100 al 4+200 en el tramo: libramiento Amecameca, de la carretera: México-Cuautla, en el Estado de México	7/02/2005	60 días	\$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009065-067-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	4/01/2005	5/01/2005 13:00 horas	4/01/2005 9:00 horas	11/01/2005 10:00 horas	18/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante construcción de carpeta asfáltica, con meta de 10.0 kms en tramos aislados, del km 7+000 al 26+000 en el tramo: Toluca-Lím. Edos. Méx./Gro., de la carretera: Toluca-Ciudad Altamirano, en el Estado de México	7/02/2005	150 días	\$2'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-068-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	4/01/2005	5/01/2005 12:00 horas	4/01/2005 9:00 horas	11/01/2005 12:00 horas	18/01/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante recuperación de pavimento y carpeta de riegos, con meta de 48.0 kms, del km 100+000 al 148+000 del tramo: Toluca-Lím. Edos. Méx./Gro., de la carretera: Toluca-Ciudad Altamirano, en el Estado de México	7/02/2005	270 días	\$3'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-069-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	4/01/2005	5/01/2005 17:00 horas	4/01/2005 9:00 horas	11/01/2005 14:00 horas	18/01/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones y riego de sello premezclado con emulsión catiónica de rompimiento rápido con asfalto modificado, con meta de 20.0 kms, del km 31+700 al 51+700 del tramo: Amecameca-Lím. Edos. Méx./Mor., de la carretera: México-Cuautla, en el Estado de México	7/02/2005	90 días	\$3'000,000.00

Licitación pública nacional 00009065-070-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	4/01/2005	5/01/2005 14:00 horas	4/01/2005 9:00 horas	11/01/2005 16:00 horas	18/01/2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante renivelaciones y riego de sello premezclado con emulsión catiónica de rompimiento rápido con asfalto modificado, del km 37+000 al 49+000 del tramo: San Bernardino-Guadalupe Victoria (2 cuerpos), de la carretera: México-Cuautla, en el Estado de México	7/02/2005	120 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-071-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	5/01/2005	6/01/2005 17:00 horas	5/01/2005 9:00 horas	12/01/2005 10:00 horas	19/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante riego de sello premezclado con emulsión catiónica de rompimiento rápido con asfalto modificado, con meta de 30.0 kms, del km 6+000 al 36+000 del tramo: Tepexpan-Lím. Edos. Méx./Hgo., de la carretera: Venta de Carpio-Tulancingo, en el Estado de México	7/02/2005	120 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-072-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	5/01/2005	6/01/2005 16:00 horas	5/01/2005 9:00 horas	12/01/2005 12:00 horas	19/01/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante riego de sello premezclado con emulsión catiónica de rompimiento rápido con asfalto modificado, con meta de 27.0 kms, del km 37+000 al 64+000 del tramo: Toluca-Lím. Edos. Méx./Gro., de la carretera: Toluca-Taxco, en el Estado de México	7/02/2005	120 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-073-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	5/01/2005	6/01/2005 13:00 horas	5/01/2005 9:00 horas	12/01/2005 14:00 horas	19/01/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante riego de sello premezclado con emulsión catiónica de rompimiento rápido con asfalto modificado, con meta de 13.85 kms, del km 29+300 al 43+150 del tramo: Texcoco-Lím. Edos. Méx./Tlax., de la carretera: Los Reyes-Zacatepec, en el Estado de México	7/02/05	90 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-074-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	5/01/2005	6/01/2005 14:00 horas	5/01/2005 9:00 horas	12/01/2005 16:00 horas	19/01/2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Conservación periódica mediante riego de sello premezclado con emulsión catiónica de rompimiento rápido con asfalto modificado, con meta de 43.25 kms, del km 8+000 al 51+250 del tramo: Chamapa-Toluca, de la carretera: Los Naucalpan-Toluca, en el Estado de México	7/02/05	240 días	\$2'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-075-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	6/01/2005	7/01/2005 14:00 horas	6/01/2005 9:00 horas	13/01/2005 10:00 horas	20/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante fresado en superficie actual y construcción de carpeta asfáltica, con meta de 17.65 kms, en la carretera: México-Toluca, tramo: La Marquesa-Lerma, subtramo: del km 34+000 al 51+650, cuerpo A, en el Estado de México	7/02/05	180 días	\$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009065-076-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	6/01/2005	7/01/2005 15:00 horas	6/01/2005 9:00 horas	13/01/2005 12:00 horas	20/01/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Señalamiento horizontal y vertical de 76.95 kms en corredores, 123.16 kms en red básica y 221.75 kms en red secundaria de la Zona Toluca, en el Estado de México	7/02/05	300 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-077-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	6/01/2005	7/01/2005 16:00 horas	6/01/2005 9:00 horas	13/01/2005 14:00 horas	20/01/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Señalamiento horizontal y vertical de 41.2 kms en corredores, 203.71 kms en red básica y 191.0 kms en red secundaria de la Zona Texcoco, en el Estado de México	7/02/05	300 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009065-078-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	6/01/2005	7/01/2005 17:00 horas	6/01/2005 9:00 horas	13/01/2005 16:00 horas	20/01/2005 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria bianual de puentes, de 9 puentes en corredores, 31 puentes en red básica y 72 puentes en red secundaria de la Zona Toluca, en el Estado de México	7/02/05	690 días	\$2'000,000.00

Licitación pública nacional 00009065-079-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	6/01/2005	7/01/2005 18:00 horas	6/01/2005 9:00 horas	13/01/2005 18:00 horas	20/01/2005 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación rutinaria bianual de puentes, de 7 puentes en corredores, 68 puentes en red básica y 55 puentes en red secundaria de la Zona Texcoco, en el Estado de México	7/02/05	690 días	\$2'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Méx., teléfono 01-722-215-16-94, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de la localidad, si es cheque foráneo deberá de ser Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Estado de México, ubicada en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Méx.

Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en el salón de usos múltiples del Centro SCT Estado de México, Leandro Valle número 303-50090, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Méx.

La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en:

00009065-065-04 Oficinas de la Residencia Texcoco de Conservación de Carreteras del Centro SCT
00009065-066-04 Estado de México, sita en el kilómetro 17+000 de la carretera Los Reyes-Exteco, código
00009065-069-04 postal 51040, Texcoco, Méx.
00009065-070-04
00009065-071-04
00009065-073-04
00009065-077-04
00009065-079-04
00009065-063-04 Oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT Estado
00009065-064-04 de México, sita en Leandro Valle número 303, planta baja, en Toluca, Estado de México,
00009065-067-04 código postal 50190, Toluca, Méx.
00009065-068-04
00009065-072-04
00009065-074-04
00009065-075-04
00009065-076-04
00009065-078-04

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará el 10% de anticipo a las licitaciones 00009065-068-04 y 00009065-075-04.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA

RUBRICA.

(R.- 205288)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT SINALOA

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra que adelante se indica, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009045-035-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	16/12/2004	16/12/2004 17:00 horas	16/12/2004 9:00 horas	22/12/2004 10:00 horas	29/12/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Construcción de terracerías, obras de drenaje, carpeta de concreto asfáltico, riego de sello y señalamiento vertical y horizontal del camino: Tepuche-San Antonio-Encino Gordo, tramo del km 24+000 al 31+500, Municipio de Culiacán, en el Estado de Sinaloa	17/01/2005	178 días naturales	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 66 77 14-32-35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 17:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Sinaloa, avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Sinaloa, avenida Federalismo número 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas, en Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en avenida Federalismo 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: camino: Tepuche-San Antonio-Encino Gordo, tramo del kilómetro 24+000 al 31+500, Municipio de Culiacán, en el Estado de Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de la obra y compra de materiales y equipos de instalación permanente y demás insumos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así

como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SINALOA
ING. CLEMENTE POON HUNG
RUBRICA.

(R.- 205528)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00011001-028-04
AVISO MODIFICATORIO

En relación a la licitación pública nacional número 00011001-028-04, publicada en este medio el día 30 de noviembre de 2004, bajo el registro R.- 205363, se informa a todas las personas físicas y morales interesadas en las bases de dicha licitación que en la convocatoria correspondiente, se presenta lo siguiente:

Dice: Fecha límite de venta de bases: diciembre 7 de 2004.
Junta de aclaraciones; diciembre 3 de 2004, 18:00 horas.
Presentación de proposiciones y apertura técnica: diciembre 9 de 2004, 15:00 horas.
Acto de apertura económica; diciembre 13 de 2004, 18:00 horas.

Debe decir: Fecha límite de venta de bases: diciembre 8 de 2004.
Junta de aclaraciones; diciembre 8 de 2004, 9:00 horas.
Presentación de proposiciones y apertura técnica: diciembre 14 de 2004, 18:00 horas.
Acto de Apertura Económica: diciembre 15 de 2004, 10:00 horas.

Para mayor información podrán acudir a las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en la calle de Puebla número 143, 4o. colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, en días y horas hábiles.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 205595)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los

interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales de la Secretaría de Salud 2004-2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00012001-012-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	21/12/2004	17/12/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2004 11:00 horas	29/12/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales de la Secretaría de Salud 2004-2006	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55 92 33 52, los días del 7 al 21 de diciembre de 2004, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: les será entregada una copia de las bases una vez que presenten el original y copia legible del formulario SAT 16 debidamente sellado y requisitado por el banco correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones número 2 de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, plazo, días y horario de prestación del servicio: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 205766)

SECRETARIA DE TURISMO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional con reducción de plazos de hasta diez días naturales, desde la publicación de la convocatoria y hasta la presentación de propuestas técnicas, autorizada por el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios en su 7a. sesión extraordinaria, del 3 de diciembre de 2004, para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 00021001-017-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	10/12/2004	10/12/2004 12:00 horas	16/12/2004 17:00 horas	17/12/2004 9:00 horas	17/12/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800032	Camioneta chasis cabina, modelo 2005, con aire acondicionado	150	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 3003-1600, extensiones 4784 y 4787, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en el aula A, ubicada en Schiller número 138, P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en el anexo técnico de las bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir para atestiguar sin voz ni voto, el desarrollo de las reuniones vinculadas con la referida licitación.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ALFONSO BECERRIL ZARCO
RUBRICA.

(R.- 205681)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. No. 10315002-006/2004 Contratación del servicio de suministro de combustible para vehículos, a través de tarjetas electrónicas		En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	6/01/05 12:00 Hrs.	12/01/05 12:00 Hrs.	19/01/05 12:00 Hrs.	21/01/05 12:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Contratación del servicio de suministro de combustible para vehículos, a través de tarjetas electrónicas			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Profeco, ubicado en avenida José Vasconcelos 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 5625-6810, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta 6 días naturales, previos a la presentación de propuestas y apertura técnica de la licitación, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 732234-8 del Banco Scotiabank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la Profeco, ubicada en avenida José Vasconcelos 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en el auditorio Salvador Pliego Montes, sito en avenida José Vasconcelos 208, planta baja, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El periodo para la prestación de los servicios será: a partir del 1 de febrero de al 31 de diciembre de 2005.
- El lugar donde se llevarán a cabo los servicios será: de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación en la caja general de la Procuraduría Federal del Consumidor.
- Los criterios generales para la contratación de los servicios serán: a los licitantes, que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios ofertados y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se cuenta con autorización para iniciar los procedimientos de licitación, fundamentado en los artículos 5o. 15 y 30 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y 42 de su Reglamento en la consideración de que los compromisos que se generen para el ejercicio 2005 quedarán sujetos para efecto de ejecución y pago a las disponibilidades del Presupuesto de Egresos de la Federación que autorice la H. Cámara de Diputados.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES
ING. EDUARDO ARIAS APARICIO
RUBRICA.

(R.- 204955)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 AV. JOSE VASCONCELOS No. 208, PISO 17, COL. CONDESA, C.P. 06140
 DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., TEL./FAX 5211-9106
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

No. de licitación	Adquisición de:	Fecha de emisión de fallo
10315001-002/2004	Equipos de audio y video	4-octubre-2004

Empresa adjudicada:	Partida	Monto adjudicado antes de IVA
Videoservicios, S.A. de C.V.	2	28,479.00 E.E.U.U.A.
Video, Audio y Material, S.A. de C.V.	3	15,123.43 E.E.U.U.A.
Tecnología de América, S.A. de C.V.	4 y 5	8,695.00 E.E.U.U.A.

No. de licitación	Adquisición de:	Fecha de emisión de fallo
10315001-003/2004	Refacciones, accesorios y materiales, para audio, video e iluminación	13-octubre-2004

Empresa adjudicada:	Partida	Monto adjudicado antes de IVA
Audio y Material, S.A. de C.V.	2, 3, 4, 11, 71 y 76	16,558.90 E.E.U.U.A.
Dicimex, S.A. de C.V.	1, 15, 35, 36, 41, 49, 50, 51, 72, 73, 78 y 93	8,242.50 E.E.U.U.A.
Maltesa, S.A. de C.V.	9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 29, 30, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 55, 56, 60, 62, 74 y 75	20,971.75 E.E.U.U.A.
Videoservicios, S.A. de C.V.	8, 31, 32, 34, 42, 53, 54, 58, 59, 63, 67, 69, 70, 77, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 89, 90, 91 y 92	4,124.42 E.E.U.U.A.
Internacional Proveedora de Industrias, S.A. de C.V.	5	2,400.00 E.E.U.U.A.
Color Casetes, S.A. de C.V.	6, 7, 20, 23, 24, 25, 26, 33, 48, 52, 61, 64, 68, 79 y 86	8,742.02 E.E.U.U.A.

No. de licitación	Adquisición de:	Fecha de emisión de fallo
10315001-005/2004	Equipos de conmutación de datos	5-noviembre-2004

Empresa adjudicada:	Partida	Monto adjudicado antes de IVA
Proyecto Día, S.A. de C.V.	1	26,000.00 E.E.U.U.A.
Technidata, S.A. de C.V.	2	56,521.74 E.E.U.U.A.

No. de licitación	Adquisición de:	Fecha de emisión de fallo
10315001-006/2004	Equipos de cómputo	17-noviembre-2004

Empresa adjudicada:	Partida	Monto adjudicado antes de IVA
Proyecto Día, S.A. de C.V.	1, 7 y 11	85,794.00 dólares E.E.U.U.A.
Servicios Educativos Computacionales, S.A. de C.V.	2 y 6	53,800.00 dólares E.E.U.U.A.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES
ING. EDUARDO ARIAS APARICIO
 RUBRICA.

(R.- 205749)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
 SECRETARIA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES
 DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el Acuerdo General número 75/2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas físicas y morales interesadas a participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obras basándose en precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

CJF/SEORMSG/DGIM/LP/06/2004			Visita de obra y junta de aclaraciones	
Obras de mantenimiento, arreglo de fachadas y escaleras de emergencia en el Palacio de Justicia Federal, ubicado en avenida S.S. Juan Pablo II No. 646 esquina Tiburón, Fraccionamiento Costa de Oro en Boca del Río, Veracruz			4/Ene./2005 a las 10:00 horas	
Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Periodo de ejecución	Capital contable requerido
17/Ene./2005 a las 10:00 horas	26/Ene./2005 a las 10:00 horas	1/Mar./2005	22/Mar./05 al 18/Ago./05	\$3'000,000.00

Fecha y horarios límite para revisión de documentos a los que se hace referencia en el inciso I, adquisición de bases e inscripción: a partir de la presente publicación y hasta el 3 de enero de 2005, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Visita de obra: en el lugar, fecha y horario de la localidad indicados.

Clave presupuestal: 5402/9046/3504-2.

Los interesados podrán consultar las bases de concurso e inscribirse en las oficinas de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 12, ala B, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, teléfonos 56 47 60 45 y 56 47 60 42, a partir de la fecha de esta publicación y como límite la fecha y el horario antes señalados.

- A. La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Poder Judicial de la Federación, o en efectivo, depositado en la cuenta de HSBC número 40-2548422-1 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, con un costo de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)
- B. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación.
- C. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- D. La adjudicación del contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de concurso.
- E. Se otorgará un anticipo de 35% del monto contratado (10% para inicio de obra y 25% para adquisición de materiales).
- F. La forma de pago se realizará mediante estimaciones por trabajos o servicios ejecutados, por periodos máximos quincenales.
- G. La entrega y apertura de las propuestas, tendrán lugar en el edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal en avenida Insurgentes Sur número 2417, planta baja (salón de usos múltiples) colonia San Angel, México, D.F.

- H. El fallo se dará a conocer en el piso 12, ala B, en las oficinas de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000.
- I. Los interesados deberán mostrar originales y entregar copia de los siguientes documentos al momento de su inscripción: **1.-** Carta de solicitud de participación en la licitación, firmada por el representante legal. **2.-** Acta constitutiva y las modificaciones que muestren los aumentos de capital operados (en su caso). **3.-** Testimonio que acredite la personalidad del representante legal con poder de dominio. **4.-** Ultima declaración fiscal anual de 2003 y pagos provisionales 2004. **5.-** Estados financieros recientes, con fecha de elaboración no mayor a seis meses a la fecha de la apertura técnica, avalados y firmados por contador público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo deberán venir firmados por el representante legal de la empresa o propietario en caso de ser persona física. **6.-** Registro Federal de Contribuyentes. **7.-** Registro de inscripción al INFONAVIT. **8.-** Registro patronal IMSS. **9.-** Currícula actualizada, que contenga información verificable de obras similares, demostrando contar con amplia experiencia, capacidad técnica y financiera, de acuerdo a las características de los trabajos motivo de la presente licitación o currícula de los integrantes de la empresa cuando ésta sea de nueva creación. **10.-** Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del artículo 42 del Acuerdo General número 75/2000, publicado el 17 de noviembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación.

En la venta de bases se realizará la revisión de la documentación solicitada a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, se encuentren en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas. Es requisito la presentación y revisión de la documentación antes citada en la venta de bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: la asignación se dará a la empresa contratista que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. CARLOS F. MATUTE GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 205610)

TALLERES GRAFICOS DE MEXICO

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de seguro de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99

	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

10/12/2004	10/12/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2004 10:00 horas	20/12/2004 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 C810800000	Seguro sobre bienes patrimoniales	1	Servicio

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Talleres Gráficos de México, en su 8a. reunión ordinaria el día 29 de octubre de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5702 81 93, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Talleres Gráficos de México, con número de cuenta 410048715 del Banco HSBC, sucursal 18 Guadalupe, o bien pagar en la Coordinación de Caja y Cuentas por Pagar de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de Talleres Gráficos de México, ubicada en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Talleres Gráficos de México a partir de las 12:00 horas, del día 31 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, del 31 de diciembre de 2005 (12 meses).
- Plazo de entrega: 30 días para pólizas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de expedición del contrarrecibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ABASTECIMIENTO
LIC. RUBEN PEREZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 205704)

TALLERES GRAFICOS DE MEXICO
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios profesionales de limpieza integral, de conformidad con lo siguiente:



04110100011006104

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	10/12/2004	10/12/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2004 13:00 horas	20/12/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios profesionales de limpieza integral		1	Servicio

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Talleres Gráficos de México, en su 8a. reunión ordinaria el día 29 de octubre de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5702 81 93, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Talleres Gráficos de México, con número de cuenta 410048715 del Banco HSBC, sucursal 18 Guadalupe, o bien pagar en la Coordinación de Caja y Cuentas por Pagar de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de Talleres Gráficos de México, ubicada en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, los días de lunes a sábado, en el horario de 7:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.

- El pago se realizará: en mensualidades vencidas a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor haya presentado su documentación comprobatoria y cuente con su respectivo contrarrecibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ABASTECIMIENTO
LIC. RUBEN PEREZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 205707)

TALLERES GRAFICOS DE MEXICO
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de alimentación, de conformidad con lo siguiente:

	0
	4
	1
	0
	1
	0
	0
	1
-	0
	0
	7
-	0
	4

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10/12/2004	10/12/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2004 17:00 horas	20/12/2004 17:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 C810800000	Servicio de alimentación	106,080	Servicio

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Talleres Gráficos de México, en su 8a. reunión ordinaria el día 29 de octubre de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5702 81 93, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Talleres Gráficos de México, con número de cuenta 410048715 del Banco HSBC, sucursal 18 Guadalupe, o bien pagar en la Coordinación de Caja y Cuentas por Pagar de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de Talleres Gráficos de México, ubicada en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de Talleres Gráficos de México, avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, los días lunes a domingo, en el horario de 11:00 a 22:00 horas.
- Plazo de entrega: los 365 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, al mes vencido con presupuesto de 2005, contados a partir de la fecha de expedición del contrarrecibo que le entregue TGM a cambio de su documentación comprobatoria del surtimiento de los alimentos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE ABASTECIMIENTO

LIC. RUBEN PEREZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 205709)

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación abierta de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
06812002-011-04		\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	15/12/2004	12/12/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 15:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810000000	Servicios hospitalarios generales y de alta especialidad		1	Contrato	\$12'800,000
2	C810000000	Servicio de suministro de medicamentos de patente, material de curación y lácteos		1	Contrato	\$10'000,000
3	C810000000	Servicios para estudios de laboratorio		1	Contrato	\$1'400,000
4	C810000000	Servicios para estudios de gabinete		1	Contrato	\$800,000
5	C810000000	Servicios de enfermería		1	Contrato	\$1'400,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal

03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54821800, extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 15:30 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar, días y horario de entrega de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases para cada partida.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

FERNANDO UREÑA RANGEL

RUBRICA.

(R.- 205677)

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación abierta de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
06812002-012-04	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	15/12/2004	13/12/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810000000	Vigilancia en el Distrito Federal e interior de la República	1	Contrato	\$36'400,00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54821800, extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Distrito Federal e interior de la República, los días y en el horario de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS
 FINANCIEROS Y MATERIALES
FERNANDO UREÑA RANGEL
 RUBRICA.

(R.- 205675)

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de seguros sobre bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
06812002-014-04	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	21/12/2004	17/12/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2004 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Can
1	C810000000	Seguros sobre bienes patrimoniales			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54821800, extensión 1335, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días y horario de entrega de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS
 FINANCIEROS Y MATERIALES
FERNANDO UREÑA RANGEL
 RUBRICA.

(R.- 205673)

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES
 DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de asesoría en materia de seguros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
06812002-015-04	\$1,114.21 Costo en compraNET: \$1,012.92	17/12/2004	16/12/2004 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	23/12/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810000000	Servicios de asesoría en materia de seguros			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54821800 extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, ubicada en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días y horario de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS
 FINANCIEROS Y MATERIALES
FERNANDO UREÑA RANGEL

RUBRICA.

(R.- 205676)

COMISION para la regularizacion de la tenencia de la tierra

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de muebles de archivos, misma que presenta reducción de plazos a no menos de diez días naturales; autorizada por el Comité de Adquisiciones de la Corett, el día 29 de octubre de 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
20095001-016-04		\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	9/12/2004	10/12/2004 13:00 horas	17/12/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
01	1450400012	Muebles de archivos de 3 módulos con 4 niveles			40
02	1450400012	Muebles de archivos fabricado en acero rolado en frío			30

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://web.compranet.gob.mx> o bien, en Liverpool número 80, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, Distrito Federal, teléfono 50-80-96-63, los días de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuesta técnica y económica, se llevarán a cabo, en el aula de capacitación, ubicada en el 9o. piso, del domicilio de la convocante, los días: según bases.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: conforme a bases, los días: conforme a bases, horario de entrega: conforme a bases.

Plazo de entrega: conforme a bases.

El pago se realizará: conforme a bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

LIC. CELEDONIO OLVERA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 205694)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION SURESTE

CONVOCATORIA PUBLICA No. 001

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA

LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESEN PROPOS APERTUR
18164089-001-04	\$1,138.50 COSTO EN compraNET: \$853.88	31/12/2004	14/12/2004 12:00 HRS.	13/12/2004 8:00 HRS.	5/0 9:00

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	MANTENIMIENTO DE 134.26 HA. DE BRECHA FORESTAL, CAJETEO DE 378 TORRES Y DESRAME DE LIENZAS DE 27,061 M EN LINEAS DE TRANSMISION DE 230 Y 115 KV DE LA SUBAREA DE TRANSMISION VILLAHERMOSA	1/02/2005	12

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIOS DE TECPATAN, JUAREZ Y REFORMA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS; HUIMANGUILLO, CARDENAS, COMALCALCO, CUNDUACAN, CENTRO, NACAJUCA, MACUSPANA, JALAPA, EMILIANO ZAPATA, JONUTA Y BALANCAN, EN EL ESTADO DE TABASCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESEN PROPOS APERTUR
18164089-002-04	\$1,138.50 COSTO EN compraNET: \$853.88	31/12/2004	14/12/2004 10:00 HRS.	13/12/2004 8:00 HRS.	5/0 12:30

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	MANTENIMIENTO DE 178.30 HA. DE BRECHA FORESTAL EN LINEAS DE TRANSMISION DE 230 KV, CIRCUITOS 93710 Y 93000 DE LA SUBAREA DE TRANSMISION ISTMO-OAXACA	1/02/2005	14

UBICACION DE LA OBRA: CIRCUITOS 93710, MUNICIPIOS DE NACALTEPEC, SAN FRANCISCO TELIXTLAUACA, HUITZO DEL ESTADO DE OAXACA; Y 93000 MUNICIPIOS DE SAYULA DE ALEMAN, SAN JUAN GUICHICOVIC, MATIAS ROMERO, IXTALTEPEC Y JUCHITAN DE ZARAGOZA, DEL ESTADO DE OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESEN PROPOS APERTUR
18164089-003-04	\$1,138.50 COSTO EN compraNET: \$853.88	1/01/2005	15/12/2004 10:00 HRS.	13/12/2004 8:00 HRS.	6/0 9:00

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	MANTENIMIENTO DE 35.52 HA. DE BRECHA FORESTAL, CAJETEO DE 208 TORRES EN LA LINEA DE TRANSMISION DE 400 KV DE LA SUBAREA DE TRANSMISION TAPACHULA	1/08/2005	60

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIOS DE SILTEPEC, ESCUINTLA, HUIXTLA, VILLA COMALTITLAN, HUEHUETAN Y TAPACHULA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESEN PROPOS APERTUR

18164089-004-04	\$1,138.50 COSTO EN compraNET: \$853.88	1/01/2005	14/12/2004 10:00 HRS.	13/12/2004 8:00 HRS.	6/0 12:3

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	MANTENIMIENTO DE 680.71 HA. DE BRECHA FORESTAL Y 2,960 M DE DESRAME EN CERCAS EN LINEAS DE TRANSMISION DE 400, 230 Y 115 KV DE LA SUBAREA DE TRANSMISION MALPASO-PENITAS	1/02/2005	17

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIOS DE LAS CHOAPAS Y MOLOACAN, VERACRUZ; HUIMANGUILLO, TABASCO; OSTUACAN Y TECPATAN, CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESEN PROPOS APERTUR
18164089-005-04	\$1,138.50 COSTO EN compraNET: \$853.88	2/01/2005	14/12/2004 10:00 HRS.	13/12/2004 8:00 HRS.	7/0 9:00

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	MANTENIMIENTO DE 738.382 HA. DE BRECHA FORESTAL Y 3,784 M DE DESRAME EN CERCAS Y 32 TORRES DE CAJETEO EN LINEAS DE TRANSMISION DE 115 Y 400 KV DE LA SUBAREA DE TRANSMISION TUXTLA	1/02/2005	15

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIOS DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPA DE CORZO, ACALA, IXTAPA, OSUMACINTA, TUXTLA GUTIERREZ, SAN FERNANDO, CHICOASEN, COPAINALA, TECPATAN, LA CONCORDIA, SILTEPEC, ANGEL A. CORZO, JIQUIPILAS Y CINTALAPA DEL ESTADO DE CHIAPAS; Y LAS CHOAPAS, MINATITLAN, TEXISTEPEC Y SAYULA DE ALEMAN DEL ESTADO DE VERACRUZ.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESEN PROPOS APERTUR
18164089-006-04	\$1,587.00 COSTO EN compraNET: \$1,190.25	2/01/2005	16/12/2004 12:00 HRS.	15/12/2004 8:00 HRS.	7/0 12:3

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	MANTENIMIENTO CIVIL A LAS INSTALACIONES DE LA SUBAREA DE TRANSMISION VILLAHERMOSA	1/02/2005	69

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIOS DE MACUSPANA, CARDENAS, CENTRO Y VILLAHERMOSA DEL ESTADO DE TABASCO Y PLAYAS DE CATAZAJA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESEN PROPOS APERTUR
18164089-007-04	\$1,587.00 COSTO EN compraNET: \$1,190.25	5/01/2005	16/12/2004 12:00 HRS.	15/12/2004 8:00 HRS.	10/0 12:3

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO EJECU

0	MANTENIMIENTO CIVIL A LAS INSTALACIONES DE LA SUBAREA DE TRANSMISION ISTMO-OAXACA	7/02/2005	67

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIOS DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, SARABIA, SAN LORENZO CACAOTEPEC Y ZIMALTAN DE ALVAREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESEN PROPOS APERTUR
18164089-008-04	\$1,587.00 COSTO EN compraNET: \$1,190.25	5/01/2005	16/12/2004 13:00 HRS.	16/12/2004 8:00 HRS.	10/0 9:00

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	MANTENIMIENTO CIVIL A LAS INSTALACIONES DE LA SUBAREA DE TRANSMISION TAPACHULA	7/02/2005	68

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIOS DE TAPACHULA, MOTOZINTLA, HUIXTLA, DEL ESTADO DE CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESEN PROPOS APERTUR
18164089-009-04	\$1,587.00 COSTO EN compraNET: \$1,190.25	6/01/2005	16/12/2004 12:00 HRS.	15/12/2004 8:00 HRS.	11/0 12:3

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	MANTENIMIENTO CIVIL A LAS INSTALACIONES DE LA SUBAREA DE TRANSMISION MALPASO-PEÑITAS	7/02/2005	68

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIOS DE TECPATAN Y OSTUACAN DEL ESTADO DE CHIAPAS; LAS CHOAPAS, VERACRUZ; Y HUIMANGUILLO, TABASCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES IVA INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESEN PROPOS APERTUR
18164089-010-04	\$1,587.00 COSTO EN compraNET: \$1,190.25	6/01/2005	16/12/2004 12:00 HRS.	15/12/2004 8:00 HRS.	11/0 9:00

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO EJECU
0	MANTENIMIENTO CIVIL A LAS INSTALACIONES DE LA SUBAREA DE TRANSMISION TUXTLA	7/02/2005	68

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIOS DE TUXTLA GUTIERREZ, VENUSTIANO CARRANZA, OSUMACINTA Y SAN FERNANDO, DEL ESTADO DE CHIAPAS.

1. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA PANAMERICANA NUMERO 5675 INTERIOR 500 METROS, COLONIA PLAN DE AYALA, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO (01-961) 61 7 36 35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS.
2. SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON IVA INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO

EXPIDE DICHO SISTEMA, SU DEPOSITO SE HARA EN LA CUENTA NUMERO DEL BANCO BITAL, S.A.

3. EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
4. LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA Y SU PARTICIPACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL 9 DE AGOSTO DE 2000.
5. LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:
6. EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
7. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
8. DEL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.
9. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LA LICITADA.
10. CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACION DE DECLARACION FISCAL Y/O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SHCP, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
11. EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION.
12. LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN:
PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18164089-001-04 Y 18164089-006-04, EN LAS OFICINAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION VILLAHERMOSA, UBICADAS EN CALLE SINDICATO DE SALUBRIDAD NUMERO 102, COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS, CODIGO POSTAL 86040, VILLAHERMOSA, TABASCO; PARA LAS LICITACIONES 18164089-002-04 Y 18164089-007-04,
EN LAS OFICINAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION ISTMO-OAXACA, UBICADAS EN CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 821, COLONIA FELIPE PESCADOR, CODIGO POSTAL 70000, JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA; PARA LAS LICITACIONES 18164089-003-04 Y 18164089-008-04 EN LAS OFICINAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION TAPACHULA, UBICADAS EN CARRETERA INTERMUNICIPAL KILOMETRO 1.2 EJIDO RIO FLORIDO-HIDALGO, MUNICIPIO DE

- TAPACHULA, CHIAPAS; PARA LAS LICITACIONES 18164089-004-04 Y 18164089-009-04 EN LAS OFICINAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION MALPASO-PEÑITAS, UBICADAS EN DOMICILIO CONOCIDO RAUDALES MALPASOS MUNICIPIO DE TECPATAN CHIAPAS; Y PARA LAS LICITACIONES 18164089-005-04 Y 18164089-010-04 EN LAS OFICINAS DE LA SUBAREA DE TRANSMISION TUXTLA, UBICADA, EN CARRETERA PANAMERICANA NUMERO 5675 INTERIOR 300 METROS, COLONIA PLAN DE AYALA, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
13. LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION SURESTE, UBICADA EN CARRETERA PANAMERICANA NUMERO 5675 INTERIOR 500 METROS, COLONIA PLAN DE AYALA, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
 14. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 15. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO.
 16. PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTAS LICITACIONES, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% PARA LAS LICITACIONES 18164089-001-04, 18164089-002-04, 18164089-003-04, 18164089-004-04 Y 18164089-005-04; 20% PARA LAS LICITACIONES 18164089-006-04, 18164089-007-04, 18164089-008-04 Y 18164089-010-04; Y 15% PARA LA LICITACION 18164089-009-04 DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.
 17. EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DE 100% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
 18. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 19. EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
 20. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.
 21. EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
 22. EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.
 23. A LOS ACTOS PUBLICOS DERIVADOS DE ESTAS LICITACIONES, SE INVITARA A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES SOCIALES A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LAS LOCALIDADES DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS DISTINTOS ACTOS, QUIENES PODRAN OPINAR SOBRE EL PROCESO LICITATORIO.

ATENTAMENTE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
ADMINISTRADOR DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION SURESTE
LIC. MANUEL NATIVIDAD MENDEZ
RUBRICA.

(R.- 205692)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DE OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. RGOC-CONV-001-04

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para los servicios que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164095-001-04	\$1,700.00 ventanilla \$1,400.00 compraNET	4/01/2005	16/12/2004 10:00 horas	13/12/2004 9:00 horas	10/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio
00000	Topografía en la localización de puntos de inflexión, alineamiento de tangentes, deslinde de predios, así como la gestoría para la obtención de permisos y derechos inmobiliarios; elaboración de la manifestación de impacto ambiental y estudio técnico justificativo para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales de la L.T. La Trinidad Entrq. Durango II-Lerdo, 230 kV-2c-3.6 km-1113 acsr-ta y la L.T. La Trinidad-Jerónimo Ortiz, 231 kV-2c-36.85 km-1113 acsr-ta, localizadas en el Estado de Durango	7/02/2005

Ubicación de los servicios: Durango, Durango.

La visita al lugar de los servicios se realizará partiendo de: la Residencia de Obra área Durango, sita en prolongación calle Ocampo número 815, colonia Barrio Analco, en Durango, Durango, código postal 34000, teléfono-01 (618) 827 58 30.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164095-002-04	\$2,500.00 ventanilla \$2,000.00 compraNET	13/01/2005	12/01/2005 10:00 horas	15/12/2004 9:00 horas	19/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio
00000	Topografía en la localización de puntos de inflexión, alineamiento de tangentes, deslinde de predios, así como la gestoría para la obtención de permisos y derechos inmobiliarios; elaboración de la manifestación de impacto ambiental y estudio técnico justificativo para el	14/02/2005
	cambio de uso de suelo en terrenos forestales de la L.T. El Potosí-San Luis Norte, 115 kV-1c-17.15 km-795 acsr-ta y la L.T. El Potosí-Moctezuma, 230 kV-1c-52.5 km-1113 acsr-ta, localizadas en el Estado de San Luis Potosí	

Ubicación de los servicios: San Luis Potosí y Moctezuma, San Luis Potosí.

La visita al lugar de los servicios se realizará partiendo de: la Residencia de Obra de zona San Luis Potosí-Aguascalientes-Zacatecas-Durango, sita en avenida del Aguaje número 299, Zona Industrial, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, código postal 78095, teléfonos 01 (444) 799 02 49, 50 y 51.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164095-003-04	\$2,100.00 ventanilla \$1,700.00 compraNET	5/01/2005	20/12/2004 10:00 horas	17/12/2004 9:00 horas	11/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio

00000	Topografía en la localización de puntos de inflexión, alineamiento de tangentes, deslinde de predios, así como la gestoría para la obtención de permisos y derechos inmobiliarios; elaboración de la manifestación de impacto ambiental y estudio técnico justificativo para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales de la L.T. Carapan II-Zamora Pot., 230 kV-1c-57.0 km-1113 acsr-ta, localizada en el Estado de Michoacán	7/02/2005

Ubicación de los servicios: Carapan y Zamora, Michoacán.

La visita al lugar de los servicios se realizará partiendo de: la Residencia de Obra de zona Michoacán-Guanajuato, sita en calle Manuel Ocaranza número 80, colonia Centro, código postal 60000, en Uruapan, Michoacán, teléfonos 01 (452) 5 23 19 52 y 5 24 64 80.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proyecto y apertura técnica
18164095-004-04	\$1,500.00 ventanilla \$1,200.00 compraNET	14/01/2005	13/01/2005 10:00 horas	22/12/2004 9:00 horas	20/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio
00000	Topografía en la localización de puntos de inflexión, alineamiento de tangentes, deslinde de predios, así como la gestoría para la obtención de permisos y derechos inmobiliarios; elaboración de la manifestación de impacto ambiental y estudio técnico justificativo para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales de la L.T. Acatlán-Cocula, 115 kV-1c-35.0 km-795 acsr-ta, localizada en el Estado de Jalisco	14/02/2005

Ubicación de los servicios: Acatlán, Villa Corona y Cocula, Jalisco.

La visita al lugar de los servicios se realizará partiendo de: la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. de Occidente, sita en calle Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, Zapopan, Jalisco, código postal 45235, teléfono 01 (33) 36 84 27 22, extensiones 6833 y 6882, fax 6832, teléfono directo 01 (33) 36 84 12 90.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proyecto y apertura técnica
18164095-005-04	\$2,500.00 ventanilla \$2,000.00 compraNET	15/01/2005	14/01/2005 10:00 horas	21/12/2004 9:00 horas	21/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio
00000	Topografía en la localización de puntos de inflexión, alineamiento de tangentes, deslinde de predios, así como la gestoría para la obtención de permisos y derechos inmobiliarios; elaboración de la manifestación de impacto ambiental y estudio técnico justificativo para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales de la L.T. Tepic II-Santiago, 115 kV-2c-44.0 km-795 acsr-ta y la L.T Tepic II Entq. Tepic Ind.-El Cajón, 115 kV-1c-22.0 km-795 acsr-pa, localizadas en el Estado de Nayarit	14/02/2005

Ubicación de los servicios: Tepic, Santiago Ixcuintla y Santa María del Oro, Nayarit.

La visita al lugar de los servicios se realizará partiendo de: la Residencia de Obra área Nayarit, ubicada en prolongación calle Dátil número 58, colonia Rincón de San Juan, código postal 63138, en Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 2 10 35 46.

Las bases de licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Residencia de Contratación de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. de Occidente, sita en calle Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, Municipio

de Zapopan, Jalisco, código postal 45235, teléfono 01 (33) 36-84-27-22, extensiones 6881 y 6882, fax 01 (33) 36-84-12-90, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, siendo atendidos para este propósito por el ingeniero Héctor J. Ortega Guillot.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro de Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los servicios realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en la prestación de servicios similares a los del objeto de la licitación.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

Las juntas de aclaraciones de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. de Occidente, sita en calle Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, Municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45235.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas para estas licitaciones se efectuarán en la sala de usos múltiples de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. de Occidente, sita en calle Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, Municipio de Zapopan, Jalisco, código postal 45235.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los servicios objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 15% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los servicios.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, podrá subcontratar únicamente la elaboración de la manifestación de impacto ambiental y el estudio técnico justificativo para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones se podrán utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DE OCCIDENTE
ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES
RUBRICA.

(R.- 205589)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION GOLFO CENTRO CONVOCATORIA PUBLICA No. DU-007/2004

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura té
18164020-009-04	Unidad licitadora: \$2,116.00 compraNET: \$1,587.00	29/12/2004	15/12/2004 11:00 horas	15/12/2004 9:00 horas	4/01/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio
1020802	Construcción de obra civil y electromecánica y puesta a punto de 1 alimentador de 230 kv (Fondería, S.A. de C.V.) en la S.E. San Luis Potosí I, en la Zona San Luis Potosí	31/01/2005

Ubicación de la obra: Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Chairel número 101, segundo nivel, colonia Campbell, código postal 89260, Tampico, Tamaulipas, teléfono 01 (833) 241 33 48, los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, el pago deberá efectuarse en el banco, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Superintendencia de la zona San Luis Potosí, ubicada en Genaro Codina número 155, Fraccionamiento Jardines del Estadio 78280, San Luis Potosí, S.L.P.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de la zona San Luis Potosí, ubicada en Genaro Codina número 155, Fraccionamiento Jardines del Estadio, 78280, San Luis Potosí, S.L.P.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el Auditorio Divisional, ubicado en avenida Chairel número 101 mezzanine, colonia Campbell, código postal 89260, Tampico, Tamaulipas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

www.cfe.gob.mx.

ATENTAMENTE
TAMPICO, TAMPS., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION GOLFO CENTRO
C.P. JAVIER MARTINEZ GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 205688)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-011-2004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164027-072-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	16/12/2004	16/12/2004 18:00 horas	16/12/2004 9:00 horas	22/12/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
0	Limpieza de brecha en líneas de subtransmisión en el ámbito de la Zona San Cristóbal	13/01/2005	135 días

- Ubicación de la obra: en el Municipio de San Cristóbal, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164027-073-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	16/12/2004	15/12/2004 13:00 horas	15/12/2004 9:00 horas	22/12/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
0	Salida de 8 circuitos subterráneos de la SE Tuxtla I	13/01/2005	100 días

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164027-074-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	16/12/2004	16/12/2004 13:00 horas	16/12/2004 9:00 horas	22/12/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
0	Construcción de 3 redes de distribución en colonias de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez	13/01/2005	90 días

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164027-075-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	21/12/2004	17/12/2004 13:00 horas	17/12/2004 9:00 horas	27/12/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
0	Construcción de la subestación Puerto Madero 1A-13.8 kV	18/01/2005	60 días

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Tapachula, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164027-076-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	16/12/2004	16/12/2004 9:00 horas	15/12/2004 9:00 horas	22/12/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento de 623.36 kms de brecha forestal en líneas de distribución y circuitos del Area de Distribución Emiliano Zapata			13/01/2005	200 días

- Ubicación de la obra: en los municipios de Emiliano Zapata y Jonuta en el Estado de Tabasco, la Libertad y Playas de Catzajá en el Estado de Chiapas y Palizada en el Estado de Campeche.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164027-077-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	16/12/2004	16/12/2004 11:00 horas	15/12/2004 9:00 horas	22/12/2004 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento de 452 kms de brecha forestal en líneas de distribución y circuitos del Area de Distribución Tenosique			13/01/2005	180 días

- Ubicación de la obra: en los municipios de Tenosique y Balancán, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164027-078-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	16/12/2004	16/12/2004 13:00 horas	15/12/2004 9:00 horas	22/12/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento de 330.92 kms de brecha forestal en líneas de subtransmisión de la Zona de Distribución los Ríos			13/01/2005	180 días

- Ubicación de la obra: en los municipios de Palenque, en el Estado de Chiapas; Zapata, Macuspana y Tenosique, en el Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164027-079-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/12/2004	17/12/2004 18:00 horas	17/12/2004 9:00 horas	23/12/2004 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento de 1000.20 kms de brecha forestal en líneas de distribución y circuitos de Areas de Distribución Palenque			14/01/2005	200 días

- Ubicación de la obra: en los municipios de Palenque, Playas de Catzajá y Salto de Agua, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuesta y apertura técnica
18164027-080-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/12/2004	17/12/2004 9:00 horas	16/12/2004 9:00 horas	23/12/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento de 786 kms de brecha forestal en líneas de distribución y circuitos de Areas de Distribución Benemérito de las Américas	14/01/2005	200 días

- Ubicación de la obra: en los municipios de Benemérito de las Américas y Marqués de Comillas, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
18164027-081-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	17/12/2004	17/12/2004 11:00 horas	16/12/2004 9:00 horas	23/12/2004 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
0	Mantenimiento de 786 kms de brecha forestal en líneas de distribución y circuitos del Areas de Distribución Benemérito de las Américas			14/01/2005	120 días

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Macuspana, en el Estado de Tabasco.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien para la licitación 18164027-072-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución San Cristóbal, ubicado en avenida General Utrilla número 5, colonia Centro, código postal 29240, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; para las licitaciones 18164027-073-04 y 18164027-074-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para la licitación 18164027-075-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicado en bulevar Antiguo Aeropuerto sin número, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chis.; para las licitaciones de la 18164027-076-04 a la 18164027-081-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicado en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas; en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye IVA y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como copias de contratos de obra y actas de entrega-recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en: para las licitaciones 18164027-072-04 y 18164027-078-04 que hayan realizado trabajos de mantenimiento de brecha forestal en líneas de subtransmisión de energía eléctrica; para la licitación 18164027-073-04 que hayan realizado trabajos de construcción de obra civil y electromecánica en líneas de media tensión subterráneas de 13.8 kV o superiores; para la licitación 18164027-074-04 que hayan realizado trabajos de construcción y mejoras a líneas y redes de distribución de energía eléctrica; para la licitación 18164027-075-04 que hayan realizado trabajos de construcción de obra civil y electromecánica en subestaciones de distribución de 34.5 kV o superiores; para las licitaciones 18164027-076-04 y 18164027-077-04, y de la 18164027-079-04 a la 18164027-081-04

que hayan realizado trabajos de mantenimiento de brecha forestal en líneas y redes de distribución de energía eléctrica.

- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por un contador público externo, autorizados por la SHCP, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora indicados, para la licitación 18164027-072-04 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución San Cristóbal, ubicada en avenida General Utrilla número 5, colonia Centro, código postal 29240, San Cristóbal de las Casas Chiapas; para las licitaciones 18164027-073-04 y 18164027-074-04 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para la licitación 18164027-075-04 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tapachula, ubicado en bulevar Antiguo Aeropuerto sin número, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas; para las licitaciones de la 18164027-076-04 a la 18164027-081-04 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicada en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas: para la licitación 18164027-072-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución San Cristóbal, ubicada en avenida General Utrilla número 5, colonia Centro, código postal 29240, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; para las licitaciones 18164027-073-04 y 18164027-074-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para la licitación 18164027-075-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto sin número, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas; para las licitaciones de la 18164027-076-04 a la 18164027-081-04 partiendo de la sala de juntas de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicada en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se efectuará: para la licitación 18164027-072-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución San Cristóbal, ubicada en avenida General Utrilla número 5, colonia Centro, código postal 29240, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; para las licitaciones 18164027-073-04 y 18164027-074-04 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana número 5675, colonia Plan de Ayala, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; para la licitación 18164027-075-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto sin número, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas; para las licitaciones 18164027-076-04 a la 18164027-081-04 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Los Ríos, ubicada en avenida Independencia sin número entre 12 de Octubre y Velasco Suárez, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad, para las licitaciones 18164027-73-04 y 18164027-075-04 les otorgará un anticipo de 30% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2005; para las licitaciones 18164027-072-04 y 18164027-074-04, y de la 18164027-076-04 a la 18164027-081-04 les otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2005.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales técnicas y económicas

requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente

la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de esta convocatoria.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. GILBERTO FERNANDEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 205689)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. DV-016/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obras públicas, sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18164025-078-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	10/12/2004	10/12/2004 12:00 Hrs.	10/12/2004 9:00 Hrs.	16/12/2004 9:00 Hrs.	21/12/2004 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Adecuación de la sucursal de atención a clientes Bugambillas, en la ciudad de Puebla, Pue.	5/01/2005	150 días naturales	\$2'000,000.00

Ubicación de los trabajos: 16 de Septiembre número 8901, colonia Jardín, Puebla, Pue.

Número de licitación 18164025-079-04

Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,125.00	10/12/2004	10/12/2004 18:00 Hrs.	10/12/2004 9:00 Hrs.	16/12/2004 14:00 Hrs.	21/12/2004 14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Adecuación de la sucursal de atención a clientes Metropolitana, en la ciudad de Puebla, Pue.	5/01/2005	150 días naturales	\$2'000,000.00

Ubicación de los trabajos: 11 Norte número 806, colonia Centro, Puebla, Pue.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en 25 Poniente número 1515, primer piso, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Pue., teléfono 01-222-229-04-52, los días hábiles de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago de las bases de las licitaciones será: mediante efectivo o cheque certificado o de caja, IVA incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.

Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de HSBC, S.A.

La venta de bases, para las licitaciones número 18164025-078-04 y número 18164025-079-04 será del 7 al 10 de diciembre de 2004.

El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.

Los interesados en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente: las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos A. y B. del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto en estas licitaciones; para las licitaciones número 18164025-078-04 y número 18164025-079-04 experiencia en obra civil.

La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa avalado este último por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

Las visitas respectivas al lugar de los trabajos, para las licitaciones número 18164025-078-04 y 18164025-079-04 se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia General zona Puebla, ubicadas en calle 17 Norte número 2001, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 72080, en Puebla, Puebla.

Las juntas de aclaraciones respectivas, se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicada en avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Puebla, en la fecha y hora indicadas.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicada en avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Puebla, en la fecha y hora indicadas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para los trabajos objeto de las licitaciones número 18164025-078-04 y número 18164025-079-04, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de las asignaciones presupuestales aprobadas a los contratos en el primer ejercicio, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato respectivo será: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso, de que todas las proposiciones fueran desechadas se declarará desierta la licitación.

Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria, no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

Por razones de urgencia justificada y sin tener por objeto el de limitar el número de participantes, el titular del área responsable de la contratación mediante oficio número 1-261/2004p del 30 de noviembre de 2004, autorizó la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones número 18164025-078-04 y 18164025-079-04, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

www.cfe.gob.mx.

PUEBLA, PUE., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
LAE. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO
RUBRICA.

(R.- 205646)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de obra pública, y demás legislación aplicable, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precio alzado (el contrato) para realizar el proyecto de inversión financiada que se describe a continuación.

Los licitantes deberán garantizar que el contenido nacional (mexicano) será del 35 por ciento respecto del valor total del proyecto, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuesta y apertura té
18164093-026-04	\$5,290.00 Costo en compraNET: \$3,967.50	10/02/2005	12/01/2005 17:00 horas	14/12/2004 9:00 horas	16/02/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del proyecto	Fecha de inicio y plazo de ejecución	Fecha de terminación
00000	51 LT 612 Subtransmisión Norte-Noreste (2a. fase) Clave 308.00.306 Adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de 3 (tres) líneas de subtransmisión con voltajes de 115 kV y una longitud total de 95.765 km-C, 5 (cinco) subestaciones de distribución con voltajes de 115, 34.5 y 13.8 kV, con una capacidad total de 50.0 MVA, 3.0 MVar capacitivos en media tensión y 14 (catorce) alimentadores de alta y media tensión, que se localizarán en los estados de Nuevo León y Veracruz, Estados Unidos Mexicanos	23/04/2005 450 días naturales	16/07/2005

Lugar de reunión para la visita al lugar de los trabajos: sala de juntas de la Subgerencia de Distribución, ubicada en el 4o. piso, avenida Alfonso Reyes 2400 Norte, colonia Bella Vista, código postal 64410, en la ciudad de Nuevo León, Monterrey.

Las fechas de inicio y de terminación que se indican en los recuadros son estimadas, la fecha de terminación indicada se refiere a la de terminación de la última obra, la fecha de terminación de cada obra es la indicada en las bases de licitación. Asimismo, la fecha de visita indicada en el recuadro, constituye la fecha de inicio de la misma, la cual se llevará a cabo, de conformidad con el programa establecido en el anexo 4, de la sección 1, de las bases de licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en el recuadro, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.

En virtud de que esta licitación se refiere a proyecto financiado en su totalidad por parte del contratista, el contrato que se adjudicará no prevé el otorgamiento de anticipos.

Las obras comprendidas en el contrato de obra pública a precio alzado, de esta convocatoria, se podrán subcontratar, sólo en los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y en el propio contrato. Los interesados podrán consultar las bases de licitación, previamente a su inscripción y adquisición, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, en la Gerencia de Licitaciones y Contratación de Proyectos, ubicada en el mezzanine 2 del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., o bien, en Internet, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx> la documentación referente a las secciones 1 y 2 instrucciones para los licitantes y metodología de evaluación.

Los interesados en presentar propuestas deben dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Adquirir las bases de licitación mediante solicitud por escrito, firmada por el interesado o su representante legal, manifestando su interés en participar en la licitación y si lo hace a nombre propio o en representación de otra persona;
- 2.- Acreditar documentalmente su existencia legal mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación; la experiencia y capacidad técnica y operativa relativas a proyectos de características iguales o semejantes a la descripción general del proyecto mediante los documentos que se especifican en las bases de licitación, y financiera mediante la presentación de los estados financieros que demuestren el capital contable requerido o su equivalente en cualquier otra moneda al tipo de cambio vigente un día hábil antes de la presentación y apertura de las propuestas;
- 3.- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
- 4.- Recibo de pago de las bases de licitación.

Los interesados deberán presentar la solicitud a que se hace referencia en el punto 1, en papel membretado de la empresa, en su caso, en idioma español, a más tardar 6 días naturales antes de la fecha programada para la celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas.

Cabe señalar que lo mencionado en los puntos números 2 y 3 se acreditará en la propuesta presentada en los términos establecidos en las bases de licitación.

Sin perjuicio de lo previsto en las bases de licitación para efectos de modificación, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas no podrán ser negociadas.

Las bases de licitación podrán recogerse hasta 6 días naturales antes del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas. El pago, en la convocante, que deberá ser cubierto antes de recibir las bases de licitación se efectuará mediante cheque de caja o certificado por el monto indicado en el recuadro, a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas, en la caja general de la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la planta baja del edificio de CFE, localizado en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

En caso de que los interesados deseen inscribirse y adquirir las bases de licitación de esta convocatoria por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, lo podrán hacer mediante el recibo de pago que genera el sistema, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx> y deberán acudir al domicilio de la convocante a recoger, mediante la presentación de su recibo de pago en banco, la documentación que no se incluyó en compraNET y que se refiere a las secciones 3 a 8 de las bases de licitación.

El licitante ganador estará obligado a cumplir con el contenido nacional considerado en su propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones deberán cotizarse en dólares americanos y presentarse en idioma español, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación;
- 2.- El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de reuniones del piso S.R. del edificio de CFE, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 164, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F., en las fechas y horas indicadas en los recuadros;
- 3.- La Comisión pagará al contratista la porción del precio del contrato que corresponda a cada subestación o línea de transmisión, en la fecha de aceptación provisional de la misma, conforme a los términos del contrato, y
- 4.- Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hará la evaluación de las proposiciones elaborando

los dictámenes que servirán como fundamento para emitir el fallo de la licitación, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, haya cumplido con los requisitos para participar en la licitación, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas en las bases de licitación, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo a lo establecido en las mismas, y presente la propuesta económica solvente más baja, de conformidad con la metodología de evaluación contenida en la sección 2 de las bases de licitación; en caso de empate el contrato se adjudicará al licitante que haya considerado en su propuesta mayor grado de contenido nacional.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 205631)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164067-028-04

(LN-528/04)

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-028-04 (LN-528/04)	\$1,671.00 M.N. En compraNET: \$1,519.00	16 de diciembre de 2004	13 de diciembre de 2004 10:00 horas	22 de diciembre de 2004 10:00 horas	4 de enero de 2005 17:00 horas

Partida	Clave	Descripción de los bienes	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000000	Equipo combinado de medición formado por tres transformadores integrados de medición montados sobre estructura metálica con caja de block de pruebas en terminales secundarias para verificación en campo ECM-3E-13,8-8400/120-10/5 (R/A)	200 Pzas.	240 Pzas.
2	C030000000	Equipo combinado de medición formado por tres transformadores integrados de medición montados sobre estructura metálica con caja de block de pruebas en terminales secundarias para verificación en campo ECM-3E-13,8-8400/120-50/5 (R/A)	184 Pzas.	221 Pzas.
3	C030000000	Transformador de corriente tipo ventana, servicio interior, aislamiento tipo seco, frecuencia de 60 Hz, clase de aislamiento 0,72 kV. TC-Interior 0.6-400/5 (R/A)	13,022 Pzas.	15,626 Pzas.
4	C030000000	Equipo combinado de medición formado por tres transformadores integrados de medición montados sobre estructura metálica con caja de block de pruebas en terminales secundarias para verificación en campo ECM-3E-34,5-20125/115-10/5 (R/A)	77 Pzas.	92 Pzas.

5	C030000000	Equipo combinado de medición formado por tres transformadores integrados de medición montados sobre estructura metálica con caja de block de pruebas en terminales secundarias para verificación en campo ECM-3E-23-14400/120-10/5 (R/A)	72 Pzas.	86 Pzas.

Esta licitación consta de 15 partidas, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de la entrega de los bienes: las trece divisiones de la Subdirección de Distribución.
- d) Plazo de entrega de los bienes: a partir de enero hasta septiembre de 2005 conforme al programa de entregas contenido en bases;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para este procedimiento;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 205687)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
016	19/08/2004	R.- 199812	18164093-017-04	02

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 02 licitación No. 18164093-017-04 Proyecto 123 SE 812 Golfo Norte clave 061.02.061		
Fecha límite para adquirir bases	30/11/04	1/03/05
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	6/12/04; 10:00 horas	7/03/05; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	21/12/04; 13:00 horas	23/03/05; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	4/04/05	29/05/05
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	29/03/06	23/05/06
Plazo de ejecución (días naturales)	360	360
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el 30 de noviembre de 2004		

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 205630)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AV. PASEO DE LA REFORMA No. 164, MEZZANINE 2, COLONIA JUAREZ,

DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F.

AVISOS DE FALLO**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**

De conformidad con la Sección 1 de las correspondientes bases de licitación, se hace del conocimiento público la identidad de los ganadores de las licitaciones públicas internacionales, que a continuación se describen:

Objeto de la licitación	Nombre y dirección del licitante ganador	Valores más alto y más bajo de las ofertas considerado para la adjudicación del contrato o valor del contrato

Proyecto: 103 SLT 704 Baja California-Noroeste, clave 045.02.045 Licitación No. 18164093-004-04 Fecha de fallo: 7/09/04 Objeto: adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de: 2 (dos) obras de líneas de transmisión con voltajes de 115 kV con una longitud total de 7.49 km-C, y 2 (dos) obras de subestaciones de transformación con voltajes de 115/13.8 kV con una capacidad total de 80.0 MVA, 4.8 MVAR y 14 (catorce) alimentadores de alta y media tensión que se localizarán en los estados de Sinaloa y Sonora, Estados Unidos Mexicanos	Eléctricas de Medellín LTDA/Grupo Tres R, S.A. de C.V./Edemtec, S.A. de C.V. Calle Hegel No. 153, Col. Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560, México, D.F.	Valor del contrato USD \$6'691,151.97
Proyecto: 42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale clave 217.99.217 Licitación No. 18164093-007-04 Fecha de fallo: 22/10/04 Objeto: adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de: 3 (tres) líneas de transmisión con voltajes de 400 kV y una longitud total de 397.1 km-C y 3 (tres) subestaciones eléctricas con voltajes de 400 y 230 kV, con una capacidad total de 375.0 MVA, 233.3 MVAR del tipo inductivo y 12 (doce) alimentadores, que se localizarán en los estados de Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí, Estados Unidos Mexicanos	ABB México, S.A. de C.V./Eléctricas de Medellín LTDA/Grupo Tres R, S.A. de C.V./Edemtec, S.A. de C.V. Bulevar Centro Industrial No. 12, Col. los Reyes Zona Industrial, C.P. 54073, Tlalnepantla, Estado de México	Valor del contrato USD \$101'225,588.54
Proyecto: 64 LT líneas centro clave 026.02.026 Licitación No. 18164093-011-04 Fecha de fallo: 5/11/04 Objeto: adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de 1 (una)	Siemens, S.A. de C.V. Poniente 116 No. 590, Col. Industrial Vallejo, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. C.P. 02300	Valor del contrato USD \$6'301,775.89
subestación nueva y 1 (una) ampliación, con voltaje de 115, 13.8 kV y con una capacidad total de 40.0 MVA, 2.4 MVAR de compensación en media tensión; 2 (dos) alimentadores en alta tensión; 7 (siete) alimentadores en media tensión; y 16.918 km-circuito de línea de subtransmisión en 115 kV, estas obras se localizarán en los estados de Querétaro y Aguascalientes, Estados Unidos Mexicanos		

Proyecto: 110 RM CCC Tula (2a. convocatoria) clave 052.02.052 Licitación No. 18164093-015-04 Fecha de fallo: 9/11/04 Objeto: suministro, instalación, puesta en servicio y pruebas de aceptación de un sistema de enfriamiento del aire en la succión del compresor de las turbinas de gas unidades 1, 2, 4 y 5, de la CCC Tula, ubicada en el Estado de Hidalgo, Estados Unidos Mexicanos	Suministro Industmex, S.A. de C.V. Valle Primavera No. 2992, Departamento 202, Col. Valle Primavera, C.P. 64833, Monterrey, Nuevo León	Valor del contrato USD \$5'251,122.37

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA.

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 205628)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

NOTA ACLARATORIA A LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. 18164065-006-04

En relación a la licitación número 18164065-006-04 cuya convocatoria fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2004, se corrige la fecha del acto de apertura de propuestas económicas quedando como sigue: acto de apertura de proposiciones económicas 14 de enero de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos de la G.C.N., ubicada en kilómetro 42.5 carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz.

VERACRUZ, VER., A 6 DE DICIEMBRE DE 2004.

JEFE DE ABASTECIMIENTOS

M.V.Z. CESAR DOMINGUEZ CASTILLO

RUBRICA.

(R.- 205695)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUPERINTENDENCIA DE ESTUDIOS ZONA CENTRO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164091-004-04

(LPI-004/04)

CONVOCATORIA

AVISO DE FALLO

La Superintendencia de Estudios Zona Centro, ubicada en avenida San Rafael 211-B Tlalnepantla, código postal 54120, Estado de México, informa que el licitante adjudicado de esta licitación para el servicio de mantenimiento preventivo a maquinaria pesada, es: la empresa Refacciones y Mantenimiento de Maquinaria Ramírez, S.A. de C.V., para la partida número 1 por un importe mínimo de \$4'000,000.00 y un máximo de \$8'500,000.00 (mínimo de cuatro millones de pesos 00/100 M.N. y un máximo de ocho millones quinientos mil pesos M.N. 00/100), la proposición ganadora en condiciones CIF en destino final. El fallo se emitió del día 14 de septiembre de 2004.

ATENTAMENTE

MEXICO, D. F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SUPERINTENDENTE DE ESTUDIOS ZONA CENTRO

ING. PAULINO SOLANO PINEDA

RUBRICA.

(R.- 205686)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

CONVOCATORIA 033

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de disparos de producción para los pozos petroleros que interviene la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio 18575050-040-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$5,108.00 M.N. Costo en compraNET: \$4,342.00 M.N.	11/01/2005	21/12/2004 11:00 horas	20/12/2004 8:00 horas	17/01/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Disparos de producción para los pozos petroleros que interviene la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina	22/03/2005	970 días naturales

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 112-00, extensión 2-32-10, los días hábiles, del 7 de diciembre de 2004 al 11 de enero de 2005, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema pagar en HSBC México, S.A., en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2004 a las 8:00 horas, en la nave II Boserap, zona industrial kilómetro 4 1/2, carretera Carmen-Puerto Real (el transporte que PEP, tenga disponible aéreo o marítimo), código postal 24157, Ciudad del Carmen, Campeche.

Para asistir a la visita al sitio, deberán adquirir las bases con cuatro días de antelación a la fecha programada para el evento indicando el nombre del asistente y su Registro Federal de Contribuyentes, uno por empresa, de no hacerlo no podrán asistir a la visita, ya que la transportación se solicita con esa anticipación, no se admiten cambios por razones de seguridad, asimismo, deberán presentarse sin barba y con el cabello corto, con casco, ropa de algodón de manga larga y calzado antiderrapante resistente al aceite, 30 minutos antes de la hora programada.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala Popolná I, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala Popolná I, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Ubicación de la obra: en pozos petroleros que intervienen la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos División Marina en el Golfo de México.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá tener mínimo 2 (dos) años de experiencia, capacidad técnica y financiera.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar escrito que deberá contener las estipulaciones establecidas en las bases para acreditar su existencia legal, copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, identificación de la persona que adquiera las bases, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las personas que se inscriban en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, presentarán esta documentación al momento de su inscripción, las que lo hagan por compraNET, deberán presentarla como límite previo a la presentación de proposiciones y apertura técnica.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Las condiciones de pago son: el pago se realizará a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el contratista en la ventanilla única de la Región Marina Noreste ubicada en la Calle 33 número 90, anexo al edificio administrativo 1, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-32-25, con el ingeniero Abel Arteaga Hinojosa.

Expediente interno número 1892450ONT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO E. PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 205599)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL
BURGOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575109-041-04

BIBS-067-04-P (suministro de refacciones marca Ansul para extintores y polvo químico seco ABC)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 M.N. compraNET: \$880.00 M.N.	28/12/2004	20/12/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/01/2005 9:00 horas	6/01/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	1 suministro de refacciones marca Ansul para extintores y polvo químico seco ABC	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, AIB, en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01 (899) 909-0476, 909-0478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de enero de 2005 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el Departamento de Seguridad Física y Control de Emergencias, AIB (puerta número 5, área talleres), los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS

ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO

RUBRICA.

(R.- 205324)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 066

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para el suministro de 20 kilómetros de tubería de 16

pulgadas de diámetro de acero al carbón con o sin costura para servicio no amargo, especificación API-5L grado X-52 para el Activo Integral Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-105-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Ventanilla \$1,114.00 M.N. compraNET: \$1,013.00 M.N.	16/12/2004	13/12/2004 9:30 Hrs. Sala 1	22/12/2004 9:30 Hrs. Sala 2	29/12/2004 9:30 Hrs. Sala 2

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Suministro de 20 km de tubería de 16 pulgadas de diámetro, de acero al carbón con o sin costura para servicio no amargo, especificación API-5L grado X-52 para el Activo Integral Veracruz	20,000	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el patio de tuberías, el cual estará ubicado en cualquier punto comprendido a un radio de 50 kilómetros teniendo como centro el Municipio de Tlalixcoyan, Veracruz, y pudiendo ser en un punto de concentración o en lugares estratégicos del derecho de vía del gasoducto de 16" de diámetro x 20 kilómetros Apertura-Playuela del Activo Integral Veracruz.
- Plazo de entrega: 46 días naturales a partir de la formalización del contrato.
- Visita a instalaciones: no aplica.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo el amparo de la reserva permanente y transitoria de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

POZA RICA DE HGO., VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 205663)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE

CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL. (01-938) 38-112-00, EXTS. 2-06-85 Y 2-10-39, FAX (01-938) 38-11200, EXT. 225-19
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 064

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de reacondicionamiento del drenaje atmosférico en el Complejo Abk-A, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18575035-069-04

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,630.00 Costo en compraNET: \$3,086.00	22/12/2004 13:30 horas	18/12/2004 6:00 horas	20/12/2004 9:00 horas	28/12/2004 9:00 horas	10/01/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
C810000000	Reacondicionamiento del drenaje atmosférico en el Complejo Abk-A	15/02/2005	12/09/2005	\$9'600,000.00 M.N.

- 1.- Ubicación de la obra: Plataforma Abkatún-Alfa Compresión, Abkatún-Alfa Permanente, Abkatún-Alfa Enlace, Abkatún-Alfa Perforación, Abkatún-Alfa Temporal y Abkatún-Alfa Habitacional.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.

A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, o
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	No. de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	No. de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. La omisión de este trámite es motivo para desechar la propuesta en el acto de presentación de proposiciones.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal:

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien coticese sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, el registro expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que lo acredite como tal, y copia de la actualización del auditor cuya fecha concuerde con la expedición del dictamen, dicha actualización en apego a lo señalado en el artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de propuestas conjuntas deberá entregarse la documentación legal del representante y de cada uno de los integrantes del grupo de personas.

Nota: los licitantes que no acudan a esta revisión preliminar deberán presentar los documentos antes mencionados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

- 4.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Gerencia de Transporte y Distribución de Hidrocarburos, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I, segundo piso, ala Poniente, de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas, siendo el punto de reunión en el helipuerto de la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. La confirmación de asistencia a la visita y cambios de representantes sólo serán aceptados hasta 4 (cuatro) días naturales antes de la fecha programada, por lo cual los interesados deberán enviar oficio de solicitud de asistencia a la visita dirigido a la convocante, indicando el nombre del representante y su RFC. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

- 5.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 6.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Gerencia de Transporte y Distribución de Hidrocarburos, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I, segundo piso, ala Poniente, de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- 7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 9.- No se otorgará anticipo.
- 10.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: certificación de la obra, servicio de inspección radiográfica, inspección y pruebas no destructivas y protección anticorrosiva.
- 11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 210 (días naturales).
- 12.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de la obra, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de determinaciones, según el caso, comprobables con: actas de recepción de obras y/o actas de finiquito y/o cualquier otro documento que demuestre fehacientemente el inicio y la terminación de los trabajos.

- 13.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 14.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- 15.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales antes señalados están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 16.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 17.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
- 18.- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 19.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) es de (ochenta) 80%.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES,

REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 205460)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 068

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación, para la contratación de adquisición de silo remolque para transporte de cemento para la Unidad Operativa Burgos (091/04-NSFSPC-P), y de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575051-078-04 (electrónica)

Costo de las bases Incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,520.00 M.N.	17/12/2004	13/12/2004 10:00 horas Sala No. 2	No habrá visita a instalaciones	23/12/2004 10:00 horas Sala No. 2	30/12/2004 10:00 horas Sala No. 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Canti	Unida
1	I480000000	Remolque para transporte de cemento a granel solo o dosificado con productos químicos para cementaciones de pozos petroleros (silo petrolero remolcable)	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco HSBC sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 30 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Lugar de entrega: en la base operativa de servicios a pozos, de la Unidad Operativa Burgos. En zona industrial (puerta número 5) bulevar Morelos y Tamaulipas, Ciudad Reynosa, Tamps. Los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por PEP será de 60 días naturales, contado a partir de la fecha de formalización del contrato.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el documento 05 que se adjunta en las bases de la licitación.

- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION
 Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 205652)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 077

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación del servicio de fletamento a tiempo de 3 (tres) barcos abastecedores refrigeradores, para el transporte de comisaría y productos perecederos a instalaciones costa afuera en el Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18575108-077-04 (expediente 1692408FNN)

Costo de las bases (ya incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaramientos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de ejecución
Costo en ventanilla: \$2,228.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,025.00 M.N.	18 de enero de 2005 16:00 horas	28 de Dic. de 2004 9:00 horas	24 de enero de 2005 14:00 horas	1 de febrero de 2005 9:00 horas	911 (días naturales)

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	C810000000	Cuota diaria por fletamento de la embarcación	911	Día

- 1.- La entrega de los servicios será en las áreas de operación de PEP en el mar territorial Mexicano y en la zona económica exclusiva en los Estados Unidos Mexicanos en el Golfo de México.
- 2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 7 de diciembre de 2004 al 18 de enero de 2005, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la S.C.S.M., ubicada en el edificio complementario uno, primer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 381-12-00 del conmutador, extensiones 5-10-62 y 5-10-74, fax 5-10-80.
- 3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases:

- A)** Con la convocante, pago mediante depósito bancario a través de la operación denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	059180	Número de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

- B)** En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con HSBC México, S.A. (antes Bital) que se tiene establecida para tal fin.

- 4.- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la S.C.S.M., ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 5.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 6.- La presentación y apertura de propuestas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la fecha y hora señalada en la dirección mencionada en el punto 4 de esta convocatoria.
- 7.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 8.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 9.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la documentación técnica como catálogos y certificados, en el idioma de origen.
- 10.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar de los Estados Unidos de América (dólar estadounidense).
- 11.- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, edificio administrativo I, planta baja, ala Oriente, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.
- 12.- Para efectos de esta licitación Pemex Exploración y Producción no otorgará anticipo.
- 13.- Para realizar los servicios objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
- 14.- Esta licitación es abierta y las cámaras, colegios, asociaciones profesionales, otras organizaciones no gubernamentales y en general cualquier interesado, podrán asistir a los eventos de esta licitación pública nacional.
- 15.- De conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no podrán formalizar contratos las empresas que se encuentren en incumplimiento de sus obligaciones fiscales.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 205602)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
 CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COL. PEMEX I, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
 TEL. (01 938) 38 1-12-00, EXTS. 2-24-77 Y 2-25-20, FAX (01-938) 38 1-12-00, EXT. 2-80-65
AVISO DE CANCELACION

CONVOCATORIA 014

AVISO No. 1

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO CON OTRAS NACIONES NUMERO 1857026-014-04.

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA: 28 DE OCTUBRE DE 2004.

NUMERO DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (R.- 203364).

DESCRIPCION GENERAL.- SUMINISTRO, INSTALACION, INTERCONEXION Y PUESTA EN OPERACION DE DOS MODULOS DE COMPRESION DE ALTA PRESION DE 70 MMPCSD.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULOS 20 FRACCION III, 27 Y 38 PARRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y PUNTO 13.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES,

REGION MARINA SUROESTE

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 205439)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

JEFATURA DEL AREA DE CONCURSOS Y CONTRATOS EN NUEVO LEON

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de rehabilitación de fallas de recubrimiento detectadas por CIS y DCVG en gasoductos del Sector Monterrey; ingeniería básica y de detalle para el suministro e instalación de 3 patines de separación/filtración, medición, control de volumen y regulación de presión en el área de Culebras Sur/Norte, en el Municipio de General Bravo en el Estado de Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18577009-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	29/12/2004	17/12/2004 12:00 horas	16/12/2004 10:00 horas	4/01/2005 12:00 horas	18/01/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación de fallas de recubrimiento detectadas por CIS y DCVG en gasoductos del Sector Monterrey	1/03/2005	275	\$8'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad Regional de Administración y Finanzas Zona Norte, ubicada en avenida Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de enero de 2005 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de enero de 2005

a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad Regional de Administración y Finanzas zona Norte, ubicada en avenida Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia General de Ductos Monterrey, ubicadas en Libramiento Noreste kilómetro 26+850, código postal 66050, General Escobedo, Nuevo León, teléfonos (81) 83-54-59-84 y 83-54-20-01, extensiones 21209 y 20214.
- Ubicación de la obra: en los derechos de vía del Sector de Ductos Monterrey.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 275 días naturales, y la fecha estimada de inicio será el 1 de marzo de 2005.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará en una sola exhibición un anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de los materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones mensuales por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.

Licitación pública nacional número 18577009-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	30/12/2004	15/12/2004 16:00 horas	14/12/2004 10:00 horas	5/01/2005 16:00 horas	18/01/2005 16:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Ingeniería básica y de detalle para el suministro e instalación de 3 patines de separación/filtración, medición, control de volumen y regulación de presión en el área de Culebras Sur/Norte, en el Municipio de General Bravo en el Estado de Nuevo León		21/02/2005	90	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad Regional de Administración y Finanzas zona Norte, ubicada en avenida Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de enero de 2005 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de enero de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad Regional de Administración y Finanzas zona Norte, ubicada en avenida Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción Reynosa Ductos, ubicadas en carretera Ribereña kilómetro 8.1, código postal 88620, en Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 924-11-36, conmutador 924-38-50, extensiones 52729 y 52730.
- Ubicación de los trabajos: en el área de Culebras del Municipio de General Bravo, en el Estado de Nuevo León.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 90 días naturales, y la fecha estimada de inicio será el 21 de febrero de 2005.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica no otorgará anticipo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones quincenales por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.

Condiciones generales para las licitaciones públicas números 18577009-007-04 y 18577009-008-04:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ruiz Cortines número 3520 Oriente, colonia Moderna, código postal 64530, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (81) 83-55-12-35 y 83-54-20-01, extensiones 20472 y 20261, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, a través de ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 8317-1; concepto: 992 bases de licitación números 18577009-007-04 o 18577009-008-04, según el caso; referencia: razón social del licitante, depositado en cualquier sucursal de BBVA Bancomer. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las partes de la obra o servicio que podrán subcontratarse serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta licitación, realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras o servicios de ingeniería, según el caso, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además de cualquier otro documento que compruebe su capacidad técnica y la de su personal. Estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas físicas y/o morales o grupos de ellas organizadas que estén interesadas en participar, podrán presentar ante Pemex Gas y Petroquímica Básica, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria e, inclusive, el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles, y horario de 9:00 a 13:30 horas, el original del recibo de pago de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, podrán asistir a los actos públicos de las licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA URAF ZONA NORTE
C.P. VICTOR M. REYNAL CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 205554)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS SEDE VILLAHERMOSA

EDIF. PIRAMIDE TABASCO, BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, PLANTA BAJA,
FRACCIONAMIENTO OROPEZA,
C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA

Objeto: suministro de un sistema instrumentado de medición de pozos (multifásico) usando un separador con tecnología GLCC (Gas Liquid Cylindrical Cyclonic) para el cabezal del Campo Puerto Ceiba del Activo Integral Bellota-Jujo. Fecha de fallo: septiembre 20, 2004. Nombre y domicilio del ganador: Emerson Process Management, S.A. de C.V., camino a Santa Mónica número 238, colonia Vista Hermosa, Tlalnepantla, Estado de México. Monto total: 264,016.00 U.S.D. licitación 18575 003-002-04.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SUBGERENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS

ING. NESTOR SANTIAGO BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 205662)

PETROLEOS MEXICANOS

COORDINACION MEDICA DE ZONA MEXICO, D.F.
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Nicaragua; y reservado de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público; para la contratación de servicios médicos subrogados para las localidades de Querétaro y San Juan del Río en Querétaro; Pachuca, Hgo; Toluca, Estado de México; Cuernavaca y Cuautla en Morelos; y Acapulco e Iguala en Guerrero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18572042-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	11/01/2005	28/12/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/01/2005 10:00 horas	31/01/2005 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Atención hospitalaria tercer nivel Querétaro	1	Servicio	\$3'334,400.00	\$8'336,000.00
2	Atención hospitalaria de tercer nivel Pachuca	1	Servicio	\$1'577,347.00	\$3'943,368.00
3	Atención hospitalaria tercer nivel Toluca	1	Servicio	\$1'566,000.00	\$3'915,000.00
4	Atención hospitalaria tercer nivel Cuernavaca	1	Servicio	\$1'505,414.00	\$3'763,536.00
5	Atención hospitalaria tercer nivel Acapulco	1	Servicio	\$750,386.00	\$1'875,965.00

La clave CABMS para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 es: C810800000.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 350, primer piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19 44 80 23, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a

nombre de Petróleos Mexicanos expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura técnica y el acto de apertura económica, se llevará a cabo en las fechas y horarios arriba citados en la sala de juntas de la Subdirección de Servicios Médicos, ubicada en avenida Marina Nacional número 350, primer piso, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorga anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor de acuerdo al documento 01.3 de las bases de esta licitación, horario de entrega de acuerdo al documento 01.2
- Plazo de entrega: en los horarios establecidos en el documento 01.3 de las bases.
- El pago se realizará: a partir de la presentación del original de su factura acompañado con el acuse de recibo en un plazo de siete días naturales posteriores a la presentación de los servicios, en ventanilla única.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

COORDINADOR

DR. CARLOS GUTIERREZ SALDAÑA

RUBRICA.

(R.- 205683)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 009

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A), 31 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE (TLCAN), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA (G-3), TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE COSTA RICA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE BOLIVIA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA DE NICARAGUA, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ESTADO DE ISRAEL, ACUERDO DE ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS (TLCUE) Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC), SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS CUALES SE SUSCRIBIO UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO; EN ESTA LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES ESTABLECIDAS TANTO EN EL PAIS, COMO EN EL EXTRANJERO PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS CUANDO SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO ALGUN TRATADO DEL LIBRE COMERCIO, LO ANTERIOR, PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A RECINTOS SOCIALES DE PEMEX REFINACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LA LICITACION: R4TI980009, compraNET NUMERO 18576178-009-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION PROPOSICIONES APERTURA TECNICA
EN CONVOCANTE: \$1,938.00 MAS IVA EN compraNET: \$1,762.00 MAS IVA	12/01/2005	10/01/2005 10:00 HRS.	4/01/2005 10:00 HRS.	18/01/2005 10:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRE
1	C810000000	MANTENIMIENTO A RECINTOS SOCIALES EJERCICIO 2005	1	SERVICIO	\$
2	C810000000	MANTENIMIENTO A RECINTOS SOCIALES EJERCICIO 2006	1	SERVICIO	\$
3	C810000000	MANTENIMIENTO RECINTOS SOCIALES EJERCICIO 2007	1	SERVICIO	\$

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 1944-2500, EXTENSION 372-55, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, O BIEN, MEDIANTE ENTREGA DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN LA REPUBLICA MEXICANA, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCO, UTILIZANDO LOS RECIBOS GENERADOS PARA EL EFECTO POR compraNET, O BIEN, EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. (ITS), UBICADAS EN EL 2500 CITY WEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS, 77042-3020 E.U.A., CON UN COSTO DE 198.35 USD, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA NUMERO: 6550-0-41142, ABA ROUTE: 026009593, BANK OF AMERICA, N.A., NEW YORK BRANCH, 100 WEST 33 RD STREET NEW YORK, N.Y. 10001, NOMBRE DE LA CUENTA: PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA-INGRESOS, EXPORTACIONES, PAÑALES Y RECUPERACION DE SINIESTROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LAS SALAS DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES EN DONDE SE EJECUTARAN LOS SERVICIOS INICIARA, EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL 216, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F. PARA TRASLADARSE A LAS INSTALACIONES DE LA EX REFINERIA 18 DE MARZO, UBICADAS EN AVENIDA 5 DE MAYO SIN NUMERO, PUERTA NUMERO 11-A, COLONIA ANGEL ZIMBRON, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11219, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O EN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. EL PRECIO DE LOS SERVICIOS ESTARA SUJETO A AJUSTES, CONFORME A LO INDICADO EN EL PUNTO 13.8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA 5 DE MAYO SIN NUMERO, PUERTA NUMERO 11-A Y 12, COLONIA ANGEL ZIMBRON, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11219, MEXICO, D.F., Y CONFORME A LOS HORARIOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO 2 ANEXO TECNICO DE LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO 2 ANEXO TECNICO DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION Y ACEPTACION DE LA FACTURA ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION SOPORTE, CONFORME A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN EL PUNTO 13.8 DE LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO AL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
C.P. ARMANDO CRODA DE LA VEQUIA
 RUBRICA.

(R.- 205649)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 043/04

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la prestación de servicios consistentes en contratación mediante fletamento por tiempo de un buque tanque, del porte de entre 37,000 a 47,000 toneladas métricas de peso muerto total, para efectuar el transporte de productos petrolíferos limpios principalmente en el Golfo de México, por un periodo principal de siete meses, más un periodo adicional de hasta 1 mes, más un periodo adicional de hasta 30 días, a opción de Pemex Refinación; a precio fijo, correspondiente a la solicitud de pedido: 10117663, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: compraNET: 18576057-069-04; Pemex Refinación: R4 LI 332 024

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: \$1,013.00 (IVA Inc.) Pemex Refinación \$1,114.00 (IVA Inc.)		21/Dic./2004	No habrá visita a instalaciones	16/Dic./2004 9:00 horas	27/Dic./2004 10:30 horas	4/Ene./2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005006	Fletamento buque tanque del porte de entre 37,000 a 47,000 toneladas métricas de peso muerto total			1	Actividad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la zona metropolitana del D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horarios señalados en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólares de los Estados Unidos de América.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., o Tampico, Tamps.
- Plazo de entrega (ventana de entrega): del 1 al 7 de febrero de 2005.
- El pago se realizará al séptimo día hábil contado a partir de la recepción y aceptación de la factura, acompañada de la documentación soporte (ver punto 13.7 de las bases de licitación).
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA
 PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 205664)

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
 CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vehículos automotores y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
08140001-005-04	\$1,937.76 Costo en compraNET: \$1,761.60	10/12/2004	10/12/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I480800000	Camioneta tipo pick up	1
2	I480800000	Camioneta tipo Van para 9 pasajeros	5
3	I480800000	Camioneta tipo Van para 15 pasajeros	3
4	I480800000	Vehículo compacto 5 pasajeros	2
5	I480800000	Vehículos compactos 5 pasajeros	2

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 1 de diciembre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5 sin número, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México, teléfono 58-04-59-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Postgraduados. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados, ubicada en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5 sin número, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados, carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5 sin número, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados, carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5 sin número, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

- Lugar de entrega: el indicado en las bases, los días de lunes a viernes, días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días.
- El pago se realizará: 10 días después de haber ingresado su documentación a revisión a tesorería.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
08140001-006-04	\$1,937.76 Costo en compraNET: \$1,761.60	10/12/2004	10/12/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2004 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000064	Microcomputadora	48
2	I180000064	Microcomputadora	20
3	I180000064	Microcomputadora	20
4	I180000064	Microcomputadora	14
5	I180000126	Ruteador	3

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 1 de diciembre de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5 sin número, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México, teléfono 58-04-59-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Postgraduados. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados, ubicada en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5 sin número, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 11:30 horas, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados, carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5 sin número, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del segundo nivel del edificio Francisco Merino Rábago del Colegio de Postgraduados, carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5 sin número, colonia Montecillo, código postal 56230, Texcoco, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: el indicado en las bases, los días de lunes a viernes, días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días.
- El pago se realizará: 10 días después de haber ingresado su documentación para revisión a tesorería.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEXCOCO, EDO. DE MEX., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. LUZ MARIA PEREZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 205643)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO NOGALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto Internacional de Nogales, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
09085035-001-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00	15/12/2004	15/12/2004 14:30 horas	15/12/2004 13:30 horas	21/12/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	C811005000	Servicio de seguridad y vigilancia	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Internacional kilómetro 13.5 sin número, colonia Aeropuerto, código postal 84000, Nogales, Sonora, teléfono 631-31-5-90-61, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica, la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas del Aeropuerto Internacional de Nogales, Sonora, cuyo domicilio se indica en la viñeta anterior.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la fecha que se indica en los recuadros correspondientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Aeropuerto Internacional de Nogales, Sonora, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 23:59 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: los días 20 de cada mes o al día hábil.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NOGALES, SON., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO
C. MANUEL FRANCISCO MARTINEZ BUSTAMANTE
RUBRICA.

(R.- 205697)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO CIUDAD VICTORIA GENERAL PEDRO J. MENDEZ
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 09085012-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	15/12/2004	14/12/2004 11:00 horas	14/12/2004 10:00 horas	21/12/2004 10:00 horas	22/12/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Administración del Aeropuerto Internacional de Ciudad Victoria, Tamps., ubicada en carretera a Soto La Marina Kilómetro 18.5. Frente al Ejido Constitución del 17, código postal 87230, Municipio de Güemez, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 3 16 46 48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (estos importes incluyen el IVA).
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Ciudad Victoria, Tamaulipas, ubicada en carretera a Soto La Marina Kilómetro 18.5. Frente al Ejido Constitución del 17, código postal 87230, Municipio de Güemez, Tamaulipas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Ciudad Victoria, Tamaulipas, ubicado en carretera a Soto La Marina Kilómetro 18.5. Frente al Ejido Constitución del 17, código postal 87230, Municipio de Güemez, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Ciudad Victoria, Tamaulipas, carretera a Soto La Marina Kilómetro 18.5. Frente al Ejido Constitución del 17, código postal 87230, Municipio de Güemez, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Administración del Aeropuerto Internacional de Ciudad Victoria, Tamaulipas, carretera a Soto La Marina Kilómetro 18.5. Frente al Ejido Constitución del 17, código postal 87230, Municipio de Güemez, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de servicio: Aeropuerto Internacional de Ciudad Victoria, Tamaulipas, de lunes a domingo, las 24:00 horas del día, los 365 días del año.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: los días 10 y 25 de cada mes o al siguiente día hábil, por quincenas vencidas o ejecutadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

LIC. DANIEL ISLAS PEDRO

RUBRICA.

(R.- 205701)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO LORETO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto de Loreto, B.C.S., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
09085025-004-04	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	13/12/2004	13/12/2004 12:00 horas	13/12/2004 11:00 horas	20/12/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810000000	Servicio de seguridad y vigilancia			1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera transpeninsular kilómetro 5 sin número, colonia Centro, código postal 23880, Loreto, Baja California Sur, teléfono 0161313504499, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: pago en efectivo en caja general, cheque de caja o certificado a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en el Aeropuerto Internacional de Loreto, B.C.S., ubicado en carretera transpeninsular kilómetro 5 sin número, colonia Centro, código postal 23880, Loreto, Baja California Sur.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en el Aeropuerto Internacional de Loreto, B.C.S., código postal 23880, Loreto, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en el Aeropuerto Internacional de Loreto, B.C.S., carretera transpeninsular kilómetro 5 sin número, colonia Centro, código postal 23880, Loreto, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en el Aeropuerto Internacional de Loreto, B.C.S., carretera transpeninsular kilómetro 5 sin número, colonia Centro, código postal 23880, Loreto, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Aeropuerto Internacional de Loreto, B.C.S., los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: los días 10 y 25 de cada mes previa presentación de la factura original y tres copias, y autorización emitida por el Jefe de Seguridad del aeropuerto o quien realice tal función.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LORETO, B.C.S., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

ADMINISTRADOR

ANTONIO DARIO LUNA GALVAN

RUBRICA.

(R.- 205700)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas.

Contratación de un asesor externo en materia de seguros de bienes patrimoniales, fianzas e institucionales (ASA-LPNS-014/04)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-066/04	Convocante: \$484.00 En compraNET: \$440.00	15/12/04	14/12/04 16:30 horas	21/12/04 13:00 horas	27/12/04 11:00 horas
Partidas	Descripción de partida		Cantidad	Unidad de medida	

1	Contratación de un asesor externo en materia de seguros de bienes patrimoniales, fianzas e institucionales	1	Servicio

Contratación de una compañía aseguradora que proporcione servicios profesionales para cubrir gastos médicos mayores, accidentes personales y grupo de vida (ASA-LPNS-015/04)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-067/04	Convocante: \$484.00 En compraNET: \$440.00	16/12/04	14/12/04 10:00 horas	22/12/04 10:00 horas	28/12/04 11:00 horas
Partidas	Descripción de partida			Cantidad	Unidad de medida
4	Gastos médicos mayores; accidentes personales (CREI); accidentes personales (combustibles); y grupo de vida (CREI)			1, 1, 1 y 1	Servicio, servicio, servicio y servicio

Contratación del servicio de suministro de frutas y verduras, lácteos y embutidos, abarrotes y productos cárnicos (ASA-LPNS-016/04)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-068/04	Convocante: \$484.00 En compraNET: \$440.00	17/12/04	15/12/04 16:30 horas	23/12/04 13:00 horas	28/12/04 16:30 horas
Partidas	Descripción de partida			Cantidad	Unidad de medida
4	Suministro de frutas y verduras; suministro de lácteos y embutidos; suministro de abarrotes; y suministro de productos cárnicos			1, 1, 1 y 1	Servicio, servicio, servicio y servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicadas en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfonos 5133-1000 y 5133-0495, extensiones 2435, 2208 y 2580, y fax 5133-2985, extensión 2534 y 5133-1067, con el siguiente horario, de lunes a viernes, de 9:30 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: <http://www.rtn.net.mx/compranet> o <http://www.compranet.gob.mx>, y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en las licitaciones es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas, económicas y, en general, toda la documentación a exhibir por los interesados se deberá presentar en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega de los bienes y prestación de los servicios: los bienes y/o servicios deberán entregarse o proporcionarse en los lugares que se indican en el capítulo III, numeral 3, de las bases correspondientes.
- Plazo de entrega y vigencia: conforme a lo indicado en el capítulo III, numeral 2, de cada una de las bases de licitación.
- Condiciones de pago de los bienes y/o servicios.- Dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción de los bienes y/o prestación del servicio, a la aprobación de la calidad de los mismos, y a la

presentación de los documentos que se anotan en el capítulo IV, numeral 6, inciso c, de cada una de las bases de licitación y conforme a los lineamientos establecidos en el mismo capítulo.

- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. JOSE LUIS GARCIA SANTOVENA

RUBRICA.

(R.- 205696)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA 24

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL, QUE EL COSTO DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **11137001-037-04**, RELATIVA AL SERVICIO DE SELECCION Y ARMADO DE CAJAS PARA BIBLIOTECAS DE AULA Y DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **11137001-038-04**, RELATIVA AL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES DIDACTICOS, SON COMO A CONTINUACION SE MENCIONAN:

No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSTO DE LA CONVOCANTE		COSTO EN compraNET	
	DICE:	DEBE DECIR:	DICE:	DEBE DECIR:
11137001-037-04	\$645.92	\$726.00	\$587.20	\$660.00
11137001-038-04	\$	\$726.00	\$	\$660.00

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

LIC. MARTHA CERVANTES QUIROGA

RUBRICA.

(R.- 205706)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: conservación normal del camino directo Chiapa de Corzo-San Cristóbal del kilómetro 0+000 al 21+207, (incluye deshierbe, limpieza del derecho de vía, limpieza y desazolve de obras de drenaje y reposición del cercado del derecho de vía y todas las actividades relacionadas, incluyendo trabajos diversos en la plaza de cobro 88), (CAPUFE), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Jorge Luis Juárez Hernández, con cargo de Presidente del Subcomité de Obra Pública el día 28 de noviembre de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120021-010-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	10/12/2004	10/12/2004 13:00 horas	10/12/2004 8:00 horas	16/12/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	17/01/2005	165	\$900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos (01961) 61-1-06-94, 61-1-05-54, los días del 7 al 10 de diciembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Subgerencia Administrativa de la Gerencia Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Chiapas, avenida 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 8:00 horas en las instalaciones de la plaza de cobro número 88, Chiapa de Corzo, ubicada en el kilómetro 1+300 del camino directo Chiapa de Corzo-San Cristóbal, código postal 29160, Chiapa de Corzo, Chiapas.
- Ubicación de la obra: los trabajos se desarrollarán en todo el tramo carretero y donde se indique en las bases de concurso y conceptos de obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: copia de cuando menos cinco actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado en los últimos cinco años y copia de las carátulas de contratos de trabajos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales: **I)** escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento y contratación y, en su caso, del contrato respectivo, **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **III)** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al año fiscal 2003 que acredite un capital contable mínimo de \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.) y **IV)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada; personas físicas: **I)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento y contratación y, en su caso, del contrato respectivo, **II)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **III)** declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al año fiscal 2003 que acredite un capital contable mínimo de \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.) y **IV)** Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor a un mes y para pago se observara lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley

de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estableciéndose como fecha de corte de los trabajos el último día hábil de cada mes calendario en que se ejecuten los trabajos.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
GERENCIA DE TRAMO CHIAPAS
GERENTE DE TRAMO
ING. JORGE LUIS JUAREZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 205608)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de conservación normal del camino directo del kilómetro 0+000 al 34+000, incluye deshierbe y riego de herbicida en derecho de vía, suministro e instalación de cerca de alambre de púas y postería de concreto en tramos aislados en troncal y gazas de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque de la Red Propia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
09120018-043-04	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	15/12/2004	15/12/2004 10:00 horas	14/12/2004 10:00 horas	21/12/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Conservación normal del camino directo del km 0+000 al 34+000, incluye deshierbe y riego de herbicida en derecho de vía, suministro e instalación de cerca de alambre de púas y postería de concreto en tramos aislados en troncal y gazas de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque	1/02/2005	181	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 15 de diciembre de 2004; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en Banco HSBC antes Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de enero de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación en el campamento ubicado en el kilómetro 27+400 de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque, código postal 96340, Minatitlán, Veracruz.
- Ubicación de la obra: kilómetro 0+000 al 34+000.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación copia de cinco actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copia de contratos similares a los trabajos objeto de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COATZACOALCOS, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA STE.

ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 205609)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES FARMACEUTICAS

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE OXIGENO, GASES MEDICINALES Y MEZCLAS Y CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMAGENOLOGIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

MULTIANUAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
12200003-005-05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	17/12/2004	17/12/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/12 9:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANT
1	C841600000	NITROGENO NF LIQUIDO (DEWARE)	8,8
2	C841600000	OXIDO NITROSO USP	1,4
3	C841600000	OXIDO MEDICINAL USP GASEOSO	3,5
4	C840000000	OXIGENO MEDICINAL USP LIQUIDO	190
5	C841600000	OXIGENO MEDICINAL USP PORTATIL	1,6

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA CUATRO, UBICADA A UN COSTADO DE LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION SINDICAL, UBICADAS EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AULA CUATRO, UBICADA A UN COSTADO DE LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION SINDICAL, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AULA CUATRO, UBICADA A UN COSTADO DE LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACION SINDICAL, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
12200003-006-05	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	22/12/2004	22/12/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/12 8:00 H
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANT
1	C810000000	EQUIPAMIENTO PARA LA DIGITALIZACION DE RADIOLOGIA			

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA CUATRO, UBICADA A UN COSTADO DE LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA REPRESENTACION SINDICAL, UBICADAS EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 8:00 HORAS, EN AULA CUATRO, UBICADA A UN COSTADO DE LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA REPRESENTACION SINDICAL, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ENERO DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA CUATRO, UBICADA A UN COSTADO DE LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA REPRESENTACION SINDICAL, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

INFORMACION GENERAL:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 57-61-18-62, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO

A NOMBRE DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: ENERO-DICIEMBRE DE 2005 Y ENERO-DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

A LAS CAMARAS NACIONALES DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION Y DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA Y CIUDADANOS EN GENERAL, SE HACE UNA ATENTA INVITACION PARA QUE ASISTAN A LOS EVENTOS DE ESTAS LICITACIONES, QUE SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y LUGAR SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

PABLO ANIBAL GUTIERREZ ARRIETA

RUBRICA.

(R.- 205691)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LAVADO, PLANCHADO Y DESINFECTADO DE ROPA DE HOSPITALIZACION Y PLANCHADO Y LAVADO DE BATAS DE MEDICOS, LIMPIEZA Y ASEO, SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y FOTOCOPIADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
12215003-010-04	\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	20/12/2004	14/12/2004 13:00 HORAS	10/12/2004 13:00 HORAS	22 13:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C810800014	LAVADO Y PLANCHADO	780

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5655-4133, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE

PAGO ES, EN EFECTIVO EN LA CAJA GENERAL DEL INSTITUTO, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE GOBIERNO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS POSTERIORES A LA REVISION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
12215003-011-04	\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	20/12/2004	14/12/2004 8:00 HORAS	10/12/2004 8:00 HORAS	22 8:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5655-4133, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO EN LA CAJA GENERAL DEL INSTITUTO, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE GOBIERNO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, UBICADA EN SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 8:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
12215003-012-04	\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	20/12/2004	14/12/2004 10:00 HORAS	10/12/2004 10:00 HORAS	22 10:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C810800000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5655-4133, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO EN LA CAJA GENERAL DEL INSTITUTO, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE GOBIERNO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, UBICADA EN SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
12215003-013-04	\$1,300.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	20/12/2004	14/12/2004 15:00 HORAS	10/12/2004 15:00 HORAS	22 15:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C810800016	IMPRESIONES	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5655-4133, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO EN LA CAJA GENERAL DEL INSTITUTO, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE GOBIERNO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 15:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, UBICADA EN SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 15:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 15:00 HORAS, EN EL AULA C DEL EDIFICIO DE JEFATURAS MEDICAS, SAN FERNANDO NUMERO 22, COLONIA SECCION XVI, CODIGO POSTAL 14080, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
FRANCISCO CABAÑAS BALLESTEROS
 RUBRICA.

(R.- 205571)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA ADQ-003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, para la contratación de material de curación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 12245002-004-05 material de curación

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	21/12/2004	21/12/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2004 11:00 horas	5/01/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio		516	Caja
2	C480000968	Cepillero para uso quirúrgico		22,000	Pieza
3	C480000066	Cubreboca		10,600	Paquete
4	C480000138	Tela adhesiva		11,602	Rollo
5	C480000020	Apósito		7,200	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 1084-0900, extensión 1142 o 1105, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala B, planta baja, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala B, planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en la sala B, planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Materiales, almacén de farmacia, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas. Plazo de entrega: conforme a calendario. El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales siguientes a la entrega en la Subdirección de Finanzas de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe de almacén de farmacia y documentación complementaria, los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. RAUL CONTRERAS ALCANTARA

RUBRICA.

(R.- 205708)

INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA ADQ-004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de material de curación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación número 12245002-005-05 material de curación

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	16/12/2004	16/12/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2004 16:00 horas	3/01/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	37,500	Equipo
2	C480000076	Guante para cirujano	26,640	Par
3	C480000200	Bolsa para urocultivo (niño) estéril de plástico	23,034	Pieza
4	C480000467	Llave de tres vías	11,857	Pieza
5	C480000553	Sonda para alimentación	10,291	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 1084-0900, extensiones 1142 o 1105, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala B, planta baja, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala B, planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de enero de 2005 a las 14:00 horas, en la sala B, planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Materiales, almacén de farmacia, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas. Plazo de entrega: conforme a calendario. El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales siguientes a la entrega en la Subdirección de Finanzas de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe de almacén de farmacia y documentación complementaria los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. RAUL CONTRERAS ALCANTARA
RUBRICA.

(R.- 205710)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y MUNICIPALES; SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES; SERVICIO DE COMEDOR; SERVICIO DE LIMPIEZA; SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA; SERVICIO DE SUPERVISION DE LA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y MUNICIPALES, EMISION DE CONTAMINANTES AL MEDIO AMBIENTE Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL INSTITUTO Y SUMINISTRO DE GAS L.P., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
12250002-001-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	15/12/2004	15/12/2004 10:00 HORAS	15/12/2004 9:00 HORAS	21/1 10:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C810000000	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y MUNICIPALES	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
12250002-002-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	15/12/2004	15/12/2004 14:00 HORAS	15/12/2004 13:00 HORAS	21/1 14:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C511000074	OXIGENO Y GASES MEDICINALES	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR
12250002-003-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	16/12/2004	16/12/2004 10:00 HORAS	16/12/2004 9:00 HORAS	22/1 14:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C811005000	SERVICIO DE COMEDOR	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESEN PROPOS APERTUR

12250002-004-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	5/01/2005	5/01/2005 10:00 HORAS	5/01/2005 9:00 HORAS	11/01/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	I030405000	SERVICIO DE LIMPIEZA	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
12250002-005-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	14/01/2005	14/01/2005 14:00 HORAS	14/01/2005 13:00 HORAS	20/01/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C811005000	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
12250002-006-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	14/01/2005	14/01/2005 10:00 HORAS	14/01/2005 9:00 HORAS	21/01/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C810000000	SUPERVISION DE LA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y MUNICIPALES, EMISION DE CONTAMINANTES AL MEDIO AMBIENTE Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL INSTITUTO	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
12250002-007-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	11/02/2005	11/02/2005 10:00 HORAS	11/02/2005 9:00 HORAS	17/02/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C510200000	SUMINISTRO DE GAS L.P.	

1. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MONTES URALES NUMERO 800, COLONIA LOMAS VIRREYES, CODIGO POSTAL 11000, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5520-9900, EXTENSIONES 336 O 131, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES EN HORARIO DE CAJA PRINCIPAL. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O BIEN EN EFECTIVO, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
2. LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, LA APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS PROGRAMADOS, EN EL AUDITORIO B DEL EDIFICIO A, UBICADO EN MONTES URALES NUMERO 800, COLONIA LOMAS VIRREYES, CODIGO POSTAL 11000, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL. LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, DEL MISMO DOMICILIO.

3. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
4. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: EN ESPAÑOL, LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: EN PESO MEXICANO.
5. NO SE OTORGARA ANTICIPO, EL PLAZO DE PRESTACION Y ENTREGA DEL SERVICIO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO.
6. LUGAR Y DIAS DE ENTREGA SERA: EN MONTES URALES NUMERO 800, COLONIA LOMAS VIRREYES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11000.
7. EL PAGO SE REALIZARA: EN MENSUALIDADES VENCIDAS A LA PRESTACION DEL SERVICIO.
8. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
9. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MARIO MARQUEZ ALBO
 RUBRICA.

(R.- 205678)

COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

DIRECCION DE SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diferentes servicios, de conformidad a lo siguiente:

Servicio de telefonía local 2005

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
00620001-018-04	En Conade: \$ 484.44 En compraNET: \$ 440.40	13/Dic./04 10:00 Hrs.	23/Dic./04 10:00 Hrs.	28/Dic./04 10:00 Hrs.	El inicio del servicio será a partir del 10 de febrero de 2005

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Telefonía local	1 partida

Pólizas de seguros Conade 2005

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
00620001-019-04	En Conade: \$484.44 En compraNET: \$440.40	15/Dic./04 10:00 Hrs.	27/Dic./04 10:00 Hrs.	29/Dic./04 10:00 Hrs.	El inicio del servicio será a partir del 31 de diciembre de 2004

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Gastos médicos mayores y accidentes personales para deportistas	1 partida
2	0000000000	Aseguramiento de bienes patrimoniales	1 partida
3	0000000000	Gastos médicos mayores y accidentes personales para personal de mando	1 partida

Servicios básicos de la Conade 2005

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
00620001-020-04	En Conade: \$484.44 En compraNET: \$440.40	14/Dic./04 10:00 Hrs.	23/Dic./04 13:00 Hrs.	28/Dic./04 13:00 Hrs.	El inicio del servicio será a partir del 1 de enero de 2005

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	0000000000	Servicio de limpieza integral de bienes muebles e inmuebles	1 partida
2	0000000000	Servicio de fotocopiado	1 partida
3	0000000000	Suministro de vales de despensa	1 partida
4	0000000000	Suministro de vales de gasolina	1 partida
5	0000000000	Mantenimiento preventivo y correctivo de calderas, y equipo de enfriamiento o calentadores de agua	1 partida

- Lugar de consulta y venta. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal, a partir de la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Forma de pago de bases. En convocante en la caja general de 9:00 a 14:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante depósito con el recibo de pago que genera el sistema.
- Domicilio en donde se realizarán los eventos. Las etapas del proceso se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios de la Conade, ubicada en calle Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Delegación Tlalpan, D.F.
- Idioma y forma de cotización. el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y se deberá cotizar en peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes. El lugar de entrega será en las diferentes oficinas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, ubicadas en Camino a Santa Teresa número 482, colonia Peña Pobre, código postal 14060, Tlalpan, Distrito Federal.
- Condiciones de pago. Serán dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- En estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50. Asimismo, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, y las proposiciones presentadas podrán ser negociadas de conformidad con el artículo 31 fracción VII.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE SERVICIOS

C.P. FRANCISCO CABALLERO RIVERA

RUBRICA

(R.- 205622)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante Acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales y nacionales tiempos recortados, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
L.P. internacional	\$532.00	13/12/2004	13/12/2004	16/12/2004	20/12/2004
00637105-019-04	Costo en compraNET: \$484.00	13/12/2004	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.
L.P. nacional			13/12/2004	16/12/2004	20/12/2004
00637105-020-04			11:00 Hrs.	11:00 Hrs.	11:00 Hrs.
L.P. internacional			13/12/2004	16/12/2004	20/12/2004
00637105-021-04			12:00 Hrs.	12:00 Hrs.	12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima	Cantidad mínima
*	00637105-019-04	Equipo médico diversas especialidades			
1	0000000000	Aparato portátil de rayos X	Equipo	1	1
2	0000000000	Centrífuga refrigerada	Equipo	1	1
3	0000000000	Congelador de plasma	Pieza	1	1
4	0000000000	Ventilador para adulto	Pieza	2	1
5	0000000000	Carro rojo con equipo completo	Equipo	3	1
*	00637105-020-04	Lavadora y estufa industrial			
1	0000000000	Lavadora industrial	Pieza	1	1
2	0000000000	Estufa industrial Wolf	Pieza	1	1
*	00637105-021-04	Equipo e instrumental médico de diversas especialidades			
1	0000000000	Equipo de panendoscopia (urológico)	Equipo	1	1
2	0000000000	Complemento set de oftalmología	Set	1	1
3	0000000000	Instrumental médico para servicio de cirugía	Equipo	1	1
4	0000000000	Sillón reposado para banco de sangre	Pieza	1	1
5	0000000000	Sierra de Stryker	Pieza	1	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en compraNET, a través del depósito de la cuenta número 4012417408 del Banco Bital, S.A. (HSBC). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, o efectivo en ventanilla de tesorería con horario y domicilio arriba mencionados.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en el salón de los espejos de la Delegación Estatal en Mexicali, Baja California, ubicada en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100.
- Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases en el horario de 8:00 a 17: 00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, sito en bulevar Adolfo López Mateos y José María Tapia Frayre, local 26-D, Plaza Mandarín, Mexicali, B.C., a los teléfonos 61-99-80 y 61-47-73.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No encontrarse en el supuesto que marca el artículo 29 fracciones V y X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en peso moneda nacional.
- Lugar de entrega: en las diferentes unidades hospitalarias del Estado, de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases.
- Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

LIC. JAQUELINE PADILLA DE LA VEGA

RUBRICA.

(R.- 205637)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia y limpieza, en las diferentes unidades médicas y administrativas del Instituto en el Estado de Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637121-006-04	\$1,525.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	14/12/2004	14/12/2004 12:00 horas	21/12/2004 12:00 horas	27/12/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia		29	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00637121-007-04	\$1,525.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	14/12/2004	14/12/2004 16:00 horas	21/12/2004 16:00 horas	27/12/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza en unidades médicas		12,608	Jornada
2	C810800000	Servicio de limpieza en unidades administrativas		6,882	Jornada

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Degollado número 734-A, colonia Obispado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83335723, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o en efectivo en la caja número 27, sita en Ocampo número 379 Poniente, colonia Centro, Monterrey, N.L. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas (00637121-006-04) y a las 16:00 horas (00637121-007-04) en el auditorio de la Clínica Hospital Constitución, ubicado en avenida Constitución número 1500, colonia Obispado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas (00637121-006-04) y a las 16:00 horas (00637121-007-04) en el auditorio de la Clínica Hospital Constitución, avenida Constitución número 1500, colonia Obispado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas (00637121-006-04) y a las 16:00 horas (00637121-007-04) en el auditorio de la Clínica Hospital Constitución, avenida Constitución número 1500, colonia Obispado, código postal 64060, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Delegación Estatal Nuevo León, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
ING. JUAN GUADALUPE GARZA GUAJARDO
RUBRICA.

(R.- 205569)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA PUBLICA**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional, con cargo a la reserva permanente de compras del sector público, a través de medios remotos de comunicación electrónica, relativa a la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo

00637054-014-04	\$968.88 y \$880.80 en compraNET	14 de diciembre de 2004 11:00 horas	21 de diciembre de 2004 11:00 horas	22 de diciembre de 2004 11:00 horas	22 de diciembre de 2004 20:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad		U. de medida	
VEH-01	Camioneta panel tipo Van, modelo 2005, con equipo y accesorios médicos mínimos para su conversión en ambulancia de traslado (no incluye la conversión)	62		Unidad	
VEH-02	Automóvil tipo sedán, modelo 2005	6		Unidad	
VEH-03	Automóvil tipo sedán, modelo 2005	3		Unidad	

- Las bases de la presente licitación están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa; en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en el Departamento de Adquisición de Bienes de Consumo, ubicado en callejón Vía San Fernando número 12, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles. Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación.
- La forma de pago de las bases es, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, o bien, podrán adquirirlas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de la licitación son públicos, y se realizarán en el Centro Nacional de Capacitación y Productividad (CENCAP) del ISSSTE, ubicado en la unidad habitacional Fuentes Brotantes, segunda sección, colonia Hidalgo, Delegación Tlalpan, código postal 14410, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los bienes objeto de la licitación deberán entregarse en el almacén Regional Centro del ISSSTE, ubicado en avenida San Fernando número 547, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- Condiciones de pago: conforme a bases.
- El Instituto no otorgará anticipos.
- No podrán participar en la presente licitación, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
RODOLFO HIGAREDA COEN
 RUBRICA.

(R.- 205734)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN YUCATAN
AVISO DE FALLOS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION UBICADA EN LA CALLE 14 NUMERO 100-M X 21 DE LA COLONIA ITZIMNA, MERIDA, YUC., CODIGO POSTAL 97100, NOTIFICA: FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **00637091-013-04**, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y EQUIPO MEDICO PARA LAS UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y CMF MERIDA; FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 11 DE OCTUBRE DE 2004, POR UN MONTO TOTAL DE \$935,879.05 (SIN INCLUIR IVA).

LICITANTES GANADORES: MEDIEQUIPOS, S.A. DE C.V., CALLE 27 NUMERO 71-I X 10-A Y 60 (AVENIDA TECNOLÓGICO), COLONIA CHUBURNA DE HIDALGO, CODIGO POSTAL 97200, MERIDA, YUCATAN, PARTIDA ASIGNADA NUMERO 21, MONTO TOTAL \$14,582.00 (SIN INCLUIR IVA); DIAGNOSTICOS Y SISTEMAS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., HELIODORO VALLE O SUR 83 NUMERO 430, COLONIA LORENZO BOTURINI, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CODIGO POSTAL 15820, MEXICO, D.F., PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS: 1, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 22, POR UN MONTO TOTAL DE \$133,034.00 (SIN INCLUIR IVA); REACTIVOS Y EQUIPOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V., AVENIDA PROFESOR RAMON MENDOZA, NUMERO 207, COLONIA JOSE MARIA PINO SUAREZ, CODIGO POSTAL 86020, VILLAHERMOSA, TAB., PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS: 10, 11, 17, 19 POR UN MONTO TOTAL DE \$92,960.00; MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V., CALLE 5 NUMERO 55 X 6-A Y 6, COLONIA GARCIA GINERES, CODIGO POSTAL 97070, MERIDA, YUC., PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS: 5, 6, 16, 18 POR UN MONTO TOTAL DE \$13,352.90 (SIN INCLUIR IVA); JOSE GUSTAVO TORRES, PERSONA FISICA, CALLE 37 NUMERO 481-D X 52 Y 54, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 97000, MERIDA, YUC., PARTIDA ASIGNADA NUMERO 3 POR UN MONTO TOTAL DE \$14,741.15 (SIN INCLUIR IVA); DINELAB, S.A. DE C.V., COMUNCAL NUMERO 108, INTERIOR 3, COLONIA SAN ANGEL, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01000, MEXICO, D.F., PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS: 2 Y 4 POR UN MONTO TOTAL DE \$252,016.00 (SIN INCLUIR IVA); SERVICIOS ELECTRONICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V., SHAKESPEARE NUMERO 39, 1o. Y 2o. PISOS, COLONIA NUEVA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, MEXICO, D.F., PARTIDA ASIGNADA NUMERO 25 POR UN MONTO TOTAL DE \$45,593.00 (SIN INCLUIR IVA); SUMINISTRO Y VENTAS DE EQUIPOS MEDICOS, S.A. DE C.V., BULEVAR TOLUCA NUMERO 13-1, PLANTA BAJA, FRACCIONAMIENTO ALCE BLANCO, DELEGACION NAUCALPAN DE JUAREZ, CODIGO POSTAL 53370, ESTADO DE MEXICO, PARTIDA ASIGNADA NUMERO 20 POR UN MONTO TOTAL DE \$369,600.00 (SIN INCLUIR IVA); AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **00637091-014-04**, RELATIVA A LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, EQUIPOS DE TELECOMUNICACION Y PLANTAS DE EMERGENCIA PARA LA DELEGACION ESTATAL DEL ISSSTE EN YUCATAN; FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: 6 DE OCTUBRE DE 2004, POR UN MONTO TOTAL DE \$1,243,304.39 (SIN INCLUIR IVA), LICITANTES GANADORES: DECOME, S.A. DE C.V., CALLE 38 NUMERO 162 X 7 Y 9, COLONIA SAN DAMIAN, CODIGO POSTAL 97218, MERIDA, YUC., PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS: 6, 7, 10, 11 POR UN MONTO TOTAL DE \$668,608.89 (SIN INCLUIR IVA); COMPUFAX, S.A. DE C.V., CALLE 33-B NUMERO 501-B X 62-A Y AVENIDA REFORMA, CODIGO POSTAL 97100, MERIDA, YUC., PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS: 2, 3, 4, 8, 9 POR UN MONTO TOTAL DE \$162,243.50 (SIN INCLUIR IVA); EQUIPOS Y MOTORES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., AVENIDA CUITLAHUAC NUMERO 70, COLONIA POPOTLA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11400, MEXICO, D.F., PARTIDA ASIGNADA NUMERO 16 POR UN MONTO TOTAL DE \$250,000.00 (SIN INCLUIR IVA); AVANCES TECNOLOGICOS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL NUMERO 5, 2o. PISO, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F., PARTIDA ASIGNADA NUMERO 1 POR UN MONTO TOTAL DE \$165,452.00 (SIN INCLUIR IVA).

MERIDA, YUC., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. EDUARDO VILLEGAS BLANCO

RUBRICA.

(R.- 205743)

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 016**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)
PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE COORDINACION Y LOGISTICA PARA LLEVAR A CABO LA

III CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMISIONADOS DE ACCESO A LA INFORMACION Y DE SERVICIOS DE TELEFONIA Y DE RADIO COMUNICACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00640001-021-04	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	16/12/2004	16/12/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12 10:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C810000000	SERVICIOS	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO NUMERO 151, PISO 3, COLONIA DEL CARMEN COYOACAN, CODIGO POSTAL 04100, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 30672400, EXTENSION 2519, LOS DIAS DEL 7 AL 16 DE DICIEMBRE, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 3, UBICADA EN AVENIDA MEXICO NUMERO 151, PISO 3, COLONIA DEL CARMEN COYOACAN, CODIGO POSTAL 04100, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 3, AVENIDA MEXICO NUMERO 151, PISO 3, COLONIA DEL CARMEN COYOACAN, CODIGO POSTAL 04100, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 3, AVENIDA MEXICO NUMERO 151, PISO 3, COLONIA DEL CARMEN COYOACAN, CODIGO POSTAL 04100, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOTEL MELIA CANCUN, UBICADO EN EL BULEVAR KUKULKAN, KILOMETRO 16.5, 77500, ZONA HOTELERA, EN CANCUN, QUINTANA ROO, MEXICO, LOS DIAS DEL 20 AL 23 DE FEBRERO DE 2005, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 21:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 24 DE FEBRERO DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00640001-022-04	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	16/12/2004	16/12/2004 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12 17:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	C810000000	SERVICIOS	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO NUMERO 151, PISO 3, COLONIA DEL CARMEN COYOACAN, CODIGO POSTAL 04100, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO

30672400, EXTENSION 2519, LOS DIAS DEL 7 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2004, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 3, UBICADA EN AVENIDA MEXICO NUMERO 151, PISO 3, COLONIA DEL CARMEN COYOACAN, CODIGO POSTAL 04100, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 3, AVENIDA MEXICO NUMERO 151, PISO 3, COLONIA DEL CARMEN COYOACAN, CODIGO POSTAL 04100, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 3, AVENIDA MEXICO NUMERO 151, PISO 3, COLONIA DEL CARMEN COYOACAN, CODIGO POSTAL 04100, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA MEXICO NUMERO 151, COLONIA DEL CARMEN COYOACAN, CODIGO POSTAL 04100, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. JUAN ALBERTO ARMENDARIZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 205647)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del suministro de oxígeno medicinal domiciliario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura de sobres
00641278-015-04	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/12/2004	15/12/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C810800000	Suministro de oxígeno medicinal domiciliario			627,800

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Miguel Hidalgo y Costilla sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01 722 2146024, los días del 7 al 15 de diciembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Josefa Ortiz de

Domínguez esquina avenida Miguel Hidalgo y Costilla sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Miguel Hidalgo y Costilla sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Miguel Hidalgo y Costilla sin número, colonia Barrio de San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: domicilio del derechohabiente, los días: los 365 días del año; en el horario de entrega: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: en un término de 30 días naturales, contado a partir de la presentación semanal de la factura correspondiente, ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y/o en las áreas médicas de gestión desconcentrada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ROSA MARTHA MORENO ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 205585)

TERCERA SECCION **CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,** **ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO** **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA ADQUISICION DE GRUPO DE SUMINISTRO 480 VIVERES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOSICION APERTURA
00641270-008-04	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	11/12/2004	10/12/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/12/2004 9:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRE
1	C600000000	480 702 0102 ACEITE DE CARTAMO	2,054	LITRO	2,054	5,135	\$
2	C600000000	480 702 0104 ACEITE DE MAIZ	16	LITRO	16	39	

3	C600000000	480 702 0105 ACEITE DE OLIVA, 400 LATA	21	LATA	21	52	
4	C600000000	480 704 0100 ACEITUNA VERDE CON SEMILLA, 408 FRASCO	26	FRASCO	26	65	
5	C600000000	480 809 0100 ACHIOTE EN PASTA, 110 PTE.	236	PIEZA	236	591	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5761 0525, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. EN [compraNET](#), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL AREA DE ENSEÑANZA, SITO EN EL 2o. PISO DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL AREA DE ENSEÑANZA, SITO EN EL 2o. PISO DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL AREA DE ENSEÑANZA, SITO EN EL 2o. PISO DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 9:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS DIEZ DIAS HABILES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
JUAN RAMON AYALA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 205572)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA No. 4

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)
PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTO GENERICO INTERCAMBIABLE Y MEDICAMENTO GENERICO TRADICIONAL,
DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641276-021-04	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$540.00	21/12/2004	21/12/2004 18:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/12/2004 9:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C840000000	01000019290701 AMPICILINA, TABLETAS O CAPSULAS, CADA TABLETA	6,000
2	C840000000	01000017060101 ACIDO FOLICO, TABLETAS RANURADAS, CADA TABLETA	3,000
3	C840000000	01000053860003 CLORURO DE SODIO AL 17.7%, SOLUCION INYECTABLE	1,800
4	C840000000	01000017030101 SULFATO FERROSO, TABLETAS, CADA TABLETA CONTIENE:	1,500
5	C840000000	01000035040001 LEVONORGESTREL Y ETINILESTRADIOL, GRAGEAS, CADA	9,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641276-022-04	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$540.00	21/12/2004	21/12/2004 20:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/12/2004 14:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C840000000	01000005700001 HIDRALAZINA 10, TABLETAS, CADA TABLETA CONTIENE:	5,000
2	C840000000	01000017321001 FITOMENADIONA, EMULSION INYECTABLE, CADA AMPOLLETA	1,800
3	C840000000	03000000111201 SUCEDANEO DE LECHE HUMANA DE TERMINO, POLVO	1,800
4	C840000000	01000019810401 TETRACICLINA CAPSULAS O TABLETAS DE 250 MG	9,000
5	C840000000	01000004390301 SALBUTAMOL, SOLUCION PARA RESPIRADORES, CADA	9,000

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DR. JUAN CARLOS IZQUIERDO PUENTE, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2004.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA RIO MAGDALENA NUMERO 289, COLONIA TIZAPAN SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01090, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56 16 01 30, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PREVIO PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA SUBDELEGACION NUMERO 6 PIEDAD NARVARTE, SITAS EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 451, SEPTIMO PISO, COLONIA PIEDAD NARVARTE, DELEGACION CUAUHTEMOC. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA, EN EL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA NUMERO 4 LUIS CASTELAZO AYALA (AUDITORIO), UBICADO EN AVENIDA RIO MAGDALENA NUMERO 289, COLONIA TIZAPAN SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01090, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA, EN EL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA NUMERO 4 LUIS CASTELAZO AYALA (AUDITORIO), AVENIDA RIO MAGDALENA NUMERO 289, COLONIA TIZAPAN SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01090, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA, EN EL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA NUMERO 4 LUIS CASTELAZO AYALA (AUDITORIO), AVENIDA RIO MAGDALENA NUMERO 289, COLONIA TIZAPAN SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01090, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MEDICAMENTOS DEL HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA NUMERO 4 LUIS CASTELAZO AYALA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 30 JUNIO DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS LICITACIONES 00641276-021-04 Y 00641276-022-04 SE CELEBRAN CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. ENRIQUE NERI SANDI
RUBRICA.

(R.- 205587)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA ADQUISICION DE AGUA PURIFICADA Y BIDESTILADA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESE PROPO APERTU
00641270-009-04	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	11/12/2004	10/12/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17: 12:0

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PR
1	C810800000	AGUA PURIFICADA	14,500	GARRAFON	14,500	36,148	
2	C810800000	AGUA BIDESTILADA	3,308	GARRAFON	3,308	8,268	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5761 0525, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL AREA DE ENSEÑANZA, SITO EN EL 2o. PISO DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL AREA DE ENSEÑANZA, SITO EN EL 2o. PISO DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL AREA DE ENSEÑANZA, SITO EN EL 2o. PISO DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 2 O 3 VECES POR SEMANA.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
JUAN RAMON AYALA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 205574)

(R.- 205574)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios generales y de apoyo que requiere la Delegación Regional Michoacán como apoyo a su gestión para el ejercicio 2005 (2a. convocatoria), adquisición de insumos de conservación (2a. convocatoria) y contratación de servicios de mantenimiento a Unidades de Servicio de la Delegación Regional Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional (2a. convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura té

00641193-038-04	\$793.00 Costo en compraNET: \$713.00	16/12/2004	15/12/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de suministro de gasolina magna sin a HGZ 12 Lázaro Cárdenas	30,782	Litro	30,782	76,956
2	C810800000	Servicio de diesel centrifugado a HGZ 12 Lázaro Cárdenas	63,720	Litro	63,720	159,300
3	C810800000	Suministro de gas LP HRS 31 Huetamo	18,000	Litro	18,000	45,000
4	C810800000	Servicio de lavado, engrasado, cambio de aceite y filtro en HGR 1 Morelia, transportes Deleg. y abastecimiento	79	Servicio	79	198
5	C810800000	Suministro de frutas y vegetales HGZ 12 Lázaro Cárdenas	1	Paquete		

- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: unidades médicas y dependencias de régimen ordinario y del Programa IMSS-Oportunidades, los días: de acuerdo a bases, en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: 8 y 30 días naturales de acuerdo a bases, contados a partir de la presentación de la documentación completa y verificada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las áreas de finanzas de cada una de las zonas médicas y servicios del sector público.

Licitación pública nacional (2a. convocatoria)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pro y apertura té
00641193-039-04	\$793.00 Costo en compraNET: \$713.00	16/12/2004	15/12/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000000	Insumos de ramo ferretero Zona I Morelia	1	Paquete
2	C390000000	Insumos de ramo ferretero Zona II Zamora	1	Paquete
3	C840000000	Insumos de producto químicos Zona Ario de Rosales	1	Paquete
4	C390000000	Insumos de ramo ferretero Zona Coalcoman	1	Paquete
5	C030000000	Insumos de ramo eléctrico Zona Coalcoman	1	Paquete

- Lugar de entrega: unidades médicas y dependencias de régimen ordinario y del Programa IMSS-Oportunidades, los días: de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, de acuerdo a bases, contados a partir de la presentación de la documentación completa y verificada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las áreas de finanzas de cada una de las zonas médicas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pro y apertura té

00641193-040-04	\$793.00 Costo en compraNET: \$713.00	16/12/2004	15/12/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/12/2004 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento a máquinas de escribir Zona I Morelia	1	Paquete
2	C810800000	Servicio de mantenimiento a mobiliario y equipo de oficina Zona I Morelia	1	Paquete
3	C810800000	Servicio de mantenimiento a equipos de revelado de placas Zona I Morelia	1	Paquete
4	C810800000	Servicio de mantenimiento a instrumental quirúrgico Zona I Morelia	1	Paquete
5	C810000000	Servicio mantenimiento del sistema de radiocomunicación Ario de Rosales	1	Paquete

- Lugar de entrega: unidades médicas y dependencias de régimen ordinario y del Programa IMSS-Oportunidades, los días: de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, de acuerdo a bases, contados a partir de la presentación de la documentación completa y verificada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las áreas de finanzas de cada una de las zonas médicas.

Información común a las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 324 75 71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el Auditorio Cultural del Centro de Seguridad IMSS, ubicado en avenida Camelinas número 1935, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, en las fechas y horarios señalados en esta convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en el Auditorio Cultural del Centro de Seguridad IMSS, avenida Camelinas número 1935, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, en las fechas y horarios señalados en esta convocatoria.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Manuel Pérez Coronado esquina Jesús Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, en las fechas y horarios señalados en esta convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre 2005.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ALFREDO AVILA TORRES
RUBRICA.

(R.- 205584)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**CONVOCATORIA 018**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE BIENES PARA LOS PROGRAMAS DE DIALISIS PERITONEAL (DPCA Y DPA), CON ENTREGA DOMICILIARIA Y EN UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS QUE PERTENECEN A LA DELEGACION QUERETARO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES APERTURA TECNICA
00641190-031-04	\$1,025.64 COSTO EN compraNET: \$932.40	21/12/2004	21/12/2004 9:00 HORAS	27/12/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO. SOLUCION DIALISIS PERITONEAL AL 1.5%. CADA 100 ML CONTIENEN GLUCOSA HIDRATADA: 1.5 G CLORURO DE SODIO 538 MG. CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 25.7 MG. CLORURO DE MAGNESIO	40,000	ENV.
2	C810000000	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO. SOLUCION DIALISIS PERITONEAL AL 2.5% CADA 100 ML CONTIENEN GLUCOSA MONOHIDRATADA 2.5 G CLORURO DE SODIO 538 MG. CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 25.7 MG. CLORURO DE MAGNESIO	12,000	ENV.
3	C810000000	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO. SOLUCION DIALISIS PERITONEAL AL 4.25% CADA 10 ML CONTIENEN GLUCOSA MONOHIDRATADA 4.25 G. CLORURO DE SODIO 538 MG. CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 25.7 MG. CLORURO DE MAGNESIO	2,800	ENV.
4	C810000000	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA. SOLUCION DIALISIS PERITONEAL AL 4.25% CADA 100 ML CONTIENEN GLUCOSA MONOHIDRATADA 4.25 G. CLORURO DE SODIO 538 MG. CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO	24,960	ENV.
5	C810000000	SOLUCION PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA. SOLUCION DIALISIS PERITONEAL AL 1.5% CADA 100 ML CONTIENEN GLUCOSA MONOHIDRATADA: 1.5 G. CLORURO DE SODIO 538 MG. CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO	192,000	ENV.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEZQUITAL NUMERO 6, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01 (442) 2 10 10 63, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, UBICADO EN GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA, LOS DIAS: SEGUN PROGRAMA, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION QUERETARO, INVARIABLEMENTE A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA EN LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, CONFORME A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

QUERETARO, QRO., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA

RUBRICA.

(R.- 205573)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION COLIMA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 019

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo automotriz; seguridad y vigilancia; suministro de diesel; fotocopiado; suministro de gasolina magna sin; subrogación de servicios médicos, servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, y mensajería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura té
00641207-082-04	\$553.60 Costo en compraNET: \$503.30	15/12/2004	14/12/2004 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 8:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto n
1	C810800000	Lavado de carrocería	10	Servicio	\$4,300.00
2	C810800000	Lavado de carrocería	12	Servicio	\$5,160.00
3	C810800000	Afinación mayor	2	Servicio	\$1,380.00

4	C810800000	Afinación mayor	3	Servicio	\$1,764.00
5	C810800000	Afinación mayor	4	Servicio	\$2,840.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641207-083-04	\$553.60 Costo en compraNET: \$503.30	15/12/2004	14/12/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Seguridad y vigilancia	7,300	Jornada	\$707,457.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641207-084-04	\$553.60 Costo en compraNET: \$503.30	15/12/2004	14/12/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de diesel	24,055	Litro	\$140,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641207-085-04	\$553.60 Costo en compraNET: \$503.30	15/12/2004	14/12/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	131,898	Fotocopia	\$51,440.20

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641207-086-04	\$553.60 Costo en compraNET: \$503.30	15/12/2004	14/12/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C510200024	Gasolina	20,000	Litro	\$112,000.00
2	C510200024	Gasolina	28,400	Litro	\$159,040.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641207-087-04	\$553.60 Costo en compraNET: \$503.30	15/12/2004	14/12/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810800000	Audiometría tonal	100	Estudio	\$5,175.00
2	C810800000	Impedanciometría	100	Estudio	\$3,450.00
3	C810800000	Imperanciometría	12	Estudio	\$414.00
4	C810800000	Prueba de esfuerzo	54	Estudio	\$31,050.00
5	C810800000	Prueba de esfuerzo	24	Estudio	\$13,800.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641207-088-04	\$553.60 Costo en compraNET: \$503.30	15/12/2004	14/12/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo

1	C060610000	Servicio de mensajería	102	Ruta	\$77,289.4
2	C060610000	Servicio de mensajería	102	Ruta	\$8,415.0
3	C060610000	Servicio de mensajería	96	Envío	\$7,920.0

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01312-31-3-02-64, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Subdelegación Metropolitana, ubicada en Gustavo Díaz Ordaz 149, colonia El Moraleté, Colima, Col. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 8:00 horas para la licitación 00641207-082-04; a las 9:00 horas para la licitación 00641207-083-04; a las 10:00 horas para la 00641207-084-04; a las 11:00 horas para la 00641207-085-04; a las 12:00 horas para la 00641207-086-04; a las 13:00 horas para la 00641207-087-04; a las 14:00 horas para la 00641207-088-04, todas en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 8:00 horas para la licitación 00641207-082-04; a las 9:00 horas para la licitación 00641207-083-04; a las 10:00 horas para la 00641207-084-04; a las 11:00 horas para la 00641207-085-04; a las 12:00 horas para la 00641207-086-04; a las 13:00 horas para la 00641207-087-04; a las 14:00 horas para la 00641207-088-04, todas en el: Departamento de Conservación y Servicios Generales, Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 8:00 horas para la licitación 00641207-082-04; a las 9:00 horas para la licitación 00641207-083-04; a las 10:00 horas para la 00641207-084-04; a las 11:00 horas para la 00641207-085-04; a las 12:00 horas para la 00641207-086-04; a las 13:00 horas para la 00641207-087-04; a las 14:00 horas para la 00641207-088-04, todas en el: Departamento de Conservación y Servicios Generales, Matamoros número 180, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación número 00641207-082-04 los 365 días del año, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas. en el domicilio de las instalaciones del proveedor; para la 00641207-083-04 a los 365 días del año de 8:00 a 20:00 y 20:00 a 8:00 horas en los inmuebles de las zonas de Colima, Tecmán y Manzanillo; para las 00641207-084-04, 00641207-085-04 y 00641207-088-04, los 365 días del año, las 24 horas del día en el domicilio de las instalaciones del proveedor; para las 00641207-086-04 y 00641207-087-04 los 365 días del año, las 24 horas del día en el domicilio de las instalaciones del proveedor.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: para las licitaciones 00641207-082-04, 00641207-083-04, 00641207-084-04, 00641207-085-04, 00641207-087-04, 00641207-088-04 a los 15 días naturales a la presentación de la factura debidamente requisitada, ante el Departamento de Contabilidad de la unidad médica en cada zona o delegacional correspondiente y para la 00641207-086-04 a los ocho días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada ante el Departamento de Contabilidad de los hospitales de cada zona o delegacional correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VILLA DE ALVAREZ, COL., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION, ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO
LIC. JOSE LUIS GARIEL PADILLA
RUBRICA.

(R.- 205577)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO

**JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 019**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y DIESEL PARA MAQUINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
00641190-032-04	\$1,025.64 COSTO EN compraNET: \$932.40	16/12/2004	16/12/2004 9:00 HORAS	22/12/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	C
1	C810000000	GASOLINA	214,479	LITRO	
2	C810000000	LAVADO Y ENGRASADO	40	SERVICIO	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA
00641190-033-04	\$1,025.64 COSTO EN compraNET: \$932.40	16/12/2004	16/12/2004 11:00 HORAS	22/12/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	C
1	C810000000	CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	540	SERVICIO	

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICION Y APERTURA TECNICA		
00641190-034-04		\$1,025.64 COSTO EN compraNET: \$932.40	16/12/2004	16/12/2004 13:00 HORAS	22/12/2004 13:00 HORAS		
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	C
1	C810000000	DIESEL PARA MAQUINARIA			77,517	LITRO	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEZQUITAL NUMERO 6, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01 (442) 2 10 10 63, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, UBICADO EN GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE

MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.

- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN EL AUDITORIO DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 9, GUADALUPE VICTORIA NUMERO 100, COLONIA CARRILLO PUERTO, CODIGO POSTAL 76130, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA, LOS DIAS: SEGUN PROGRAMA, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION QUERETARO, INVARIABLEMENTE A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

QUERETARO, QRO., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA

RUBRICA.

(R.- 205575)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 023

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO DE LA DELEGACION NAYARIT, Y DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641189-040-04		\$880.00 COSTO EN compraNET: \$792.00	16/12/2004	15/12/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12/2004 9:00 H
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C810800000	ESTUDIOS DE LABORATORIO		1	SERVICIO	\$64,000.00
2	C810800000	TOMOGRAFIAS		1	SERVICIO	\$69,000.00
3	C810800000	RADIODIAGNOSTICO CONTRASTADO		1	SERVICIO	\$14,000.00

4	C810800000	RESONANCIA MAGNETICA	1	SERVICIO	\$10
5	C810800000	ESTUDIOS DE TERCER NIVEL	1	SERVICIO	\$13

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641189-041-04	\$880.00 COSTO EN compraNET: \$792.00	16/12/2004	15/12/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12/2004 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	MTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE COMPUTO		1	SERVICIO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN RETORNO NUMERO 72, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 63120, TEPIC, NAYARIT, TELEFONOS 01 311 216 19 97 Y 98, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO ELABORADA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION NAYARIT. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN RETORNO NUMERO 72, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 63120, TEPIC, NAYARIT.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, RETORNO NUMERO 72, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 63120, TEPIC, NAYARIT.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, RETORNO NUMERO 72, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 63120, TEPIC, NAYARIT.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION; LOS DIAS: LOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION; EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: EL ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TEPIC, NAY., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.
LIC. MARIA EVELIA SAMANIEGO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 205581)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de conservación y servicios generales y adquisición de insumos de conservación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641189-042-04	\$880.00 Costo en compraNET: \$792.00	17/12/2004	16/12/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/12/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto
1	C810600000	Mantenimiento y recarga de extintores	1	Servicio	\$41,530
2	C810800000	Pintura y cromado de mobiliario	1	Servicio	\$127,680
3	C810800000	Tapizado de mobiliario	1	Servicio	\$94,921
4	C810800000	Mantenimiento a transformadores	1	Servicio	\$51,478
5	C810800000	Calibración de vaporizadores	1	Servicio	\$44,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63120, Tepic, Nayarit, teléfonos 01 311 216 19 97 y 98, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso elaborada en la oficina de Adquisiciones de la Delegación Nayarit. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63130, Tepic, Nayarit.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63130, Tepic, Nayarit.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Retorno número 72, colonia Obrera, código postal 63130, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases, los días hábiles para el Instituto, en el horario de entrega de 8:00 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, posteriores al a entrega por parte del proveedor de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. MARIA EVELIA SAMANIEGO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 205580)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE Y 4 SURESTE DEL D.F.
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 028

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, QUIMICOS Y ARTICULOS DE ASEO, ARTICULOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, IMPRESOS, SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA MUNICIPAL Y SERVICIO DE APARATOS AUDITIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENCIA PROPOSICION APERTURA
00641214-120-04	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	10/12/2004	10/12/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/12/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C480000000	06001602531301 ACEITE LUBRICANTE PARA TURBINA DE PIEZ	1
2	C480000000	06003001720101 ADAPTADORES DE PLASTICO, GRADO MEDICO	1
3	C480000000	06004026551101 AGUJAS PARA SUTURA, RECTA, OJO AUTOMA	8
4	C480000000	06004055181101 AGUJAS PARA SUTURA DE MEDIO CIRCULO	2
5	C480000000	06004074641101 AGUJAS PARA SUTURA DE MEDIO CIRCULO	2

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENCIA PROPOSICION APERTURA
00641214-121-04	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	15/12/2004	15/12/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/12/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C420000000	35011900560301 BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1	14,
2	C420000000	35011904600301 BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 C	9
3	C420000000	35011912030101 BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD	99,
4	C420000000	35011912110101 BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD	57,
5	C420000000	35011912290101 BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE DE BAJA DENSIDAD	39,

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENCIA PROPOSICION APERTURA
00641214-122-04	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	15/12/2004	15/12/2004 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/12/2004 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C210000000	31111300390001 BLOCK POST-IT CUBO. PAQUETE CON 10	5
2	C210000000	31111319120001 BLOCK RAYADO TAMAÑO CARTA DE 28.0 X 21.5 CM EN PAP	1,

3	C210000000	31111319200001 BLOCK CUADRICULADO, TAMAÑO CARTA DE 28.0 X 21.5 CM	1,
4	C210000000	31116106750201 CAJA ARCHIVADORA, TAMAÑO OFICIO 62 X 37 X 25 CM, C	3
5	C210000000	31118200500101 CARPETA DE MICA, PARA PROTEGER DOCUMENTOS, TAMAÑO	4,

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENCIA PROPOSICION APERTURA
00641214-123-04	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	15/12/2004	15/12/2004 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/12/2004 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C210000000	31202600580101 ACEITE LUBRICANTE, PARA MAQUINA Y EQUIPO DE OF	1
2	C210000000	31211300520101 BORRADOR DE FIELTRO, BASE DE MADERA CON INCRUSTACIONES	1
3	C210000000	31215700590101 CALAVERA PARA BORRAR, LAMINA DE ACERO INOXIDABLE C	9
4	C210000000	31219300550001 CHINCHE, DE METAL CROMADO	4
5	C210000000	31220504080001 CINTA PARA MAQUINA CALCULADORA (MARCA LOGICA 103)	1

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENCIA PROPOSICION APERTURA
00641214-124-04	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	15/12/2004	15/12/2004 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/12/2004 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C210000000	32000103320001 CONTROL DIALISIS PERITONEAL	6,
2	C210000000	32000106210002 CONTROL DE SANGRE O FRACCION EN UNIDAD DE SERVICIO	14,
3	C210000000	32000114540001 AUDIOMETRIA. TAMAÑO CARTA. ORIGINAL. PAPEL BOND 6	1,
4	C210000000	32000115120001 HEMATOLOGIA (IMSS(4) 37-3-65)	2,
5	C210000000	32000115530001 HISTORIA CLINICA PEDIATRIA (H-G-O-19)	2,

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENCIA PROPOSICION APERTURA
00641214-125-04	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	22/12/2004	22/12/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/12/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C811000000	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTACION DE DESECHOS MUNICIPAL	23,

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENCIA PROPOSICION APERTURA
00641214-126-04	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	28/12/2004	28/12/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/01/2005 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD

1	C480000108	PROTESIS AUDITIVAS	
2	C480000108	PROTESIS AUDITIVAS	
3	C480000108	PROTESIS AUDITIVAS	
4	C480000108	PROTESIS AUDITIVAS	
5	C480000108	PROTESIS AUDITIVAS	

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, PARA LA LICITACION 0064 1214 120 04 FUE AUTORIZADA POR EL ING. ANIBAL MENDEZ CUEVAS, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LAS DELEGACIONES 3 Y 4 DEL DISTRITO FEDERAL, EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2004.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55 87 01 82, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PREVIO PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA SUBDELEGACION NUMERO 6, PIEDAD NARVARTE, SITAS EN AVENIDA CUAUHTEMOC 451, 7o. PISO, COLONIA PIEDAD NARVARTE, DELEGACION CUAUHTEMOC, DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ENERO A DICIEMBRE DE 2005, UNICAMENTE PARA LA LICITACION 0064 1214 120 04 EL PLAZO DE ENTREGA SERA DE ENERO A JUNIO DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS LICITACIONES 0064 1214 120 04 Y 0064 1214 126 04 SE CELEBRAN CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. CESAR CARRILLO GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 205579)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I, 29 y 30 y además relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de adquisición de papelería y artículos de oficina grupo de suministro 311 y 312, para cubrir necesidades del año 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-051-04	\$1,066.00 Costo en compraNET: \$969.00	15/12/2004	15/12/2004 12:00 horas	21/12/2004 12:00 horas	27/12/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	311.685.0607.0101 Papel bond, para fotocopidora, tamaño carta 28.0 x 21.5 cm, color Bco.	Paquete	8,298	20,745
2	C210000000	311.685.5804.0201 Papel bond, para fotocopidora, tamaño oficio 34.0 x 21.5 cm, color Bco.	Paquete	2,327	5,817
3	C210000000	311.685.2678.0101 Papel para mimeógrafo estándar, tamaño carta 28.0 x 21.5 cm, de 75 g/m ²	Paquete	1,880	4,700
4	C210000000	311.426.0064.0101 Folder manila,	Paquete	1,693	4,232
5	C210000000	311.685.2637.0101 Papel stock, especial Bco. (ST-E-3)	Juego	273,493	683,732

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones-oficina de Adquisiciones), ubicado en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01686-5555041, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación,

código postal 21230, Mexicali, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Deleg. de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones), ubicado en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Deleg. de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones), ubicado en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Deleg. de Abastecimiento (Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de Adquisiciones), avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS, ubicado en bulevar Lázaro Cárdenas número 3035, frente a Fraccionamiento Nuevo Mexicali, código postal 21600, Mexicali, Baja California, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de lunes a jueves de 8:00 a 14:00 y viernes de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales, posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la fecha de presentación por parte del proveedor: la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DELEGADO REGIONAL

C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 205582)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: servicios de mensajería, fotocopiado y agua para consumo humano, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641199-052-04	\$1,025.11 Costo en compraNET: \$931.92	17/12/2004	17/12/2004 10:00 horas	23/12/2004 10:00 horas	28/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mensual máxima	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de mensajería	6	Ruta
2	C811005000	Servicio de mensajería	750	Valija
3	C810000000	Servicio de envíos nacionales	90	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Planeación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01686-555 50 33, los días del 7 al 17 de diciembre de 2004; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o cheque certificado previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Planeación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Planeación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Planeación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El pago se realizará: los pagos por parte del Instituto serán por mensualidades vencidas a los 15 días naturales contados a partir de la presentación de las facturas y bitácora correspondiente, así como las guías de valija correspondiente, debidamente requisitado ante el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones o en la Unidad de Gestión Desconcentrada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-053-04	\$1,025.11 Costo en compraNET: \$931.92	17/12/2004	17/12/2004 12:00 horas	23/12/2004 12:00 horas	28/12/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de fotocopiado en la localidad de Mexicali, B.C.	102,000	Copia mensual
2	C810000000	Servicio de fotocopiado en la localidad de San Luis, R.C.S.	7,000	Copia mensual
3	C810000000	Servicio de fotocopiado en la localidad de Tijuana, B.C.	39,500	Copia mensual
4	C810000000	Servicio de fotocopiado en la localidad de Tecate, B.C.	6,000	Copia mensual
5	C810000000	Servicio de fotocopiado en la localidad de Ensenada, B.C.	24,500	Copia mensual

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Planeación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01686-555 50 33, los días del 7 al 17 de diciembre de 2004; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Plantación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Planeación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Plantación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El pago se realizará: los pagos por parte del Instituto se efectuarán a los 15 días naturales contados a partir de la presentación de las facturas y reporte de consumos, debidamente firmados por los responsables de los equipos ante el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones o en la Unidad de Gestión Desconcentrada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-054-04	\$1,025.11 Costo en compraNET: \$931.92	17/12/2004	17/12/2004 14:00 horas	23/12/2004 14:00 horas	28/12/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600600000	Agua potable para consumo humano	32,075	Galon mensual
2	C600600000	Agua potable para consumo humano	28,800	Galon mensual
3	C600600000	Agua potable para consumo humano	12,00	Galon mensual
4	C600600000	Agua potable para consumo humano	4,500	Galon mensual
5	C600600000	Agua potable para consumo humano	2,900	Galon mensual

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Planeación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01686-555 50 33, los días del 7 al 17 de diciembre de 2004; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Planeación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Planeación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas, en la Coordinación de Abastecimientos (Departamento de Adquisiciones y Planeación), ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el indicado en las bases de licitación; los días: los indicados en las bases de licitación; en el horario de entrega: lo indicado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán a los 15 días naturales contados a partir de la presentación de las facturas y comprobante de suministro de garrafrones, debidamente requisitados ante el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones o en la Unidad de Gestión Desconcentrada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. MAGDALENO CHAVEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 205576)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 041
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de vigilancia, recolección de basura común, recolección, transportación, tratamiento y disposición final de residuos biológico infecciosos, suministro de combustible y diesel para maquinaria y mantenimiento mecánico a vehículos y dotación de llantas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641199-055-04	\$1,025.11 Costo en compraNET: \$931.92	16/12/2004	16/12/2004 10:00 horas	22/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cant.
1	C811005000	Servicio de vigilancia en la localidad de Mexicali, B.C.	5

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, teléfono 01686-555 50 33, los días del 7 al 16 de diciembre de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), ubicada en Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán por quincena vencida, los cuales se liquidarán a los 15 días naturales, contados a partir de que se reciban debidamente requisitada la factura y demás documentos, en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones o en las áreas de gestión desconcentrada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641199-056-04	\$1,025.11 Costo en compraNET: \$931.92	16/12/2004	16/12/2004 12:00 horas	22/12/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C810800000	Recolección de basura común en la localidad de Mexicali, B.C.	2
2	C810800000	Recolección de basura común en la localidad de Tecate, B.C.	1
3	C810800000	Recolección de basura común en la localidad de San Luis, RCS	2
4	C810800000	Recolección de basura común en la localidad de Tijuana, B.C.	3
5	C810800000	Recolección de basura común en la localidad de San Quintín, B.C.	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, teléfono 01686-555 50 33, los días del 7 al 16 de diciembre de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), ubicada en Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán por quincena vencida, los cuales se liquidarán a los 15 días naturales, contados a partir de que se reciban debidamente requisitada la factura y demás documentos, en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones o en las áreas de gestión desconcentrada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641199-057-04	\$1,025.11 Costo en compraNET: \$931.92	16/12/2004	16/12/2004 14:00 horas	22/12/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C811005000	Recolección, transportación, tratamiento y disposición final de residuos biológico-infecciosos	27

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, teléfono 01686-555 50 33, los días del 7 al 16 de diciembre de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), ubicada en Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán por quincena vencida, los cuales se liquidarán a los 15 días naturales, contados a partir de que se reciban debidamente requisitada la factura y demás documentos, en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones o en las áreas de gestión desconcentrada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641199-058-04	\$1,025.11 Costo en compraNET: \$931.92	16/12/2004	16/12/2004 11:00 horas	22/12/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Can
1	C060610000	Suministro de diesel para maquinaria en la localidad de Mexicali, B.C.	525
2	C060610000	Suministro de diesel para maquinaria en la localidad de San Luis, R.C.S.	200
3	C060610000	Suministro de diesel para maquinaria en la localidad de Ensenada, B.C.	275
4	C060610000	Suministro de gasolina para vehículos institucionales en la localidad de San Luis, R.C.S.	40,
5	C060610000	Suministro de gasolina para vehículos institucionales en la localidad de San Quintín, B.C.	77,
6	C060610000	Suministro de gasolina para vehículos institucionales en la localidad de Tecate, B.C.	11,

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, teléfono 01686-555 50 33, los días del 7 al 16 de diciembre de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), ubicada en Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán por quincena vencida, para diesel a los 5 días naturales, y gasolina a los 8 días naturales, contados a partir de que se reciban debidamente requisitada la factura y demás documentos, en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones o en las áreas de gestión desconcentrada.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641199-059-04		\$1,025.11 Costo en compraNET: \$931.92	16/12/2004	16/12/2004 13:00 horas	22/12/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Presupuesto
1	C060610000	Servicio de mantenimiento mecánico a vehículos en la localidad de Mexicali, B.C.			182,000.00
2	C060610000	Servicio de mantenimiento mecánico a vehículos en la localidad de Tijuana, B.C.			85,600.00
3	C060610000	Servicio de mantenimiento mecánico a vehículos en la localidad de Tecate, B.C.			14,000.00

4	C060610000	Servicio de mantenimiento mecánico a vehículos en la localidad de San Luis, R.C.S.	70,0
5	C060610000	Dotación de llantas en la localidad de Mexicali, B.C.	120,
6	C060610000	Dotación de llantas en la localidad de Tijuana, B.C.	50,0
7	C060610000	Dotación de llantas en la localidad de Ensenada, B.C.	60,0
8	C060610000	Dotación de llantas en la localidad de Tecate, B.C.	3,5
9	C060610000	Dotación de llantas en la localidad de San Luis, R.C.S.	20,0

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, teléfono 01686-555 50 33, los días del 7 al 16 de diciembre de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es: podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición de la orden de ingreso por parte del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), ubicada en Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos (Departamento de Servicios Generales), Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: lo indicado en las bases de licitación, los días: lo indicado en las bases de licitación, en el horario de entrega: lo indicado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán por quincena vencida, los cuales se liquidarán a los 15 días naturales, contados a partir de que se reciban debidamente requisitada la factura y demás documentos, en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones o en las áreas de gestión desconcentrada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

JEFE DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. MAGDALENO CHAVEZ LARA

RUBRICA.

(R.- 205583)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 051

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio aéreo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
00641259-056-04	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	15/12/2004	15/12/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			
1	C810000000	Servicio integral de aviones y helicópteros y aviones con equipo de soporte médico (número y periodicidad variable) para traslado de pacientes, órganos y tejidos, personal médico, administrativo y carga			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: por un año dentro del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
MA. ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 205578)

NOTIMEX, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de tarjetas electrónicas para pago de despensa y otros suministros, vales canjeables por gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de pro y apertura té
04420001-004-04	\$880.00 compraNET \$968.00 Entidad	15/12/2004	15/12/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/12/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mí
1	C811000000	Tarjetas electrónicas	1	Contrato	\$4'500,000.00
2	C811000000	Servicio de vales de gasolina	1	Contrato	\$240,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Morena número 110, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5420-11-92, del 7 al 15 de diciembre de 2004, en días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en los días y horarios correspondientes en la sala de juntas, ubicada en Morena número 110, 6o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: las tarjetas electrónicas deberán ser entregadas en el Departamento de Recursos Humanos y los vales de gasolina deberán ser entregados en la caja general de Notimex, S.A. de C.V., en la calle Morena número 110, colonia Del Valle, México, D.F.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará de manera mensual contra el depósito en tarjetas electrónicas y contra entrega de los vales de gasolina.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MATEO REVUELTA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 205588)

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de prestación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Descripción	Junta de aclaraciones
06820001-013-04	\$1,114.00 costo en compraNET: \$881.00	14/12//2004	Servicios especializados en materia de cultura y proceso de crédito necesarios para efficientar el desempeño institucional en términos de las mejores prácticas bancarias y los criterios prudenciales en materia de crédito	14/12//2004 16:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta hasta el día señalado en el cuadro anterior en Internet: www.compranet.gob.mx, o bien en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfonos 5263-4522 o 5263-4500, extensiones 4634 y 4707, en días hábiles bancarios, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en las instalaciones de la convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. o mediante depósito en cuenta de cheques número 4020855722, sucursal 019, que el Banco Internacional, S.A. (HSBC) le lleva a la convocante. En compraNET, mediante depósito en cuenta de cheques número 4020855722, sucursal 019, que el Banco Internacional, S.A. (HSBC) le lleva a la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora según lo señalado, en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en el día y hora según lo señalado, en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará en el día y hora según lo señalado, en avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólares americanos o moneda nacional.
- El ejercicio de los recursos para 2005, estará sujeto para fines de su ejecución y pago al presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados, así como al calendario de gasto que se autorice a la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
- Lugar de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega y forma de pago: según bases de licitación.
- Anticipo: 30% del monto total del contrato.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Los demás requisitos están contenidos en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. RENE CONDE AYALA
 RUBRICA.

(R.- 205623)

DICONSA, S.A. DE C.V.
 SUCURSAL ESTATAL HIDALGO
 GERENCIA DE SUCURSAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE 1.- SERVICIO DE RECOLECCION Y TRASLADO DE VALORES, RECUENTO Y VERIFICACION DE DEPOSITOS, Y PROTECCION CONTINUA DE EFECTIVO. 2.- A) SERVICIO DE ENVASADO DE FRIJOL Y AZUCAR, B) SERVICIO DE ELABORACION DE DESPENSAS. 3.- MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS PROPIEDAD DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL HIDALGO, DE LAS UNIDADES VEHICULARES A PISO BODEGA DEL ALMACEN CENTRAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOSICION APERTURA
20152001-001-04	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	14/12/2004	15/12/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/12/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C811005000	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRASLADO DE VALORES, RECUENTO Y VERIFICACION DE DEPOSITOS Y PROTECCION CONTINUA DE EFECTIVO	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOSICION APERTURA
20152001-002-04	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$920.00	14/12/2004	15/12/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	C810800000	SERVICIO DE ENVASADO DE FRIJOL Y AZUCAR	
2	C810800000	SERVICIO DE ELABORACION DE DESPENSAS	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
20152001-003-04	\$517.50 COSTO EN compraNET: \$402.50	14/12/2004	15/12/2004 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/12 15:00 H
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANT
1	C810800000	MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS			

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN KILOMETRO 2 CARRETERA PACHUCA-TULANCINGO SIN NUMERO, COLONIA FELIPE ANGELES, CODIGO POSTAL 42090, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONOS (01 771) 714-78-58 Y 714-78-55, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO EXPEDIDO EN CAJA GENERAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS QUE SE SEÑALAN EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LAS OFICINAS GENERALES DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL HIDALGO, UBICADA EN KILOMETRO 2 CARRETERA PACHUCA-TULANCINGO SIN NUMERO, COLONIA FELIPE ANGELES, CODIGO POSTAL 42090, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS QUE SE SEÑALAN EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LAS OFICINAS GENERALES DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL HIDALGO KILOMETRO 2 CARRETERA PACHUCA-TULANCINGO SIN NUMERO, COLONIA FELIPE ANGELES, CODIGO POSTAL 42090, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LAS APERTURAS DE LA PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS QUE SE SEÑALAN EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LAS OFICINAS GENERALES DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL HIDALGO KILOMETRO 2 CARRETERA PACHUCA-TULANCINGO SIN NUMERO, COLONIA FELIPE ANGELES, CODIGO POSTAL 42090, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS LUGARES DE ENTREGA SERAN LOS SIGUIENTES: **1)** LOS SERVICIOS DE RECOLECCION Y TRASLADO DE VALORES, RECUENTO Y VERIFICACION DE DEPOSITOS Y PROTECCION CONTINUA DE EFECTIVO, EN CADA UNO DE LOS ALMACENES RURALES CON QUE CUENTA DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL HIDALGO, DISTRIBUIDOS EN LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ESTADO DE HIDALGO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 11:00 HORAS. **2)** LOS SERVICIOS DE ENVASADO DE FRIJOL Y AZUCAR, EN EL DOMICILIO DEL LICITANTE GANADOR Y LA ELABORACION DE DESPENSAS, EN EL ALMACEN CENTRAL DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL HIDALGO, SITA EN KILOMETRO 2 CARRETERA PACHUCA-TULANCINGO SIN NUMERO, COLONIA FELIPE ANGELES, CODIGO POSTAL 42090, PACHUCA, HGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS, Y **3)** LOS SERVICIOS DE MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS, EN EL DOMICILIO DEL ALMACEN CENTRAL DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL HIDALGO, EN COMENTO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESTACION DEL SERVICIO, CONTRA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DE LA GERENCIA SUCURSAL HIDALGO

ING. MARCO ANTONIO RAMIREZ MONTAÑO
RUBRICA.

(R.- 205723)

DICONSA, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PERSONAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio para la reservación, expedición, ministración y control de pasajes de avión a nivel nacional para las oficinas centrales de Diconsa, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
20150001-012-04 (compraNET) DIC.O.C./07/04-NAL-BA (Diconsa)	Costo en Diconsa: \$1,100.00 Costo en compraNET: \$990.00	15/12/2004	15/12/2004 10:00 horas	21/12/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Servicio para la reservación, expedición, ministración y control de pasajes de avión a nivel nacional para las oficinas centrales de Diconsa, S.A. de C.V.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 52-29-08-20, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Diconsa, S.A. de C.V., ya incluye el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del primer piso de estas oficinas, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer piso de estas oficinas, avenida Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del primer piso de estas oficinas, avenida Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo que se establece en el punto 1.3 de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo que se establece en el punto 1.3 de estas bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo que se establece en el punto 8.12 de estas bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PERSONAL
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE DICONSA
LIC. EDUARDO A. BRIME ALFONSO
RUBRICA.

(R.- 205720)

LICONSA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA MULTIPLE

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo LICONSA, a través de la Gerencia Estatal Valle de Toluca, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad

con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
20143042-003-04		\$557.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$507.00 IVA incluido	15/12/2004	16/12/2004 10:00 horas	22/12/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción general			Cantidad
1	C810800000	Servicio de comedor			1

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
20143042-004-04		\$557.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$507.00 IVA incluido	15/12/2004	16/12/2004 13:00 horas	22/12/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción general			Cantidad
1	C510200000	Diesel bajo en azufre			216,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Subgerencia de Administración y Finanzas, ubicadas en el kilómetro 13.5, carretera Toluca-Tenango del Valle, colonia Parque Agroindustrial de San Antonio la Isla, Estado de México, código postal 52280, teléfonos 01717 132 08 74 al 77, del 7 al 15 de diciembre de 2004, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- Las bases podrán adquirirse: en las instalaciones de la convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o en compraNET, a través del sistema de pago en bancos mediante los recibos que para ese efecto generará el sistema, se recomienda consultar las bases antes de realizar el pago.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo el día y hora señalados para cada licitación en la sala de juntas, ubicada en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- Lugar de prestación de los servicios: en las instalaciones de la Gerencia Estatal Valle de Toluca en el domicilio arriba indicado.
- Periodo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005.
- Condiciones de pago: será liquidado 15 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente en la caja general de la Gerencia Estatal Valle de Toluca, previa comprobación de los informes de recepción de los servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN ANTONIO LA ISLA, EDO. DE MEX., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE MIRANDA VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 205594)

LICONSA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA MULTIPLE

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Liconsa, a través de la Subdirección de Adquisiciones de Consumo Interno, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas de carácter nacional:

Licitación número 20143045-015-04

Costo de las bases incluyendo IVA	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Plazo para la prestación del servicio
\$726.66 y en compraNET: \$660.60	Del 7/12/2004 al 10/12/2004	10/12/2004 11:00 horas	17/12/2004 11:00 horas	20/12/2004 11:00 horas	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005

Pda.	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad
1	C811005008	Transporte de leche en polvo, envasada en sacos de 25 kg, en vehículos tipo trailer	1	Servicio
2	C811005008	Transporte de leche en polvo, envasada en sacos de 25 kg, en vehículos tipo trailer	1	Servicio
3	C811005008	Transporte de leche en polvo, envasada en sacos de 25 kg, en vehículos tipo trailer	1	Servicio
4	C811005008	Transporte de leche en polvo, envasada en sacos de 25 kg, en vehículos tipo trailer	1	Servicio

Licitación número 20143045-016-04

Costo de las bases incluyendo IVA	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Plazo para la prestación del servicio
\$726.66 y en compraNET: \$660.60	Del 7/12/2004 al 16/12/2004	16/12/2004 11:00 horas	22/12/2004 11:00 horas	23/12/2004 11:00 horas	Del 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2006

Pda.	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad
1	C811005008	Transporte y distribución de leche en polvo, aproximadamente 561 viajes	1	Servicio
2	C811005008	Transporte y distribución de leche en polvo, aproximadamente 507 viajes	1	Servicio
3	C811005008	Transporte y distribución de leche en polvo, aproximadamente 355 viajes	1	Servicio
4	C811005008	Transporte y distribución de leche en polvo, aproximadamente 245 viajes	1	Servicio
5	C811005008	Transporte y distribución de leche en polvo, aproximadamente 204 viajes	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones de Consumo Interno de Liconsa, ubicadas en el segundo piso de Ricardo Torres número 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 52-37-92-24, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta los días señalados para cada una de las licitaciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, excepto el último día de disponibilidad según se indica para cada licitación, en el que la venta de bases en el domicilio de la convocante, se cerrará media hora antes del inicio de la junta de aclaraciones respectiva.
- Para el caso de la licitación 20143045-015-04, la reducción del plazo entre la fecha de publicación de la convocatoria y la fecha de presentación de propuestas fue aprobada por el Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su primera sesión extraordinaria del 18 de noviembre de 2004.
- Las bases podrán adquirirse en el domicilio de la convocante mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V. o a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que emite compraNET. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora señalado para cada licitación, en el aula asignada, en el tercer piso del domicilio de la convocante.
- La presentación de las proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas, así como los actos de apertura de ofertas económicas se efectuarán en el aula asignada, en el domicilio de la convocante, de acuerdo al calendario y horario establecidos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los lugares para la prestación de los servicios serán los indicados en las bases de esta licitación, conforme a las condiciones establecidas en las mismas.
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo y los pagos se efectuarán por el 100% de cada entrega, de acuerdo a lo establecido en las bases de cada licitación. Debiendo presentar las facturas a revisión

conforme a los días y horarios establecidos por Liconsa para la recepción de documentos en el lugar indicado en las bases de cada licitación.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES DE CONSUMO INTERNO
ING. CARLOS A. FERNANDEZ PLASCENCIA
RUBRICA.

(R.- 205593)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA CN-PM-021-04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los diversos trabajos que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18583001-053-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600 Costo en compraNET: \$500	15/12/2004 14:00 horas	13/12/2004 10:00 horas	21/12/2004 10:00 horas	22/12/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega
1	0000000000	Servicio de suministro y distribución de agua purificada en garrafones	1	Servicio	Hasta el 31/12/07

Licitación pública nacional número 18583001-054-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600 Costo en compraNET: \$500	15/12/2004 14:00 horas	13/12/2004 12:00 horas	21/12/2004 12:00 horas	22/12/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega
1	0000000000	Servicio fotocopiado para los diferentes departamentos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	1	Servicio	Hasta el 31/12/07

Licitación pública nacional número 18583001-055-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$600 Costo en compraNET: \$500	15/12/2004 14:00 horas	13/12/2004 14:00 horas	21/12/2004 14:00 horas	23/12/2004 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega
1	0000000000	Servicio de mensajería y paquetería nacional e internacional	1	Servicio	Hasta el 31/12/07

Para la licitación número 18583001-053-04, el presupuesto mínimo es de \$1'320,000 y el máximo es de \$3'300,000.

Para la licitación número 18583001-054-04, el presupuesto mínimo es de \$1'019,200 y el máximo es de \$2'548,000.

Para la licitación número 18583001-055-04, el presupuesto mínimo es de \$300,000 y el máximo es de \$750,000.

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.

No se otorgarán anticipos.

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- Efectuando el pago en el banco de su localidad por medio de los recibos que genera el sistema compraNET (Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública) dirección electrónica en Internet: <http://compranet.gob.mx> en la cuenta 400 8513 467 de HSBC, abierta a nombre de la Tesorería de la Federación.
- Adquirir las bases directamente de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas en la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., teléfono y fax 01-921-211-40-00, extensión 34-582, Ejido Pajaritos sin número, Allende sin referencia, Coatzacoalcos, Ver., previo pago de las bases que podrá efectuarse en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en los Estados Unidos Mexicanos, a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.

Para ingresar a las instalaciones de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V. referente a cualquier trámite de esta(s) licitación(es), los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga color naranja, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.)

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones y junta de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Los participantes deberán presentar en la propuesta técnica, declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Los licitantes que a su elección opten por enviar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica deberán pagar las bases exclusivamente, por los formatos que genera compraNET.

COATZACOALCOS, VER., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE
RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
ING. SILVIA MEJIA ZARAGOZA
RUBRICA.

(R.- 205613)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
CONVOCATORIA 008

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para las contrataciones de los servicios y suministros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura	
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa (apertura económica)
09176001-012-04	Entidad: \$372 compraNET: \$338	14/12/2004 10:00 horas	22/12/2004 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Lugar de entrega
C811200000	Vigilancia, custodia y seguridad portuaria	Puerto Industrial de Altamira

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa
09176001-013-04	Entidad: \$372 compraNET: \$338	14/12/2004 13:00 horas	22/12/2004 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Lugar de entrega
C8111005000	Agencia de viajes	Instalaciones de API-Altamira

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa
09176001-014-04	Entidad: \$372 compraNET: \$338	14/12/2004 16:00 horas	22/12/2004 16:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Lugar de entrega
C810200000	Arrendamiento de 4 fotocopiadoras monocolor	Instalaciones de API-Altamira

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa
09176001-015-04	Entidad: \$372 compraNET: \$338	15/12/2004 10:00 horas	23/12/2004 10:00 horas	

Partida	Clave FSC (CCAOP)	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Suministro de papelería	1	Contrato	\$80,000.00	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa
09176001-016-04	Entidad: \$372 compraNET: \$338	15/12/2004 13:00 horas	23/12/2004 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Lugar de entrega
C810600010	Servicio de limpieza	Instalaciones de API-Altamira

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	
			Primera etapa (apertura técnica)	Segunda etapa
09176001-017-04	Entidad: \$372 compraNET: \$338	15/12/2004 16:00 horas	23/12/2004 16:00 horas	

Partida	Clave FSC (CCAOP)	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Suministro de accesorios y consumibles de cómputo	1	Contrato	\$88,000.00	\$230,000.00

- Las respectivas bases de cada licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en calle Río Tamesí kilómetro 0+800, lado Sur, Puerto Industrial de Altamira, Tamaulipas, código postal 89608, de lunes a viernes, de 9:30 a 17:30 horas, a partir del 7 de diciembre de 2004 y hasta, inclusive, seis días naturales, antes de la fecha de la presentación de proposiciones.
- El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o cheque de caja a nombre de la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V., y en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema. El costo de las bases incluye IVA. Nota: no podrán participar en esta licitación aquellos interesados que no adquieran las bases correspondientes en el plazo señalado.
- Las juntas de aclaraciones, las dos etapas del acto de presentación y apertura de las proposiciones, la presentación de factura y el pago de las mismas, se realizarán en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español y la moneda en que se cotizará y efectuará el pago respectivo, será el peso mexicano.
- No se otorgará anticipo alguno en ninguna de las licitaciones.
- No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes.

7. El registro de participante se realizará una hora antes del inicio de la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones (apertura técnica).
8. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. Condiciones de pago: se presentarán facturas en forma mensual al finalizar cada mes de servicio, en las licitaciones 09176001-012-04, 09176001-014-04, 09176001-015-04, 09176001-016-04 y 09176001-017-04, y en forma quincenal en la licitación 09176001-013-04, mismas que se liquidarán a más tardar 45 días naturales, siguientes a su presentación.
10. No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 50 de la Ley antes referida.
11. Se cuenta con la autorización de la SHCP para publicar esta convocatoria, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley referida en el punto anterior.
12. El plazo del contrato resultante de cada licitación será de un año.
13. El arrendamiento referido en la licitación número 09176001-014-04 es sin opción a compra.

ALTAMIRA, TAMPS., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ROBERTO DE LA GARZA LICON
RUBRICA.

(R.- 205642)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la prestación del servicio de vigilancia y la operación del sistema de control de accesos ferroviarios y carreteros aplicables al ingreso/salida de personas, vehículos y bienes, en las instalaciones del Recinto Portuario y Recinto Fiscal del Puerto de Guaymas, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
09177002-003-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	17/12/2004	15/12/2004 11:00 horas	15/12/2004 10:00 horas	23/12/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			
1	C810800000	Vigilancia y control de Accesos del Recinto Portuario y Recinto Fiscal del Puerto de Guaymas, Son.			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Recinto Portuario. Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora, teléfono (01 622) 22 5 22 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque a favor de Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Recinto Portuario Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de Juntas de la Dirección General, Recinto Portuario Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, Recinto Portuario Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones, áreas y accesos ferroviarios y carreteros del Recinto Portuario y Fiscal del Puerto de Guaymas, Son., los días todos los días de año, en el horario de entrega de: las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2006.

- El pago se realizará: pagos mensuales, a mes vencido, cuando se reciba de conformidad por APIGUAY, según las bases del concurso.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUAYMAS, SON., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

C. JOSE LUIS IBERRI MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 205565)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

COORDINACION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 022

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS EXTRANJERAS ASEGURADAS EN TERRITORIO NACIONAL Y CUSTODIADAS POR AUTORIDADES MIGRATORIAS, Y REPATRIACION DE ASEGURADOS CENTROAMERICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO D EC

0	\$1,937.76 EN CONVOCANTE	16/12/2004	15/12/2004	22/12/2004	23
4	\$1,761.60 EN compraNET		12:00 HORAS	9:00 HORAS	18:0
1					
1					
1					
0					
0					
2					
-					
0					
3					
5					
-					
0					
4					

	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO
1	C810000000	ORIGEN Y/O ESCALA VARIAS RUTAS CON DESTINO A MEXICO D.F. O TAPACHULA, CHIS.	1	SERVICIO	\$21'626,880.00
2	C810000000	ORIGEN Y/O ESCALA VARIAS RUTAS CON DESTINO A MEXICO D.F. O TAPACHULA, CHIS.	1	SERVICIO	\$4'460,544.00
3	C810000000	ORIGEN Y/O ESCALA VARIAS RUTAS CON DESTINO A MEXICO D.F. O TAPACHULA, CHIS.	1	SERVICIO	\$28'385,280.00
4	C810000000	ORIGEN Y/O ESCALA VARIAS RUTAS CON DESTINO A MEXICO D.F. O TAPACHULA, CHIS.	1	SERVICIO	\$10'975,641.60
5	C810000000	ORIGEN Y/O ESCALA VARIAS RUTAS CON DESTINO A MEXICO D.F. O TAPACHULA, CHIS.	1	SERVICIO	\$10'881,024.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN HOMERO NUMERO 1832, 12o. PISO, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53 87 24 09, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EL FORMATO 16 DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT), A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION, UBICADA EN HOMERO NUMERO 1832, 3er. PISO, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA

DE LICITACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION, HOMERO NUMERO 1832, 3er. PISO, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION, HOMERO NUMERO 1832, 3er. PISO, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL FALLO SE EFECTUARA EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION, HOMERO NUMERO 1832, PISO 3, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
JESUS LANDIN PICON
RUBRICA.

(R.- 205752)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA REGION XI
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes para el proyecto de señalización marítima, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Región Península de Yucatán, con cargo de Secretario Ejecutivo del Subcomité el día 1 de diciembre de 2004.

Número de licitación 16151003-012-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	17/12/2004	14/12/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2004 11:00 horas	23/12/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Máquinas-herramientas		1	Pieza

2	I421600136	Motor fuera de borda	2	Pieza
3	I420800000	Maquinaria y equipo industrial	1	Pieza
4	I421400000	Máquinas-herramientas	1	Pieza
5	I420400000	Herramientas	1	Kit

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfonos (01998)891-46-25/(01998)891-46-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja proveniente de una institución de crédito establecida en el territorio nacional a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región Península de Yucatán de la Conanp, ubicada en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región Península de Yucatán de la Conanp, bulevar Kukulcán kilómetro 4.8 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región Península de Yucatán de la Conanp, bulevar Kukulcán kilómetro 4.8 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
HERIBERTO MARTINEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 205747)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA REGION XI
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo de cómputo, radiocomunicación y vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Región Península de Yucatán, con cargo de Secretario Ejecutivo del Subcomité el día 1 de diciembre de 2004.

Número de licitación 16151003-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		17/12/2004	14/12/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2004 14:00 horas	23/12/2004 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C360000064	Estuche cámara fotográfica			1	Pieza
2	I180000118	Estación de trabajo			8	Equipo
3	I180000012	Microcomputadora portátil			3	Equipo
4	I480800052	Camión pick up			1	Vehículo
5	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas			1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfonos (01998)891-46-25/(01998)891-46-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja proveniente de una institución de crédito establecida en el territorio nacional a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región Península de Yucatán de la Conanp, ubicada en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región Península de Yucatán de la Conanp, bulevar Kukulcán kilómetro 4.98 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región Península de Yucatán de la Conanp, bulevar Kukulcán kilómetro 4.8 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
HERIBERTO MARTINEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 205748)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA REGION XI
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de refacciones, accesorios y herramientas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Región Península de Yucatán, con cargo de Secretario Ejecutivo del Subcomité el día 1 de diciembre de 2004.

Número de licitación 16151003-013-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		17/12/2004	14/12/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/12/2004 17:00 horas	23/12/2004 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C030000004	Adaptadores			1	Pieza
2	C030000004	Adaptadores			1	Pieza
3	C390000376	Barrena perforación			1	Pieza
4	C660600032	Tubos y mangueras de hule natural vulcanizado			1	Pieza
5	C780200000	Mantas para anclaje			30	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo, teléfonos (01998)891-46-25/(01998)891-46-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja proveniente de una institución de crédito establecida en el territorio nacional a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región Península de Yucatán de la CONANP, ubicada en bulevar Kukulcán kilómetro 4.8 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de diciembre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región Península de Yucatán de la CONANP, bulevar Kukulcán kilómetro 4.8 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de diciembre de 2004 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Región Península de Yucatán de la CONANP, bulevar Kukulcán kilómetro 4.8 sin número, colonia Zona Hotelera, código postal 77500, Benito Juárez, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según anexo I de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

HERIBERTO MARTINEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 205746)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD

ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 037

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la licitación pública nacional electrónica de bienes a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con el suministro de vehículos, para que libremente presenten propuestas solventes en sobre cerrado. Esta licitación es de carácter nacional con cargo a la reserva permanente de compras del sector público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
06101072-037/04	Convocante: \$969.00 compraNET: \$881.00	10/12/2004	10/12/2004 9:00 horas	16/12/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad
1	I480800014	Automóvil tipo sedán 4 puertas, 4 cilindros, motor a gasolina		1
2	I480800052	Camioneta tipo pick up, 6 cilindros motor a gasolina, transmisión manual		1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o en la Subadministración de Adquisiciones A, sita en Sinaloa número 43, 2o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfono 9158-9171, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas. No habrá visita a instalaciones del SAT.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Idioma en que deberán presentarse las proposiciones: español.
- Moneda en que deberán cotizarse las proposiciones: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Subadministración de Innovación y Calidad del Sur del D.F., ubicada en avenida San Lorenzo número 252, colonia Bosques Residenciales del Sur, Delegación Xochimilco, código postal 16010, México, D.F., de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: fecha máxima de entrega 27 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa entrega de los bienes, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como, las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

ADMINISTRADOR CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ANTONIO MARTINEZ MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 205705)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y CONSERVACION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIAS LPN-DC-UNAM-23/04, LPN-DC-UNAM-24/04 y LPN-DC-UNAM-25/04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y a las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma en sus puntos 10, 12 y 13, y de conformidad con los lineamientos que se adoptarán para el proceso de adjudicación de las obras y de los servicios relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra nueva edificio de Gobierno nueva sede para el Instituto de Investigaciones Biomédicas, en C.U., obra nueva para el Centro de Investigaciones en Ecosistemas, en Morelia, Michoacán; y obra nueva edificio de apoyo y videoteca de la Dirección General de TV UNAM en C.U., bajo la modalidad de precios unitarios y plazo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Obra	Venta de bases	Acto de presentación y apertura	Costo de las bases	Capital mínimo

LPN-DC-UNAM-23/04	Construcción de la segunda etapa del edificio de Gobierno nueva sede para el Instituto de Investigaciones Biomédicas consistentes en preliminares, cimentación, estructura, albañilería, acabados, instalaciones eléctricas, instalaciones especiales, instalaciones hidrosanitarias y obras exteriores, ubicado en Ciudad Universitaria	Del 7 al 17 de diciembre de 2004, de 9:00 a 14:30 horas	21 de enero de 2005 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación en Ciudad Universitaria	\$2,500.00	\$14'00

Dudas por escrito	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura eco
16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas	15 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, cita en el vestíbulo de la Dirección de Construcción de la D.G.O. y C.	16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, cita en el auditorio de la D.G.O. y C.	28 de enero c a las 11:00

No. de licitación	Obra	Venta de bases	Acto de presentación y apertura	Costo de las bases	Capital mínimo
LPN-DC-UNAM-24/04	Construcción del edificio de apoyo académico para el Centro de Investigaciones en Ecosistemas consistentes en obras preliminares, cimentación, superestructura, albañilería, acabados, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, instalaciones voz y datos, cancelería de aluminio, carpintería, obras exteriores y señalización, ubicado en el Campus UNAM en Morelia, Michoacán	Del 7 al 17 de diciembre de 2004, de 9:00 a 14:30 horas	21 de enero de 2005 a las 18:00 horas, en el auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación en Ciudad Universitaria	\$2,500.00	\$5'40

Dudas por escrito	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura eco
16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas	15 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, cita previa reunión, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Administrativos, Campus UNAM en Morelia, Michoacán	16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, cita en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos, Campus UNAM en Morelia, Michoacán	28 de enero c a las 18:00

No. de licitación	Obra	Venta de bases	Acto de presentación y apertura	Costo de las bases	Capital mínimo
LPN-DC-UNAM-25/04	Construcción de la primera etapa del edificio de apoyo y videoteca de la Dirección General TV UNAM consistentes en obras de preliminares, cimentación, estructura, albañilería, acabados, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, sanitarias y cancelería, ubicado en Ciudad Universitaria	Del 7 al 17 de diciembre de 2004, de 9:00 a 14:30 horas	25 de enero de 2005 a las 11:00 horas en el auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación en Ciudad Universitaria	\$2,500.00	\$4'30

Dudas por escrito	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura eco
16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas	15 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, cita en el vestíbulo de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obras y Conservación en Ciudad Universitaria	16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, cita en la caseta adjunta del edificio A de la Dirección General de Obras y Conservación en Ciudad Universitaria	1 de febrero c a las 11:00

Ubicación de las obras: nueva sede del Instituto de Investigaciones Biomédicas y Dirección General de TV UNAM, en C.U., México, D.F., y Centro de Investigaciones en Ecosistemas en Morelia, Michoacán.

- De los trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, situadas en avenida Revolución número 2045, planta baja, edificio A, en Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., teléfonos 5622-2771 y 5622-2772, fax 5622-2814 y 5622-2793, y para consulta en la dirección electrónica de Internet: <http://www.obras.unam.mx/ent-licit.html> a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases, de 10:00 a 14:30 horas.
- Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del contrato para trabajos preliminares y 20% para la compra y producción de insumos y/o equipos.
- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza.
- La visita de obra del sitio se efectuará para las licitaciones LPN-DC-UNAM-23/04 y LPN-DC-UNAM-25/04 el día 15 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, cita en el vestíbulo de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obras y Conservación y la LPN-DC-UNAM-24/04 el día 15 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, previa reunión en las oficinas de la Coordinación de Servicios Administrativos del Campus UNAM en Morelia, Michoacán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la LPN-DC-UNAM-23/04 el día 16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación; para la LPN-DC-UNAM-24/04 el día 16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos, Campus UNAM, en Morelia, Michoacán y para la LPN-DC-UNAM-25/04 el día 16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la caseta adjunta del edificio A, de la Dirección General de Obras y Conservación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:
 - Solicitud de inscripción a los concursos presentada por escrito, en papel membretado del interesado, dirigido a la convocante;
 - En caso de ser persona moral, su legal constitución y para personas físicas, su acta de nacimiento;
 - Contar con poder suficiente para comprometer al licitante;
 - La capacidad financiera y capital contable mínimo que se requiera para cada licitación; comprobando el capital contable mínimo requerido de \$14'000,000.00 (catorce millones de pesos 00/100 M.N.) para la LPN-DC-UNAM-23/04, de \$5'400,000.00 (cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) para la LPN-DC-UNAM-24/04 y de \$4'300,000.00 (cuatro millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para la LPN-DC-UNAM-25/04 mediante la presentación de la última declaración anual para el pago del ISR, en el caso de persona física dos últimos pagos provisionales, estados financieros con sus anexos analíticos con dos meses de antigüedad, cédula fiscal y alta correspondiente en la SHCP, para personas morales éstos deberán estar expedidos por un contador público externo y presentar además estados financieros al cierre del último ejercicio auditados por contador público externo, cédula de identificación fiscal y alta correspondiente en la SHCP;

- Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados con la Administración Pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico o, en su caso, la indicación que no se cuenta con ninguno en vigor;
 - Relación de contratos de obra o servicios relacionados con la misma, que haya celebrado con la Administración Pública o con particulares durante los últimos tres años, para la ejecución de trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante, o cuando menos los años de constitución de la empresa;
 - Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución, principalmente en los últimos tres años, y su capacidad técnica mediante currícula de la empresa, y/o curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate; y así como su capacidad administrativa tanto de recursos humanos como de recursos materiales sugiriendo se anexen, organigramas y/o esquemas de operación que se emplearán para la ejecución de la obra objeto de la presente licitación (relación de altas del IMSS, contratos de personal, afiliación a agrupaciones obreras y sindicales, etc.) y la cédula profesional y curriculum del Superintendente de Construcción, y
 - Declarar bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma vigentes en la UNAM.
- Las propuestas que se presenten deberán cotizarse en moneda nacional.
 - Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas, sin incluir el IVA. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya vigencia deberá quedar abierta, toda propuesta no acompañada de la garantía será desechada por la convocante.
 - La adjudicación se sujetará a lo dispuesto por la Normatividad en Materia de Obra vigente en la UNAM y supletoriamente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento, el Código Civil Federal y el Código Federal de Procedimientos Civiles.
 - Si resulta que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.
 - El tipo de contratación será a precios unitarios y tiempo determinado.
 - La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.
 - Los licitantes, en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.
 - El periodo de ejecución de la obra será para la LPN-DC-UNAM-23/04 del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2005, para la LPN-DC-UNAM-24/04 del 1 de marzo al 27 de agosto de 2005 y para la LPN-DC-UNAM-25/04 del 7 de marzo al 19 de julio de 2005.

Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud, por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho no reembolsable, para cada una de las licitaciones, de

\$2,500.00 en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la UNAM.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. RICARDO RAMIREZ ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 205736)

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición e equipo informático, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Aserca el día 15 de noviembre de 2004.

Licitación pública internacional a celebrarse bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno Mexicano, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas y apertura técnica
08100001-006-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$881.00	10/12/2004	10/12/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad
1	I180000156	Servidor de multiusuario	1
2	I180000156	Servidor de multiusuario	1
3	C870000022	Sistemas operativos	1
4	I180000176	Equipo de seguridad tipo hardware, con protocolos y estándares de seguridad	3
5	I150200000	Sistema control de acceso	1

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Municipio Libre número 377, 9o. piso, ala B, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, D.F., teléfono 9183-1000, extensión 34309, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio de la convocante, José María Velasco número 101, planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, D.F.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: conforme al numeral 4.8 de las bases. Plazo de entrega: fecha límite el 31 de diciembre de 2004. El pago se realizará: contra entrega total de los bienes.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

ING. JOSE ANTONIO FERNANDEZ AZPEITIA

RUBRICA.

(R.- 205702)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional número GAFB 04/04 para adquirir los bienes y contratar los servicios, descritos a continuación:

Part. No.	Descripción completa de los bienes y/o servicios	Cant.	Unidad de medida
Unica	Los bienes para la adecuación a la planta de producción y reciclaje de solución de limpieza para el proceso de impresión calcográfica que opera actualmente en la fábrica de billetes del Banco de México, incluyendo la instalación y puesta en marcha de los bienes materia de la adecuación, y las refacciones e insumos mencionados en las bases de licitación, así como la capacitación A partir de la adecuación, la planta deberá tener la capacidad mínima para abastecer al proceso de impresión calcográfica con un flujo de 3200 litros/hora de solución de limpieza, con una eficiencia mínima de recuperación de 95%. Asimismo, la descarga generada deberá tener una concentración máxima de sólidos suspendidos totales de 75 mg/l La adecuación consistirá en llevar a cabo las adaptaciones y/o modificaciones necesarias y, en su caso, la sustitución de las etapas de reciclaje y de tratamiento de la planta que opera actualmente en la fábrica de billetes	1	Equipo

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios, se mencionan en el anexo A de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$3,343.05 pesos (tres mil trescientos cuarenta y tres pesos 05/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y podrá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes; tratándose de licitantes extranjeros sin residencia o establecimiento permanente en México, las bases estarán a su disposición mediante el pago del importe antes mencionado o el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que aplique de conformidad con el tipo de cambio que Banco de México publica en el Diario Oficial de la Federación correspondiente al día hábil bancario anterior a la fecha del depósito. En este último caso el pago deberá efectuarse a través de depósito en la cuenta número 544-7-70644 que el JP Morgan Chase Bank, de Nueva York, Nueva York, E.U.A., le lleva al Banco de México. El Banco de México verificará el pago realizado mediante copia del comprobante de depósito que reciba por parte del licitante a través de fax al número + (52 55) 5268 8547. Será a cargo del licitante, cualquier pago de comisiones originadas por el servicio financiero del depósito. En esta última opción de forma de pago, el licitante podrá disponer de las bases a través del envío por correo especializado a cargo del licitante, al domicilio que al efecto indique. La correcta recepción de las bases por parte del licitante extranjero, deberá ser confirmada al banco a través de fax al número antes mencionado o a través del correo electrónico que se indica en las bases.

Las bases estarán a su disposición a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 4 de enero de 2005 de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles bancarios en la oficina de Gestión Administrativa de Fábrica de Billetes, ubicada en la calle Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, en México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar, sin costo alguno, tales documentos a través de visita en el lugar de venta de las bases previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

Los licitantes podrán asistir a una visita de inspección al inmueble en donde debe realizarse la adecuación a la planta que opera actualmente en la fábrica de billetes, para lo cual podrán presentarse el día 10 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F., debiendo anotarse en la lista de registro que al efecto llevará el Banco de México. Dicha visita será optativa para quienes deseen participar en la presente licitación pública.

Las aclaraciones a estas bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 13 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación, ubicada en la planta baja del módulo V del Complejo Legaria, en calle Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, en México, D.F., sin ser de carácter obligatorio para los licitantes la asistencia a la citada junta.

Plazo de entrega de los bienes: los bienes materia de este procedimiento deberán entregarse dentro de los 180 días hábiles bancarios, contados a partir del día siguiente al depósito del pago por concepto de anticipo que, en su caso, se solicite, previa aceptación por parte del banco, de las pólizas de fianza de anticipo y cumplimiento requeridas, conforme a lo señalado en el modelo de contrato adjunto a las bases. Tratándose de licitantes extranjeros sin residencia o establecimiento permanente en México, será previa entrega de las garantías bancarias o cartas de crédito standby de anticipo y cumplimiento, a entera satisfacción del banco en los términos y condiciones previstos al efecto en el modelo de contrato adjunto a las bases.

El lugar de entrega de los bienes materia de este procedimiento: en el almacén de fábrica de billetes, ubicado en calle Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, en México, D.F. Tratándose de licitantes extranjeros sin residencia o establecimiento permanente en México, la entrega será en el sitio antes señalado, en los términos de INCOTERMS 2000, DDP. El banco aceptará que se efectúen entregas parciales.

El lugar de instalación, puesta en marcha de los bienes materia de este procedimiento, así como la capacitación, será en el local ubicado en el 1er. sótano del módulo I del Complejo Legaria del Banco de México, sito en calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, en México, D.F.

El plazo para la instalación, puesta en marcha de los bienes materia de este procedimiento, así como la capacitación, será dentro de los 50 días hábiles bancarios posteriores a la fecha en que el Banco de México notifique por escrito al licitante ganador la fecha en que deberá dar inicio la instalación, puesta en marcha y capacitación. Dicha notificación se realizará con 20 días hábiles bancarios de anticipación a la fecha de inicio antes citada. Durante la instalación y puesta en marcha, en los términos señalados en el apartado de Capacitación del anexo A de estas bases, deberá impartirse la capacitación a los operadores de la planta y al personal de mantenimiento.

Los pagos se efectuarán como sigue: en moneda nacional, o en dólares de los Estados Unidos de América, o en euros, o en francos suizos, y como a continuación se indica:

- a) En el evento de que algún licitante nacional cotice en dólares de los Estados Unidos de América, los pagos se efectuarán en moneda nacional al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, que publique Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a aquel en que se realicen los depósitos.
- b) Ahora bien, si los licitantes que se ostenten como nacionales llegaran a cotizar sus precios en euros o francos suizos, el banco cubrirá el importe correspondiente conforme a lo siguiente: el importe cotizado en euros o francos suizos se convertirá a dólares de los Estados Unidos de América, lo anterior, conforme a la última publicación efectuada por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, denominada Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América. Una vez que se cuente con el importe en dólares, el banco procederá nuevamente a convertir el importe obtenido a moneda nacional, lo anterior, considerando el procedimiento citado en el inciso a) precedente.
- c) Tratándose de licitantes extranjeros sin residencia o establecimiento permanente en México, el banco cubrirá a la empresa ganadora la cantidad correspondiente, a través de un crédito comercial irrevocable.

En virtud de que la cotización de los bienes y servicios, podrá realizarse en moneda nacional, en euros, en francos suizos, o bien en dólares de los Estados Unidos de América, se considerará para efectos de comparación de las propuestas, el siguiente: **a)** Tratándose de dólares de los Estados Unidos de América, se considerará el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, que publique Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a la fecha de presentación de las propuestas; **b)** Tratándose de euros o francos suizos, se convertirá a dólares de los Estados Unidos de América, lo anterior, conforme a la publicación

efectuada por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el mes de diciembre de 2004, denominada Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América. Una vez que se cuente con el importe en dólares, el banco procederá nuevamente a convertir el importe obtenido a moneda nacional, lo anterior, considerando el procedimiento citado en el inciso a) precedente.

Momento en que se hará exigible el pago: al día natural siguiente al vencimiento del plazo para efectuar los pagos establecidos en el contrato correspondiente.

Banco de México otorgará un anticipo y realizará los pagos correspondientes, de la siguiente manera:

- 1) Se pagará un anticipo equivalente al 50% del importe total de los bienes materia de contratación (es decir, no incluye el importe total de la instalación y puesta en marcha de los bienes y la capacitación), dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de firma del contrato previa entrega de las pólizas de fianza de anticipo y de cumplimiento, a entera satisfacción del Banco de México, conforme a lo señalado en el modelo de contrato anexo a estas bases. Tratándose de proveedores extranjeros sin residencia o establecimiento permanente en México podrán disponer de dicho anticipo contra la aceptación de las garantías bancarias o cartas de crédito standby de anticipo y cumplimiento, a entera satisfacción del banco en los términos y condiciones previstos al efecto en el modelo de contrato adjunto a las bases.
- 2) Se pagará el 45% del importe total de los bienes materia de contratación (es decir, no incluye el importe total del servicio de la instalación, puesta en marcha de los bienes y la capacitación), dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de entrega de la totalidad de los bienes materia de la adecuación, a entera satisfacción del banco.
- 3) Se pagará el 5% del importe total de los bienes materia de contratación más el 100% del importe correspondiente a la instalación, puesta en marcha y la capacitación, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la fecha de aceptación de los bienes, debidamente instalados y puestos en marcha, así como la realización de la capacitación a entera satisfacción del propio Banco de México. Los pagos antes mencionados serán cubiertos por el Banco de México en los términos previstos en el modelo de contrato anexo a las bases.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas, conforme a lo siguiente:

- a) El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como de apertura exclusivamente de propuestas técnicas, se llevará a cabo el día 10 de enero de 2005, en el aula de capacitación, ubicada en la planta baja del módulo V del Complejo Legaria, en calle Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, en México, D.F., a las 11:00 horas.
- b) El acto de apertura de propuestas económicas tendrá verificativo el día 14 de enero de 2005, en el aula de capacitación, ubicada en la planta baja del módulo V del Complejo Legaria, en calle Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, en México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español y/o inglés, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En la fecha y lugar que se señala en el inciso a) precedente se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 28 de enero de 2005, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10o. y 16 del Reglamento Interior del Banco de México, así como único de adscripción de sus unidades administrativas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

BANCO DE MEXICO

SUPERINTENDENTE DE MANUFACTURA

SUPERINTENDENTE DE INGENIERIA INDUSTRIAL

FIS. ENRIQUE GUARNER LANS

ING. EDUARDO GONZALEZ DORBECKER

RUBRICA.

RUBRICA.

(R.- 205679)

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

En cumplimiento a lo establecido en el capítulo correspondiente a las compras del sector público de los tratados de libre comercio de que México forma parte, así como al artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la Secretaría de Seguridad Pública por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 364, décimo piso, colonia Juárez, código postal 06600, en México, Distrito Federal, se hace del conocimiento los nombres de los ganadores de las licitaciones públicas internacionales por convocatoria que se mencionan a continuación:

Fallo de la licitación pública internacional electrónica número 22103001-011-04, para la adquisición y actualización de software, emitido el 19 de octubre de 2004: partida dos adjudicada a: Scitum, S.A. de C.V., con domicilio en Culiacán número 123, colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, código

postal 06100, en México, D.F., por un importe de \$322,792.50 (trescientos veintidós mil setecientos noventa

y dos pesos 50/100 M.N.), IVA incluido; y partida tres adjudicada a: It era, S.A. de C.V., con domicilio en José Luis Lagrange número 103, piso 8, colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11510, en México, D.F., por un importe de \$2'498,950.00 (dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.

Fallo de la licitación pública internacional electrónica número 22103001-012-04, para la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, emitido el 19 de octubre de 2004: partidas 3, 6, 7, 10, 13, 14, 15, 16, 18 y 19, adjudicadas a: Canadian Foreign Trade Promoter de México,

S.A. de C.V., con domicilio en Avenida de los Reyes número 5, colonia Centro Industrial Puente de Vigas, código postal 54070, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, por un importe de \$441,122.01 (cuatrocientos cuarenta y un mil ciento veintidós pesos 01/100 M.N.), IVA incluido; partidas 2, 4, 5, 9, 11 y 12 adjudicadas a: Cicovisa, S.A. de C.V., con domicilio en Amores número 135, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, en México, D.F., por un importe de \$303,798.72 (trescientos tres mil setecientos noventa y ocho pesos 72/100 M.N.), IVA incluido y partida 20 adjudicada a: Global Busines Computer, S.A. de C.V., con domicilio en Odesa número 715, interior 206,

colonia

Portales,

código

postal 03300, Delegación Benito Juárez, en México, D.F., por un importe de \$22,420.22 (veintidós mil cuatrocientos veinte pesos 22/100 M.N.), IVA incluido.

Fallo de la licitación pública internacional electrónica número 22103001-013-04, para la adquisición de bienes informáticos, soluciones y servidores, emitido el 10 de noviembre de 2004: partida uno adjudicada

a:

Unisys de México, S.A. de C.V., con domicilio en Alfonso Nápoles Gándara número 50, piso 3, colonia Peña Blanca Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01210, en México, D.F., por un importe

de

\$7'658,848.20 (siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 20/100 M.N.), IVA incluido; partida dos adjudicada a: Sistemas Qed, S.A. de C.V., con domicilio en Moras,

número 655-B, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, en México, D.F., por un importe de \$16'997,000.00 (dieciséis millones novecientos noventa y siete mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido; y partida tres adjudicada a: Métodos Electrónicos, S.A. de C.V., con domicilio en Porfirio Díaz, número 69, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, en México, D.F., por un importe de \$3'268,990.00 (tres millones doscientos sesenta y ocho mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.

Fallo de la licitación pública internacional electrónica número 22103001-015-04, para la adquisición de bienes informáticos servidores, emitido el 15 de noviembre de 2004: partida uno adjudicada a: Integración de Sistemas Complejos, S.A. de C.V., con domicilio en Guillermo González Camarena número 1100, piso 3, colonia Centro, ciudad Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01201, en México, D.F., por un importe de \$995,207.70 (novecientos noventa y cinco mil doscientos siete pesos 70/100 M.N.), IVA incluido; partida dos adjudicada a: Sistemas Qed, S.A. de C.V., con domicilio en Moras número 655-B, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, en México, D.F., por un importe de \$5'280,800.00 (cinco millones doscientos ochenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), IVA incluido; y partida tres adjudicada a: Integradores de Tecnología, S.A. de C.V., con domicilio en Camino al Desierto de los Leones número 35, piso 3, colonia San Angel Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000, en México, D.F., por un importe de \$3'063,002.23 (tres millones sesenta y tres mil dos pesos 23/100 M.N.), IVA incluido.

Fallo de la licitación pública internacional electrónica número 22103001-016-04, para la actualización de licencias de bases de datos, emitido el 15 de noviembre de 2004: partida única adjudicada a: Productos

de Consumo O'mega, S.A. de C.V., con domicilio en Isidro Fabela Sur número 605, colonia San Sebastián, Municipio de Toluca, Estado de México, código postal 50090, por un importe de \$3'499,782.12 (tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y dos pesos 12/100 M.N.), IVA incluido.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HUGO LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 205737)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición, instalación y puesta a punto de simuladores de tiro y manejo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la 11o. sesión ordinaria con número SO/02122004/A.1.04 del día 2 de diciembre de 2004.

Número de licitación 22100003-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	21/12/2004	21/12/2004 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2004 10:30 horas	31/12/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000078	Sistema de entrenamiento de armas de fuego (simulador)	1	Sistema
2	I210000000	Simulador de manejo	2	Sistema

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5484 5000 extensión 25071, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave 600017 indicando en el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública y presentarlo en el domicilio de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2004 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de diciembre de 2004 a las 9:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, planta baja, colonia El Rosedal, código postal 04330, Coyoacán, Distrito Federal.
- * No se otorgará anticipo.
- * La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: avenida Adolfo López Mateos número 1500, colonia La Tuna, código postal 78107, San Luis Potosí, S.L.P., a entera satisfacción de la convocante.
- * Plazo de entrega: de acuerdo al punto II.1.1.- Fecha de entrega.
- * El pago se realizará: de acuerdo al punto II.3.- Pago, y conforme a lo establecido en el artículo 51 de la Ley.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
LIC. VALENTIN SOTO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 205741)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-028-04	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/12/2004	10/12/2004 11:00 horas	16/12/2004 11:00 horas	20/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Cartucho de toner para impresora HP LaserJet 4, 4M, 4M Plus	100	Pieza
2	C870000000	Cartucho de toner para impresora HP LaserJet 4000 y 4000 TN	80	Pieza
3	C870000000	Cartucho de toner para impresora HP LaserJet 5L	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, Magdalena Contreras, Distrito Federal, en los días y horario indicados en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: el indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- La reducción del plazo para la presentación de proposiciones y apertura técnica fue autorizada por el Comité de Adquisiciones del CISEN en su sesión extraordinaria 03/04 de fecha 15 de noviembre de 2004.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 205711)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de mantenimiento de equipos de redes de comunicación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04100001-029-04		\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	10/12/2004	10/12/2004 13:00 horas	16/12/2004 13:00 horas	20/12/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de mantenimiento de equipos de redes de comunicación			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Camino Real de Contreras número 35, colonia La concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras, número 35, colonia La concepción, código postal 10840, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los servicios será el indicado en el anexo número 2 de las bases de licitación, en los días y horario indicados en el anexo número 2, de las bases de licitación.
- Plazo de entrega de los servicios: será a partir de la fecha en que se formalice el contrato que se celebre con la convocante y hasta el 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el área usuaria, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La reducción del plazo para la presentación de proposiciones y apertura técnica fue autorizada por el Comité de Adquisiciones del Cisen en su sesión extraordinaria 03/04 de fecha 15 de noviembre de 2004.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
 RUBRICA.

(R.- 205712)

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin la cobertura de algún tratado de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 18 de octubre de 2004.

Licitación pública internacional número 0821 0001 014 2004

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	10/12/2004	10/12/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2004 10:00 horas	20/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Vehículo 4x4	17	Pieza
2	I480800000	Camioneta tipo Urban	2	Pieza
3	I480800000	Camioneta pick up	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 22 73 00, extensión 20264, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración e Informática, avenida Insurgentes Sur número 489, piso 14, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libre a bordo destino en el almacén del Senasica, ubicado en la Calle 7 sin número, colonia Olivar del Conde, 1a. sección, Delegación Alvaro Obregón, código postal 04100, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes, conforme a lo establecido en el pedido y/o contrato que se formalice.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION E INFORMATICA
C. P. ALMA ROSA ZEPEDA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 205648)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

AVISO DE FALLO

Aviso de fallo de licitación: El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicado en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, fraccionamiento Jardines del Parque, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, en relación a la licitación pública internacional número **06131001-013-04**, para la adquisición de once sistemas de energía ininterrumpida, tres plantas generadoras de energía eléctrica y tres sistemas de transferencia, da a conocer el nombre y domicilio de los licitantes ganadores: DPG México, S.A. de C.V., Xivioni número 32, colonia San Lorenzo Acopilco, código postal 5410, Delegación Cuajimalpa, México, D.F., partida 1 con un monto de \$2'663,786.90; Equipos y Motores Industriales, S.A. de C.V., avenida Cuitláhuac 70, colonia Popotla, código postal 11400, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., partida 2, con un monto de \$566,000.00; Selmec Equipos Industriales, S.A. de C.V., Saladero número 1138, colonia Ferrocarril, código postal 44460, Guadalajara, Jal., partida 3, con un monto de \$884,144.78; fallo que se dio a conocer el día 5 de octubre de 2004; licitación pública internacional número 06131001-016-04, para la adquisición de sistemas de aire acondicionado de tipo precisión, paquete, mini-split y multi-split, da a conocer el nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Sistemas Avanzados en Computación de México, S.A. de C.V., Mandarin número 1551, colonia Jardines de la Cruz, código postal 44950, Guadalajara, Jal., partida 1, con un monto de \$1'740,000.00; Proveedora Eléctrica FGA, S.A. de C.V., Negrete número 597, colonia Ignacio Zaragoza, código postal 91910, Veracruz, Veracruz, partidas 2 y 3, con un monto de \$794,066; fallo que se dio a conocer el día 8 de octubre de 2004.

ATENTAMENTE
AGUASCALIENTES, AGS., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 205616)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras que a continuación se detallan, el costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del Gobierno Federal mediante convenio modificatorio del 20 de abril de 2004, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 56005001-060-04 SCAOP-DGOP-265/04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	16/12/04 14:30 Hrs.	15/12/04 11:30 Hrs.	14/12/04 10:00 Hrs.	21/12/04 9:30 Hrs.	23/12/04 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Acondicionamiento de servicios turísticos en Boca del Cerro Tenosique, Municipio de Tenosique, Estado de Tabasco	10/01/05	120 días	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 3-15-92-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al ciudadano ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.

- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico colectiva o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Relación de contratos de obras (similar a la que se concursó ejecutada en el Estado) que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos tres años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado, así como curriculum de su personal técnico.
 - 5.- Documentación que acrediten el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja.
 - Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que se hubiera aceptado y firmado por las partes.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El límite para adquirir las bases será en la hora y fecha indicadas.
 - No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

RUBRICA.

(R.- 205753)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras que a continuación se detallan, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal (FIES), mediante oficios número SF-AI325/2004 de fecha 9 de noviembre de 2004 y número SF-AI340-2004 de fecha 18 de noviembre de 2004, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 56005001-056-04 SCAOP-DGOP-260/04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,950.00	16/12/04 14:30 horas	15/12/04 10:30 horas	14/12/04 9:30 horas	21/12/04 9:30 horas	30/12/04 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29122.- Construcción de la vialidad principal de la Unidad Deportiva Olimpia XXI (Municipio de Centro, Estado de Tabasco)	10/01/05	148 días	\$2'900,000.00

Número de licitación 56005001-057-04 SCAOP-DGOP-261/04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	16/12/04 14:30 horas	15/12/04 11:30 horas	14/12/04 10:00 horas	21/12/04 10:30 horas	30/12/04 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29116.- Ampliación a cuatro carriles en la avenida Pomposu, del Fracc. Lagunas, Ciudad Villahermosa (Municipio de Centro, Estado de Tabasco)	10/01/05	148 días	\$1'650,000.00

Número de licitación 56005001-058-04 SCAOP-DGOP-262/04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$2,500.00	16/12/04	15/12/04	14/12/04	21/12/04	30/12/04	
Costo en compraNET:	14:30 horas	12:30 horas	10:00 horas	11:30 horas	11:30 horas	
\$2,450.00						
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29117.- Construcción de bahías en paradas de transporte público en avenida Paseo Tabasco, Villahermosa, Tabasco (Municipio de Centro, Estado de Tabasco)			10/01/05	120 días	\$1'650,000.00

Número de licitación 56005001-059-04 SCAOP-DGOP-263/04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$2,500.00	16/12/04	15/12/04	14/12/04	21/12/04	30/12/04
Costo en compraNET:	14:30 horas	13:30 horas	10:00 horas	12:30 horas	12:30 horas
\$2,450.00					

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29118.- Remodelación de los sanitarios públicos del mercado José María Pino Suárez, ciudad Villahermosa (Municipio de Centro, Estado de Tabasco)	10/01/05	105 días	\$1'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 3-15-92-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra de la licitación número 56005001-058-04 SCAOP-DGOP-262/04
- No se podrán subcontratar partes de la obra de las licitaciones números 56005001-056-04 SCAOP-DGOP-260/04, 56005001-057-04 SCAOP-DGOP-261/04 y 56005001-059-04 SCAOP-DGOP-263/04
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP;
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar);

- 4.- Relación de contratos de obras (similar a la que se concursó ejecutada en el Estado) que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos tres años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado, así como curriculum de su personal técnico;
 - 5.- Documentación que acrediten el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta;
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y
 - 7.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la propuesta solvente más baja.
 - Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que se hubiera aceptado y firmado por las partes.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
 - No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

RUBRICA.

(R.- 205550)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

OFICIALIA MAYOR

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

SEGUNDA CONVOCATORIA No. TSJDF/002/2004

En observancia a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 25, 26, 27 fracción I, 29, 37 fracción I inciso a), 42 y 54 del Acuerdo General 58-50/2001 del Consejo de la Judicatura del D.F., se convoca a las personas físicas y morales

interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional, para la contratación de las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas, conforme a lo siguiente:

Descripción y ubicación de la obra pública						Fecha de inicio	te
Rehabilitación de instalaciones eléctricas en los inmuebles edificio principal y torres gemelas, localizados en Niños Héroes 132, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de esta ciudad						31/Ene./2005	3

No. de licitación TSJDF/OM/LPN-	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
005/04	\$1,500.00	13/Dic./2004	16/Dic./2004 10:00 horas	21/Dic./2004 10:00 horas	29/Dic./2004 10:00 horas	

Descripción y ubicación del servicio relacionado con la obra pública						Fecha de inicio	te
Supervisión externa para la rehabilitación de instalaciones eléctricas en los inmuebles edificio principal y torres gemelas, localizados en Niños Héroes 132						27/Ene./2005	3

No. de licitación TSJDF/OM/LPN-	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
006/04	\$1,500.00	13/Dic./2004	16/Dic./2004 10:00 horas	21/Dic./2004 12:00 horas	29/Dic./2004 17:00 horas	

Descripción y ubicación de la obra pública						Fecha de inicio	te
Construcción de escaleras de emergencia en los inmuebles ubicados en James E. Sullivan 133, colonia San Rafael, Niños Héroes 132 (torres gemelas), colonia Doctores y Río de la Plata 48, colonia Cuauhtémoc, todos en la Delegación Cuauhtémoc, de esta ciudad						31/Ene./2005	30

No. de licitación TSJDF/OM/LPN-	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
007/04	\$1,500.00	13/Dic./2004	16/Dic./2004 10:00 horas	21/Dic./2004 14:00 horas	30/Dic./2004 10:00 horas	

Descripción y ubicación del servicio relacionado con la obra pública						Fecha de inicio	te
Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción del Servicio Médico Forense (SEMEFO), que se localizará en la esquina de Niños Héroes y Dr. Liceaga, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de esta ciudad						30/Ene./2005	30

No. de licitación TSJDF/OM/LPN-	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Sesión de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Ac
008/04	\$1,500.00	13/Dic./2004	16/Dic./2004 14:00 horas	21/Dic./2004 18:00 horas	30/Dic./2004 17:00 horas	

Los recursos fueron autorizados con el oficio de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros número DRF/2317/2004 de fecha 1 de diciembre de 2004.

La realización de los procedimientos licitatorios, fueron autorizados por el Comité de Obras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en la 2a. sesión extraordinaria de fecha 7 de octubre de 2004.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, en la Dirección de Obras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la planta baja del edificio marcado con el número 113, de la calle de Dr. Liceaga, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirir las bases, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles. Para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos; presentando además, los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección de Obras del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

- 1.1 Solicitud por escrito en papel membretado, dirigida al licenciado Francisco Gallardo de la Peña, Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, indicando el número de licitación y objeto de la misma (por licitación).
- 1.2 Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como el nombre del representante legal y los poderes que deban presentar a fin de acreditar su personalidad (copia y original para cotejar).
- 1.3 Curriculum vitae del solicitante y del personal técnico que sería el encargado de la ejecución de la obra pública o de la prestación del servicio relacionado con la misma, esto último según el objeto de la licitación en la que se vaya a participar.
- 1.4 Relación de contratos celebrados con las administraciones públicas o particulares de cuando menos los últimos tres años, que sean similares a las obras públicas o servicios convocados, anexando a ésta, aquella información que permita a la convocante constatar la experiencia manifestada por el solicitante, la relación en cita deberá contener como mínimo: nombre de la contratante, número de contrato, objeto del mismo, importe contratado y ejercido, plazo de ejecución, avance físico-financiero a la fecha de la solicitud, comprobando esto documentalmente a satisfacción de la convocante.
- 1.5 Comprobación del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, presentando original y copia para cotejo de la declaración anual 2003 y las parciales de 2004.
- 1.6 Comprobación del capital contable mínimo requerido mediante la presentación en original y copia para cotejo de: balance general, estado de resultados, cuentas analíticas y estado de posición financiera, mismos que deberán estar auditados por contador público autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia del registro vigente, de la cédula profesional, de la constancia de actualización académica ante el colegio o asociación a la que pertenezca.
- 1.7 Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 31 del Acuerdo General 58-50/2001 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 11 de diciembre de 2001, debiendo transcribir en ésta, cada uno de los supuestos establecidos en el ordenamiento de referencia.
2. Forma de pago de las bases.- el pago por concepto de venta de bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
3. El licitante que adquiera las bases de licitación deberá entregar la documentación solicitada en los puntos 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6., 1.7., y según el caso, en una carpeta debidamente engargolada, conteniendo copia de los documentos descritos en los puntos antes mencionados; carpeta que quedará en poder del Dirección de Obras de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
4. Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección de Obras de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se entregará al participante las bases y documentos de la licitación.
5. El lugar de reunión para la visita de obra o del servicio (según sea el caso), será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección de Obras de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la planta baja, del inmueble localizado en Dr. Liceaga 113, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720 de esta ciudad, el día y hora indicados en el cuadro de referencia para cada caso.
6. El lugar de celebración para la sesión de aclaraciones será en la sala de usos múltiples de la Oficialía Mayor, ubicada en el 8o. piso del inmueble localizado en James E. Sullivan 133, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, de esta ciudad, el día y hora indicados en el cuadro de referencia para cada caso.
7. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 fracción II del Acuerdo General 58-50/2001. En dicho evento se extenderá constancia previa acreditación del representante del participante en este evento, mismo que deberá acreditarse con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (copia legible y original para cotejar), en su caso.
8. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Oficialía Mayor, ubicada en el 8o. piso del inmueble localizado en James E. Sullivan 133, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, de esta ciudad, el día y hora indicados en el cuadro de referencia para cada caso.

9. Para los casos de obra pública se otorgará un anticipo de 30%, asimismo, para los servicios relacionados con la obra pública se otorgará un anticipo de 10%, situación que los participantes deberán considerar en la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.
10. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
11. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
12. Para las licitaciones de esta convocatoria, no se podrá subcontratar ninguna parte de las obras públicas y de los servicios relacionados con éstas.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, así como en las bases de cada licitación, podrán ser negociadas.
14. La Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, por conducto de la Dirección de Obras, en apego a lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 50 del Acuerdo General 58-50/2001, efectuará el análisis comparativo de las propuestas presentadas por los licitantes, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones establecidas en los ordenamientos legales citados, haya reunido las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, además de haber presentado el precio más bajo, por lo tanto en la evaluación de las propuestas no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
15. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los participantes podrán inconformarse en los términos del artículo 101 del Acuerdo General 58-50/2001 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 MEXICO, D.F., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 OFICIAL MAYOR
LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA
 RUBRICA.

(R.- 205626)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIJUANA
 DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. 8

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California en su artículo 100 y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 6, 20, 21 fracción I, 22, 24, 26, 28, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana convoca a licitación pública internacional a los interesados que estén en posibilidad de presentar ofertas selladas en el idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios fijos y tiempo determinado, la adquisición de los bienes que a continuación se describen, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente:

Número de licitación	Descripción general
1C-NA-026-2004	Adquisición de maquinaria y equipo de construcción

Número de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
1C-NA-026-2004	13 de diciembre de 2004	13 de diciembre de 2004 12:00 horas	22 de diciembre de 2004 10:00 horas	27 de diciembre de 2004 10:00 horas	60 días naturales

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Retroexcavadora doble tracción, usada	3	Pieza
2	Camión de volteo, nuevo	3	Pieza
3	Tractocamión para arrastre de remolque, nuevo	1	Pieza

- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y solicitar su inscripción en las oficinas del Departamento de Suministros de CESPT, ubicadas en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C., teléfono 622-43-81, fax 622-43-04 y 05, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, a partir de la convocatoria hasta el 13 de diciembre de 2004. Asimismo, podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación en el lugar, horarios y fechas antes mencionados, mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) por licitante. Este pago podrá realizarse en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana. La proposición no podrá ser presentada a través de medios electrónicos; ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocante, se tendrán por no puestas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C. de CESPT.
- La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General de CESPT, ubicada en bulevar Federico Benítez número 4057, colonia 20 de Noviembre, código postal 22430, Tijuana, B.C.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones podrá serán: peso mexicano o dólares americanos.
- No se otorgará anticipo.
- No podrán participar en esta licitación las personas y/o empresas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
- Las condiciones de pago serán contra la presentación de las facturas de acuerdo con los plazos establecidos en el contrato, las cuales se pagarán en un plazo no mayor a 30 días naturales.
- El origen de los fondos para la prestación del servicio es un recurso propio del organismo.
- El organismo con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja en los términos definidos en las bases de licitación.

TIJUANA, B.C., A 7 DICIEMBRE DE 2004.
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. JORGE LUIS MARTINEZ ZAVALA
 RUBRICA.

(R.- 205624)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
 SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
 DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro y colocación de alumbrado público en la ampliación del Periférico Luis Echeverría Álvarez en el tramo de J. Mery a Valle Dorado, en la localidad Saltillo, del Municipio de Saltillo, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposición y apertura técnica
35002001-034-04	\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	15/12/2004	14/12/2004 11:00 horas	21/12/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Suministro y colocación de alumbrado público en la ampliación del Periférico Luis Echeverría Álvarez en el tramo de J. Mery a Valle Dorado en la localidad Saltillo, del Municipio de Saltillo, Coahuila	19/01/2005	83

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, tercer piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 416-55-55, extensión 5570, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado de Coahuila, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, tercer piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, tercer piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de enero de 2005 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, tercer piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Dirección de Construcción de la Dirección General de Caminos de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 5o. piso, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: Periférico Luis Echeverría Álvarez tramo de Felipe J. Mery a Valle Dorado, en Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar curriculum vitae de la empresa, personal técnico y profesional y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, además, una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.
- Comprobación de capital contable mínimo de acuerdo a la licitación con base en la declaración fiscal del año 2003 o con los estados financieros auditados de cualquier mes del año 2004 realizados por un contador público externo, en el que deberá anexar un dictamen de auditoría y copias de su cédula profesional y su certificado de CPR ante la SHCP.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para inscribirse en la Secretaría deberá presentar:
 - 1.- Solicitud de inscripción por escrito dirigida al Secretario de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, citando el número y descripción de la licitación.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - 3.- La documentación y experiencia técnica y capacidad financiera antes mencionada.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a recoger los planos de la licitación a la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado en la dirección arriba citada y tendrán que presentar los requisitos solicitados en los números 1, 2, 3, 4 y 5 de esta convocatoria, así como copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
 - A.-** La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - B.-** Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido a satisfacción del residente de supervisión de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 205659)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
 SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
 DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación
35002001-017-04

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin IVA	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción de paso a desnivel en las vías del ferrocarril en la colonia Landín en la localidad Saltillo del Municipio de Saltillo, Coahuila	\$15'623,343.64	Constructora Acosta Olvera, S.A. de C.V.	26/11/2004

SALTILLO, COAH., A 26 DE NOVIEMBRE DE 2004.
 SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 205744)

INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE DE COAHUILA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL 35061003-002-04
CONVOCATORIA No. 002

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 35061003-002-04

Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	Fallo y firma de contrato
En convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,800.00	9 de diciembre de 2004	9 de diciembre de 2004 12:00 horas	15 de diciembre de 2004 9:00 horas	16 de diciembre de 2004 10:00 horas	17 de diciembre de 2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Suministro e instalación de bombas de calor de alta eficiencia con una capacidad nominal de 122,000 Btu's para fosa de clavados	8.00	Pieza
2	0000000000	Suministro e instalación de bombas de calor de alta eficiencia con una capacidad nominal de 122,000 Btu's para alberca olímpica	13.00	Pieza

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila situado en Benemérito de las Américas sin número colonia San Luisito, Saltillo, Coahuila, código postal 25298, teléfonos (01-844)4315477) de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$2,000.00 M.N. incluido el IVA y su pago se realizará en la oficina de Administración y Finanzas de la convocante, situada en el domicilio anteriormente señalado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,800.00 M.N. incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la convocante, ubicada en la calle Benemérito de las Américas sin número, colonia San Luisito, código postal 25298 en Saltillo, Coahuila.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: en el Centro Acuático Laguna en la ciudad de Torreón, Coahuila;
- d) Plazo de entrega de los bienes: en 90 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;

- f) Se considera 50% de anticipo; 30% al momento de recibir los equipos en el Centro Acuático Laguna en la ciudad de Torreón, Coahuila, y el 20% al momento de recibir en operación y a plena satisfacción los equipos;
- g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del contrato y del 100% del anticipo;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE

SALTILLO, COAH., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
 INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE DE COAHUILA
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
ING. HUMBERTO TAPIA AGUIRRE
 RUBRICA.

(R.- 205567)

MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA

TESORERIA MUNICIPAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de proyectos para el mejoramiento del sistema de agua potable (sistema comercial, software, PC y facturación en sitio), (telemetría de los equipos de bombeo, subestaciones de rebombeo y válvulas), eficiencia del sistema electrónico de las subestaciones eléctricas de los pozos) en la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 35305001-014-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/12/2004	10/12/2004 10:00 horas	10/12/2004 10:00 horas	16/12/2004 10:00 horas	17/12/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicios informáticos		1	Pieza
2	C870000000	Suministros informáticos		6	Pieza
3	C870000000	Suministros informáticos		2	Pieza
4	C870000000	Suministros informáticos		2	Pieza
5	C870000000	Suministros informáticos		11	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila, teléfono 8448669028, los días del 7 al 10 de diciembre de 2004, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque a nombre del Municipio de Ramos Arizpe. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, ubicado en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila de donde se partirá al sitio de los trabajos, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Municipio de Ramos Arizpe; los días: a partir del 21 de diciembre de 2004; en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: antes del 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: deberán presentarse las facturas correspondientes a anticipo (30%) con cinco días de anticipación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 35305001-015-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/12/2004	10/12/2004 11:00 horas	10/12/2004 11:00 horas	16/12/2004 11:00 horas	17/12/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Equipo de comunicación		4	Pieza
2	I150000000	Equipo de comunicación		4	Pieza
3	I150000000	Equipo de comunicación		1	Pieza
4	I150000000	Equipo de comunicación		1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Allende número 231, colonia, Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila, teléfono 8448669028, los días del 7 al 10 de diciembre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque a nombre del Municipio de Ramos Arizpe. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, ubicado en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, de donde se partirá al sitio de los trabajos, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Municipio de Ramos Arizpe, los días a partir del 21 de diciembre de 2004 en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: antes del 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: deberán presentarse las facturas correspondientes a anticipo (30%) con cinco días de anticipación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 35305001-016-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	9/12/2004	10/12/2004 12:00 horas	10/12/2004 12:00 horas	16/12/2004 12:00 horas	17/12/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida

1	I330000000	Equipo eléctrico	1	Pieza
2	I330000000	Equipo eléctrico	1	Pieza
3	I330000000	Equipo eléctrico	1	Pieza
4	I330000000	Equipo eléctrico	1	Pieza
5	I330000000	Equipo eléctrico	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila, teléfono 8448669028, los días del 7 al 10 de diciembre de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque a nombre del Municipio de Ramos Arizpe. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, ubicado en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, de donde se partirá al sitio de los trabajos, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Municipio de Ramos Arizpe; los días: a partir del 21 de diciembre de 2004; en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: antes del 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: deberán presentarse las facturas correspondientes a anticipo (30%) con cinco días de anticipación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

RAMOS ARIZPE, COAH., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

SECRETARIO TECNICO

ING. CESAR MARTINEZ ROJAS RUSTRIAN

RUBRICA.

(R.- 205570)

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, COLIMA

ADMINISTRADOR GENERAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de camiones cisterna de 10 m³, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 36304002-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	14/12/2004	14/12/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2004 12:00 horas	21/12/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800064	Camión tanque (pipa)	2	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima, teléfono (314) 332 16 36, extensión 128, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, contado mediante cheque de caja o certificado de un banco local a favor de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en las oficinas de la dependencia, ubicada en 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en las oficinas de la dependencia, 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en las oficinas de la dependencia, 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 15%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: avenida La Audiencia número 60, privada La Becerrera Península de Santiago, Manzanillo, Colima, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 16 días naturales posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 15% de anticipo resto a contra entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MANZANILLO, COL., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. LUIS GARCIA WATANABE

RUBRICA.

(R.- 205627)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones que se enlistan a continuación:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas es autorizada por el ingeniero Mario Bustamante Grajales, Director General de la CEAS.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de propuestas y apertura técnica
37109001-073-04	\$1,500 Costo en compraNET: \$1,300	10/12/2004	10/12/2004 10:00 Hrs.	9/12/2004 10:00 Hrs.	16/12/2004 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de término
00000	Ampliación del Sistema de Agua Potable (1a. Etapa)	11 días	21/12/2004	31/12/2004

- Ubicación de la obra: Frontera Corozal, Municipio de Ocosingo, Estado de Chiapas.
- La Secretaría de Desarrollo Social del Estado mediante oficio número 1271113/DSH/PDL-0027 de fecha 30 de julio de 2004 aprobó recursos, dentro del programa integral para el Desarrollo Sustentable de la Zona Selva del Estado de Chiapas.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura técnica de proposiciones, o bien en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, teléfonos (01 961) 60 00 900 y 60 00 901, extensiones 116 y 219, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de 8:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y en compraNET a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- * Si opta por comprar las bases en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, podrá a su elección adquirirlas mediante disco flexible de 3.5" con un costo igual al de compraNET.
- * El punto de reunión para la visita será: en la Presidencia Municipal de Ocosingo, en la fecha y horario señalados.
- * La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se llevarán a cabo en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se admitirán propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- * La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento otorgará un anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- * Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia, los siguientes documentos:
 - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número de licitación y descripción de los trabajos.
 - 2.- Copia del recibo de pago de las bases de licitación, ya que en caso contrario, no podrá admitirse su participación.
 - 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CEAS, el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP.
 - 6.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 7.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (acreditamiento de la personalidad del representante legal), mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- * Anexos: Los planos y especificaciones generales de la licitación de obra estarán disponibles en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes mencionada para obtenerlos.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será en: construcción de Sistemas de Agua Potable, las cuales deberán anexarse en su propuesta (documento AT 3).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.

Los pagos que se originen para las estimaciones del presente contrato serán cubiertos en el sistema implementado por el Gobierno del Estado denominado Como veo Pago.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que paguen todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO BUSTAMANTE GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 205617)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO

DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de papelería, consumibles de cómputo y limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuesta y apertura técnica
42108001-003-04	\$800.00 Costo en compraNET: \$750.00	9/12/2004	9/12/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2004 15:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad
1	C360000048	Toner			141
2	C360000050	Discos compactos no regrabables capacidad 80 min/700MB			345
3	C210000244	Papel bond alta funcionalidad para procesos láser T/C			196
4	C210000244	Papel bond alta funcionalidad para procesos láser T/O			86
5	C420000138	Toallero (toalla papel)			109

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Circuito Ex hacienda La Concepción, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, lote número 17, edificio B, colonia San Juan Tilcuautla, código postal 42160, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, teléfono 71 8-90-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Cecyteh. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Circuito Ex hacienda La Concepción, lote número 17, edificio B, colonia San Juan Tilcuautla, código postal 42160, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, Circuito Ex

hacienda La Concepción, lote número 17, edificio B, colonia San Juan Tilcuautla, código postal 42160, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, Circuito Ex hacienda La Concepción, lote número 17, edificio B, colonia San Juan Tilcuautla, código postal 42160, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Circuito Ex hacienda La Concepción lote 17, edificio B, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: pago total contra entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN AGUSTIN TLAXIACA, HGO., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. JUAN DE DIOS NOCHEBUENA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 205635)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAS-007/2004

El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, en observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de 1 (un) servicio relacionado con la obra pública, que se ejecutará bajo la modalidad multianual, 1 (una) obra de saneamiento y 1 (una) obra de agua potable, de conformidad con la siguiente información:

Licitación pública nacional número 43106002-013-04

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	9-diciembre-2004 10:00 horas	9-diciembre-2004 14:00 horas	16-diciembre-2004 10:00 horas	17-diciembre-2004 10:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos
- Elaboración de los proyectos ejecutivos de: presa de almacenamiento, vertedor, obra de toma y conducción al sitio de la planta de bombeo, elaboración de términos de referencia y paquetes para concurso de obras	- Sitio Arcediano, zona conurbada de Guadalajara

- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la recepción de las oficinas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, sitas en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, en el horario y fecha señalados.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de hasta 376 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.

Anticipos:

- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos equivalente al 50% (cincuenta por ciento) respecto de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el presente ejercicio.
- Para el ejercicio 2005, se entregará un anticipo de 10% (diez por ciento), en los términos establecidos en la fracción V del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

Licitación pública nacional número 43106002-014-04

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica

\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	9-diciembre-2004 10:00 horas	9-diciembre-2004 15:00 horas	16-diciembre-2004 11:00 horas	17-diciembre-2004 11:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos
- Terminación de obra civil y equipamiento electromecánico para la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	- Cabecera Municipal de Jamay, Jalisco

- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Jamay, Jal., sita en calle Francisco I. Madero número 75, zona Centro, código postal 47901, Jamay, Jal., en el horario y fecha señalados.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de hasta 11 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- * Anticipo: se otorgará un anticipo equivalente al 50% (cincuenta por ciento) respecto de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el presente ejercicio, con el fin de que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalación y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Licitación pública nacional número 43106002-015-04

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
\$4,500.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	9-diciembre-2004 10:00 horas	9-diciembre-2004 16:00 horas	16-diciembre-2004 12:00 horas	17-diciembre-2004 12:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos
- Segunda etapa de la rehabilitación integral del sistema de agua potable	- Cabecera municipal de Atotonilco El Alto, Jalisco

- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Atotonilco El Alto, Jal., sita en calle Juárez número 1, código postal 47750, Atotonilco El Alto, Jal., en el horario y fecha señalados.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será de hasta 11 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- * Anticipo: se otorgará un anticipo equivalente al 50% (cincuenta por ciento) respecto de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el presente ejercicio, con el fin de que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalación y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de CEAS, ubicadas en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara Jalisco, Tel./fax (33) 3030-9200, extensión 113, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- * La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema.
- * Las juntas de aclaraciones se efectuarán en la sala de usos múltiples de la CEAS, ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, con número telefónico (33) 3030-9200, en los horarios y fechas señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fechas señalados, en la sala de usos múltiples de la CEAS, ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190 con número telefónico 3030-9200.

- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes para las licitaciones consiste en: presentar contratos de obras similares a las que son objeto de las presentes licitaciones y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica, en el documento señalado en las bases de licitación.
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato simple de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de estas licitaciones.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por CEAS y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja, en el caso de las obras, y en lo referente al servicio relacionado con las obras públicas, se adjudicará a la persona cuya propuesta haya obtenido la puntuación más alta de entre las proposiciones evaluadas.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE DAU FLORES

RUBRICA.

(R.- 205629)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN JALISCO**

DIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un laboratorio de idiomas, un sistema integral de intercomunicación y redes, tornos, equipos de cómputo, equipos de laboratorio y mobiliario para escuelas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 43103002-027-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$400.00 Costo en compraNET: \$360.00	10/12/2004	10/12/2004 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2004 12:30 horas	21/12/2004 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Equipo de comunicación	1	Unidad
2	I150000000	Equipo de comunicación	1	Sistema
3	I180000000	Equipo de computación	50	Pieza
4	I180000000	Equipo de computación	20	Licencia
5	I420000000	Maquinaria, equipo y herramienta para industria	5	Juego

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Arq. Ma. Guadalupe Aceves Dávalos, con cargo de Directora General del CAPECE, el día 29 de noviembre de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado, de caja o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 12:30 horas, en la sala de juntas del CAPECE, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 12:30 horas, en la sala de juntas del CAPECE, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en las escuelas destino, en los domicilios indicados en las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: ocho días hábiles después de presentar los documentos indicados en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 43103002-028-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$50.00 Costo en compraNET: \$45.00	10/12/2004	10/12/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2004 10:00 horas	21/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450225000	Sillas	400	Pieza
2	I450225000	Sillas	400	Pieza
3	I450220000	Pizarrones	64	Pieza
4	I450215000	Mesas	6	Pieza
5	I450200000	Mobiliario para aulas	28	Pieza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Arq. Ma. Guadalupe Aceves Dávalos, con cargo de Directora General del CAPECE, el día 29 de noviembre de 2004.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en cheque certificado, de caja o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del CAPECE, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del CAPECE, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en las escuelas destino, en los domicilios indicados en las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días naturales después de la firma del contrato.
- El pago se realizará: ocho días hábiles después de presentar los documentos indicados en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DEL CAPECE

ARQ. MA. GUADALUPE ACEVES DAVALOS

RUBRICA.

(R.- 205560)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS GUZMAN CASADOS, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2004.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 29012001-009-04

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$ 980.00 COSTO EN compraNET: \$ 880.00	13/12/2004	10/12/2004 11:00 HORAS	10/12/2004 10:00 HORAS	14/12/2004 11:00 HORAS	15/12/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS GENERALES	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 37.5 CARRETERA FEDERAL MEXICO PACHUCA SIN NUMERO, COLONIA SIERRA HERMOSA, CODIGO POSTAL 55740, TECAMAC, MEXICO, TELEFONO 59 38 84 22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS UBICADA EN EL EDIFICIO DE BIBLIOTECA, UBICADO EN EL KILOMETRO 37.5 CARRETERA FEDERAL MEXICO-PACHUCA NUMERO SIN NUMERO, COLONIA SIERRA HERMOSA, CODIGO POSTAL 55740, TECAMAC, MEXICO.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 10:00 HORAS EN EL LOBBY DEL EDIFICIO DE BIBLIOTECA, CODIGO POSTAL 55740, TECAMAC, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN MISMO NUMERO, COLONIA MISMA, CODIGO POSTAL 55740, TECAMAC, MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN MISMO NUMERO, COLONIA MISMA, CODIGO POSTAL 55740, TECAMAC, MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:30 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA EL EJERCICIO 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: MENSUAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TECAMAC, EDO. DE MEX., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
DIRECTOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. JUAN CARLOS GUZMAN CASADOS
RUBRICA.

(R.- 205699)

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NAUCALPAN

(O.A.P.A.S. DE NAUCALPAN).

LICITACION PUBLICA NACIONAL OAPAS/SAF/008/2004

El OAPAS Naucalpan, a través de su Comité de Adquisiciones, en observancia con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo establecido en los artículos 1, fracción VI, 22 fracciones II, 25, 26 y 27; y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 22, 26 y 27 y demás relativos al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Convoca

A los interesados a participar en la licitación pública nacional OAPAS/SAF/008/2004, para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Descripción general	Costo de las bases	Fecha límite para compra de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de ofertas y apertura técnica	Apertura económica
Equipo de cómputo	\$880.00	10-diciembre-04	10-diciembre-04 10:00 Hrs.	15-diciembre-04 10:00 Hrs.	17-diciembre-04 10:00 Hrs.

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Impresora láser	Pza.	20
2	Computadora de escritorio	Pza.	60
3	proyector	Pza.	1
4	Retroproyector	Pza.	1

- Los interesados podrán revisar y adquirir las bases de las licitaciones en las oficinas centrales del organismo, en la Subdirección de Administración y Finanzas los días 7, 8 y 9 de diciembre de 2004, de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:00 horas; y el 10 de diciembre de 2004 de 9:00 a 10:00 horas, y pagar en efectivo o cheque certificado a favor del OAPAS de Naucalpan.
- La fecha para dar a conocer el fallo de la licitación será el día 20 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de ofertas y fallo, se celebrarán en las oficinas centrales del organismo, ubicadas en avenida Juárez número 5, Naucalpan Centro, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Condiciones de pago: en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba la totalidad de los equipos a satisfacción del órgano usuario.
- No se otorgarán anticipos
- No podrán participar aquellos interesados que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. JOSE LUIS ALFONSO ALVAREZ Y CASTELLON
RUBRICA.

(R.- 205698)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 53102001-008/2004

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	15/12/2004	16/12/2004 8:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2004 8:00 horas	30/12/2004 8:00 horas

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Computadora con microprocesador Intel Pentium 4 a 2.8 Ghz o más; memoria de 512 Mb expandible a 2 Gb; chipset 865 Intel; 2 puertos ata 133 Ide Bus Master integrados a la tarjeta principal para Disposit	26	Equipo
2		Computadora con microprocesador Intel Pentium 4 a 2.8 Ghz o más; memoria de 256 Mb expandible a 2 Gb; chipset 865 Intel; 2 puertos ata 133 Ide Bus Master integrados a la tarjeta principal para Disposit	50	Equipo
3		Impresora de calidad láser, resolución máxima de impresión de 1200 x 1200 puntos por pulgada, memoria de 16 Bm expandible a 80 Mb, velocidad de impresión de 20 páginas por minuto puerto paralelo y Us	50	Pieza
4		Fuente de potencia ininterrumpida para PC, potencia de 1 kVA con un factor de potencia superior a 0.7 tiempo de transferencia máximo en respaldo <= 4 ms, 4 receptáculos Nemas-15R e interfaz DB9 para C	76	Pieza
5		Pantalla retráctil fija al techo de 214 x 214 cms fabricada en tela blanca mate estructura lámina esmaltada mecanismo retráctil	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código

postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos (01444)-814-95-52 y 814-68-73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, ubicada en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de diciembre de 2004 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de activo fijo, ubicado en Avenida de la Paz número 645, Barrio de Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir del fallo económico.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales siguientes, contados a partir de la presentación de la factura y entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. NORMA ALEJANDRA GARCIA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 205563)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 53102001-009/2004

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	15/12/2004	16/12/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2004 12:00 horas	30/12/2004 12:00 horas

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Agitador de pipetas para blancos de 6 plazas soporte para 6 pipetas, operación simultánea, reloj de 15 minutos	3	Pieza
2		Aparato de rayos X dental con selector de tiempo de disposición de 1-60 seg control maestro, mínimo de 1 seg x min cono corto bin cono largo 1 bin filtración de aluminio de 1.5 mm cono mínimo de ex	20	Pieza
3		Unidad dental completa que incluye: sillón dental con movimientos, escupidera, llena vasos manual, banquillo giratorio, compresor caballos de fuerza 2 Hp de fuerza, voltaje 120 v frecuencia: 60 h2 Pre	21	Pieza
4		Nebulizador para trabajo intermitente con generación de niebla fría y partículas finas para la aplicación de aerosoles, dotado con sistema automático de alimentación de agua, secador de tubos y aditame	28	Pieza
5		Mesa de exploración universal con gabinete, cajón despachador de papel de lámina de acero cal. 20 colchón de hule espuma de poliuretano de 24 kgs/m ³ densidad de 5 cms forrado en tapiz plástico, inc	42	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono (01444)-814-95-52 814-68-73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, ubicado en avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de Activo Fijo, ubicado en avenida de la Paz número 645, Barrio de Tlaxcala, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir del día siguiente del fallo económico.

- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura y entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. NORMA ALEJANDRA GARCIA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 205562)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de instrumental médico y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 53102001-010/2004

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	15/12/2004	16/12/2004 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/12/2004 16:00 horas	30/12/2004 16:00 horas

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Baumanómetro mercurial portátil de caja con brazalete autoadherible, presión de aire de 0 a 300 mmhg válvula de perilla de metal cromado con sistema de seguridad que impida la fuga de aire	51	Pieza
2		Jeringa para anestesia tipo carpule	233	Pieza
3		Torundero cuerpo y tapa de lámina de acero inoxidable tipo aisi-304 calibre No. 20, acabado pulido mate, asa de lámina de acero inoxidable tipo aisi-304 calibre No. 20, acabado pulido mate, dimensiones	46	Pieza
4		Pinza para curación No. 18	340	Pieza
5		Mango para espejo bucal c/espejo	320	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos (01444)-814-95-52 y 814-68-73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, ubicada en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de diciembre de 2004 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de Activo Fijo, ubicado en Avenida de la Paz número 645, Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, S.L.P., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir del día siguiente a la notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes a partir de la presentación de la factura y entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. NORMA ALEJANDRA GARCIA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 205561)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA DEL ESTADO DE SINALOA
SUBSECRETARIA DE PESCA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de operación de dragas propiedad del Gobierno del Estado de Sinaloa para el: dragado de canales en el sistema lagunar estero Agua Dulce-Río Baluarte-estero Majahual, Municipio de Rosario; desazolve de la Bahía de Altata, Municipio de Navolato; desazolve del canal de acceso al campo pesquero Las Aguamitas, Bahía de Altata, Municipio de Navolato; desazolve del canal de acceso al campo pesquero Las Arenitas, Ensenada Pabellones, Municipio de Culiacán y desazolve emergente del canal de acceso al campo pesquero La Playa Colorada, Bahía de Santa María, Municipio de Angostura, en el Estado de Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 54006001-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	10/12/2004	10/12/2004 12:00 horas	10/12/2004 10:00 horas	16/12/2004 12:00 horas	17/12/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Dragado de esteros y canales de acceso a campos pesqueros	27/12/2004	566	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes sin número, colonia Centro Sinaloa, código postal 80129, Culiacán, Sinaloa, teléfono 6677587191, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en: conforme a lo establecido en el punto número 13 de las bases de la presente licitación, ubicado en: conforme a bases de licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Pesca, Insurgentes sin número, colonia Centro Sinaloa, código postal 80129, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Pesca, Insurgentes sin número, colonia Centro Sinaloa, código postal 80129, Culiacán, Sinaloa.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en: conforme a lo establecido en el punto número 12 de las bases de la presente licitación.
- Ubicación de la obra: municipios de El Rosario, Culiacán, Navolato y Angostura, Estado de Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: conforme a lo establecido en el punto número 14 de las bases de la presente licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conforme a lo establecido en el punto número 21 de las bases de la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el punto número 23 de las bases de la presente licitación.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo establecido en el punto número 33 de las bases de la presente licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA DEL ESTADO DE SINALOA
ING. JESUS VEGA ACUÑA
RUBRICA.

(R.- 205632)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACAN
COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. PRODDER-SIN-2004-002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Sector Público en su artículo 30, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno de Estado, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional con cargo al Programa de Devolución de Derechos, para la contratación de la siguiente licitación:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones		Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
54302001-019-04	\$2,000.00 compraNET: \$1,800.00	15-diciembre-2004 12:00 Hrs.		15-diciembre-2004 9:00 Hrs.	21-diciembre-2004 12:00 Hrs.
Parti	Clave CABMS	Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Cantidad	
1		Rehabilitación del equipo de bombeo y eléctrico	Planta Potabilizadora San Lorenzo de la ciudad de Culiacán, Sin.	1.0 Variador de velocidad tipo chasis 5 2.0 Arrancador estado sólido 500 HP inclu termomagnético de 1200 Amp	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Culiacán y avenida Prof. Rolando Arjona Amabilis sin número, colonia Sector Country, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01667 7-586051, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el horario y fecha señalados, en el aula de capacitación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, ubicada en bulevar Culiacán y bulevar Prof. Rolando Arjona Amabilis sin número, colonia Sector Country, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en el horario y fecha señalados, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán (punto de partida) Culiacán, Sinaloa.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en el horario y fecha señalados, en el aula de capacitación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en el horario y fecha señalados, en el aula de capacitación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un 50% de anticipo y el resto en estimaciones mensuales.
- Lugar de entrega: Planta Potabilizadora San Lorenzo, de la ciudad de Culiacán, Sin.
- Plazo de entrega: 42 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.

GERENTE GENERAL

C.P. WILFREDO ACOSTA SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 205566)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA DEL ESTADO DE YUCATAN

DEPARTAMENTO DE TESORERIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de computadoras Laptop, de escritorio, cámaras digitales, vales de gasolina, camionetas todo terreno y pick up, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60009001-014-04	\$1,114.30 Costo en compraNET: \$1,013.00	9/12/2004	10/12/2004 10:00 horas	17/12/2004 10:00 horas	21/12/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Vales de combustible	11,258	Vale
2	I180000000	Computadora personal de escritorio	9	Pieza
3	I150200000	Cámara digital	7	Pieza
4	I180000000	Computadora portátil	3	Pieza
5	I480800052	Camión pick up	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 60 sin número, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono (999) 930-38-30, extensión 60025, los días martes, miércoles y jueves, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, ubicadas en 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 97983, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Administración de la Secretaría

de Desarrollo Rural y Pesca, 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 97286, Mérida, Yucatán.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, 21 número 444, colonia Ciudad Industrial, código postal 97286, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: para máquinas, mobiliario, vales etc., son 10 días hábiles, y para los vehículos son 30 días hábiles.
- El pago se realizará: se realizará en 10 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 7 DE DICIEMBRE DE 2004.
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.A.E. MIGUEL ANGEL MANRIQUE BOLIO
RUBRICA.

(R.- 205742)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Tercera Sala Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

A los terceros perjudicados Carmen Sánchez de Algara su sucesión, Delfín Algara Sánchez su sucesión, Angelina Trejo Escobedo viuda de Algara su sucesión.

En los autos del cuaderno de amparo de la parte actor relativo al Toca número 2624/2004 deducido del Juicio Ordinario Civil seguido por Recio Nava Alicia en contra de Carmen Sánchez de Algara su sucesión y otros, se dictó proveído de fecha diez de noviembre del dos mil cuatro, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio de los terceros perjudicados Carmen Sánchez de Algara su sucesión, Delfín Algara Sánchez su sucesión, Angelina Trejo Escobedo viuda de Algara su sucesión, se ordenó emplazar a los mismos por medio de edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo; debiendo comparecer los multicitados terceros perjudicados ante la autoridad Federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente Edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de noviembre de 2004.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil

Lic. Elsa Saldívar Cruz

Rúbrica.

(R.- 204867)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

Amparo 30/2003

EDICTO

Mediante auto de nueve de enero de dos mil tres, este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, admitió la demanda de garantías promovida por María de los Angeles de Alba Martín, contra actos del Administrador Local de Recaudación de Guadalajara del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de otras autoridades, la cual quedó registrada con el número 30/2003; asimismo, se tuvo como terceros perjudicados entre otros a Francisco Arruti Cajica; por tanto, a fin de hacer saber la radicación del presente Juicio de garantías y pueda comparecer a éste a defender sus derechos dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente, queda en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición, copia simple de la demanda de garantías. Asimismo se informa que la fecha para la celebración de la audiencia constitucional está señalada para las once horas con dieciséis minutos del día veintiséis de agosto de dos mil cuatro.

Atentamente:

Guadalajara, Jal., a 12 de agosto de 2004

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco

Lic. Antonio Calderón Pastrana

Rúbrica.

(R.- 205043)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Estado de México

Primera Sala Civil Regional de Texcoco, México

EDICTO

Pedro Blancas García

Se hace de su conocimiento que María Trinidad Martínez Mendoza, promueve Juicio de garantías en contra de la sentencia de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil tres, dictada por la Primera Sala Civil Regional de Texcoco, Estado de México, en el toca 995/2003 formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la parte actora Asunción Cabello Sánchez así como por la parte demandada María Trinidad Martínez Mendoza en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de septiembre del año dos mil tres, dictada por el Juez quinto civil primera instancia del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, con residencia en Chimalhuacán, México, en el Juicio ordinario civil plenario de posesión promovido por María Asunción Cabello Sánchez en contra de María Trinidad Martínez Mendoza, Pedro Blancas García, Director General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Estado de México y registrador público de la propiedad y el comercio de Texcoco, bajo el expediente 1009/2000, y por auto de fecha veintiséis de agosto de dos mil cuatro, esta autoridad ordena el emplazamiento por edictos a Pedro Blancas García, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibidas que si pasado dicho término no comparecen, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlas, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Tribunal Federal correspondiente; asimismo, se les previene, para el efecto de que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Toluca, que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal se le harán a través de los estrados del Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda de amparo debidamente selladas y cotejadas, quedan a su disposición en el local de esta Sala para que las recojan si a sus intereses convienen, debiendo fijar copia integra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento en los estrados de esta Sala copia integra de la presente resolución.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y un periódico de mayor circulación en la República Mexicana, se expiden los presentes el día quince de octubre del dos mil cuatro.

Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Civil Regional de Texcoco, México

Lic. Reyes Castillo Martínez

Rúbrica.

(R.- 205182)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Quinto de lo Civil

Secretaría "B"

Expediente 1024/2003

Oficio 4571

En los autos del juicio cancelación y reposición de título de crédito nominativo, promovido por Hernández Tapia Gaspar, se dictó un Auto que dice lo siguiente:

México, Distrito Federal, a diecisiete de noviembre del año dos mil cuatro.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, y anexo que se acompaña, en el que se tiene a la actora devolviendo el oficio girado por este Juzgado al Diario Oficial de la Federación, con número 3977 de fecha cuatro de octubre del año en curso, en original y copia al carbón del mismo, el cual se agrega al expediente en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, consecuentemente se procede a acordar el escrito recibido en este Juzgado el nueve de noviembre actual, como sigue: Como lo solicita la actora, gírese de nueva cuenta atento oficio al Diario Oficial de la Federación, para el efecto de no existir inconveniente legal alguno, se sirva publicar por una sola ocasión el punto resolutivo segundo de la sentencia dictada por este Juzgado el veintinueve de junio del año en curso, que textualmente ordena: "Segundo.- Se decreta la cancelación provisional de la acción nominativa número 0366 de la Serie "B", emitida por la Club de Raqueta El Yaqui, Sociedad Anónima de Capital Variable a favor de Gaspar Hernández Tapia, con efectos frente a terceros a partir del veinticinco de noviembre del año dos mil tres, fecha en que se extraviaron las mismas". Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quinto de lo Civil, licenciado Judith Cova Castillo, asistida del C. Secretario de Acuerdos, licenciado Javier Paredes Varela, con quien actúa y da fe.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 17 de noviembre de 2004.

La C. Juez Quinto de lo Civil

Lic. Judith Cova Castillo

Rúbrica.

(R.- 205457)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

San Luis Potosí

EDICTO

Caja Popular Real San Sebastián.

A través de quien legalmente la represente.

En el Juicio de Amparo número 910/2004, promovido por Javier Hernández González, contra actos del Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social y otra autoridad, en el que tiene el carácter de diversa tercero perjudicada, se dictó un auto en el que se ordena emplazarla a dicho Juicio de Garantías, para que comparezca a defender sus derechos a la audiencia constitucional señalada para las diez horas del día once de octubre del año en curso, haciéndole saber que la demanda en la que se inició el juicio constitucional de referencia, el mencionado quejoso reclama de las citadas autoridades responsables, la adjudicación en su

favor de un bien inmueble, relativo a un procedimiento administrativo en el cual es acreedor preferente, en los autos del expediente número 788/96.

Para publicarse conforme a lo ordenado por auto de esta fecha, por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y otro de mayor circulación en el estado, haciéndole saber a la referida tercero perjudicada Caja Popular Real San Sebastián, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia de la demanda.

San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de septiembre de 2004.

La Secretaria del Juzgado

Lic. María del Pilar Morales Zúñiga

Rúbrica.

(R.- 205547)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

EDICTO

Amparo 1626/2003, promovido por Ignacio Quintero Núñez, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jalisco, y otras autoridades, por acuerdo de veinticinco de octubre de dos mil cuatro, se ordeno: Por ignorarse domicilio del tercero perjudicado Evodio Robles González, se emplace mediante edictos. Se señalaron las once horas con diez minutos del veintidós de noviembre de dos mil cuatro, para la celebración de la audiencia constitucional; quedan copias de Ley a su disposición en Juzgado de Distrito. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días siguientes a la última publicación, apercibido que de no señalar domicilio para oír notificaciones, se practicarán por lista, aún las personales, con fundamento en el artículo 30, fracción II, Ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a tres de noviembre de dos mil cuatro.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Eva María Ramírez Martínez

Rúbrica.

(R.- 205048)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Séptimo de Distrito

Tijuana, Baja California

EDICTOS

Emplazamiento a los terceros perjudicados Compañía del San Isidro, Sociedad Anónima y sucesión intestamentaria a bienes de Consuelo Córdova Preciado.

En el Juicio de Amparo número 579/2004; promovido por Hilda Margarita Salcido Moreno, albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Ramón Salcido Camacho, contra actos del Juez Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, con residencia en esta ciudad y otra autoridad, consistente en los siguientes actos reclamados:

“De las autoridades señaladas como responsables reclamo, lo siguiente:

a).- Del C. Juez Segundo de lo Civil reclamo lo siguiente:

1.- Todo lo actuado dentro del procedimiento a partir del emplazamiento a juicio derivado del Juicio Ordinario Civil número 1295/2000, seguido por Consuelo Preciado Córdova en contra de la Compañía del Rancho de San Isidro, S.A., juicio que se encuentra radicado en el Juzgado Segundo de lo Civil del Partido

Judicial de Tijuana, Baja California, incluyendo el auto de fecha 22 de marzo del año 2002 que declaró ejecutoriada la sentencia definitiva dictada dentro del procedimiento señalado.

2.- Todo lo actuado dentro del procedimiento a partir del emplazamiento a juicio derivado del Juicio Sumario Civil, número 1771/1 995, seguido por Amalia Castro de Córdova en contra de la sucesión a bienes de Consuelo Córdova de Preciado, juicio que se encuentra radicado en el Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, incluyendo el auto de fecha 30 de noviembre de 1995, que declaró ejecutoriada la sentencia definitiva dictada dentro del procedimiento señalado.

b).- Del Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad reclamo:

1.- La inscripción hecha bajo partida 5278657, Sección Ensenada, tomo I, inscripción 60, fecha 2 de mayo de 2002, partida bajo la cual se registró el Juicio Ordinario de Prescripción Positiva promovido por Consuelo Preciado Córdova y radicado en el Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, dentro del expediente 1295/2000, respecto de una fracción de terreno rústico conocido con el nombre de Poza del Encino, Delegación de la Presa, con superficie de 359-97-32.615 hectáreas y con clave catastral WM-049-008.

2.- La inscripción hecha bajo partida 5309162, de fecha 3 de febrero de 2003, de la Sección Civil, partida bajo la cual se registró el Juicio Sumario Civil promovido por Amalia Castro de Córdova y radicado en el Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, dentro del expediente 1771/1995, respecto de una fracción de terreno que se encuentra comprendida dentro de un predio mayor que se denomina Poza del Encino perteneciente a la Delegación de la Presa, con superficie de 117-788.44 hectáreas con clave catastral VW-343-006.

De todas las autoridades antes citadas reclamo todas las consecuencias directas e indirectas que deriven de los actos reclamados.”

Por auto de fecha once de octubre de dos mil cuatro, se acordó emplazar a Compañía del San Isidro, Sociedad Anónima y sucesión intestamentaria a bienes de Consuelo Córdova Preciado, por edictos que deberán publicarse tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico “Excelsior” de la Ciudad de México, Distrito Federal y en el periódico “El Mexicano” de esta ciudad, haciéndoles saber que podrán presentarse dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los presentes edictos por sí o apoderado, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le surtirán efectos por medio de lista fijada en los estrados de este Tribunal. Señalándose las diez horas del once de noviembre de dos mil cuatro, para la celebración de la audiencia constitucional en este juicio.

Tijuana, B.C., a 14 de octubre de 2004.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

Lic. Juan Carlos Gil González

Rúbrica.

(R.- 204869)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Consejo de la Judicatura Federal

Juzgado Séptimo de Distrito

Tijuana, B.C.

EDICTO

Emplazamiento a la tercera perjudicada.

Amalia Castro de Córdova.

En el Juicio de Amparo número 579/2004, promovido por Hilda Margarita Salcido Moreno, albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Ramón Salcido Camacho, contra actos del Juez Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, con residencia en esta ciudad y otra autoridad, consistente en los siguientes actos reclamados:

“De las autoridades señaladas como responsables reclamo, lo siguiente:

a).- Del C. Juez Segundo de lo Civil reclamo lo siguiente:

1.- Todo lo actuado dentro del procedimiento a partir del emplazamiento a juicio derivado del Juicio Ordinario Civil número 1295/2000, seguido por Consuelo Preciado Córdova en contra de la Compañía del Rancho de San Isidro, S.A., juicio que se encuentra radicado en el Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, incluyendo el auto de fecha 22 de marzo del año 2002 que declaró ejecutoriada la sentencia definitiva dictada dentro del procedimiento señalado.

2.- Todo lo actuado dentro del procedimiento a partir del emplazamiento a juicio derivado del Juicio Sumario Civil número 1771/1995, seguido por Amalia Castro de Córdova en contra de la sucesión a bienes de Consuelo Córdova de Preciado, juicio que se encuentra radicado en el Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, incluyendo el auto de fecha 30 de noviembre de 1995, que declaró ejecutoriada la sentencia definitiva dictada dentro del procedimiento señalado.

B) Del Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad reclamo:

1.- La inscripción hecha bajo partida 5278657, Sección Ensenada, tomo I, inscripción 60, fecha 2 de mayo de 2002, partida bajo la cual se registró el juicio ordinario de prescripción positiva promovido por Consuelo Preciado Córdova y radicado en el Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, dentro del expediente 1295/2000 respecto de una fracción de terreno rústico conocido con el nombre de Poza del Encino, Delegación de la Presa, con superficie de 359-97-32.615 hectáreas y con clave catastral WM-049-008.

2.- La inscripción hecha bajo partida 5309162, de fecha 3 de febrero de 2003 de la sección civil, partida bajo la cual se registró el juicio sumario civil promovido por Amalia Castro de Córdova y radicado en el Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, dentro del expediente 1771/1995, respecto de una fracción de terreno que se encuentra comprendida dentro de un predio mayor que se denomina Poza del Encino perteneciente a la Delegación de la Presa, con superficie de 117-7838.44 hectáreas con clave catastral VW-343-006.

De todas las autoridades antes citadas reclamo todas las consecuencias directas e indirectas que deriven de los actos reclamados."

Por auto de fecha cinco de noviembre de dos mil cuatro, se acordó emplazar a Amalia Castro de Córdova, por edictos que deberán publicarse tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico "Excélsior" de la Ciudad de México, Distrito Federal, y en el periódico "El Mexicano" de esta ciudad, haciéndoles saber que podrán presentarse dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los presentes edictos por sí o apoderado, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones le surtirán efectos por medio de lista fijada en los estrados de este Tribunal. Se hace del conocimiento a las partes, que se deja sin efectos la audiencia constitucional señalada para las diez horas del día once de noviembre de dos mil cuatro, y una vez que se presenten los edictos y transcurra el término otorgado a los terceros perjudicados para comparecer al presente juicio, se señalará nueva fecha para que tenga verificativo la misma.

Tijuana, B.C., a 8 de noviembre de 2004.

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

Lic. Juan Carlos Gil González

Rúbrica.

(R.- 205423)

Estados Unidos Mexicanos

Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Quinta Sala Civil

EDICTO

A Reynaldo Hurtado Guerrero y Roselia Mendoza Estrada, donde se encuentren:

Dentro de los autos que integran el Toca Apelatorio I-441/2004, radicado ante esta Sala, se dictó un auto que en lo substancial reza: "...se manda citar a las partes para oír sentencia definitiva dentro del presente recurso...".

Morelia, Mich., a 29 de noviembre de 2004.

La Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán

Lic. Mónica García García

Rúbrica.

(R.- 205425)

AVISOS GENERALES

GALGOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

SERVICIO PUBLICO FEDERAL

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de Galgos del Sureste, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el próximo día 19 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en el domicilio Añil número 297, colonia Granjas México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de escrutadores, lista de asistencia y declaratoria, en su caso, de encontrarse legalmente instalada la Asamblea.

2. Lectura del acta anterior.

3. Informe del Presidente-Gerente.

4. Informe del secretario.

5. Informe de los comisarios.

6. Informe del tesorero.

7. Cambio de Consejo de Administración.

8. Asuntos generales y clausura de la Asamblea.

Requisitos para asistir a la asamblea:

- Presentar sus acciones.
- La asistencia, proposiciones y comentarios las hará el socio o el representante de éste, debidamente acreditado. De ninguna forma los dos a la vez.

México, D.F., a 29 de noviembre de 2004.

Tesorero

Román Rivera Pérez

Rúbrica.

Comisario

Ubaldo García García

Rúbrica.

(R.- 205540)

TV AZTECA, S.A. DE C.V.

AVISO

La Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de TV Azteca, S.A. de C.V. celebrada el 24 de noviembre de 2004 adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Primera.- Se aprueba reducir el capital social mínimo fijo de la sociedad en la cantidad de \$160,568,823.00 (ciento sesenta millones quinientos sesenta y ocho mil ochocientos veintitrés pesos 00/100 moneda nacional), mediante el reembolso en efectivo a los accionistas en proporción a las acciones de las cuales son titulares por un monto equivalente a EUA\$130'000,000.00 (ciento treinta millones de dólares 00/100 moneda de los Estados Unidos de América), a pagarse el 14 de diciembre de 2004.

Segunda.- Se toma nota que: (a) mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2003, ratificada el 19 de diciembre de 2003, se aprobó la disminución del capital contable mediante el reembolso en efectivo de una cantidad equivalente a EUA\$137'000,000.00 (ciento treinta y siete millones de dólares 00/100 moneda de los Estados Unidos de América) de manera proporcional a cada uno de los accionistas de la sociedad, siendo que además se debió haber reembolsado dicha cantidad mediante la reducción del capital social mínimo fijo de la sociedad en la cantidad de \$138,368,782.00 (ciento treinta y ocho millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y dos

pesos moneda nacional); y (b) mediante resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 15 de abril de 2004, se aprobó la disminución del capital contable mediante reembolso en efectivo por un monto aproximado de EUA\$52'000,000.00 (cincuenta y dos millones de dólares 00/100 moneda de los Estados Unidos de América) de manera proporcional a la tenencia accionaria de cada uno de los accionistas, siendo que además se debió haber reembolsado dicha cantidad mediante la reducción del capital social mínimo fijo de la sociedad en la cantidad de \$83,312,232.00 (ochenta y tres millones trescientos doce mil doscientos treinta y dos pesos moneda nacional). Por lo anterior, se ratifican las reducciones al capital social de la sociedad por las cantidades antes mencionadas.

El presente aviso se publica de conformidad con el segundo párrafo del artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 25 de noviembre de 2004.

María del Sagrario Clara del Pilar Sánchez Colorado

Rúbrica.

(R.- 205040)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración Local de Recaudación Norte del Distrito Federal

Subadministración de Control de Créditos

Departamento de Control de Créditos

322-SAT-R8-L62-5-1-

390.1/286

NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el C. Salvador José Neme Sastre, con Registro Federal de Contribuyentes NESS610707KJ3, no fue localizado en su domicilio ubicado en avenida Paseo de Tabachines número 204, interior nivel jardín, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Miguel, Hidalgo, D.F. Esta Administración Local de Recaudación Norte, con fundamento en lo dispuesto, por el artículo 134 fracción IV del Código Fiscal de la Federación, así como en el artículo 140 del citado Código Fiscal de la Federación, procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, el Pliego Preventivo de Responsabilidades número 0005/2004 determinado el 29 de septiembre de 2004, por Pemex Refinación, Gerencia de Recursos Financieros, Unidad de Contabilidad, por un importe de \$1'098,065.50 (un millón noventa y ocho mil sesenta y cinco pesos 50/100 M.N.), por motivo de la revisión practicada del 4 de agosto al 22 de diciembre de 2000, toda vez que se determinó que hubo irregularidades cometidas a determinadas personas físicas, a las que se ocasiona un daño y/o perjuicio al patrimonio de Pemex Refinación.

Atentamente

Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2004.

El Administrador Local de Recaudación Norte del Distrito Federal

C.P. Rogelio López Fernández

Rúbrica.

(R.- 205504)

Estados Unidos Mexicanos

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación de Cancún

con Sede en Cancún en el Estado de Quintana Roo

Subadministración de Control de Créditos y Cobro

Coactivo

322-SAT-23-I-III-

NOTIFICACION POR EDICTO

En virtud de que el deudor Aguirre José, tiene su domicilio en 4113 Amber Lane Wetson SN SC Florida 33331 E.U., y no fue localizado algún domicilio dentro del territorio nacional de la Republica Mexicana esta

Administración Local de Recaudación de Cancún con sede en Cancún en el estado de Quintana Roo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos la Resolución emitida por la licenciada Diana Angeles Sánchez, Administradora de la Aduana de Cancún contenida en el oficio 326-SAT-A38-IV-4483, del 18 de octubre de 2004, cuyo resumen a continuación se indica:

Mediante la resolución contenida en el oficio 326-SAT-A38-IV-4483 del 18 de octubre de 2004, emitida por la licenciada Diana Angeles Sánchez, Administradora de la Aduana de Cancún, se determina el crédito fiscal H-233209 por la cantidad de \$325,807.00, por concepto de: multa derivada de infracciones establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento.

Dicha situación fiscal en materia de comercio exterior se deriva de que con fecha 27 de febrero de dos mil cuatro, el importador "Federal Express Holdings y Co. SNC", tramitó para su despacho a través del agente aduanal Ramona Guadalupe Carrillo Peniche el pedimento número 04 53 3423 4000859 por el que manifiesta importar mercancías consistentes en "etiquetas" en cantidad de 1 pieza, según se declara en la secuencia 1 del bloque de las partidas del pedimento. al activarse el mecanismo de selección automatizado, a ese pedimento le correspondió reconocimiento aduanero, siendo que del resultado de este último, la aduana al efectuar la revisión de las mercancías amparadas con el pedimento número 04 53 3423 4000859 y de los documentos que el agente aduanal anexó al mismo, se detectaron las irregularidades que a continuación se detallan, el C. José Aguirre, cometió la infracción prevista en el artículo 184 fracción xv de la Ley Aduanera, en virtud de que omitió declarar a la empresa de mensajería que utilizó para internar al territorio nacional las cantidades que envió en cheques extranjeros, con una cantidad superior al equivalente en moneda nacional a diez mil dólares de los Estados Unidos de América, ya que como efectivamente consta en la guía aérea número 8419 0428 7845, de la empresa "Federal Express Holdings México y C, SNC", el C. José Aguirre, es la persona que aparece como remitente de los cheques extranjeros, es decir, es la persona que tuvo la obligación de declarar el contenido y monto de las cantidades que pretendía introducir a territorio nacional, sin embargo, esta persona declaró en dicha guía aérea, que el contenido del sobre consiste en documentos, es decir, omite declarar que se trata de veintiocho cheques extranjeros, con valor de \$158,856.05 (ciento cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis dólares de los Estados Unidos de América 05/100 USD), incurriendo por tal motivo en el supuesto de infracción previsto por la fracción xv del artículo 184 de la Ley Aduanera. por lo tanto, la Administradora Local de la Aduana de Cancún, licenciada Diana Angeles Sánchez mediante resolución contenida en el oficio 326-SAT-A38-IV-4483 del 18 de octubre de 2004, determina que al haber incurrido el C. José Aguirre en el supuesto de infracción previsto por el artículo 184 fracción xv de la Ley Aduanera, se hace acreedor a una multa de \$325,807.00 (trescientos veinticinco mil ochocientos siete pesos 00/100 M.N.) de conformidad con el artículo 185 fracción VII de esa propia Ley.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cancún, Q. Roo, 16 de noviembre de 2004.

El Administrador Local de Recaudación de Cancún

Lic. Bulmaro Arreguin Martínez

Rúbrica.

(R.- 205493)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación de Durango

NOTIFICACION POR EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice. Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Recaudación. Administración Local de Recaudación de Durango. Toda vez que el contribuyente o deudor Alejandro Payan Guerrero, sin Registro Federal de Contribuyentes, no fue localizado en el domicilio señalado en calle Tucán

número 407 del Fraccionamiento Real del Mezquital, código postal 34199, de esta ciudad de Durango, en virtud de que dicho domicilio se encuentra ocupado por persona distinta al deudor, ignorándose su domicilio para efectos de notificación, esta Administración Local de Recaudación de Durango, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente, artículos 1, 2, 3, 4 y 7 fracción I, VII y XVIII, 8 fracción III y primero, tercero y cuarto transitorios de la Ley del Servicio de Administración Tributaria publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997 y modificada mediante decretos publicados en el mismo órgano de difusión el 4 de enero de 1999 y 12 de junio de 2003, vigentes a partir del día siguiente al de su publicación; artículos 1, 2 y 22 fracción II y último párrafo en relación con los artículos 20, fracciones I, XXII, XXIII y XXXI y 11 fracción VII, 39 Apartado A del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, modificado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2001, artículo segundo, párrafo segundo y decimoséptimo del acuerdo por el cual se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el citado órgano oficial el 27 de mayo de 2002, modificado mediante diversos publicados en el referido órgano oficial del 24 de septiembre y 30 de octubre de ese mismo año, todos en vigor al día siguiente al de su publicación, relacionado con el señalado artículo 134 fracción III del Código Fiscal de la Federación en vigor, procede a notificar por Edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación, por un día en un diario de mayor circulación y durante quince días consecutivos en la página electrónica: <http://www.sat.gob.mx>, la Resolución cuyo resumen a continuación se indica.

Resumen del acto a notificar

Resolución u oficio a notificar:

OIC/SITYF/AR/0622/956/04

Fecha de la resolución u oficio:

30 de junio de 2004

Autoridad emisora:

Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en el Sistema Integral de Tiendas y Farmacias del ISSSTE.

Créditos que se originan:

H-127238

Autoridad que controla:

Administracion Local de Recaudacion de Durango

Puntos resolutivos contenidos en la resolución u oficio que se notifica:

1. –Se impone al C. Alejandro Payan Guerrero, las sanciones consistentes en Inhabilitación por el termino de ocho años, para desempeñar un empleo, cargo o comisión en la Administración Publica Federal, la cual surtirá sus efectos al notificarle la presente resolución, por ser de orden publico; y sanción económica de \$2,565,982.24 M.N. (son: dos millones quinientos sesenta y cinco mil novecientos ochenta y dos pesos 24/100 M.N.).

2. – Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de esta Secretaria de la Función Publica (antes Secretaria de la Contraloría y Desarrollo Administrativo), para los efectos del articulo 68 de la Ley Federal de los Servidores Públicos, así como a la Administración Local de Recaudación correspondiente, para los efectos del articulo 75, ultimo párrafo, de la Ley Federal de los Servidores Públicos.

3. –.Notifíquese la presente resolución al C. Alejandro Payan Guerrero; al Titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al Director del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias del ISSSTE; a los Titulares de las Areas de Auditoria de Control y Evaluación y Buen

Gobierno y de Quejas de este Organismo Interno de Control, así como al Subdirector de Personal del ISSSTE, para efecto de que se glose al expediente personal correspondiente.

Así lo resolvió y firma el Lic. José Luis Díaz Palomares, Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en el Sistema Integral de Tiendas y Farmacias.

Queda a disposición del C. Alejandro Payan Guerrero, en esta Administración Local de Recaudación de Durango el original de la Resolución completa que se notifica por este medio.

Durango, Dgo., 16 de noviembre de 2004.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Administrador Local de Recaudación de Durango

Jorge Paz Chávez

Rúbrica.

(R.- 205501)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación de Cancún

Subadministración de Control de Créditos y Cobro Coactivo

con sede en Cancún en el Estado de Quintana Roo

322-SAT-23-I-III-

NOTIFICACION POR EDICTO

En virtud de que el deudor Valdés Carlos, tiene su domicilio en 430 Kern ST. West Palm Beach E.U. de Norte América, y no fue localizado algún domicilio dentro del territorio nacional de la República Mexicana, esta Administración Local de Recaudación de Cancún con sede en Cancún en el Estado de Quintana Roo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente, procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos la resolución contenida en el oficio 326-SAT-A38-I-4518, del 19 de octubre de 2004, Expediente Administrativo a RA 530 04 088, emitida por la licenciada Diana Angeles Sánchez en su carácter de Administradora de la Aduana de Cancún cuyo resumen a continuación se indica:

Resolución contenida en el oficio 326-SAT-A38-I-4518 del 19 de octubre de 2004, Expediente Administrativo a RA 530 04 088, emitida por la licenciada Diana Angeles Sánchez en su carácter de Administradora de la Aduana de Cancún, mediante la cual se determinan los Créditos Fiscales H-233060 por la cantidad de \$55,559.00, H-233085 por la cantidad de \$24,254.00, H-233086, por la cantidad de \$3,607.00, H-233087 por la cantidad de \$146,840.00, H-233088 por la cantidad de \$11,904.00, por conceptos de, pago del Impuesto al Comercio Exterior a la importación sector privado, pago del Impuesto al Valor Agregado por importación de bienes tangibles, recargos, multa derivada de infracciones establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento y multa impuesta por infracciones a las Leyes Tributarias Federales, respectivamente.

Dicha situación fiscal en materia de comercio exterior se derivó de que siendo aproximadamente las ocho horas con cuarenta minutos del veintitrés de junio de dos mil cuatro arribó a esta ciudad de Cancún, Quintana Roo, en el vuelo número 306 de la línea mexicana, procedente de la ciudad de Miami, Estados Unidos de América el señor Carlos Valdés, persona que al presentarse al recinto fiscal de la Sala de Atención a Pasajeros en Vuelos Internacionales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Cancún, y activar el mecanismo de selección automatizado (semáforo fiscal), le correspondió luz roja, es decir reconocimiento aduanero razón por la cual se procedió a revisar su equipaje constante en cuatro piezas, y al efectuarse la revisión física de la mercancía contenida en las maletas presentados por el pasajero internacional citado, se encontraron las siguientes mercancías: 390 relojes de pulso para caballero con indicador mecánico marca Orient, 113 relojes de pulso para dama con indicador mecánico marca Orient y 3 kilogramos de argollas (aretes) de metal dorado. Por lo que la autoridad advierte que dicha mercancía, no puede ser considerada dentro de las mercancías que integran el equipaje de los pasajeros, respecto de las cuales no acredito su

legal estancia en el país, ni demostró que las mismas se sometieron a los trámites previstos en la Ley Aduanera para su legal importación al país, con base en los artículos 46, 60, 144 fracción X, 150 y 151 fracciones II y III de la Ley Aduanera y 31 fracción II y último párrafo, en relación con el artículo 29 fracción XIII y 39 apartado C, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cancún, Q. Roo, a 16 de noviembre de 2004.

El Administrador Local de Recaudación de Cancún

Lic. Bulmaro Arreguin Martínez

Rúbrica.

(R.- 205495)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de la Función Pública

Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Area de Responsabilidades

Dirección de Inconformidades y Sanciones

Expediente SAN/156/2004

Oficio 09/000/009730/2004

NOTIFICACION POR EDICTO

Notificación a: Comercial Abarca Todo, S.A. de C.V.

En los autos del Expediente Administrativo SAN/156/2004, con fecha quince de octubre de dos mil cuatro, se dicto el Acuerdo, siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 3, 37, 38 último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el título sexto capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto contenido en la fracción IV del artículo 60 de la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el pago de Impuestos Federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria mediante el oficio número 396-SAT-II-B-I-34245, derivado de la adjudicación del contrato número LPN-712-030-05/2001-75, relativo a la "adquisición de materiales y útiles de oficina (papelería y artículos de escritorio).

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT, avenida Xola esquina Avenida Universidad, cuerpo "A" tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 22 de noviembre de 2004.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 205507)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Expediente: SAN/183/2004
Oficio: 09/000/009767/2004

Asunto: Notificación por Edictos.

Notificación a: AM MULTIGRAPHICS, S.A. DE C.V.

En los autos del Expediente Administrativo SAN/183/2004, con fecha cuatro de noviembre de dos mil cuatro, se dictó el acuerdo, siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 3, 35 fracción I, 70 fracción VI, 72 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 64 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público e imponerle en su caso, las sanciones administrativas que regula el título sexto, capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente se ubicó en el supuesto previsto por los artículos 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que probablemente proporcionó información falsa ante la Dirección General de Recursos Materiales, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que declaró estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, manifestación que no concuerda con la información proporcionada por la Administración Local de Recaudación del Sur del distrito Federal del Servicio de Administración Tributaria, mediante el oficio número 322-SAT-09-III-B-2-49344, derivado de la adjudicación del contrato número LPN-712-065-01/2002-04, relativo a "la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de impresión y heliográficas".

Por tal motivo tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, en Centro Nacional SCT, avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo "A" tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03028, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, la Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 26 de noviembre de 2004.

Lic. Gabriela Jaramillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 205605)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

CONVOCATORIA A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS

NO AMORTIZABLES DENOMINADOS "NAFTRAC02" (CPOS's)

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y lo establecido en el acta de emisión que ampara los certificados de participación ordinarios no amortizables de referencia, se convoca a los tenedores de certificados de participación ordinarios no amortizables, clave de pizarra NAFTRAC02 (los Certificados de Participación), emitidos por Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, (la

Emisora), a la Asamblea de Tenedores de Certificados de Participación Ordinarios No Amortizables que se celebrará el 17 de diciembre de 2004 a las 9:30 horas, en las oficinas ubicadas en Bosque de Alisos 47-B, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, 05120, México Distrito Federal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Verificación de quórum y, en su caso, instalación de la Asamblea.

II. Propuesta para la sustitución de Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America (como caushabiente a título universal de BankBoston, S.A., Institución de Banca Múltiple) por ABN Amro Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple como representante común de los tenedores de los certificados de participación ordinarios no amortizables.

III. Propuesta para modificar el acta de emisión de los certificados de participación ordinarios no amortizables en relación con la periodicidad para la entrega de los remanentes de la cuenta de gastos a los tenedores.

IV. Propuesta para modificar el contrato de fideicomiso para la disminución de la tarifa por los honorarios del fiduciario.

V. Designación de delegados de la Asamblea.

VI. Redacción, lectura, aprobación y firma del Acta de la Asamblea que al efecto se levante.

Los tenedores de certificados de participación ordinarios no amortizables que deseen concurrir a la Asamblea, deberán entregar en las oficinas de Bank of America México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bank of America, como fusionante de BankBoston, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, ubicadas en Bosque de Alisos 47-B, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, 05120, México Distrito Federal, a la atención de Jorge Hugo Salazar Meza o Jaime Rogelio Ruiz Martínez, a más tardar el día 16 de diciembre del 2004, la constancia de depósito que expida S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, y, en su caso, la constancia expedida por los custodios que correspondan, de 9:00 a 14:30 horas y de 16:30 a 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Los tenedores de los certificados de participación ordinarios no amortizables podrán ser representados en la Asamblea por apoderado, nombrado a través de mandato general o especial suficiente, otorgado en los términos de la legislación aplicable, o carta poder firmada ante dos (2) testigos.

México, D.F., a 6 de diciembre de 2004.

Bank of America México, S.A.,

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Bank of America, División Fiduciaria

Lic. Jaime Palomino Echave

Delegado Fiduciario

Rúbrica.

(R.- 205685)

AVISO NOTARIAL

Beatriz Eugenia Calatayud Izquierdo, Titular de la Notaría número 194 del Distrito Federal, hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles:

Que en Escrituras número 8,140, de fecha 3 de noviembre del año 2004, ante mí, la señora Carmen Fernández Rodríguez, aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria del señor Juan Corona López.

La albacea formulará el inventario.

México, D.F., a 24 de noviembre de 2004.

Titular de la Notaría número 194 del D.F.

Lic. Beatriz E. Calatayud I.

Rúbrica.

(R.- 205441)

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

AVISO

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, con fundamento en los artículos 4o. y 26 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, así como en los artículos 21 fracciones I y XXVIII y 23 fracciones I y XXIV del Estatuto Orgánico de este Instituto, publica el monto de los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2004.

(cifras en pesos)

Institución	Abril-04	Mayo-04	Junio-04	Total
ABN AMRO Bank México, S.A.	81,039	103,181	108,618	292,838
American Express Bank (México), S.A.	907,804	966,206	1'025,841	2'899,851
Banca Afirme, S.A.	2'247,981	2'199,175	2'272,059	6'719,215
Banco Azteca, S.A.	3'798,124	3'917,195	4'287,840	12'003,159
Banca Mifel, S.A.	1'116,684	1'168,886	1'219,030	3'504,600
Banca Serfin, S.A.	33'790,723	34'482,007	34'143,779	102'416,509
Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A.	338,426	34,158	11,644	384,228
Banco del Atlántico, S.A.	0	-	-	0
Banco del Bajío, S.A.	3'538,160	3'593,138	3'815,172	10'946,470
Banco del Centro, S.A.	301,241	359,234	354,569	1'015,044
Banco Inbursa, S.A.	14'297,455	13'997,899	15'222,655	43'518,009
Banco Interacciones, S.A.	1'770,183	1'772,935	1'849,577	5'392,695
Banco Invex, S.A.	1'309,745	1'272,421	1'282,928	3'865,094
Banco J.P. Morgan, S.A.	0	0	0	0
Banco Mercantil del Norte, S.A.	60'297,528	60'464,296	60'853,711	181'615,535
Banco Nacional de México, S.A.	104'624,652	103'217,861	102'725,310	310'567,823
Banco Regional de Monterrey, S.A.	1'251,938	1'231,085	1'240,583	3'723,606
Banco Santander Mexicano, S.A.	34'056,621	35'652,667	33'718,193	103'427,481
Banco Ve Por Más, S.A.	2,325	23,795	80,027	106,147
Bank of America México, S.A.	345,093	287,467	268,037	900,597
Bank of Tokyo-Mitsubishi (México), S.A.	734,491	667,968	810,895	2'213,354
Bank One (México), S.A.	130,152	126,719	94,494	351,365
BankBoston, S.A.	1'105,680	1'090,954	1'270,442	3'467,076
Bansi, S.A.	442,567	437,219	459,832	1'339,618
BBVA Bancomer, S.A.	129,700,751	135'214,175	133'343,393	398,258,319
Comerica Bank México, S.A.	910,449	991,622	1'085,523	2'987,594
Deutsche Bank México, S.A.	58,627	63,722	93,580	215,929
GE Capital Bank, S.A.	1'567,427	1'611,502	1'657,926	4'836,855
HSBC México, S.A.	52'431,493	51'987,362	53'070,048	157'488,903
ING Bank (México), S.A.	2'189,478	1'979,989	1'940,393	6'109,860
IXE Banco, S.A.	1'388,445	1'408,138	1'560,874	4'357,457
ScotiaBank Inverlat, S.A.	25'480,519	25'447,073	25'546,627	76'474,219
Total	480'215,801	485'770,049	485'413,600	1,451'399,450

Los importes de las cuotas cubiertas por las instituciones de banca múltiple se calcularon conforme a las disposiciones relativas a las cuotas ordinarias que las instituciones de banca múltiple están obligadas a cubrir al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, el 31 de mayo de 1999.

A partir del mes de mayo de 2004, se deja de reportar información de Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple actualmente en liquidación, en virtud de la revocación de su autorización, publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 10 de mayo de 2004, en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente
México, D.F., a 17 de noviembre de 2004.
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
El Secretario Adjunto de Protección al Ahorro Bancario
Alfredo Vara Alonso

Rúbrica.
La Secretaria Adjunta Jurídica
Lucía Ileana Villalón Trujillo
Rúbrica.

(R.- 205603)

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.
BANCA DE DESARROLLO
CONVOCATORIA

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext), en cumplimiento con las disposiciones que establecen las Políticas Generales para la Desincorporación Patrimonial de Bienes Muebles de Bancomext, convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación pública nacional BNCE-VTA-02/ 04 para la enajenación onerosa de 31 vehículos terrestres usados en el estado en que se encuentran, propiedad del Banco.

Los bienes se localizan en el estacionamiento de Periférico Sur 4284, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Coyoacán (24 vehículos) y en el interior del país directamente en los centros Bancomext que se mencionan más adelante (7 vehículos); los vehículos estarán en exhibición del 7 al 16 de diciembre de 2004, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles. Para cualquier aclaración, favor de comunicarse con las siguientes personas:

Licitación pública	Ubicación	Persona responsable	Teléfono
BNCE-VTA-02/OM/04	Periférico Sur 4333, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan	Lic. Eduardo Becerril Manterola	5449-9284
BNCE-VTA-01/CUL/04	Av. Independencia No. 2165 Esq. Andador Leandro Valle, Col. Centro, Sinaloa, 80200, Culiacán, Sin.	Lic. Carlos Gabriel Lerma Coterá	01667-717-17-18 01667-717-16-78 01667-717-16-87
BNCE-VTA-01/HMO/04	Periférico Poniente y Blvd. Luis Donald Colosio, Negoplaza, Edif. C, locales 3 y 4, Col. Raquet Club, 83200, Hermosillo, Son.	Lic. Jesús Miguel Padres Durán	01662-260-70-00 01662-260-70-77 01662-260-71-24
BNCE-VTA-01/MRD/04	Calle 27 No. 500, Col. Itzimná, 97100, Mérida, Yuc.	Lic. David Veloz Martínez	01999-927-61-69 01999-927-62-65 01999-927-63-09
BNCE-VTA-01/MTY/04	Av. Fundidora No. 501, Col. Obrera, Cintermex, 64010, Monterrey, N.L.	Lic. Efrén Hernández Campuzano	0181-83-69-21-00

Los interesados en participar podrán obtener las bases de la licitación con un costo de \$500.00 M.N. IVA incluido, las cuales contienen los requisitos para participar, la relación de los vehículos con sus respectivos precios mínimos de venta y características, así como los pases de acceso para inspeccionar las unidades. La venta de bases se llevará a cabo en la Subgerencia de Normatividad y Operación de Adquisiciones, sita en Periférico Sur 4333, 4o. piso, ala Poniente, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, D.F., teléfono 5449-9284, y en el interior del país en los centros Bancomext señalados en el cuadro anterior. Dichas bases estarán disponibles durante los días hábiles del 7 al 16 de diciembre de 2004, de 9:00 a 13:00 horas.

Se requiere una garantía para el sostenimiento de la oferta, cuyo importe deberá constituirse mediante cheque certificado o de caja, a elección de los interesados, en plaza y a nombre del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., y corresponderá al 10% del valor del precio mínimo de venta del vehículo que se trate. En caso de que se presenten propuestas para dos o más vehículos, será indispensable constituir una garantía que cubra el 10% por cada uno de ellos, aceptándose un solo cheque o fianza que cubra la garantía de los vehículos por los cuales se esté ofertando.

El acto de recepción de sobres con las ofertas de los participantes se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Banco, ubicada en Periférico Sur 4333, planta baja, ala Poniente, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, y para los vehículos ubicados en el interior de la República, en el Centro Bancomext al que corresponda a cada uno de ellos. Asimismo, a partir de las 10:00 horas del día y lugares antes señalados, se realizarán los actos de apertura de ofertas y de fallo, en presencia de representantes de la Dirección Ejecutiva Jurídica, del Organismo Interno de Control y de la Dirección de Recursos Materiales o responsables de los centros Bancomext participantes.

Los vehículos enajenados deberán ser liquidados y retirados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del acto de fallo, por parte de los participantes ganadores.

1 de diciembre de 2004.

Directora de Recursos Materiales

Lic. Carolina Bravo Rangel
Rúbrica.

(R.- 205611)